

# CUENTA PÚBLICA 2018



Ilustre Municipalidad de **SANTIAGO**





# ÍNDICE

<b>I. ELEMENTOS DE PLANIFICACIÓN</b>	Pág. 1
1. Plan De Desarrollo Comunal (PLADECO)	
2. Plan de Acción (Metas)	
<b>II. PRINCIPALES LOGROS DE LA GESTIÓN</b>	Pág. 39
<b>EJE ESTRATEGICO SANTIAGO SEGURO-LIMPIO Y ORDENADO</b>	
Santiago amable y seguro	
Espacio público sustentable	
Comuna limpia y sustentable	
<b>EJE ESTRATEGICO SANTIAGO DE TODOS</b>	
Comuna participativa	
Santiago inclusivo e integrado	
Comuna Mixta e integrada	
Movilidad sustentable	
Municipio vinculado con la comunidad	
<b>EJE ESTRATEGICO SANTIAGO COMUNA MODELO</b>	
Santiago vive sano	
Santiago capital de la Educación	
Comuna Patrimonial	
Santiago, territorio para nuevos desarrollos	
Municipio Moderno	
<b>III. PRINCIPALES INVERSIONES EJECUTADAS EL AÑO 2018</b>	Pág. 133
Introducción	
<b>EJE ESTRATEGICO SANTIAGO SEGURO-LIMPIO Y ORDENADO</b>	
Santiago Amable y Seguro	
Santiago Espacio Público Sustentable	
Santiago comuna limpia y sustentable	
<b>EJE ESTRATEGICO SANTIAGO DE TODOS</b>	
Santiago comuna participativa	
Santiago comuna mixta e integrada	
Movilidad Sustentable	
<b>EJE ESTRATEGICO SANTIAGO COMUNA MODELO</b>	
Santiago Vive Sano	
Santiago Patrimonial y Cultural	
Santiago Capital de la Educación	
Municipio Moderno	

<b>IV. PRINCIPALES PROGRAMAS DESARROLLADOS EL AÑO 2018</b>	Pág. 176
<b>EJE ESTRATEGICO SANTIAGO SEGURO-LIMPIO Y ORDENADO</b>	
Santiago Amable y Seguro	
Santiago Espacio Público Sustentable	
<b>EJE ESTRATEGICO SANTIAGO DE TODOS</b>	
Santiago Integrado e Inclusivo	
<b>EJE ESTRATEGICO SANTIAGO COMUNA MODELO</b>	
Santiago Vive Sano	
Santiago Patrimonial y Cultural	
Santiago Centro Económico	
Santiago Capital de la Educación	
Santiago Participativo y Moderno	
<b>V. INDICADORES 2018 DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD</b>	Pág. 280
1. Indicadores de Educación	
2. Indicadores de Salud	
<b>VI. INFORME PRESUPUESTARIO, FINANCIERO Y PATRIMONIAL</b>	Pág. 298
1. Balance de la Ejecución Presupuestaria	
2. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	
3. Estado de Situación Financiera	
4. Balance de Ejecución Presupuestaria de Educación	
5. Balance de Ejecución Presupuestaria de Salud	
<b>VII. INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL AÑO 2018</b>	Pág. 340
1. Convenios Suscritos Durante el Año	
2. Auditorías Realizadas durante el Año 2017	
3. Sumarios Realizados durante el Año 2017	
4. Observaciones de la Contraloría General de la República	
5. Juicios en que la Municipalidad fue Parte	
<b>VIII. INFORME DE CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD</b>	Pág. 396
1. Plan Comunal 2018 - 2022	
2. Cierre Proyectos 2015 - 2018	
3. Recuento de Sesiones y Asistencia	
<b>IX. RELACION USO, SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LOS APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN</b>	Pág. 402
1. Programas SEREMI Vivienda	
2. Ministerio del Interior	
3. Gobierno Regional	
4. Subsecretaría Desarrollo Regional	

# I. ELEMENTOS DE PLANIFICACIÓN

# 1. PLAN

## Plan de Desarrollo Comunal 2014-2020

### Definiciones y características

El Plan de Desarrollo Comunal o PLADECO es uno de los instrumentos de planificación de mayor jerarquía establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695, para la orientación y conducción del desarrollo comunal por parte de las Municipalidades. Su elaboración y aprobación es una competencia exclusiva de los Municipios. De esta forma, el PLADECO está definido como el instrumento más importante de la gestión municipal, porque fija las pautas de la programación del trabajo de cada año y es parte sustantiva de las evaluaciones periódicas de resultados en su cuenta anual.

El PLADECO debe orientar la formulación de proyectos de desarrollo económico, social y cultural que están en directa relación con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna. En el caso de las comunas, cuyas municipalidades sólo disponen de recursos para financiar sus gastos de operación, este instrumento es fundamental para orientar la formulación y gestión de los proyectos ante las instituciones públicas y privadas que participan del financiamiento de las acciones de desarrollo.

En los términos que lo define la Ley, y de acuerdo a sus propias características técnicas, el PLADECO es un instrumento para la toma de decisiones, cuyo propósito y alcance estará bien definido en la medida que:

- a) Permita anticipar situaciones futuras y admita la posibilidad de efectuar ajustes periódicos a las políticas y programas originalmente previstos;
- b) Contribuya al debate comunal, estimulando la participación ciudadana en torno a las principales propuestas e iniciativas de desarrollo.
- c) Constituya una "guía para la acción", que facilite la coordinación de las acciones del sector público y oriente las acciones del sector privado;
- d) Permita vincular las decisiones cotidianas del municipio, con los objetivos estratégicos de desarrollo a mediano y largo plazo; y
- e) Sea una eficaz herramienta de gestión, que permita derivar en presupuestos anuales bien fundamentados.

Bajo este enfoque, la planificación y gestión del desarrollo comunal debe ser entendida como un proceso continuo de análisis, reflexión y toma de decisiones, en el que concurren secuencias de naturaleza técnica, negociaciones políticas, intereses económicos y demandas sociales. La formalización de dicho proceso en un documento específico, tiene como principal motivo registrar los compromisos y acuerdos sociales que permitirán alcanzar los objetivos de desarrollo de la Comuna.



**La imagen objetivo comunal consensuada es la que se presenta a continuación:**

Santiago, comuna capital de Chile, ofrece lugares de encuentro para la diversidad de ciudadanos, funciones y culturas, para vecinos, visitantes y turistas; en un entorno amigable y sustentable, que hacen de ella un lugar singular, ejemplar y auténtico.



### Imágenes objetivas sectoriales

A continuación, se presentan las imágenes objetivas sectoriales para los 6 sectores que integran al Plan de Desarrollo Comunal.

**Tabla 1 Imágenes Objetivo Sectoriales**

Sector	Imagen Objetivo Sectorial
Desarrollo e Integración Social	<i>Comuna participativa e inclusiva de la diversidad de usuarios, en un entorno amable y seguro.</i>
Desarrollo Humano	<i>Comuna con calidad de vida, sustentada en una educación de calidad y estilos de vida saludable.</i>
Desarrollo Urbano	<i>Comuna mixta e integrada que busca innovar en sus prácticas, acogiendo la diversidad en sus espacios públicos, promoviendo los valores patrimoniales y multiculturales y el acceso equitativo de todos.</i>
Desarrollo Económico Local	<i>Comuna atractiva para la innovación, el emprendimiento y los nuevos desarrollos.</i>
Desarrollo Ambiental	<i>Comuna limpia y sustentable con el aporte de todos.</i>
Desarrollo Institucional	<i>Municipio moderno e innovador, volcado a la comuna y su gente</i>

Fuente: Elaboración propia.

## Ejes estratégicos

A continuación, se presentan los Ejes Estratégicos que guiarán el Plan de Gestión y que se desprenden de las imágenes objetivos presentadas.

**Tabla 2 Ejes Estratégicos**

SECTOR	EJE ESTRATÉGICO
Desarrollo e Integración Social	Comuna participativa
	Santiago amable y seguro
	Santiago inclusivo e integrado
Desarrollo Humano	Santiago vive sano
	Capital de la educación
Desarrollo Urbano	Comuna mixta e integrada
	Santiago patrimonial y multicultural
	Espacio público sustentable
	Movilidad sustentable
Desarrollo Económico Local	Santiago, territorio para nuevos desarrollos
Desarrollo Ambiental	Comuna limpia y sustentable
Desarrollo Institucional	Municipio vinculado con la comunidad
	Municipio Moderno

Fuente: Elaboración propia.

## Objetivos Estratégicos

**Tabla 3 Síntesis de Problemas**

AREA	PROBLEMA	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Desarrollo e Integración Social	Bajos niveles de representatividad de la ciudadanía.	Comuna participativa	Fortalecer la participación ciudadana a través de una nueva relación municipio-comunidad que incluya a la diversidad de actores de la comuna.
	Aumento de los niveles de inseguridad y percepción frente al delito.	Santiago amable y seguro	Aumentar la percepción de seguridad ciudadana objetiva y subjetiva.
	Expresiones de intolerancia entre residentes, en torno a la heterogeneidad cultural.	Santiago inclusivo e integrado	Promover la cohesión social en la comuna, que integre la diversidad en base al dialogo intercultural y construcción de valores comunes (principios: confianza, respeto, valores comunes).
	Múltiples dimensiones en que se expresa la vulnerabilidad de una población diversa y dispersa en el territorio comunal.		Generar condiciones de acceso a las oportunidades de la vida en sociedad, para aquellos en riesgo de vulnerabilidad social, que permitan su plena inclusión social.
	Estilos de vida poco saludables de los habitantes de Santiago.	Santiago vive sano	Promover estilos de vida saludables de los habitantes de Santiago.



AREA	PROBLEMA	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO
<b>Desarrollo Humano</b>	Falencias de la infraestructura de educación municipal	<b>Santiago capital de la Educación</b>	Contar con infraestructura de educación municipal adecuada para el logro de los programas educativos.
<b>Desarrollo Urbano</b>	Débiles capacidades para orientar un desarrollo inmobiliario que integre grupos de menores recursos e interactúe constructivamente con su entorno.	<b>Comuna Mixta integrada</b>	Orientar un desarrollo residencial que considere mixtura social y de usos, integrándose armónicamente con el entorno.
	Insuficientes instrumentos de gestión del patrimonio.	<b>Comuna Patrimonial</b>	Articular la acción municipal con actores externos, públicos y privados, para generar posibilidades reales de gestión y activación del patrimonio urbano como un bien social, urbano y/o económico.
	Espacio público degradado por condiciones intrínsecas del rol capital de la comuna de Santiago.	<b>Espacio público sustentable</b>	Definir y materializar espacios públicos de calidad mediante estándares mínimos que aseguren la equidad.
	Sobrecarga de usuarios en los espacios de movilidad (tránsito de paso, población flotante y aumento de población residente).	<b>Movilidad sustentable</b>	Gestionar un acceso equitativo al espacio público para la movilidad sostenible
<b>Desarrollo Económico</b>	Débiles condiciones para rentabilizar las economías locales.	<b>Santiago, territorio para nuevos desarrollos</b>	Proveer las condiciones para mejorar la rentabilidad económica comercial y productiva en el territorio.
<b>Desarrollo Sustentable</b>	Deficientes condiciones ambientales en la comuna (aseo, mantención y gestión de residuos).	<b>Comuna limpia y sustentable</b>	Mejorar las condiciones ambientales de la comuna a fin de alcanzar mayores niveles de sustentabilidad.
<b>Desarrollo Institucional</b>	Internamente la prioridad está puesta en el funcionamiento del aparato municipal, más que en orientación al usuario (mirada hacia dentro que limita la mirada hacia afuera)	<b>Municipio vinculado con la comunidad</b>	Reordenar las prioridades de la gestión, poniendo como objetivo último, a la comuna y su gente.
	Brechas de competencia de los funcionarios que se expresan en ineficiencias en la gestión municipal	<b>Municipio Moderno</b>	Incentivar la innovación de los funcionarios municipales para superar las brechas individuales y de la Institución.

## 1. Objetivos desarrollo e integración social

### Objetivo Comuna participativa

En este contexto, se define como objetivo o propósito principal, **fortalecer la participación ciudadana a través de una nueva relación municipio – comunidad que incluya a la diversidad de actores de la comuna.**

Para el logro del objetivo central, se busca diversificar los canales de información y participación de la comunidad, con mecanismos atractivos y adecuados para integrar la diversidad. Asimismo, se debe restaurar la vinculación de las organizaciones sociales con los barrios y habitantes de la comuna, actualizado a la nueva realidad territorial, distinta a las agrupaciones y unidades vecinales definidas originalmente, que no responden necesariamente a las nuevas dinámicas urbano-sociales de la comuna.

En cuanto a los procesos de participación ciudadana, es central contar con una conceptualización clara en el ámbito municipal, que oriente la participación temprana de la comunidad y la renovación de líderes, para restablecer la confianza de la ciudadanía e integrarla a la planificación comunal.

Como fines se busca visibilizar a la ciudadanía para motivar la participación y en particular a los niños, jóvenes y adultos mayores, a través de una participación efectiva que se refleje en iniciativas municipales que den respuesta a la ciudadanía y permitan focalizar esfuerzos; complementado con promover la participación organizada de la comunidad, como base de fortalecimiento social.

### Objetivo Santiago amable y seguro

En este contexto, se define como objetivo central el **aumentar la percepción de seguridad ciudadana objetiva y subjetiva de los usuarios y residentes de la comuna**, para lo cual es necesario mejorar las condiciones situacionales de los espacios públicos para disminuir efectivamente la ocurrencia de delitos; empoderar a la comunidad en la prevención del delito bajo el principio de corresponsabilidad y que aporten en la definición de estrategias focalizadas y diferenciadas en el territorio, mejorando de esta forma la percepción de la comunidad en cuanto al actuar municipal en la materia, para lo cual es necesario educar respecto del ámbito de acción municipal y orientar en caso de victimización.

Con este objetivo se busca que las personas puedan desarrollar su vida cotidiana sin limitaciones impuestas por el miedo a ser victimizado y que por tanto aumente el uso de los espacios públicos, reforzando su control natural y potenciándolo como ambiente propicio para el esparcimiento y el desarrollo económico; que la comunidad se sienta protegida por el municipio basada en la vinculación de éste y la comunidad en la prevención del delito.

### Objetivo Santiago inclusivo e integrado

En este eje estratégico se establecen 2 objetivos, uno enfocado en la inclusión social, vinculado al concepto de cohesión y otro asociado a la integración social asociado al acceso de oportunidades.

En este contexto, como primer objetivo principal, se busca **promover la cohesión social en la comuna, que integra la diversidad en base al diálogo intercultural y la construcción de valores comunes**, es decir, construir una base común para la interacción cultural que respete y valore las

diferencias. En este sentido, para lograr el objetivo, se busca poner en valor la diversidad como base para la conformación de comunidad en Santiago, salvaguardar la diversidad como base de un pluralismo cultural, vincular a esta comunidad diversa sobre el valor común del territorio y barrios, y que en suma la diversidad se establezca como eje estratégico de la gestión municipal. Para conseguir estos medios, se deben restablecer las confianzas en la comunidad, lograr una convivencia armónica entre diferentes estilos de vida, promover la identificación de los nuevos residentes con la comuna, vincularlos a las redes locales a través de una participación organizada y regular la convivencia de usos y actividades que respeten las vocaciones e identidades de barrios.

Con todo ello se busca establecer la diversidad cultural como un valor de base para la conformación de una comunidad cosmopolita (que respete y valore las diferencias).

En segundo lugar, como objetivo central de la integración social de la comuna, se define el **generar condiciones de acceso a las oportunidades de la vida en sociedad, para aquellos en riesgo de vulnerabilidad social, que permitan su plena inclusión social**, para lo cual es necesario hacerse cargo de la vulnerabilidad de manera focalizada y pertinente, a través del diseño de instrumentos apropiados para su abordaje y mecanismos de participación efectivos, que en suma permitan visibilizarlos. Asimismo, se debe generar una red local de inclusión social que active y coordine los mecanismos locales y centrales, para diversificar las alternativas respecto a la diversidad y especificidad de los perfiles de vulnerabilidad local; y vincular a la población vulnerable con su entorno, para hacerlos parte de su comunidad.

Con ello se busca lograr una equidad en el acceso a las oportunidades que la comuna ofrece, mejorar la capacidad de respuesta de la Municipalidad respecto a estas realidades específicas a través de un conocimiento profundo de la problemática y, en suma, incluirlos en la comunidad y sistema local.

## 2. Objetivos desarrollo humano

### Objetivo Santiago vive sano

En este contexto, se define como objetivo central el **promover estilos de vida saludables en los habitantes de Santiago**, con una fuerte priorización de un enfoque preventivo a través de la educación y sensibilización de estilos de vida más saludables, abordando la temática de manera integral e intersectorial, incentivando la actividad física y recreativa, con una oferta de espacios y programas más atractivos y adecuados a los perfiles de residentes de la comuna. Para ello es necesario conocer mejor al público objetivo, mejorar la oferta de espacios con nueva inversión, principalmente de escala local (en los barrios) y con una mejor administración de lo existente. Como fines asociados al objetivo central, se busca mejorar de manera integral la calidad de vida de los habitantes de la comuna, especialmente de la población más vulnerable, mejorando el impacto de los planes de salud municipal con una disminución de enfermedades relacionadas a los estilos de vida poco saludables.

### Objetivo Capital de la educación

En este contexto, se define como objetivo central el **contar con infraestructura de educación municipal (en todos sus niveles) adecuada para el logro de los programas educativos**. Para lograr este objetivo es necesario reforzar las mantenciones, para que sean permanentes y oportunas,

basadas en una gestión autónoma de los establecimientos; involucrar a la comunidad en identificar las necesidades de estos espacios y buscar localizaciones alternativas en la comuna, para el desarrollo de nuevos proyectos que mejoren la cobertura barrial.

Con todo ello se busca mejorar la imagen de los establecimientos, acorde al prestigio de los recintos y con espacios acordes a las necesidades de los programas educativos en cualquier época del año, garantizar la seguridad y accesibilidad de los establecimientos, todo ello controlando el gasto municipal en base a mantención preventiva.

### 3. Objetivos desarrollo urbano

#### Objetivos Comuna mixta e integrada

En cuanto a los objetivos, se ha definido como central, orientar ***un desarrollo inmobiliario que considere mixtura social y de usos, integrándose armónicamente con el entorno.***

Los medios identificados para tal objetivo se expresan en el aprovechamiento del stock de viviendas para promover nuevos proyectos con mixtura social, recuperar cités y viviendas antiguas e incentivando la mixtura social. Ello exigirá nuevos instrumentos que deberán promoverse en coordinación con las instancias centrales y de manera coherente con nuevas normativas para el repoblamiento. Esto implica promover la diversificación de tipologías, con una visión integrada de ciudad y en relación ajustada con los barrios antiguos y el patrimonio, que dé como resultado un desarrollo residencial igualmente integrado, con recuperación y articulación de los espacios públicos y los privados. Los fines, en consecuencia, consisten en promover una oferta de vivienda social nueva, en edificios con mixtura social, que asegure la permanencia de residentes de la comuna y una convivencia de la diversidad. Esto significa habilitar el parque de viviendas existente, consolidando un desarrollo urbano equilibrado con entornos amables y con uso de capacidades instaladas hoy ociosas. Se construirán barrios planificados, con densidades controladas y con articulación entre el desarrollo inmobiliario y el espacio público. La variedad de tipologías y realidades asegurará el arraigo y la consolidación del uso residencial en zonas hoy desvirtuadas.

#### Objetivo Santiago patrimonial y multicultural

En estas condiciones, el objetivo queda explicitado como ***articular la acción municipal con actores externos, públicos y privados, para generar posibilidades reales de gestión y activación del patrimonio urbano de la comuna como un bien social, urbano y/o económico.***

Son medios para este objetivo el desarrollo de normas que promuevan planes para poner en valor las áreas y objetos patrimoniales, lo que puede conseguirse con planos seccionales e innovación en las normas, en particular dado que existen grandes zonas de la comuna en esta condición; los resultados pueden impactar entonces, positivamente en un área significativa del territorio comunal. Igualmente, la recuperación de otras formas patrimoniales como prácticas, tradiciones y manifestaciones culturales asociadas a barrios, debe ser un importante complemento, para vincular el patrimonio con la ciudadanía e identificar al barrio como unidad de gestión del patrimonio. El patrimonio no puede dejar de ser parte de la ciudad activa y vivida, por lo que en la medida en que sea parte del desarrollo urbano, asociando dinámicas e integrando funciones, en trabajos más asociativos y más amplios, podrá constituirse en un actor relevante y significativo. En esta cuestión

será muy importante la recuperación de edificios patrimoniales y generar mecanismos de valorización con ellos.

Los fines son simples pero cruciales. Las intervenciones deben ser globales, vinculando edificios con barrios, asegurando que se potencie el beneficio y que se generen nuevas posibilidades de uso, como, por ejemplo, la vivienda social. Bien entendidos el desarrollo inmobiliario y la conservación patrimonial se pueden lograr potentes vinculaciones, que protejan a los vecinos de barrios patrimoniales y sus estilos de vida y que se promuevan, como ejemplo, mejores calidades de espacio en los barrios de renovación. El hecho que el patrimonio no sea una tarea marginal o aislada, que forme parte de la dinámica urbana, social y económica de la comuna, debe producir un cambio importante en su gestión y en sus logros.

#### Objetivo Espacio público sustentable

En lo que se refiere a los objetivos, se ha puesto precisamente el énfasis en ***definir y materializar espacios públicos de calidad mediante estándares mínimos que aseguren la equidad.***

Para ello, se definen como medios principales el asegurar un espacio público que acoja la diversidad, en cuanto a ciudadanos y a actividades. Esto debe lograrse con la promoción de actividades en el espacio público para generar puntos de encuentro y debilitar así las amenazas potenciales; recordando el carácter metropolitano de la comuna esto permitiría potenciar más aun la capacidad de convocatoria comunal. La conducta cívica es igualmente importante para promover un buen uso del espacio, por lo que deben implementarse criterios de educación, fiscalización y sanción para mejorar resultados. Con este tipo de medios, el cuidado del espacio público se hace más fácil, promoviendo en un mejor contexto receptivo, campañas de sensibilización y de uso, programas de educación que incluyan la variable ambiental y aumento de la fiscalización. Una visión integral de los programas con coordinación para erradicar en la práctica las acciones negativas y valorar las positivas. Ello, acompañado del mejoramiento en el espacio público (calidad, diseño y conservación), con un criterio equitativo, debiera permitir alcanzar algunos fines importantes. El espacio público debe asumir un rol mayor como espacio de encuentro y recreación; debe pertenecer a los ciudadanos, como un primer avance en su recuperación. El espacio público será cuidado de usos nocivos, alentando el esparcimiento y la movilidad sustentable, que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos. Con estas medidas y logros, será más fácil garantizar la equidad territorial y la mayor calidad ambiental, recuperando la comuna una imagen de comuna-ciudad acogedora.

#### Objetivo Movilidad sustentable

Esta situación da pie al objetivo de ***gestionar un acceso equitativo al espacio público para la movilidad sostenible.***

Se hace fundamental que el espacio público, que es limitado, se distribuya de manera equitativa entre la población, lo que significa tener un criterio más eficiente de asignación de este recurso, promoviendo los modos colectivos sobre los privados y buscando reducir el uso del automóvil. Para lograr esto es condición redefinir y rediseñar la infraestructura de movilidad que permita dar prioridad a viajes más eficientes: corredores de transporte público, ciclovías y veredas amplias para los desplazamientos peatonales. Todo ello debe hacerse sin olvidar las necesidades de la población



flotante y con buen trato para la población de paso, a condición de que no afecte la movilidad intracomunal. En estas condiciones, los fines corresponden en primer lugar a controlar y domesticar la congestión vehicular, que se exprese en reducción de los tiempos de viaje y en desplazamientos internos más amistosos, de manera de asegurar la atracción del centro para el conjunto de actividad que allí se realizan y otras que podrán instalarse. En paralelo con ello, y también con las mismas intervenciones la contaminación debiera reducirse, ofreciendo otra vez mejor calidad de vida, principalmente a los residentes de la comuna.

#### 4. Objetivo desarrollo económico local

##### Objetivo Santiago, territorio para nuevos desarrollos

En lo que se refiere a los objetivos que se desprenden de esta situación, se propone **Proveer las condiciones para mejorar la rentabilidad económica comercial y productiva en el territorio**, proveyendo así economías de escala.

Los medios para lograr este objetivo exigen evolucionar hacia enfoques de co-gestión incentivando el desarrollo de empresas de mayor valor agregado y una actualización de la definición de desarrollo económico local vigente en el marco municipal. Se buscará así equilibrar los recursos disponibles en los territorios, sacándoles mayor partido con una política explícita y con canales claros de asociatividad y comunicación. Todo esto debiera producir una asociatividad más efectiva entre los actores económicos, una identidad de vocaciones o especializaciones productivas dentro del territorio comunal, y una nivelación de los diferenciales actuales de competitividad intracomunal.

En cuanto a los fines, estos se concentran en la maximización de los recursos para promover y retener empresas en la comuna, facilitar, dentro de esta misma perspectiva, la capacitación y disponibilidad de recursos humanos que demandan las actividades, integrar definitivamente el desarrollo económico local con la vida de barrio, eliminando fricciones, externalidades y otros, lo que exige una importante fiscalización municipal y un mejoramiento del espacio público como vitrina del desarrollo económico local, generando condiciones similares y comparables entre distintas zonas o barrios de la comuna. Todo ello debiera generar una mejor suerte de los emprendimientos, un incremento de ingresos municipales y una condición para reproducir virtuosamente esta relación.

#### 5. Objetivo desarrollo ambiental

##### Objetivo Comuna limpia y sustentable

En este marco se define como objetivo central el **mejorar las condiciones ambientales de la comuna a fin de alcanzar mayores niveles de sustentabilidad**, que corresponde al ámbito de acción local, ya que otras problemáticas ambientales son de escala ciudad.

Para lograr este objetivo es necesario lograr una coordinación efectiva intramunicipal, tanto en objetivos comunes como en su reflejo en funciones y recursos asignados. Asimismo, es necesario contar con espacios públicos limpios y en buenas condiciones, donde la comunidad es un actor clave

que debe ser involucrado y educado en la materia, junto a acciones disuasorias de mal uso y deterioro, tales como la activación de los espacios para su control natural y la mayor fiscalización.

Como fines se plantea con acciones en la escala local, en tanto a definir los barrios como territorio clave para el desarrollo sustentable con áreas verdes locales como activos del desarrollo ambiental; contar con una comunidad como actor clave en el cuidado el medio ambiente, para en suma contar con una comuna limpia y sustentable en términos objetivos y subjetivos de percepción de la comunidad.

## 6. Objetivos desarrollo institucional

### Objetivo Municipio vinculado con la comunidad

Dadas las problemáticas observadas, se define como objetivo central el **reordenar las prioridades de la gestión, poniendo como objetivo a la comuna y su gente**. Para ello es necesario realizar un trabajo coordinado entre unidades para dar respuestas integrales y pertinentes a la comunidad y mejorar los tiempos de respuesta; e incorporar la calidad de servicio como valor fundamental de la gestión municipal, en tanto a la calidad de atención como de cercanía a la comunidad (subjetiva y objetiva).

Como fines se espera dar mejor respuesta la comunidad, de manera eficiente, oportuna y pertinente en el marco de la realidad local, para elevar los niveles de satisfacción usuaria.

### Objetivo Municipio Moderno

En este marco se define como principal objetivo el **incentivar la innovación de los funcionarios municipales para superar las limitaciones individuales y de la institución**.

Para lograr el objetivo, es necesario empoderar a los equipos desde el diseño de las iniciativas municipales, propendiendo a una estructura horizontal basada en procesos; acompañado de incentivo y reconocimiento al logro e innovación de los equipos municipales; que se socialice la institución como catalizador al promover conocimiento entre unidades y sus funciones.

Como fines se busca que los funcionarios trabajen motivados por objetivos estratégicos movilizadores, y que se identifiquen con la institución para que sean co-responsables de sus logros, en el marco de emprendimiento de iniciativas ajustadas a las capacidades y atribuciones de la Municipalidad, que en suma mejore los logros de la gestión municipal.

### Misión y visión institucional

A partir del desarrollo de jornadas de participación con funcionarios municipales, las primeras para el desarrollo de un diagnóstico participativo y las siguientes para co-construir la visión, misión y los valores institucionales de la Ilustre Municipalidad de Santiago, se han determinado los desafíos y oportunidades de la institución para los siguientes años.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos.

**Figura 2 Visión Institucional**



Fuente: Elaboración propia.

Para dar cuenta de la **Visión Institucional** y generar las acciones necesarias desarrolladas en la **Misión Institucional**, se establecieron un conjunto de valores deseados que permitan dar un marco de sentido a la Institución.

En las jornadas de trabajo se planteó, a modo de resumen, que el Municipio cumple un rol preponderante para el desarrollo de la comuna, en él cabe la responsabilidad de asumir una posición estratégica que facilite la integración de los diversos actores de la comuna. Esta posición estratégica aún no se encuentra completamente clara, dado los desafíos y oportunidades que ofrece el medio social, cultural, político y económico, en donde se debe articular la vocación de entrega oportuna de bienes y servicios a los habitantes y visitantes de la comuna, con el rol global –esto es, conectado a la región y el mundo - que le cabe al Municipio de la capital del país.

No obstante, lo anterior, es posible determinar los principales ejes de desarrollo, en torno a los cuales se teje la vocación de los funcionarios y autoridades municipales, los cuales tratan sobre las ideas de capitalidad, innovación, transversalidad, vinculación con la comunidad, transparencia, participación, inclusión y valoración de los colaboradores.

A continuación, se presenta la misión institucional y los valores consensuados.

**Figura 3 Misión Consensuada y Valores Institucionales**



Fuente: Elaboración propia.

**ESTRUCTURA  
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2014-2020**

**AREAS - EJES  
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, LÍNEAS DE ACCIÓN, ESTRATEGIA GENERAL  
Y ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS.**



**OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

*Fortalecer la participación ciudadana a través de una nueva relación municipio-comunidad que incluya a la diversidad de actores de la comuna.*

Líneas De Acción	Estrategia General	Estrategia Específica
1. Canales de información y difusión local innovadores	1. Innovación en los canales de información y difusión local, a través de mecanismos de vanguardia que posicionen comunicacionalmente los espacios de participación ciudadana y sus mecanismos.	1.1 Mejoramiento de los canales de comunicación a la comunidad, actualizados al perfil de residentes y usuarios de la comuna.
		1.2 Fortalecimiento de la imagen y credibilidad de la institucionalidad, a través del aprovechamiento de los canales de información existentes.
		1.3 Utilización de canales de información efectivos entre los vecinos para difundir los espacios de participación.
2. Espacios de participación para la planificación	2. Formalización de espacios de participación de la comunidad en la planificación comunal, con reglas claras.	2.1 Institucionalización de la planificación colaborativa del desarrollo local, entre organizaciones, vecinos y municipio; con un marco claro de desarrollo.
		2.2 Capacitación (conocimiento del proceso y objetivo) de los funcionarios municipales en procesos y objetivos de participación ciudadana actualizada al contexto social de la comuna.
3. Vinculación de organizaciones sociales con los barrios	3. Restauración de la vinculación de las organizaciones sociales con los barrios de la comuna, como base de gestión territorial.	3.1 Restablecimiento de la vinculación de las organizaciones sociales con sus territorios y vecinos, que propendan a la identificación local.
4. Diversificación de los canales de participación	4. Diversificación de los mecanismos y canales de participación, pasando de un enfoque tradicional a uno ajustado	4.1 Desarrollo de competencias y habilidades dirigenciales y de liderazgo para los diversos actores sociales.



	<b>a la realidad comunal, para incluir los diversos actores sociales y sus necesidades particulares</b>	4.2 Fortalecimiento de organizaciones sociales existentes e incentivo a la formalización de nuevas organizaciones sociales, de acuerdo a las necesidades locales.
		4.3 Incentivo de la asociatividad en base a una red organizada de organizaciones sociales, para maximizar recursos entregados por la municipalidad.
		4.4 Promoción de la participación ciudadana organizada por canales formales e informales.

ÁREA DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL - EJE SANTIAGO AMABLE Y SEGURO

OBJETIVO ESTRATÉGICO, LÍNEAS DE ACCIÓN, ESTRATEGIA GENERAL Y ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

*Aumentar la percepción de seguridad ciudadana objetiva y subjetiva.*

Líneas De Acción	Estrategia General	Estrategia Específica
<b>1. Coordinación interinstitucional en seguridad</b>	<b>1. Coordinación interinstitucional (policías, fiscalía, Ministerio del Interior, Justicia) permanente para el control de la inseguridad (subjetivo y objetivo)</b>	1.1 Elaboración de un Plan Comunal de Seguridad Pública que coordine la acción interinstitucional en el territorio comunal.
		2.1 Coordinación del manejo del espacio público en el ámbito municipal.
<b>2. Prevención situacional</b>	<b>2. Prevención situacional del delito e incivildades en espacios públicos para aumentar su uso y control natural</b>	2.2 Uso de estrategias alternativas a la presencia policial en el resto del territorio comunal, que aumenten la sensación de seguridad y logren prevenir la ocurrencia de delitos.

<p><b>3.</b> <b>Prevención disuasoria</b></p>	<p><b>3. Utilización de mecanismos disuasorios de delitos e incivilidades (prevención disuasoria).</b></p>	<p>3.1 Actuación sobre elementos gatillantes de delitos e incivilidades en el espacio público, mediante la fiscalización, regulación (ordenamiento de comercio en la vía pública) y sensibilización (campañas).</p> <p>3.2 Uso de estrategias alternativas a la presencia policial en el resto del territorio comunal, que aumenten la sensación de seguridad y logren disuadir la ocurrencia de delitos.</p>
<p><b>4.</b> <b>Prevención comunitaria</b></p>	<p><b>4. Vinculación del municipio con la comunidad en la prevención y vigilancia, bajo el principio de corresponsabilidad (prevención comunitaria).</b></p>	<p>4.1 Priorización del trabajo conjunto con la comunidad en la prevención de delitos en sus barrios con mayores niveles de inseguridad.</p> <p>4.2 Generación de una estrategia comunicacional que muestre los resultados positivos a nivel comunal, principalmente ligados a la comunidad vinculada con el municipio en la prevención del delito e incivilidades.</p>
<p><b>5.</b> <b>Información y seguimiento de delitos e incivilidades</b></p>	<p><b>5. Focalización de la acción preventiva de delitos e incivilidades, mediante la sistematización permanente y visualización en tiempo real de información dinámica y actualizada en el tiempo (información y evaluación).</b></p>	<p>5.1 Elaboración de un Plan Comunal de Seguridad Pública que coordine la acción interinstitucional en la materia, en el territorio comunal</p>

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

**A.- Promover la cohesión social en la comuna, que integre la diversidad en base al diálogo intercultural y construcción de valores comunes (principios: confianza, respeto, valores comunes)**

**B.- Generar condiciones de acceso a las oportunidades de la vida en sociedad, para aquellos en riesgo de vulnerabilidad social, que permitan su plena inclusión social**

Líneas De Acción	Estrategia General	Estrategia Específica
A.1. Diversidad cultural como valor	1. Puesta en valor la diversidad cultural como base de la conformación de comunidad y desarrollo local.	1.1 Comunicación a la comunidad los beneficios del intercambio cultural para el desarrollo local (estrategia comunicacional y educativa).
		1.2 Reconocimiento y fomento de la contribución que el sector privado para aportar a la valorización a la diversidad cultural.
A.2. Territorio como base de la conformación de comunidad	2. Conformación de una comunidad local que integra la diversidad sobre un territorio común que los vincula e identifica.	2.1 Generación de espacios de encuentro y conocimiento mutuo de la comunidad, para romper con estereotipos y generar confianzas como base de la conformación de comunidad.
		2.2 Mejoramiento de la convivencia entre vecinos en el marco de una comunidad culturalmente diversa, en base a la identificación de valores comunes y definición de normas básicas.
A.3. Diversidad como eje estratégico de la gestión municipal	3. Establecimiento de la diversidad como eje estratégico de la gestión municipal.	3.1 Visibilización de la diversidad cultural a través de la participación ciudadana.
		3.2 Focalización de líneas de trabajo en grupos que componen la heterogeneidad cultural de la comuna.
		3.3 Generación de mecanismos de participación apropiados para recoger la heterogeneidad cultural de la comuna.
		3.4 Generación de mecanismos para entrega de apoyo municipal a OOSS, que beneficien la inclusión de grupos de otras culturas.

<b>A.4. Pluralismo cultural</b>	<b>4. Salvaguarda y promoción de la diversidad cultural como base de un pluralismo cultural, es decir integrar la diversidad, pero sin homogenizarla.</b>	4.1 Conformación de una comunidad cosmopolita basada en el respeto y diálogo intercultural.
		4.2 Reconocimiento y fomento de la contribución que el sector privado para aportar a la valorización de la diversidad cultural.
<b>B.1 Visibilización y sensibilización de la vulnerabilidad</b>	<b>1. Hacerse cargo de la vulnerabilidad en la comuna con pertinencia y focalización, mediante la visibilización y sensibilización.</b>	1.1 Re- diseño de herramientas e instrumentos para abordar la vulnerabilidad social local, que permitan una adecuada focalización de políticas sociales en la diversidad de perfiles comunales
		1.2 Formación de profesionales de la salud y educación en el ámbito de la diversidad social y cultural de la comuna.
		1.3 Mejora de la calidad de vida de familias y personas solas, a través del mejoramiento de las condiciones de habitabilidad (materialidad de la vivienda, equipamiento del hogar y tenencia de terrenos) con programas adecuados a la realidad local
<b>B.2 Red local de inclusión social</b>	<b>2. Generación de una red de oportunidades (red local de inclusión social) según las necesidades de cada grupo, que coordine los mecanismos locales y centrales de protección social.</b>	2.1 Acercamiento barrial de los servicios municipales, para facilitar el acceso a los diversos usuarios que forman parte de la comuna (personas con capacidades diferentes, movilidad reducida y adultos mayores).
		2.2 Impulso de la inclusión socio laboral a empleos de calidad.
		2.3 Implantación de protocolos de coordinación entre los servicios sociales y empleo para poder actuar con mayor efectividad respecto a los colectivos más vulnerables.
		2.4 Mejorar los sistemas de información en el área de los servicios sociales, en términos de oferta existente y derechos como el acceso a la salud y educación.

<b>B.3</b> <b>Red</b> <b>comunitaria</b> <b>existente</b> <b>como</b> <b>plataforma de</b> <b>visibilización</b> <b>de la</b> <b>vulnerabilidad</b>	<b>3. Vinculación de las personas y grupos vulnerables a la red comunitaria existente y sus pares, como plataforma de visibilización y acceso a oportunidades.</b>	<b>3.1</b> Diseño de una política de participación adecuada que responda a la diversidad de grupos sociales de la comuna.
		<b>3.2</b> Involucramiento de la comunidad en la inclusión de grupos vulnerables de la comuna.

ÁREA DESARROLLO HUMANO - EJE SANTIAGO VIVE SANO

OBJETIVO ESTRATÉGICO, LÍNEAS DE ACCIÓN, ESTRATEGIA GENERAL Y ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

*Promover estilos de vida saludables de los habitantes de Santiago.*

Líneas de Acción	Estrategia General	Estrategia Específica
<b>1.</b> <b>Espacios</b> <b>públicos</b> <b>para la</b> <b>vida sana</b>	<b>1. Potenciamiento de espacios públicos que faciliten la promoción de una vida saludable integrando elementos tales como la recreación, actividad física, cultura, salud y medio ambiente.</b>	<b>1.1</b> Provisión de espacios y equipamiento a escala barrial, territorialmente equitativa, para el desarrollo de una vida sana a nivel comunal.
		<b>1.2</b> Uso activo y apropiado del espacio público urbano para la recreación, la vida sana y la cultura.
		<b>1.3</b> Provisión de espacios públicos limpios y de calidad para uso y promoción de la cultura de vida saludable
<b>2.</b> <b>Educación</b> <b>para la</b> <b>vida sana</b>	<b>2. Rediseño lineamientos de la educación municipal desde un enfoque que potencie la formación de estilos de vida saludables.</b>	<b>2.1</b> Aprovechamiento del prestigio institucional de la educación municipal, la buena evaluación del sistema de salud primario y su presencia en el territorio comunal, como embajadores de la promoción de la vida saludable en los barrios.



		2.2 Vinculación de los valores educativos municipales con la comunidad, abriendo sus espacios para promover estilos de vida saludable en los barrios en que se insertan.
		2.3 Educación y promoción de estilos de vida saludable por vías formales e informales.
3. Promoción de la vida sana en barrios	3. Potenciamiento del uso de la infraestructura existente (Salud, Estaciones Médicas, CESFAM; y Educación) como espacios de difusión y promoción de servicios y oferta municipal que promuevan estilos de vida saludables.	3.1 Prevención integral de enfermedades relacionadas con conductas poco saludables.
		3.2 Generación de un plan de salud con énfasis en la cultura de la prevención, integrada a las áreas complementarias municipales, maximizando el impacto.
		3.3 Promoción de la cultura de vida saludable, con un enfoque innovador que considere las condicionantes de los estilos de vida modernos.

ÁREA DESARROLLO HUMANO - EJE SANTIAGO CAPITAL DE LA EDUCACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO, LÍNEAS DE ACCIÓN, ESTRATEGIA GENERAL Y ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

*Contar con infraestructura de educación municipal adecuada para el logro de los programas educativos.*

Líneas de Acción	Estrategia General	Estrategia Específica
1. Infraestructura de calidad	1. Mejoramiento y cuidado de infraestructura educacional bajo estándares de calidad.	1.1 Diseño y cuidado de los establecimientos, acorde a la valoración que la comunidad tiene de la educación municipal.
		1.2 Normalización de espacios educativos respecto a las funciones que acogen y a los requerimientos de los programas educativos.

		1.3 Creación de una unidad de gestión de infraestructura de la DEM, dedicada a recuperar proyectos paralizados y a postular a financiamiento de fondos públicos y privados; de acuerdo a las necesidades de cada establecimiento
2. Mantención de recintos educacionales	2. Establecimiento de programas de mantenciones permanentes y periódicas de los establecimientos	2.1 Internalización en el aparato municipal del mantenimiento de liceos y escuelas, para evitar procesos administrativos ligados a la compra de servicios, asegurando una acción oportuna. 2.2 Control preventivo de riesgos en las edificaciones, principalmente ante catástrofes como terremotos e incendios. 2.3 Inducción situacional al cuidado por parte de los alumnos.
3. Integración de la comunidad en los proyectos	3. Participación temprana de la comunidad educativa en la definición de proyectos.	3.1 Diseño y formalización de espacios participativos para la comunidad educativa en la gestión de sus establecimientos.

ÁREA DESARROLLO URBANO - EJE COMUNA MIXTA E INTEGRADA

OBJETIVO ESTRATÉGICO, LÍNEAS DE ACCIÓN, ESTRATEGIA GENERAL Y ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

*Orientar un desarrollo residencial que considere mixtura social y de usos, integrándose armónicamente con el entorno.*

Líneas de Acción	Estrategia General	Estrategia Específica
1. Diversificación	1. Promoción de una diversificación tipologías de proyectos inmobiliarios para	1.1 Generación de una imagen urbana (comunal) consensuada para orientar el desarrollo residencia y urbano de Santiago.

tipología de viviendas	ampliar el perfil de nuevos residentes.	1.2 Fomento a la creación de proyectos residenciales que acojan familias.
		1.3 Rehabilitación de inmuebles existentes de valor histórico para proyectos de residenciales
2. <b>Mixtura social en barrios de Santiago</b>	2. <b>Generación de proyectos residenciales con mixtura social que permita integrar la vivienda social al desarrollo urbano de la comuna.</b>	2.1 Rehabilitación de inmuebles existentes de valor histórico para proyectos de mixtura social
		2.2 Habilitación de departamentos subutilizados para uso social.
3. <b>CORDESAN, articulador del nuevo desarrollo residencial</b>	3. <b>Coordinación de instituciones locales y centrales y teniendo como entidad articuladora la CORDESAN para la creación de nuevos instrumentos o programas para la habilitación de vivienda mixta o de uso social en áreas centrales.</b>	3.1 Creación de pilotos de nuevos instrumentos o programas para la habilitación de vivienda de uso social
		3.2 Entrega de atribuciones a la CORDESAN que le permitan desarrollar proyectos inmobiliarios de carácter social y económico.

ÁREA DESARROLLO URBANO - EJE COMUNA PATRIMONIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO, LÍNEAS DE ACCIÓN, ESTRATEGIA GENERAL Y ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

*Articular la acción municipal con actores externos, públicos y privados, para generar posibilidades reales de gestión y activación del patrimonio urbano como bien social, urbano y/o económico.*

Líneas de Acción	Estrategia General	Estrategia Específica
1. <b>Patrimonio, activo y bien económico</b>	1. <b>Reconversión de inmuebles de valor patrimonial en desuso a través de la gestión de la CORDESAN.</b>	1.1 Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de las viviendas tradicionales para uso social
		1.2 Coordinación entre nivel local y central para la búsqueda de nuevas fórmulas (incentivos) para la recuperación y activación del patrimonio, especialmente para viviendas para distintos GSE.

<b>2. Patrimonio, activo y bien social</b>	<b>2. Protección y puesta en valor de modo de vida y manifestaciones culturales asociados a barrios</b>	2.1 Definición del barrio como unidad básica de gestión del patrimonio.
		2.2 Incorporación en la conceptualización del patrimonio como un activo urbano, social y económico.
<b>3. Patrimonio, activo y bien urbano</b>	<b>3. Integración del patrimonio a la ciudad, haciéndolo parte del desarrollo urbano</b>	3.1 Incorporación de la dimensión del entorno en la gestión patrimonial.
		3.2 Coordinación entre nivel local y central para la búsqueda de nuevas fórmulas (incentivos) para la Recuperación y activación del patrimonio.

ÁREA DESARROLLO URBANO - EJE ESPACIO PÚBLICO SUSTENTABLE

OBJETIVO ESTRATÉGICO, LÍNEAS DE ACCIÓN, ESTRATEGIA GENERAL Y ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS

**OBJETIVO GENERAL:**

*Definir y materializar espacios públicos de calidad mediante estándares mínimos que aseguren la equidad*

Líneas de Acción	Estrategia General	Estrategia Específica
<b>1. Distribución equitativa del espacio público</b>	<b>1. Distribución equitativa de áreas verdes locales y jardines en todo el territorio comunal</b>	1.1 Distribución equilibrada de áreas verdes en base a estándares mínimos comunes a toda la comuna
		1.2 Desarrollo de iniciativas innovadoras para la creación de nuevas áreas verdes y espacios públicos locales.
<b>2. Espacios públicos de calidad en su diseño y conservación</b>	<b>2. Mejoramiento de la calidad, diseño y conservación de los espacios públicos en todo el territorio comunal.</b>	2.1 Generación de espacios públicos cuidados y de calidad (diseño, materialidad, conservación) acordes al rol de la comuna
		2.2 Diseño de espacios públicos que permita acoger tanto la realidad local como la metropolitana.
		2.3 Corresponsabilidad en la mantención de espacio público: coordinación con nivel central para mitigación de impactos sobre espacio público por actividades de carácter metropolitano (ej.: Marchas, actividades culturales, etc.).

ÁREA DESARROLLO URBANO - EJE MOVILIDAD SUSTENTABLE

OBJETIVO ESTRATÉGICO, LÍNEAS DE ACCIÓN, ESTRATEGIA GENERAL Y ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS

**OBJETIVO GENERAL:**

*Gestionar un acceso equitativo al espacio público para la movilidad sostenible.*

Líneas de Acción	Estrategia General
1 Acceso a Transporte público	Incentivar el uso del transporte público de modo de lograr una eficiencia económica y operativa óptima para los usuarios de la infraestructura de movilidad, racionalizando el uso del espacio vial y proporcionando una equidad en la accesibilidad de diferentes sectores de la sociedad.
2 Peatón Primero	Estimular los desplazamientos a pie para tramos cortos mejorando las vías peatonales, entregando facilidades para peatones y generando nuevas vías de circulación peatonal.
3 Pro bicicleta	Promocionar el uso de la bicicleta como medio de transporte sustentable generando facilidades a ciclistas en las vías y desarrollando sistemas de transporte ciclista.
4 Equidad en el uso de la Infraestructura vial	Fomentar un uso más racional del vehículo particular a fin de reducir los impactos ambientales y sociales ocasionados por el transporte motorizado privado.

ÁREA DESARROLLO ECONÓMICO - EJE SANTIAGO, TERRITORIO PARA NUEVOS DESARROLLOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO, LÍNEAS DE ACCIÓN, ESTRATEGIA GENERAL Y ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

*Proveer las condiciones para mejorar la rentabilidad económica comercial y productiva en el territorio.*

Líneas de Acción	Estrategia General	Estrategia Específica
1. Atracción de nuevas empresas	<b>1. Diversificación de base económica por medio de atracción de nuevas empresas</b>	1.1 Incentivos a la localización y atracción de nuevos actores económicos con cultura asociativa (industria creativa, TIC 's).

	<b>que demanden localización central.</b>	1.2 Mejoramiento del estándar urbano del espacio público orientado a la imagen de ciudad moderna, ampliado a nuevas áreas de negocios.
<b>2. Nuevas áreas de oportunidades</b>	<b>2. Desarrollo de nuevas áreas de oportunidades económicas para la atracción de nuevas empresas.</b>	2.1 Disminución de los diferenciales de competitividad intra comunal explorando nuevas áreas de crecimiento internas peris centrales que cuenten con condiciones de infraestructura y centralidad.
		2.2 Mejoramiento del estándar urbano del espacio público orientado a la imagen de ciudad moderna, ampliado a nuevas áreas de negocios.
<b>3. Articulación de actores</b>	<b>3. Articulación de actores económicos para el desarrollo de nuevos nichos de mercados y de productos y servicios de alto valor agregado.</b>	3.1 Atracción y articulación de nuevos actores económicos con cultura asociativa (industria creativa, TIC 's).
		3.2 Generación de alianzas estratégicas con áreas competitivas de vinculación de actores públicos y privados.
<b>4. Oferta especializada para el perfil nuevo residentes</b>	<b>4. Fomento de actividades comerciales y de servicios para demandas intrabarriales asociado al nuevo perfil de residente.</b>	4.1 Mejoramiento del estándar urbano del espacio público en zonas de despegue de iniciativas de innovación intrabarriales privadas.
		4.2 Diversificación y aumento de base de patentes asociadas a actividades económicas vinculadas a servicios y comercio local.
<b>5. Fortalecimiento oferta turística comunal</b>	<b>5. Fortalecimiento y desarrollo de la oferta turística comunal de Santiago en línea con el Plan Capital de posicionamiento del destino Santiago.</b>	5.1 Generación de alianzas estratégicas con áreas competitivas de vinculación de actores públicos y privados.
		5.2 Incentivos a la localización y atracción de nuevos actores económicos del sector turismo.

		5.3 Focalización en territorios de vocación turística y recursos identificados en Plan Capital.
--	--	---

ÁREA DESARROLLO SUSTENTABLE - EJE COMUNA LIMPIA Y SUSTENTABLE

OBJETIVO ESTRATÉGICO, LÍNEAS DE ACCIÓN, ESTRATEGIA GENERAL Y ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS

**OBJETIVO GENERAL:**

*Mejorar las condiciones ambientales de la comuna a fin de alcanzar mayores niveles de sustentabilidad ambiental.*

Líneas de Acción	Estrategia General	Estrategia Específica
1. Reciclar, reutilizar, reducir	1. Integración en el proceso de gestión de residuos sólidos urbanos	1.1 Perfeccionamiento del programa de aseo para la mejora de las condiciones del entorno urbano comunal.
2. Espacio público limpio	2. Recuperación y mejoramiento de las condiciones ambientales del espacio público y áreas verdes de la comuna	2.1 Incorporación de la dimensión ambiental desde el diseño de los proyectos urbanos hasta su etapa de ejecución y operación.
		2.2 Fortalecimiento de los parques urbanos como pulmones verdes de la comuna y ciudades
		2.3 Perfeccionamiento del programa de aseo para la mejora de las condiciones del entorno urbano comunal.
3. Comunidad como actor clave en el cuidado del medio ambiente	3. Integración de la comunidad como actor clave en el mejoramiento de la calidad ambiental de la comuna.	3.1 Promoción de una participación activa de la ciudadanía a través del fomento de prácticas ambientales concretas.
		3.2 Educación ambiental ciudadana, innovadora y atractiva que involucre al conjunto de los actores sociales e institucionales que desarrollan actividades en Santiago.
4. Coordinación institucional para maximizar	4. Coordinación institucional en el tratamiento de los temas ambientales para maximizar beneficios.	4.1 Cooperación y trabajo conjunto con los organismos relacionados con los impactos ambientales de origen metropolitano que afectan a la comuna.
		4.2 Establecimiento de mecanismos de comunicación y coordinación para evitar



beneficios ambientales		sobreposición de competencia de direcciones municipales
5. Mitigación ambiental	5. Reducción y mitigación de impactos ambientales en el territorio comunal.	5.1 Disminución de la emisión de contaminantes atmosféricos generados por las actividades comunales y aumento de la captura de dióxido de carbono y polvo en suspensión mediante fomento de proyectos que incorporen estas variables.
		5.2 Disminución de la contaminación acústica.

ÁREA DESARROLLO INSTITUCIONAL - EJE MUNICIPIO VINCULADO CON LA COMUNIDAD  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO, LÍNEAS DE ACCIÓN, ESTRATEGIA GENERAL Y ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

*Reordenar las prioridades de la gestión, poniendo como objetivo último, a la comuna y su gente.*

Líneas de Acción	Estrategia General	Estrategia Específica
1. Municipio en el barrio	1. Municipio cercano a sus barrios a través de la infraestructura existente.	1.1 Descentralización de servicios municipales claves, aprovechando la infraestructura instalada o movilizandolos recursos.
2. Calidad de servicio	2. Instauración de la calidad de servicio como valor institucional, transversal a todos los procesos municipales.	2.1 funcionarios involucrados y empoderados de los procesos municipales, como base de una mejora en la capacidad de respuesta a los usuarios.
		2.2 Diseño de procesos con indicadores de calidad enfocados en la diversidad de usuarios de la comuna, donde el cliente forma parte del proceso.
3. Funciones orientadas	3. Diseño de procesos municipales claves, con un enfoque intersectorial, orientados a la comunidad.	3.1 Conocimiento de los perfiles de usuarios que recojan la diversidad de vecinos-clientes de la comuna, como base para el rediseño de servicios y procesos.

a la comunidad		3.2 Diseño de procesos transversales a la organización que integren funciones y direcciones para dar una mejor respuesta a los usuarios.
		3.3 Diseño mecanismos de participación de la comunidad de forma temprana y permanente en la planificación comunal.

## ÁREA DESARROLLO INSTITUCIONAL - EJE MUNICIPIO MODERNO

### OBJETIVO ESTRATÉGICO, LÍNEAS DE ACCIÓN, ESTRATEGIA GENERAL Y ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO:

*Incentivar la innovación de los funcionarios municipales para superar las brechas individuales y de la Institución.*

Líneas de Acción	Estrategia General	Estrategia Específica
1. Empoderamiento equipo municipal	1. Empoderamiento de los equipos municipales en las iniciativas municipales, desde el diseño a la implementación	1.1 Identificación y compromiso del funcionario con la institución y las metas institucionales, visibilizando y haciéndolos partícipes de los éxitos y fracasos en el marco de una responsabilidad compartida
		1.2 Involucramiento de equipos claves en el diseño, implementación y seguimiento de iniciativas municipales.
2. Orientación al logro	2. Formalización de un sistema de reconocimiento funcionario orientado al logro (no a la tarea) y la innovación, que genere la necesidad de lograr que las “cosas pasen” y trabajar coordinados con otras unidades municipales.	2.1 Sensibilización de los funcionarios en el diagnóstico de la forma de gestión actual, haciendo énfasis en los efectos principalmente en aspectos financieros y de percepción de la comunidad (Generar conciencia).
		2.2 Generación de líneas de capacitación orientadas al logro de metas estratégicas institucionales.
		2.3 Reforzamiento de las capacidades de gestión (negociación) de los equipos técnicos, como interlocutores efectivos con agentes externos.
3. Conocimiento interno	3. Redefinición y socialización de ámbitos de acción de	3.1 Diseño de procesos claves transversales e intersectoriales.

	<b>unidades municipales, bajo la lógica de procesos transversales a la organización.</b>	3.2 Socialización en los equipos municipales los ámbitos de acción y presupuestarios de la institución, para incentivar la autorregulación.
--	--	---

## 2. PLAN DE ACCIÓN

N°	META	TIPO DE META
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>1ER JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE SANTIAGO</b>	
	Informar vía oficio el 100% de los partes detectados con error a la Unidad correspondiente	PMG - COLECTIVO
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>2DO JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE SANTIAGO</b>	
	Digitalizar el 100% de los fallos por infracciones en vías exclusivas	PMG - COLECTIVO
	Enviar, vía correo electrónico el 100% de los certificados de prescripción, eliminación y especiales, cuya solicitud indique una dirección de correo electrónico	PMG - COLECTIVO
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>3ER JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE SANTIAGO</b>	
	reducir el tiempo de respuesta a menos de 2 días hábiles	PMG - COLECTIVO
	Informar vía oficio el 100% de los partes detectados con error a la Unidad correspondiente	PMG - COLECTIVO
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>4TO JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE SANTIAGO</b>	
	Incremento del 10% del total de cartas de notificación de sentencias enviadas en causas de denuncias tipo empadronadas masivas (vías exclusivas y no uso tag)	PMG - COLECTIVO
	Responder al menos el 98% de correos sobre trámites del tribunal	PMG - COLECTIVO
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>5TO JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE SANTIAGO</b>	
	Informar vía oficio el 100% de los partes detectados con error a la Unidad correspondiente	PMG - COLECTIVO
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL</b>	
	Acompañamiento y certificación ISO 9001.	PMG - COLECTIVO
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>	
	Recaudación Art. 24 (Contribución de patente) a través de prescripción de deudas antiguas.	ESTRATÉGICA

	Reducción de gastos en un 10%.	ESTRATÉGICA
	Cobro Art. 24 a patentes vencidas y anuladas en funcionamiento.	ESTRATÉGICA
	Cobro derechos municipales a través de fiscalización de campañas publicitarias en grandes formatos.	ESTRATÉGICA
	Fortalecer la comunicación y fomentar el uso de tecnología. F	ESTRATÉGICA
	Revisar el comportamiento real de los ingresos y egresos en relación al presupuesto de caja e informar a las unidades correspondientes. V	ESTRATÉGICA
	Cupos entregados en actividades de capacitación.	ESTRATÉGICA
	Actividades ejecutadas de capacitación.	ESTRATÉGICA
	Funcionarios capacitados.	ESTRATÉGICA
	Tiempo visita técnica informática cercano.	ESTRATÉGICA
	Tiempo visita técnica informática periferia.	ESTRATÉGICA
	Porcentaje de solicitudes de materiales mayores a 3 UTM gestionadas en un plazo menor o igual a 21 días hábiles.	ESTRATÉGICA
	Oportunidad en el cobro de licencias médicas.	ESTRATÉGICA
	Eficacia en el cobro a ISAPRES.	ESTRATÉGICA
	Mejoramiento de ingresos municipales por concepto de cobros en mantención de aseo municipal.	ESTRATÉGICA
	Valorización activo fijo área municipal.	PMG - COLECTIVO
	Desarrollo de un Modelo de Atención y servicios A Contribuyentes y Usuarios municipales	PMG - COLECTIVO
	Capacitación interna de los funcionarios de la tesorería municipal.	PMG - COLECTIVO
	Generación de informes financieros de ingresos y egresos municipales.	PMG - COLECTIVO
	Actualización de información de funcionarios en sistema de personal	PMG - COLECTIVO
	Actualizar catastro en dependencias municipales en los siguientes aspectos: -Infraestructura, equipamiento y -N° Telefónicos	PMG - COLECTIVO
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>ASEO</b>	
	Ordenanza para la gestión integral de los residuos sólidos y la sustentabilidad ambiental de la comuna.	ESTRATÉGICA
	Disminución de gastos en contratos de aseo y mantención en 10% durante el año 2018.	ESTRATÉGICA
	Aplicar una evaluación de 2.500 encuestas comunitarias, para evaluar la satisfacción comunitaria de nuestro servicio de recolección de RSD, posibilitando identificar las necesidades de mejora en la calidad, pertinencia y oportunidad del mismo.	PMG - COLECTIVO
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>ASESORÍA JURÍDICA</b>	
	Recaudación anual cobranza judicial.	ESTRATÉGICA

	Tiempo de respuesta a solicitud de transparencia.	ESTRATÉGICA
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	
	Lanzamiento campaña difusión "Santiago Seguro".	ESTRATÉGICA
	Plan comunicacional "Comercio Justo" aumento del % de menciones positivas sobre el plan comercio justo en RR.SS.	ESTRATÉGICA
	Campaña comunicacional "Si ayudas a ensuciar, Ayuda a limpiar".	ESTRATÉGICA
	Campaña difusión obras emblemáticas de la comuna.	ESTRATÉGICA
	Campaña comunicacional interna "Me pongo la camiseta".	ESTRATÉGICA
	Periódico informativo municipal "Stgo. de todos".	PMG - COLECTIVO
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>CONTROL</b>	
	Elaboración base de datos actualizada para carpeta compartida, de dictámenes de contraloría general y otros organismos.	ESTRATÉGICA
	Registro y validación de los ingresos generados a través de convenios externos en las áreas de Salud, Educación y Municipalidad. E	ESTRATÉGICA
	Optimizar información a la subdirección de contabilidad y presupuesto de las rendiciones recepcionadas en dirección de control.	ESTRATÉGICA
	Seguimiento de informes con observaciones emitidos por el dpto. de control de contratos.	ESTRATÉGICA
	Capacitación Beneficiarios Beca Deportiva Destacados 2018 y funcionarios involucrados a cargo del proyecto. Universo acorde año 2017: Beneficiarios 36 funcionarios 12	PMG - COLECTIVO
	Capacitación a funcionarios municipales, al menos un representante por unidades municipales sobre "La Función de Control Interno".	PMG - COLECTIVO
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>DIDECO</b>	
	Fortalecer conocimiento del patrimonio e historia de Santiago, para los establecimientos educacionales, al menos 5.000 estudiantes.	ESTRATÉGICA
	Puesta en funcionamiento y gestión de dos radios vecinales.	ESTRATÉGICA
	Promover la lectura, la participación y la inclusión social, teniendo al libro como herramienta.	ESTRATÉGICA
	Difundir el patrimonio y atractivos turísticos de la comuna a los vecinos, focalizados en clubes a lo menos 1.200 adultos mayores.	ESTRATÉGICA
	Beneficiar a 6.500 atenciones únicas en recintos deportivos v/s lo programado (multi-canchas vecinales).	ESTRATÉGICA
	Deportistas participantes en torneos, eventos y competencias comunales.	ESTRATÉGICA
	Realizar 3 seminarios y 2 encuentros para dirigentes sociales y vecinos interesados de la comuna, sobre asuntos de participación ciudadana	ESTRATÉGICA

que potencien el desarrollo de las organizaciones, sus liderazgos y la relevancia de iniciativas locales.	
Asignar el total de los recursos en conformidad a las disposiciones y procedimientos legales vigentes.	ESTRATÉGICA
Cumplimiento en un 90% de las metas declaradas en las líneas de acción.	ESTRATÉGICA
Brindar auxilio social oportuno y pertinente al menos al 90% de las familias afectadas que lo requieran.	ESTRATÉGICA
Entregar 230 becas a estudiantes de educación superior de la comuna de Santiago, seleccionados en el proceso de evaluación.	ESTRATÉGICA
Intervenir el 90% de las familias designadas por el Ministerio de Desarrollo Social. INTERVENIR EL 90% DE LAS FAMILIAS DESIGNADAS POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIA	ESTRATÉGICA
Mujeres apoyadas por el programa PMJH - Programa bianual.	ESTRATÉGICA
Entregar un servicio de orientación destinado a potenciar la inserción laboral de las personas.	ESTRATÉGICA
Mejorar y desarrollar competencias personales de vecinos y vecinas para que puedan alcanzar mejores	ESTRATÉGICA
Porcentaje de cumplimiento en la entrega de beneficios sociales entregados.	ESTRATÉGICA
Promedio de días desde la atención del solicitante hasta visita en terreno.	ESTRATÉGICA
Promedio de días desde la visita efectiva en terreno hasta la entrega de los documentos que acrediten situación socioeconómica por parte del solicitante.	ESTRATÉGICA
Promedio de días desde la entrega de los documentos que acrediten situación socioeconómica por parte del solicitante hasta la entrega del beneficio al solicitante.	ESTRATÉGICA
Capacitación para postulación a fondos de cultura	PMG - COLECTIVO
Ciclo informativo de Servicios de Cultura	PMG - COLECTIVO
Realizar conversatorios de habilidades blandas por estamento con al menos el 75% de los funcionarios pertenecientes a DIDECO.	PMG - COLECTIVO
Generar 01 protocolo en los ámbitos de: - Atención público interno, externo - Comunicación - Coordinación.	PMG - COLECTIVO

	Realizar al menos 08 despliegues territoriales con la oferta de los servicios y actividades de la DIDECO a los vecinos y vecinas en las diferentes unidades vecinales.	PMG COLECTIVO	-
	Difusión en Colegios DEM Santiago de la Oferta de Recorrido Patrimoniales.	PMG COLECTIVO	-
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>EDUCACIÓN</b>		
	Reposición y reparaciones de la infraestructura, como bajadas de aguas lluvias, impermeabilización, pintura fachadas y mejoras en obras menores.	ESTRATÉGICA	
	Construcción baño discapacitados Escuela Arturo Prat.	ESTRATÉGICA	
	Remodelación y reparación servicios higiénicos y camarines.	ESTRATÉGICA	
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>HIGIENE AMBIENTAL</b>		
	Control de zoonosis en caninos y felinos.	ESTRATÉGICA	
	Control de plagas urbanas en la comuna de Santiago.	ESTRATÉGICA	
	Control y corrección de hábitos higiénicos de manipuladores de alimentos de los 16 liceos municipales de la comuna	PMG COLECTIVO	-
	Atención sanitaria a 10 cites de vulnerabilidad social de la comuna.	PMG COLECTIVO	-
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>INSPECCIÓN</b>		
	Incrementar un 10% las denuncias cursadas durante el periodo 2018 (línea base 2017).	ESTRATÉGICA	
	Fiscalizar el 90% de las patentes provisorias vencidas.	ESTRATÉGICA	
	Individualización mediante ficha digital de todos los permisos de ocupación B.N.U.P otorgados en la comuna. (Ordenanza 87 para la instalación de mesas, sillas y quitasoles en el espacio público de la comuna de Santiago)	PMG COLECTIVO	-
	Retiro de instalaciones de la vía pública que cuenten con decreto de retiro y se encuentren abandonados.	PMG COLECTIVO	-
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>MEDIO AMBIENTE</b>		
	Ampliación de la red de puntos verdes de la comuna en un 20%.	ESTRATÉGICA	
	Ampliación de reciclaje orgánico al Barrio Huemul.	ESTRATÉGICA	
	Diseño del programa de reciclaje en ferias libres de la comuna.	ESTRATÉGICA	
	Evaluar la factibilidad de ejecución del nuevo centro educativo ambiental del Parque O'Higgins a partir del diseño existente.	ESTRATÉGICA	
	Incrementar en un 10% las acciones vinculadas a huertos urbanos en la comuna.	ESTRATÉGICA	
	Gestionar la tramitación de nueva ordenanza de ruidos.	ESTRATÉGICA	
	Reducir los consumos de electricidad y agua en las dependencias del palacio consistorial, Torre Santo Domingo y Amunátegui 980 en un 10% durante el 2018.	ESTRATÉGICA	



	Reducir el consumo de papel en todo el municipio, en un 5% durante el año 2018.	ESTRATÉGICA
	Diseño del plan de gestión ambiental fondas, primer trimestre 2018.	ESTRATÉGICA
	Postulación a tres fondos de energía.	ESTRATÉGICA
	Gestión del plan comunal de educación ambiental.	ESTRATÉGICA
	Planificación e implementación de 5 iniciativas de educación ambiental en el jardín infantil del Parque O´Higgins.	ESTRATÉGICA
	Participación y reporte en el programa huella Chile.	ESTRATÉGICA
	Implementación sello verde IMS para vehículos eléctricos.	ESTRATÉGICA
	Gestión y coordinación institucional del 100% de los pronunciamientos de evaluación de impacto ambiental.	ESTRATÉGICA
	Implementación del punto limpio del Parque Los Reyes.	ESTRATÉGICA
	Charlas de buenas prácticas ambientales para funcionarios municipales y para vecinos y/o usuarios de la comuna de Santiago	PMG - COLECTIVO
	Disminuir tiempo de respuesta a los reclamos por ruidos molestos ingresados a este servicio.	PMG - COLECTIVO
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>OBRAS</b>	
	Mejoramiento de ingresos municipales.	ESTRATÉGICA
	Catastro de bajadas universales.	PMG - COLECTIVO
	Implementación Nuevo Modelo de Gestión de Fiscalización DOM	PMG - COLECTIVO
	Mejoramiento calidad de Servicio/ Entrega de Certificados	PMG - COLECTIVO
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>OPERACIONES</b>	
	Respuesta a solicitudes realizadas dentro de 48 horas.	ESTRATÉGICA
	Adquisición y renovación flota de vehículos municipales.	ESTRATÉGICA
	Gastos menores	ESTRATÉGICA
	Fortalecimiento de las redes comunitarias para actuar en caso de Sismo en el hogar	PMG - COLECTIVO
	Preparación ante Desastres mediante definición de zonas seguras en 3 plazas y 2 parque de la comuna	PMG - COLECTIVO
	Disminuir en un 60% el número de viajes (DISTRIBUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN)	PMG - COLECTIVO
	Desde marzo a diciembre revisar mensualmente el 10% de las Libretas Bitácoras y compararlas con los registros diarios del GPS.	PMG - COLECTIVO
	Reparar y pintar las tolvas o cajas de carga de la flota de camiones tolvas.	PMG - COLECTIVO
	Capacitar a conductores de camiones recolectores en el proceso de regeneración de filtro de partículas DPF	PMG - COLECTIVO
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>ORNATO</b>	

	Etapa 2 Plan Piloto de implementación del Sistema de Información Geográfica (SIG) de la Dirección de Ornato, Parques y Jardines (DOPJ).	PMG COLECTIVO	-
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>SALUD</b>		
	Rediseño de la red de salud de Santiago.	ESTRATÉGICA	
	Diseño y restauración Hermanitas de los pobres (traslado COSAM).	ESTRATÉGICA	
	Reposición techumbre CESFAM Ignacio Domeyko.	ESTRATÉGICA	
	Habilitación sistema de climatización CESFAM Domeyko (Etapa I).	ESTRATÉGICA	
	Habilitación sistema de climatización CESFAM Arauco (Etapa I).	ESTRATÉGICA	
	Habilitación sistema de climatización centro odontológico Parque Almagro.	ESTRATÉGICA	
	Apertura CESFAM Erasmo Escala.	ESTRATÉGICA	
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>SECPLAN</b>		
	Mayor presencia y participación del municipio en terreno.	ESTRATÉGICA	
	Mejoramiento masico alumbrado público 4A y 4B.	ESTRATÉGICA	
	Aumentar la percepción de seguridad ciudadana objetiva y subjetiva.	ESTRATÉGICA	
	Estudio de dinámicas nocturnas en polígono Matta Madrid (PRBIPE).	ESTRATÉGICA	
	Mejoramiento Parque O'Higgins.	ESTRATÉGICA	
	Observatorio de movilidad urbana.	ESTRATÉGICA	
	Mejoramiento de habitabilidad de dependencias municipales.	ESTRATÉGICA	
	Introducir en la planificación e inversión - visión cero Santiago.	ESTRATÉGICA	
	Mejoramiento, ampliación red de ciclovías y aceras.	ESTRATÉGICA	
	Plan comunal de inversiones e infraestructura de movilidad y espacio público para la comuna de Santiago.	ESTRATÉGICA	
	Conservación de aceras y calzadas de la comuna.	ESTRATÉGICA	
	Ampliación puntos cicletteros.	ESTRATÉGICA	
	Promoción de electro movilidad.	ESTRATÉGICA	
	Elaboración plan de seguridad vial Santiago.	ESTRATÉGICA	
	Estudio de movilidad y gestión de estacionamientos en polígono Matta Madrid.	ESTRATÉGICA	
	Explanada cerro Santa Lucía.	ESTRATÉGICA	
	Remodelación paseo Ahumada.	ESTRATÉGICA	
	Mejoramiento Parque Los Reyes.	ESTRATÉGICA	
	Mejoramiento integral y normalización del espacio público en polígonos de intervención, que incluye platabandas, luminarias y calzada (PRBIPE).	ESTRATÉGICA	
	Mejoramiento sector Meiggs.	ESTRATÉGICA	
	Diseño para remodelación integral Parque Almagro.	ESTRATÉGICA	
	Estacionamiento subterráneo General Mackenna y Unión Latinoamericana.	ESTRATÉGICA	
	Programa de recuperación de barrios "Quiero mi Barrio".	ESTRATÉGICA	

	Compra edificio Carmen 1.200 y generación de modelo de gestión del inmueble.	ESTRATÉGICA
	Implementación de programa de adquisición de inmuebles en ambos polígonos.	ESTRATÉGICA
	Mejoramiento cerro Santa Lucía.	ESTRATÉGICA
	Remodelación de invernadero Quinta Normal.	ESTRATÉGICA
	Introducción de cambios de hábitos de alimentación en niños de 5to y 6to básico de colegios y escuelas de la comuna de Santiago.	ESTRATÉGICA
	Fondo de iniciativas comunitarias para ambos polígonos de intervención PRBIPE.	ESTRATÉGICA
	Nuevo centro de atención ciudadana.	ESTRATÉGICA
	Mantener actualizado el plan comuna de protección civil.	ESTRATÉGICA
	Capacitar a la comunidad en temas de prevención de emergencias.	ESTRATÉGICA
	Instalación de oficinas barriales en cada polígono PRBIPE.	ESTRATÉGICA
	Aplicación de encuestas de satisfacción de usuarios en el marco de la certificación ISO 9001.	ESTRATÉGICA
	Ampliación 4 jardines infantiles.	ESTRATÉGICA
	Programa de fondos concursables de innovación en ambos polígonos de intervención PRBIPE.	ESTRATÉGICA
	Entregar servicios de capacitación y asesoría, apoyo comercial y administrativo a emprendedores.	ESTRATÉGICA
	Plan de desarrollo estratégico de turismo - Plan Capital.	ESTRATÉGICA
	Programa de mejoramiento de condominios social y económicos.	ESTRATÉGICA
	Programa de construcción en nuevos terrenos.	ESTRATÉGICA
	Diseñar proyectos de vivienda en Portales 2.717.	ESTRATÉGICA
	Modificación PRCS "Homologación y actualización del plan regulador comunal de Santiago".	ESTRATÉGICA
	Porcentaje de bases técnicas revisadas en un plazo igual o menor a 10 días hábiles desde el ingreso al sistema de licitaciones por la unidad requirente.	ESTRATÉGICA
	Seguimiento y evaluación trimestral para la alta dirección de materias estratégicas y sensibles a la gestión de SECPLAN	PMG - COLECTIVO
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>SECRETARÍA MUNICIPAL</b>	
	Digitalización y actualización del registro de solicitudes del salón de honor.	ESTRATÉGICA
	Tiempo promedio de citación a comisiones.	ESTRATÉGICA
	Tiempo promedio de minuta del concejo.	ESTRATÉGICA
	Unificar en un sólo registro la entrega de Subvenciones y Fondos Concursables asignados y entregados por la IMS, de conformidad con lo establecido en la Ley N°19862 y facilitando el acceso a la información pública	PMG - COLECTIVO

	Diagramas de decisión para la atención al Usuario de la Subdirección de Atención de Servicios a la Ciudadanía	PMG COLECTIVO	-
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>SEGURIDAD E INFORMACIÓN</b>		
	Tiempo de gestión de patrulla.	ESTRATÉGICA	
	Patrullajes sin pendientes al término del turno.	ESTRATÉGICA	
	Medición de satisfacción de los vecinos	PMG COLECTIVO	-
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>TRÁNSITO</b>		
	Digitalizar la información de carpetas de licencias de Conducir que se encuentran en archivo desde el año 2.000 al año 2.010	PMG COLECTIVO	-
	Envío de respuesta por correo electrónico de cartas y oficios, de solicitudes que informen su cuenta de correo.	PMG COLECTIVO	-
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>VÍA PÚBLICA</b>		
	Nivel de servicio autorización.	ESTRATÉGICA	
	Nivel de servicio modificación.	ESTRATÉGICA	
	Nivel de servicio término.	ESTRATÉGICA	
	Digitalizar el 50% de los expedientes ingresados en el año 2018 por nuestra oficina de partes	PMG COLECTIVO	-

## II. PRINCIPALES LOGROS DE LA GESTIÓN 2018

## EJE ESTRATEGICO: Santiago Seguro – Limpio y Ordenado

AREA	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Desarrollo e Integración Social	Santiago amable y seguro	Aumentar la percepción de seguridad ciudadana objetiva y subjetiva.

UNIDAD	LOGRO
<b>PRBIPE</b>	<p>Aprobación de Sistemas de Televigilancia en los polígonos Matta- Madrid y Portales Matucana que permitirán instalar cámaras de seguridad con capacidad de cobertura total en los polígonos Matta Madrid y Portales Matucana.</p> <p>Estas cámaras estarán conectadas a la central municipal de monitoreo ubicada en la Sala Prat. Reposición Luminarias LED en el Parque Portales y en el sector norte y sur del polígono Portales Matucana, que permitirá entregar una mayor luminosidad y por ende mayor percepción de seguridad a los vecinos del barrio.</p>
<b>SEGURIDAD</b>	<p>En 2018, La Oficina de Partes de la Dirección de Seguridad Vecinal recibió y tramitó 31.482 denuncios de tránsito y comercio. De los cuales 7.406 (24%) fueron derivados al Quinto juzgado; 7.340 (23%) al Cuarto Juzgado; 5.955 al Tercer Juzgado (19%); 5.616 al Primer Juzgado, y 5.165 al Segundo Juzgado de Santiago.</p> <p>Dada la optimización de las capacidades de los operadores de cámaras y mayor conocimiento de las aplicaciones y sistemas utilizados, se aumentó significativamente la cantidad de medios de prueba (grabaciones) entregados al Ministerio Público y/o Policías (Carabineros y PDI), en comparación con el año 2017, lo que se refleja en las siguientes cifras:                      Año 2017: 113                      Año 2018: 576                      Variación Absoluta: + 463                      Variación relativa: 409,7 %</p> <p>Durante el transcurso el año 2018 se materializó la implementación de 05 nuevos puntos de cámaras y 14 cámaras adicionales en la Comuna, aumentando la sensación de seguridad en Barrios con alta incidencia delictual y de incivildades al tenor de lo siguiente:                      Coquimbo – Madrid (PTZ); Plaza Santa Ana (PTZ + 3 fijas + micrófono); Pedro Montt – Fábrica (Punto ya existente con 01 fija + PTZ - 3 fijas y micrófono); Santa Rosa – Matta (PTZ); Marina de Gaete – Santa Rosa (PTZ); Plaza Bogotá (PTZ + 2 fijas + micrófono).</p> <p>En el segundo semestre del año 2018 se dividió el sector jurisdiccional en Barrios (27), distribuyéndolos en cada operador de cámaras para un monitoreo constante de éstos, de tal manera de focalizar la atención y observación en áreas</p>

predeterminadas y de responsabilidad, lo que ha permitido el aumentar considerablemente los niveles de éxito en materia de prevención y detección de bandas organizadas que delinquen en la comuna.

A partir de noviembre del 2018, se logró generar informe técnico para la evaluación de patentes de alcoholes que realiza el Consejo Municipal. Este informe tiene el objetivo de ser un aporte a la toma de decisiones del gobierno local, en base al análisis del entorno y de las problemáticas de seguridad que puedan darse o no (de manera directa o indirecta) sobre la dirección en cuestión. Desde noviembre a diciembre 2018, se han generado y entregado 12 informes de patentes de alcoholes.

La Unidad de Análisis ha logrado identificar los datos estructurados y no estructurados, centralizando, organizando y analizando estas distintas fuentes de información que la Dirección de Seguridad genera, formando una biblioteca de bases de datos centralizada, y actualizada constantemente.

Las bases de datos centralizadas son:

1. Base Central D.S.V.; contiene todos los procedimientos abordados por los servicios del área operativa (Servicios; móviles, módulos de seguridad, motos, cámaras de seguridad, Operadores de radio, Unidad Mitigación Urbana, Agentes de Copamiento, Servicio BUS, Servicios Focalizados).

Durante el año 2018 esta base registró 96.654 requerimientos gestionados por estos servicios, donde a continuación se identifican las categorías de procedimientos más frecuentes, como también por barrios.

2. Base SOSAFE; App vecinal que registra los requerimientos de la comunidad, principalmente problemáticas de seguridad. Durante el año 2018 esta base registro 38.449 requerimientos gestionados por esta plataforma.

3. En paralelo, se han identificado datos no estructurado de diferentes unidades de la Dirección, pero que se encuentran en proceso de desarrollo, para luego pasar al proceso de centralización, organización y análisis, para ser sumados a esta biblioteca de datos. Estas unidades son:

1. Central de Televigilancia
2. Equipo UTO (trabajo con PSC)
3. Coordinadores Territoriales
4. Equipo Mitigación Urbana

La Unidad de Análisis establece una nueva metodología de trabajo que se califica en:

1. Establecer un ordenamiento en cuanto a la categorización de las estrategias y/o servicios de la Dirección.

- Estrategia Integral de Seguridad; caracterizar problemas de seguridad crónicos y complejos, para así y coordinar una intervención inter institucional de larga data.
- Servicio Seguridad Focalizado; identificar problemas persistentes y coordinar acciones focalizadas entre Municipio y Carabineros y/o Instituciones.



- Refuerzo Seguridad Preventiva; identificar problemas emergentes y reforzar la presencia preventiva de dispositivos de la Dirección.

2. Establecer indicadores de gestión a la base de datos, que propician un mejor ordenamiento y evaluación de resultados. Estos nuevos indicadores reflejan para el año 2018 la siguiente labor:

- Reactivo: dice relación a todas las acciones que ejecute el personal operativo a fin de dar respuesta a todos los requerimientos ingresados por la comunidad. Durante el año 2018 se han abordado 1.089 procedimientos reactivos.

- Preventivo: se refiere a todas las acciones que ejecute el personal operativo a partir de las indicaciones focalizadas que emanen desde la Dirección de Seguridad, como resultado de análisis y estudios de las problemáticas en el territorio. Durante el año 2018 se han abordado 1.487 procedimientos preventivos.

- Proactivo: se refiere a todas las acciones que ejecute el personal operativo, a partir de situaciones que hayan sido detectadas y gestionadas en el propio territorio. Durante el año 2018 se han abordado 1.304 procedimientos proactivos.

3. Los productos producidos por la Unidad de Análisis son:

- Pre Diagnósticos Barrios: 8

- Informe Gestión Servicio Barrio Universitario Seguro (BUS): 12 + 1 Compilado del año.

- Boletín ORIENTA: 7

- Minutas Situacionales Tácticas: 19 (móviles y motos)

- Proyectos: 4

- Informe Encuentro con el Alcalde: 4

- Informes de Justificaciones: 2

La ejecución de proyectos que mejoren la calidad de vida de los vecinos, a través de priorización tecnológica, recuperación de espacios y/o cualquier intervención que reduzca los factores de riesgo situacional o incivildades; considera un proyecto que requiere de recursos tangibles para ejecutar un pre diseño, para esto se han realizado variadas estrategias para la postulación de fondos y coordinaciones internas, consiguiendo recursos para la ejecución de la cartera priorizada en seguridad.

La principal coordinación se refiere al diseño conjunto de proyectos con PRBIPE, el que ha focalizado algunos proyectos para ser desarrollados desde la perspectiva de seguridad y obtener recursos para la ejecución de proyectos prioritarios en los polígonos que este Programa puede intervenir.

Además de ello, diseñar y postular proyectos a las diversas instancias que aprueban fondos en seguridad y el desarrollo de pilotos, que nos permite apreciar el funcionamiento de variadas tecnologías sin la necesidad de invertir recursos que no estén justificados.

Se licitó en una sola oportunidad, con un solo tipo de bases de licitación y especificación, de modo que los grandes parques confinados (cerrados) de la comuna más otros recintos dependientes del municipio puedan contar con seguridad interna, pudiendo contar con mejores bases técnicas y llevar un mejor control del funcionamiento y operación de la empresa adjudicataria.

La Unidad de Control y Mitigación Urbana ha realizado Operativos en diversos Barrios de la Comuna, realizando Despeje, Retiro de Especies y Labor Educativa a Locatarios de la Comuna para no O.B.N.U.P en conjunto con Carabineros de las distintas Unidades Policiales de la Comuna.

A raíz de diversos reclamos de vecinos se realizaron Operativos a locales comerciales y Clandestinos que operaban en horarios no permitidos en los distintos Barrios de la comuna. A raíz de estas fiscalizaciones se cursaron un total de 141 denuncias a locatarios por funcionar sin Patente y sin Autorización Municipal, infringiendo con ello el D.L 3.063 de Rentas municipales y su Reglamento.

Se logró la contratación de 24 Inspectores que incrementaron considerablemente las fiscalizaciones de Tránsito en diversos sectores de la comuna, mayor presencia Municipal de la Dirección de Seguridad, para una mejor calidad de vida de los vecinos.

Con el aumento de patrullajes y servicios especiales durante las 24 horas del día, siete días de la semana, se disminuyó los reclamos por la ocupación del Parque Almagro por personas que concurrían a provocar desórdenes, consumo de alcohol y micro tráfico.

Se instauró un servicio focalizado a cargo de las 20 motos de seguridad vecinal, y a partir de ello se instruyeron servicios en el Barrio Lastarria, Matta Norte, Matta Sur, Beaucheff, Tupper y eje Santa Isabel, logrando minimizar las incivildades y permitiendo un aumento de seguridad por parte de los vecinos.

Incremento en la Flota vehicular adquisición de 22 móviles y al mismo tiempo, nueva subdivisión de los cuadrantes para patrullaje por parte de los móviles, lo que aumenta la presencia y disminuye los tiempos de espera para la respuesta de requerimientos, recepcionados a través del Aló Santiago y de nuestra Central de Radio Comunicaciones.

A través de una planificación llevada a cabo por esta Dirección, para la mejora en la focalización de los esfuerzos municipales, se ejecutan planes piloto de prevención operativa de delitos y control de incivildades. En cada uno de estos procesos de focalización barrial se considera al vecino como un informante clave o un actor fundamental para llevar a cabo algunas temáticas como la recuperación de espacios públicos a través de las Organizaciones Sociales.

A través de este diseño participativo, se logra la cooperación activa de los vecinos de Barrios Matta Sur y Bogotá en el piloto realizado en estos Barrios, siendo coadyuvantes para identificar factores de riesgo situacional y ocurrencia de

incivildades o delitos, lo que permite una mejor focalización de los esfuerzos de la Dirección de Seguridad en coordinación con la labor policial.

A través de la diversas instancias de participación en conjunto con las Policías, se logra la coordinación con éstas para llevar a cabo labores específicas que permiten mejorar la calidad de vida de los vecinos y reducir los factores de riesgo situacional presentes en los Barrios, para ello se planifican diversas actividades y operativas, considerando en la coordinación, la focalización barrial y la priorización determinada por el Diagnóstico Comunal de Seguridad y el Plan Comunal que se debe llevar a cabo. Se ha logrado ser coadyuvante; promoviendo nuevas investigaciones policiales, proporcionando información y disponibilizando imágenes, siendo denunciante frente a Policías y Fiscalía para el cuidado de los vecinos, reuniéndonos con vecinos y las autoridades, comprometiendo cumplimiento de metas para la realización de trabajo colaborativo.

Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales con trabajo permanente en conjunto a sus dirigentes, capacitando y proporcionando herramientas a través de asesorías permanentes; además, apoyando su gestión por medio de fondos concursables y autogestión, lo que incentiva el aumento de percepción de seguridad y la corresponsabilidad con su entorno. A partir de ello, se entrega información levantada en terreno a los organismos correspondientes (fiscalía, policías, etc.) para su investigación y eventual resolución

En el caso del equipo de gestión territorial realizó esta labor en el año 2018, de la siguiente manera:

Reuniones y mesas de trabajo de seguridad con Juntas de Vecinos, Comités de Adelanto y Seguridad y con Dirigentes 454

Charlas y/o capacitaciones a la comunidad y colegios en materias de seguridad 47

Ferias de Servicios y Actividades comunitarias 36

En el caso del apoyo territorial operativo, en el año 2018, se realizó la siguiente labor:

Realizar operativos de despeje de enseres con foco de insalubridad en la vía pública de personas en situación de calle 156

Realizar operativos de despeje para controlar el comercio ambulante ilegal en parques y ferias libres y todas las incivildades asociadas 84.

Con la finalidad de enfrentar el flagelo de la droga que afecta a los vecinos de la Comuna de Santiago, el programa de apoyo jurídico ha difundido a través de charlas y otras instancias de participación ciudadana, el formato de denuncias anónimas circunscritas a la Ley 20.000. Con ello durante el año 2018 se remitieron 16 denuncias por drogas, tanto a la Fiscalía Centro Norte como a las policías. Nueve (9) de ellas con resultados de incautaciones y detenidos sin perjuicio de aquellas que a la fecha se encuentran en proceso de diligencias pendientes.

Se hace notar que dicha actividad ha sido reconocida por los vecinos de los distintos barrios de la comuna.

Realización de charlas a requerimiento de Carabineros de Chile, en la formación de monitores de seguridad, capacitación efectuada a 50 dirigentes vecinales. Además, ser expositores en la capacitación de conserjes, administradores y comités de administración de condominios de la región metropolitana, dictada por la dirección de seguridad privada de carabineros de Chile a 663 asistentes. Y por último, en el marco de los convenios que mantiene el municipio con diferentes casas de estudios superiores, se llevó a cabo la capacitación a dirigentes vecinales en solución colaborativa de conflictos, en conjunto con la Universidad Central de Chile, entregando la respectiva certificación por parte de dicho plantel.

Se implementó el plan piloto de asesorías jurídicas en los centros de salud municipales, desde el 17 de diciembre de 2018 hasta el 25 de enero de 2019, el que durante la primera semana de ejecución ha realizado 71 atenciones en terreno.

Durante el año 2018, en el marco del programa de apoyo jurídico vecinal se realizaron 778 atenciones a vecinos que acudieron o fueron derivados a este programa, efectuando las derivaciones correspondientes a las diferentes clínicas jurídicas con las que el municipio tiene convenio, otras se tradujeron en asesorías jurídicas directas y las restantes se derivaron internamente o con otros estamentos externos, con la finalidad de atender los requerimientos de los vecinos y entregar una pronta respuesta.

La referida asesoría contempla las diferentes áreas del derecho, tales como civil, familia, penal y policía local. En este marco las asesorías en materia penal se traducen en acompañamiento de las víctimas de delitos ocurridos en la comuna, ante la Fiscalía Centro Norte y la presentación de denuncias y querellas ante el 7° Juzgado de Garantía de Santiago.

Por su parte se realizaron atenciones a los vecinos en terreno, levantando información desde las reuniones con juntas de vecinos y organizaciones comunitarias, con el objetivo de brindar apoyo y acompañamiento jurídico a los vecinos que así lo requieran o soliciten.

Se logró una coordinación institucional que surge (diciembre 2018) entre los equipos de análisis de las 4 comisarías de Santiago y la Unidad de Análisis de la Dirección de Seguridad Vecinal y Resguardo del Municipio de Santiago, y hasta la fecha se ha logrado realizar un trabajo en conjunto para el sector crítico de barrio Yungay, cuyo complemento de información ha sido de gran utilidad y con resultados positivos para equipo de analistas y equipos operativos focalizados de drogas de la 3°comisaría.

Como materia informativa, comunicar que a partir de diciembre 2018 se ha comenzado a gestionar nuevas coordinaciones con equipo de analistas del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Centro Norte, con el objetivo de generar un canal de trabajo analítico entre instituciones con una mirada local,

aportando con insumos oportunos y como apoyo a la gestión de fiscalía, en atención a las demandas de la comunidad de cada barrio de Santiago.

En este sentido a partir de diciembre se inició la primera colaboración directa, en apoyo al Diagnóstico Regional de Criminalidad que realiza SACFI, en donde se incorpora la opinión directa de los dirigentes vecinales de cada barrio mediante un focusgroup, a partir de dos categorías iniciales; delitos contra la propiedad y delito de armas, sumado a delitos e incivildades asociadas estas categorías y que puedan presentar patrones investigativos. (Asisten 13 dirigentes de un total de 30 aprox. convocados).

AREA	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Desarrollo Urbano	Espacio público sustentable	Definir y materializar espacios públicos de calidad mediante estándares mínimos que aseguren la equidad.

UNIDAD	LOGRO
<b>ASESORÍA JURÍDICA</b>	Se elaboró un informe de cada parque conforme a los títulos de dominio vigentes al primer semestre de 2018, identificando los actuales dueños de cada uno de los lotes o predios que los componen, además de determinar las hipotecas, gravámenes y prohibiciones que en la actualidad mantienen.
<b>ASESORÍA URBANA</b>	Elaboración Metodología del Proyecto “Plan Comunal de Inversiones en el Espacio Público”. Establecer, de acuerdo a lo indicado en la Ley N°20.958, un listado priorizado de proyectos, obras y medidas a ejecutar con los aportes que se recibirán de los proyectos que conlleven crecimiento urbano por densificación
	Aprobación en el Concejo y posterior envío a la SEREMI de V y U del Proyecto de Modificación al PRCS denominado “Actualización y traspaso a formato digital de 63 planchetas del PRS 03, Seccionales de Líneas y Áreas Verdes y correcciones al PRC”. Los seccionales de líneas oficiales y áreas verdes están compuestos por 63 planos a escala 1:1.000, que grafican en detalle los bienes nacionales de uso público, correspondientes a circulaciones y áreas verdes existentes y proyectadas, de nivel intercomunal y comunal. La propuesta contempla la actualización de estos planos utilizando la base cartográfica proporcionada por la DOM incorporando además las modificaciones surgidas a partir de la modificación del artículo 59 de la LGUC.

<p><b>BNUP</b></p>	<p>Se realiza una intervención completa de mejoras para recuperar el interior del portal Fernández Concha, de la mano de privados, en luminarias, pisos, cenefas de kioscos internos, muros, respiraderos, etc., así como las fachadas exteriores de cara a Plaza de Armas, que significa la restauración de las 7 vitrinas que serán administradas por el Municipio para difusión de campañas, información comunal o similares y 2 kioscos en los cabezales de dicho portal, los que serán destinados a actividades turísticas y municipales. Asimismo, en conjunto con la nueva administración del Portal, se coordinan planes tendientes a reforzar el orden y limpieza del entorno, así como neutralizar actividades que generen externalidades negativas.</p> <p>El Municipio buscó administrar estratégicamente el espacio público, instalando la corresponsabilidad de su uso responsable en vecinos y usuarios, impulsando acciones necesarias para su ordenamiento.</p> <p>Instalación de 9 restaurantes y cafeterías en el Portal Bulnes de Plaza de Armas, creando un mecanismo de incentivo monetario progresivo en la Ordenanza N° 94, para aquellos operadores gastronómicos que inicien actividades en este sector, que permitirá posicionar Plaza de Armas como un centro turístico atractivo, disminuyendo la percepción de inseguridad pero a la vez generando un polo gastronómico en el sector emblemático de la ciudad capital, con altos estándares arquitectónicos, de respeto patrimonial, revaloración del espacio público así como de creación de nuevos empleos. En suma, contribuir a otorgar carácter e identidad a la ciudad.</p>
<p><b>CORDESAN</b></p>	<p>1.- Mantención fachadas av. L.B. O'Higgins, Matta, Matucana, Miraflores, Monjitas, Santo Domingo, 21 De mayo, Catedral, Bandera, San Diego</p> <p>2.- Pintura, limpieza y eliminación de rayados vandálicos en fachadas - enero a diciembre 2018: Barrio Parque Club Y 3 Barrio Lastarria.</p> <p>3.- Pintura, limpieza y eliminación de rayados vandálicos en fachadas - enero a diciembre 2018: en 62 propiedades en distintos sectores de la comuna</p> <p>Durante el año 2018 se efectuaron: 232 asesorías técnicas, a través del Programa de Rehabilitación Habitacional, a vecinos de la comuna a fin de que los residentes pudieran contar con un proyecto de mejoramiento en sus viviendas y realizar con financiamiento propio los arreglos necesarios. Del total de estas evaluaciones se efectuaron 49 OBRAS RECPECIONADAS</p> <p>Programa impulsado por la Ilustre Municipalidad de Santiago, ejecutado por la Corporación para el Desarrollo de Santiago, siempre en beneficio directo de la comunidad residente y usuaria, tiene por objetivo velar por la mantención y preservación del patrimonio urbano de la comuna, con el afán de contribuir a rescatar una imagen más amable, limpia y atractiva de la comuna capital, permitiendo poner en valor la propiedades residenciales, comerciales e institucionales, así como el mobiliario urbano de los diversos sectores intervenidos.</p> <p>El objetivo del programa es fomentar la organización social y recuperación física de los cités y pasajes de Santiago a través de la elaboración de proyectos para los distintos mejoramientos que cada uno de estos inmuebles requiere. Apoyando, a su vez, la</p>

	<p>organización social de cada uno de ellos para la postulación a fondos de diversa índole y su participación en el programa.</p>
<p>DOM</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- MINEDUC CONSERVACION AUDITORIO Y TORRE TALLERES LICEO DARIO SALAS Av. España N°585 por un monto de \$219.932.144.- Comunidad Educativa.</li> <li>2.- MINEDUC MEJORAMIENTO INSTITUTO NACIONAL Arturo Prat N°33 por un monto de \$ 203.057.734 Comunidad Educativa.</li> <li>3.- MINEDUC CONSERVACION DEL GIMNASIO Y REMODELACION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y CAMARINES ALUMNOS Y ALUMNAS LICEO CONFEDERACION SUIZA Gral. Urriola N°680, por un monto de \$412.602 Comunidad Educativa.</li> <li>4.- SUBDERE REPARACION JUEGOS ESCULTORICOS EN PLAZA BRASIL Plaza Brasil por un monto de \$32.742.629 Comunidad sector barrio Brasil.</li> <li>5.- MINEDUC MEJORAMIENTO DE SERVICIOS HIGIENICOS LICEO DE APLICACIÓN Ricardo Cumming N°21-29, por un monto de \$25.914.184 Comunidad Educativa.</li> <li>6.- MINEDUC CONSERVACION ESCUELA REYES CATOLICOS Santa Elena N°1829, por un monto de \$78.933.384 Comunidad Educativa.</li> <li>7.- MINEDUC PINTURA DE FACHADAS INTERIORES Y EXTERIORES ESCUELA IRENE FREI DE CID (2do Llamado) San Francisco N°1706, por un monto de \$20.503.700 Comunidad Educativa.</li> <li>8.- MINEDUC PINTURA DE CANCHAS ESCUELA PILOTO PARDO Lord Cochrane 1487, por un monto de \$7.132.563 Comunidad Educativa.</li> <li>9.- FNDR REPARACIÓN PARROQUIA SAN SATURNINO Santo Domingo 2772, por un monto de \$798.056.106 Comunidad parroquia.</li> <li>10.- MINEDUC REPOSICIÓN CUBIERTA PASILLO PERIMETRAL PATIO Y SALAS PRE BÁSICA ESC. M. DE CERVANTES Y SAAVEDRA D-18 Agustinas N°2492, por un monto de \$87.977.308 Comunidad Educativa</li> <li>11.- MUNICIPAL PROYECTO DE AMPLIACION COMEDOR PAE LICEO JAVIERA CARRERA Compañía N°1484, por un monto de \$ 22.046.185 Comunidad Educativa.</li> <li>12.- SSMC CONSTRUCCION CENTRO INTEGRAL DE SALUD SUR - CESFAM Chiloé N°1799 5.205, por un monto de \$374.325 Beneficiarios Centro Integral de Salud.</li> <li>13.- FNDR CONSTRUCCION CENTRO INTEGRAL DE SALUD SUR - CENTRO COMUNITARIO Centro Comunitario Chiloé N°1799, por un monto de \$ 2.166.393.144 Beneficio social Comunitario</li> </ol>



<p><b>Espacios Públicos</b></p>	<p>Se realiza una intervención completa de mejoras para recuperar el interior del portal Fernández Concha, de la mano de privados, en luminarias, pisos, cenefas de kioscos internos, muros, respiraderos, etc., así como las fachadas exteriores de cara a Plaza de Armas, que significa la restauración de las 7 vitrinas que serán administradas por el Municipio para difusión de campañas, información comunal o similares y 2 kioscos en los cabezales de dicho portal, los que serán destinados a actividades turísticas y municipales.</p> <p>Asimismo, en conjunto con la nueva administración del Portal, se coordinan planes tendientes a reforzar el orden y limpieza del entorno, así como neutralizar actividades que generen externalidades negativas.</p> <p>El Municipio buscó administrar estratégicamente el espacio público, instalando la corresponsabilidad de su uso responsable en vecinos y usuarios, impulsando acciones necesarias para su ordenamiento.</p>
	<p>Instalación de 9 restaurantes y cafeterías en el Portal Bulnes de Plaza de Armas, creando un mecanismo de incentivo monetario progresivo en la Ordenanza N° 94, para aquellos operadores gastronómicos que inicien actividades en este sector, que permitirá posicionar Plaza de Armas como un centro turístico atractivo, disminuyendo la percepción de inseguridad pero a la vez generando un polo gastronómico en el sector emblemático de la ciudad capital, con altos estándares arquitectónicos, de respeto patrimonial, revaloración del espacio público así como de creación de nuevos empleos. En suma, contribuir a otorgar carácter e identidad a la ciudad.</p>
<p><b>INSPECCIÓN</b></p>	<p>Se sistematizó mediante ficha digital el registro de las instalaciones que mantenían ocupación de bien nacional de uso público, mesas, sillas y quitasoles (ordenanza n°87). Esta ficha mantiene información de local, decreto de autorización, patentes asociadas, fotos de la instalación y fiscalizaciones. (durante el año 2018 se crearon 235 fichas).</p> <p>Durante este periodo se logró el retiro de más de 60 quioscos de diarios y revistas abandonados, lo cuales mantenían una gran cantidad de reclamos de vecinos por las diversas incivildades que ocurrían en los sectores adyacentes a estas instalaciones</p> <p>Se realizaron catastros territoriales en diferentes sectores de la comuna, permitiendo desarrollar una gestión territorial eficiente; Paseos peatonales (ahumada, puente, huérfanos, estado) se cursaron 391 denuncias en este territorio.</p> <p>Barrio Meiggs Barrio franklin (anaqueles) Barrio 10 de julio (287 controles – 36 denuncias)</p>
<p><b>ORNATO, PARQUES Y JARDINES</b></p>	<p>Durante este año se continúa con la construcción de nuevas áreas verdes aumentando la superficie a nivel comunal y habilitando áreas en aquellos barrios con menor superficie de áreas verdes de la comuna.</p> <p>Se construyen 4.664 m2 de áreas verdes. Los cuales consideran la remodelación y construcción de nuevas áreas verdes.</p> <p>Sumado a los proyectos mencionados esta Subdirección ha realizado diferentes programas, gestiones y proyectos para continuar cumpliendo con el objetivo general que</p>

	<p>es la creación de “Red de Infraestructura Verde Urbana” la cual articula cada uno de los proyectos e intervenciones, realizando una mejora general en la calidad de vida, el bienestar humano y la biodiversidad. Todos los nuevos proyectos para el mejoramiento del espacio público deben ser sostenibles y participativos, considerar el aumento de áreas verdes, la densificación vegetal, nuevas áreas de cohesión social, equipamiento y la optimización de los recursos hídricos.</p> <p>Bajo estos lineamientos se desarrollaron las siguientes líneas de acción:</p> <p>Infraestructura hídrica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de renovación de equipamiento urbano</li> <li>• Plan de remodelación de zonas recreativas en áreas verdes</li> <li>• Plan integral de señaléticas para áreas verdes</li> <li>• Remodelaciones integrales de áreas del verde Urbano</li> </ul> <p>Participación de la comunidad</p> <p>Se realizaron gestiones con vecinos y contribuyentes de la comuna para a través de su disposición a mejorar el espacio público que enfrenta sus propiedades, concretar con el apoyo técnico de nuestra unidad y el aporte de ellos el mejoramiento, la implementación de equipamiento y/o habilitación de nuevas áreas verdes.</p> <p>Durante el año 2018 se logra avanzar con el desarrollo y concreción de proyectos de mejoras de los espacios públicos. En donde el lineamiento de estas intervenciones es aumentar la calidad y la disponibilidad de servicios recreativos en áreas verdes existentes. Desarrollando proyectos de mejoramiento, habilitación y remodelación de diversas zonas. En el marco de este plan de mejoramiento se logró avanzar con la intervención de 5.560 m2, los cuales corresponden a remodelaciones de zonas de juegos infantiles y construcción de zona recreativas caninas.</p>
<p><b>PRBIPE</b></p>	<p>Aprobación del DISEÑO INTEGRAL DE ESPACIOS PÚBLICOS BARRIO MATTÁ - MADRID. COMUNA DE SANTIAGO, que permitirá contratar una consultoría que desarrolle los diseños urbanos de las calles que requieren un mejoramiento Integral de las partidas de Iluminación, Pavimentación, Mobiliario Urbano, Platabandas, Aceras, estacionamientos en superficie, entre otros del polígono Matta Madrid.</p>
<p><b>SECPLAN</b></p>	<p>Postulación de una cantidad importante de proyectos a financiamiento externos (FNDR, Circular 33, PMU). 16 iniciativas postuladas (43, 7 % aprobadas), \$9.316 millones de inversión.</p>
<p><b>TRÁNSITO</b></p>	<p>REDUCCIÓN DE VELOCIDAD EN LAS CALLES: con el objetivo de reducir tasas de accidentabilidad en cruces de alto riesgo, se implementaron un total de 15 reductores de velocidad en calles: Sierra Bella con General Gana; San Diego con Sargento Aldea; Mapocho con General Baquedano; Santa Elvira con Manuel Antonio Tocornal; Francisco Pizarro con San Dionisio; Francisco Pizarro con Siria; Ramón Subercaseaux con San Alfonso; Joaquín Fernández Blanco con Ventura Lavalle; Eduardo Mate esquina Victoria, esquina Miguel León Prado; Aldunate con Victoria; Libertad con Huérfanos; Santo Domingo con Ismael Valdés Vergara; Lira con General Gana; Abate Molina con Toesca; San Ignacio con Santiago.</p>

AREA	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Desarrollo Sustentable	Comuna limpia y sustentable	Mejorar las condiciones ambientales de la comuna a fin de alcanzar mayores niveles de sustentabilidad.

Unidad	Logro
Aseo	Servicio Santiago Recicla Fácil: Retiro de residuos reciclables, papel cartón, vidrio, botellas plásticas, tetra pack, latas desde 180 edificios en el perímetro comprendido entre Diez de Julio, Vicuña Mackenna, Curicó, Marcoleta, Alonso Ovalle, San Ignacio. Este servicio se realiza en convenio con la empresa RECUPAC, quien asegura la trazabilidad del Producto.
Higiene Ambiental	Debido a la difusión de la Tenencia Responsable de mascotas y a las exigencias de la Ordenanza 106, durante el año 2018, se vacunó contra rabia a un total de 5.944 mascotas (caninos y felinos), se desparasitaron 8.718 caninos y felinos, se realizaron 1.069 orientaciones clínicas a mascotas y se entregó 10.170 instructivos.
	Durante la campaña de Esterilización de mascotas se realizó 1.592 cirugías a caninos y felinos. Se instalaron 1.881 chips de identificación de caninos.
	En el Programa de Atención Humanitaria de caninos postrados en la vía pública, se realizó atención a 30 caninos en la Clínica Veterinaria Licitada.
	A través del Programa Biocounter (muestreo rápido microbiológico de manos de manipuladores de alimentos) permitiendo detectar contaminación bacteriana en manipuladoras de alimentos de recintos de Educación preescolar y escolar. Se realizó un total de 244 muestreos, con la correspondiente educación sanitaria directa a los manipuladores.
	Se realizaron diversos controles de insectos, roedores y arácnidos al interior de viviendas, establecimientos Educativos de tuición Municipal y recintos municipales, llegando a realizar 2.087 acciones.
Inspección	Coordinación en desalojos de inmuebles que mantenía ocupantes de manera ilegal (3 propiedades desalojadas)
Medio Ambiente	Se reciclaron 260 toneladas y hubo un incremento de un 83% de reciclaje orgánico con respecto al año. 2017. Los residuos se compostaron y se transformaron en 63 toneladas de compost que fueron regaladas a la comunidad. Gracias al compostaje se evitó enviar a la atmósfera 7.849.510 kilogramos de co2 equivalente.
	Se reciclaron 3.773 toneladas de inorgánico (latas, pet, vidrios, papel y cartón, electrónico, pilas, aceite) hubo un incremento de un 35% de reciclaje inorgánico con respecto al año 2017.

576 camionadas se evitaron enviar al relleno sanitario, lo cual por concepto de disposición final equivale a un ahorro de \$ 5.581.440

El municipio se pronunció respecto a 12 declaraciones de impacto ambiental y sobre 1 estudio de impacto ambiental.

De los 13 proyectos, 5 ya están aprobados por él sea, los cuales asumieron compromisos ambientales voluntarios que fueron sugeridos por la subdirección de medio ambiente, estos compromisos son los sgtes:

1. Incorporación de especies nativas de bajo requerimiento hídrico.
2. Energías renovables no convencionales:
3. Uso de luminarias led
4. Instalación de arbolado urbano
5. Huertos en azotea
6. Instalación de bicicleteros en espacios públicos
7. Instalación de puntos de reciclaje al interior del proyecto

Durante el año 2018 se desarrolló el programa comunal de educación ambiental en los sgtes: jardines infantiles pertenecientes al comité de infancia y familia:

1. Jardín infantil padre hurtado
2. Jardín infantil cardenal silva Henríquez
3. Jardín infantil parque de los reyes
4. Jardín infantil teresita de los andes
5. Jardín infantil apóstol Santiago este programa ha beneficiado a un total de 900 niños y niñas aproximadamente. También se capacita 30 educadoras en buenas prácticas ambientales.

En cada jardín se ha activado el aula verde que contempla:

1. Un huerto educativo
2. Un vermicompostador
3. Un punto verde de inorgánicos
4. Se retira los residuos orgánico provenientes del casino para su posterior compostaje (en tres de los 5 jardines)

- Capacitados en ciclos de talleres y charlas: 502 personas
- Capacitados en talleres permanentes de huerto en el CEA (centro educativo ambiental) y el CESFAM Padre Orellana: 35 personas.
- implementación de huerto en centro del SENAME cread Galvarino, en conjunto con alumnos de Ingeniería de la Universidad de Chile

1361 reclamos de los cuales 83 fueron denuncias a los juzgados de Policía Local. Esto equivale a que sólo el 7% de los reclamos fueron sancionados. En general los reclamos son de comunidades, sobre todo en edificios.

## EJE ESTRATEGICO: Santiago de Todos

AREA	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Desarrollo e Integración Social	Comuna participativa	Fortalecer la participación ciudadana a través de una nueva relación municipio-comunidad que incluya a la diversidad de actores de la comuna.

UNIDAD	LOGRO
<b>OFICINA GESTIÓN VECINAL</b>	<p>Atenciones realizadas 2018: 1.787 Casos resueltos 2018: 1.519</p> <p>Estas atenciones son las realizadas por la Oficina de Gestión Vecinal, dentro de las cuales están incluidas las audiencias recibidas por el Alcalde en dicho período y que se detallan a continuación:</p> <p>N° Atenciones Vecinos: 239    Casos Gestionados Unidad: 239 N° Organizaciones: 18    Casos Gestionados Unidad: 18</p>
<b>CULTURA</b>	<p>La Radio escuela logra la participación e inclusión social de las comunidades que habitan los barrios de Santiago mediante la instalación de una radio en línea que promueve la producción de narrativas locales sobre la situación y vida de los barrios, además de mejorar la comunicabilidad e interrelaciones entre vecinos/as. Durante el 2018:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Horas de transmisión de Radio Franklin: 7.500</li> <li>• Horas de capacitación 80</li> <li>• Horas de producción de contenidos sobre el barrio Franklin: 1.200</li> <li>• Horas de producción musical: 6.500 (300 de contenidos musicales del barrio)</li> <li>• Más de 150 organizaciones sociales han participado de la programación de la radio.</li> <li>• Destacan vínculos con comunidad Mercado Matadero, comunidad Barrio Huemul, sindicato de Anaquelistas del barrio Franklin, Grupos musicales de barrios de la comuna de Santiago, Carnaval San Antonio de Padua, Junta de Vecinos plaza Bogotá, organizaciones animalistas, organizaciones deportivas de baloncesto.</li> <li>• Durante los meses de Julio y agosto se llevó a cabo la Escuela de radio en el barrio franklin.</li> <li>• Durante los meses de octubre y noviembre se lleva a cabo la Escuela de Radio en el barrio República.</li> <li>• 30 personas participan en la Escuela de radio del barrio Franklin, Republica y se capacitan en comunicación y radio comunitaria.</li> </ul>
<b>SALUD</b>	Mantención de las actividades programadas de participación y consejos de desarrollo local trabajando con los Centros de Salud.

<b>PRBIPE</b>	Consolidación de un espacio de trabajo y coordinación con organizaciones sociales y culturales del Barrio Matta que han permitido tener instancias de dialogo e involucramiento comunitario permitiendo el desarrollo jornadas de activación cultural liderada por la propia comunidad durante el mes de diciembre en el marco del concurso Bid Cities Lab.
---------------	---

AREA	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Desarrollo Urbano	Comuna Mixta e integrada	Orientar un desarrollo residencial que considere mixtura social y de usos, integrándose armónicamente con el entorno.

UNIDAD	LOGRO
<b>ASESORÍA URBANA</b>	Puesta en vigencia de la Modificación al PRCS denominada “Corredor Av. Diez de Julio Huamachuco”, a través del Decreto Secc.2da. Núm. 5.952 de 9 de julio de 2018, publicado en el Diario Oficial con fecha 13 de julio de 2018. El proyecto regularizó las actividades comerciales del rubro automotriz en el Histórico Eje de Av. Diez de Julio Huamachuco.
	Puesta en vigencia de la Modificación al Plan Regulador Comunal de Santiago “Ajuste de Texto de la Ordenanza Local y Asignación de Normas Urbanísticas a Predio Municipal, a través del Decreto Secc. 2da. Núm. 4.491 de 28 de mayo de 2018, publicado en el Diario Oficial con fecha 31 de mayo de 2018.
	Puesta en vigencia de la Modificación al Plan Regulador Comunal de Santiago “Modificación al PRCS, “Actualización Ordenanza Local – ICH N° 636”, a través del Decreto Secc. 2da. Núm. 3.345 de 18 de abril de 2018, publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de abril de 2018. El proyecto eliminó el ICH 636 debido a que en medio del proceso de modificación al PRCS, que lo declaraba como ICH, se otorgó permiso de demolición y de construcción de un nuevo proyecto en el mismo lugar. Considerando que dichos permisos son un derecho adquirido, hubo que eliminar el ICH N°636.
	Puesta en vigencia de la Modificación al Plan Regulador Comunal de Santiago “Modificación al PRCS, “Actualización Ordenanza Local – ICH N° 949”, a través del Decreto Secc. 2da. Núm. 3.344 de 18 de abril de 2018, publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de abril de 2018. El proyecto eliminó el ICH 949 debido a que en medio del proceso de modificación al PRCS, que lo declaraba como ICH, se otorgó permiso de demolición y de construcción de un nuevo proyecto en el mismo lugar. Considerando que dichos permisos son un derecho adquirido, hubo que eliminar el ICH N°949.

<p><b>PATRIMONIO</b></p>	<p>LOGRO: “DISEÑO ARQUITECTONICO Y ASESORÍA PROYECTO ABATE MOLINA. ETAPA 2”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cierre etapa 1 Certificado de Recepción Definitiva de Edificación 23/08/2018</li> <li>- Etapa II de Habilitación Interior: “Proyecto de Habilitación de Viviendas Sociales en Arriendo”.</li> <li>- El Proyecto Abate Molina 601, propiedad IMS, fue postulado a financiamiento SERVIU a través de llamado Especial DS N°49 de V y U, Fondo Solidario de Vivienda Modalidad Arriendo.</li> <li>- Fue postulado a llamado Especial DS N°49 de V y U, FSV Modalidad Arriendo, en Noviembre 2017 y reingresado en Febrero de 2018.</li> <li>- Fue aprobada su condición de “Admisibilidad” en MINVU a través de la Resolución Exenta N° 2710 del 8 de Mayo de 2018, Aprobando su financiamiento.</li> <li>- Entrega del Diseño de Anteproyecto y Memoria Técnica 70% Logrado.</li> </ul> <p>Actualmente en Subdirección de Gestión de Vivienda: Desarrollo Proyecto de Especialidades, coordinación con Fundación Procultura y SERVIU, para ingresar el Proyecto definitivo de Arquitectura, Cálculo, Especialidades, presupuesto y especificaciones técnicas, para su Calificación Definitiva y su Aprobación para su Resolución de Asignación de Subsidios.</p>
<p><b>VIVIENDA</b></p>	<p>LOGRO: PROYECTO DISEÑO DE REHABILITACIÓN EX POST NATAL SAN JUAN DE DIOS PARA USO MIXTO Y VIVIENDA SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño Rehabilitación Portales n°2805 vivienda social multicultural</li> <li>- Versión final Proyecto Arquitectura</li> <li>- CMN se desdice de V°B° demolición y exige Mesa Técnica, respecto de informe estructural por demolición total del inmueble.</li> <li>- Posible proceso de desalojo 2019 por decreto de inhabilitabilidad.</li> <li>- Si demolición no es autorizada por el CMN, el municipio evaluará del inmueble a Bienes Nacionales.90% Logrado</li> </ul>
<p><b>VIVIENDA</b></p>	<p>Durante el año 2018 se dio comienzo a la construcción de dos condominios de vivienda Social en la Comuna: Maturana # 1203 y Santa Rosa #1763, en total 106 departamento MONTO: \$3.064.385.660.-</p> <p>Santa Rosa 1167 ex 1165.apoyar diseño de Proyecto, Aprobación en Consejo de Monumentos Nacionales, MONTO \$1.583.784.600 (aprox.) pendiente ejecución durante 2019.</p>
<p><b>VIVIENDA</b></p>	<p>Correcta Ejecución y recepción de Obras de bienes comunes en 7 cites de la comuna.</p> <p>Se realizó cambio techumbre, ejecución y reparación de muros cortafuegos entre unidades, cambio de red eléctrica al interior de las viviendas, y algunas reparaciones de frontones y pavimentos de pasillo de cite.</p> <p>Además de acompañar a los comités de adelanto y a su dirigencia su creación legal, apoyo en materia de reglamento de convivencia y capacitación a sus dirigentes, todo realizado en el marco del desarrollo de Plan de Habilitación Social</p>

	<p>con la Comunidad de cada Condominio.  <b>MONTO DE INVERSIÓN: UF 32.414</b></p>
	<p>Correcta Ejecución y recepción de Obras de Mejoramiento de bienes comunes en 9 Condominios de Viviendas Sociales y Económicas.          Se realizó cambio de techumbre asbesto, reparación escaleras, reparación y pintura de Fachadas, cambio de ascensor. Además de acompañar a los comités de administración en: su creación legal, apoyo en materia de reglamento de convivencia y capacitación a sus dirigentes, todo realizado en el marco del desarrollo de Plan de Habilitación Social con la comunidad de cada condominio.  <b>MONTO DE INVERSIÓN: UF 76.405.1</b></p>

AREA	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Desarrollo Urbano	Movilidad sustentable	Gestionar un acceso equitativo al espacio público para la movilidad sostenible

UNIDAD	LOGRO
TRÁNSITO	<p><b>INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS Y OTROS ELEMENTOS:</b> Se instalaron 5 cruces con Contadores Regresivos: San Antonio / Santo Domingo; Mapocho / Matucana; Avda. Matta / San Diego; San Alfonso / Ramón Subercaseaux; San Antonio / Monjitas. Esto significó un costo aproximado de \$5.800.0000. Así también y como parte de nuestro contrato de Mantenimiento de Semáforos se pudo realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lámparas de Ciclovía: en 3 cruces de la comuna: Santa Isabel / Avda. Vicuña Mackenna; Curicó / Avda. Vicuña Mackenna.</li> <li>- Señales luminosas para colegios: Se señalizaron 5 Colegios municipales. Colegio República de Panamá; Liceo Teresa; Liceo Darío Salas; Liceo República de Brasil; Liceo José de San Martín.</li> <li>- Estudio de justificación de semáforos: para los cruces de: Beaucheff; Tupper / Ejercito; Grajales / Portales; Las Acacias / Santa Isabel; Tocornal / Balmaceda; General Baquedano, los cuales fueron presentados a la UOCT para su aprobación y posterior elaboración de proyecto.</li> <li>-Cruce Nuevo instalado durante el año 2018: San Pablo / García Reyes.</li> </ul>
	<p><b>BICICLETAS PUBLICAS:</b> Desde inicios del sistema en febrero de 2015 hasta la fecha, se tienen instaladas:          34 estaciones en total, que mantienen un promedio de 600 bicicletas en constante circulación.</p>



AREA	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Desarrollo Institucional	Municipio vinculado con la comunidad	Reordenar las prioridades de la gestión, poniendo como objetivo último, a la comuna y su gente.

UNIDAD	LOGRO
ESPACIOS PÚBLICOS	<p>Se perfecciona el proceso de solicitud de Permisos de uso del BNUP, incorporando diversas mejoras en el formulario único de Solicitud de Permisos, mejorando la comprensión del solicitante, disponibilizándolo en la web municipal, la trazabilidad de las autorizaciones, sistematizando la información interna con indicadores de gestión, tendencias y evolución, así como proyectar algunos derechos municipales, para el ejercicio presupuestario municipal.</p> <p>Se reordena y actualiza el reglamento de uso del BNUP, permitiendo disponer de información clara para usuarios externos e internos. Nos encontramos en la fase final de migrarlo a una plataforma 100% online, siendo parte de las normas ISO 9001.</p>
	<p>Se modifican 2 Ordenanzas transcendentales en el ejercicio de la utilización de BNUP.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenanza N° 94: Se incorporan nuevas actividades al uso del BNUP inexistentes, que permiten no solo ordenar el uso del espacio público, sino crear una línea base de recaudación, asociada a indicadores de gestión.</li> </ul> <p>Se modifican factores de cobro en la tipología de actividades, que permite mayor acceso a la comunidad general en el uso del espacio público, con diferentes actividades y eventos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenanza N° 87: Se moderniza de cara a las necesidades de la comunidad y sociedad general, para bien utilizar el BNUP.</li> </ul> <p>Incorpora nuevos giros que permiten utilizar el BNUP, como comida al paso. Moderniza y homologa el mobiliario en toda la comuna, dependiendo del sector que corresponda (eliminado mobiliario plástico, otorgando rebajas pecuniarias en el recambio de mobiliario, estandarizando sectores).</p> <p>Simplifica la tramitación de autorizaciones de cara al contribuyente (modificando formularios, creando cartillas informativas) y los procesos internos mejorando los tiempos de respuesta y ejecución de actos administrativos (capacitando a los funcionarios, difundiendo flujogramas de actuación).</p> <p>Se mejoran los flujos de responsabilidad administrativa interna.</p>
TRÁNSITO	<p>RETIRO DE VEHICULOS ABANDONADOS EN VÍA PÚBLICA: de un universo de 247 vehículos detectados en situación de abandono en la vía pública durante el año 2018, 123 vehículos fueron retirados por Inspectores de Fiscalización de</p>

Tránsito y derivados al Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación y 124 vehículos fueron retirados por sus propios dueños.

**FISCALIZACIÓN DE VEHICULOS MAL ESTACIONADOS:** De conformidad a lo establecido en el Plan de Fiscalización, se realizaron 95.755 denuncias a vehículos por infracciones a la Ley de Tránsito N° 18.290, lo que significó un incremento del 9% en relación al año 2017.

Estas fiscalizaciones se efectuaron con el objetivo de atender reclamos de los vecinos y dar cumplimiento a la normativa vigente.

**INGRESOS PERCIBIDOS POR PERMISOS DE CIRCULACIÓN:** El año 2018, se logró un 32% de crecimiento respecto al año anterior logrando un total de \$11.811.601.247. Por concepto de venta de permisos de circulación. La Unidad de Automotora logró incrementar en \$1.932.469.393, lo que equivale a un 128% de aumento en los ingresos por concepto de permisos de circulación, en relación al año 2017 que fue de \$ 1.510.463.079, logrando un total anual de \$ 3.442.932.472, para el año 2018.

**MANTENER ARCHIVO DIGITAL DE CARPETAS DE LICENCIAS DE CONDUCIR OTORGADAS DIARIAMENTE:** De un total de 21.050 atenciones realizadas, se logra digitalizar el 100% de la documentación en carpeta individual de cada trámite de licencias de conducir, lo que facilita el acceso a la información del contribuyente y agiliza la atención al usuario que renueva o realiza duplicado de su Licencia.

**INGRESOS PERCIBIDOS POR LICENCIAS DE CONDUCIR:** En el año 2018, se logró un incremento de un 31% respecto del año 2017, logrando un total de \$ 764.012.526.

**ENTREGAR UN SERVICIO ÓPTIMO A TRAVÉS DE NUEVAS TÉCNOLOGIAS ACORTANDO LOS TIEMPOS DE ESPERA EN LA UNIDAD DE LICENCIAS DE CONDUCIR:** esto se logra con la implementación de la obtención de entrega de números por tótem electrónico en orden de filas y letras, obtención de hora on-line a través de nuestra página municipal, siendo obtenidas un 87% de las horas a través de la modalidad Internet y un 13% en forma presencial. Se logra disminuir a 1 hora el tiempo de entrega de licencia de Conducir de aquellas horas tomadas vía Internet. También se implementan cajas para pago con tarjetas en módulo de atención, realizado por personal de la Unidad de Licencias de Conducir.

**ENVIAR RESPUESTA VÍA CORREO ELECTRONICO AL 50% DE LAS SOLICITUDES QUE EL INGRESO DEL REQUERIMIENTO INFORMAN CORREO ELECTRONICO, DURANTE EL AÑO 2018:** Del total de solicitudes el 68%, se enviaron vía correo electrónico, durante el año 2018.

**DIGITALIZAR 30.000 CARPETAS DE LICENCIAS DE CONDUCIR, QUE SE ENCUENTRAN EN ARCHIVO DESDE EL AÑO 2.000 AL AÑO 2.010:** Se digitalizaron un total de 35.800 carpetas durante el año 2018, logrando una meta de un

<b>SEGURIDAD</b>	119%, con esto se libera espacio físico en las dependencias utilizadas como archivo, y se dispone de un archivo digital de cada carpeta.
	En 2018, La Oficina de Partes de la Dirección de Seguridad Vecinal recibió 88 documentos con requerimientos de vecinos. Estos fueron tramitados en un 100% y en los plazos establecidos.
	En 2018, La Oficina de Partes de la Dirección de Seguridad Vecinal recibió 227 documentos con requerimientos del Sr. Alcalde. Estos fueron tramitados en un 100% y en los plazos establecidos.
	En 2018, La Oficina de Partes de la Dirección de Seguridad Vecinal tramitó un total de 3.986 documentos, de los cuales 1.734 (44%) corresponden a documentos recibidos y 2.252 (56%) a documentos emitidos por la Dirección.
	Durante el segundo semestre del año 2018, se mejoró la infraestructura de la Central de Televigilancia y Comunicaciones, modernizando el mobiliario para el mejor confort del personal. Además, se reforzaron las medidas de seguridad al instalar una puerta de acceso con lector de huella, restringiendo el ingreso sólo a personal debidamente autorizado. Por último, se generaron las condiciones necesarias para una ampliación futura que permita un crecimiento adecuado a las actuales exigencias y necesidades operativas.
	En el segundo semestre del año 2018 se capacitó a la totalidad de operadores de cámaras por parte de la Empresa "SISTESA", respecto a las siguientes materias: a) Arquitectura del sistema de CCTV; b) Nociones básicas de las cámaras instaladas; c) Arquitectura del sistema de Video; d) Protocolos de atención en caso de fallas; e) Operación básica e intermedia de Security Center. Ello permitió además el realizar una medición de cada operador, para luego nivelar y optimizar sus capacidades y programar para el presente año nuevas capacitaciones.
<b>OPERACIONES</b>	PROGRAMA PILOTO SISMITO
	PILOTO DE SIMULACRO EN LICEO 1. Capacitación a las alumnas por personal de salud. Capacitación de las alumnas por personal de ONEMI. SIMULACRO DE INCENDIO EN LICEO 1. Participación de 3000 alumnas
	SIMULCRO EN EDIFICIO Para el desarrollo de este simulacro se sostuvo reuniones de coordinación con el Comité de administración del edificio. Con el objetivo de coordinar la participación del mayor número de personas Edificio Dolce Capital II Amunategui 630
	COLABORACION EN SIMULACRO DE EDIFICIO PRIVADO EN CALLE PORTUGAL 964, En este edificio participaron alrededor de 400 personas, que evacuaron el edificio hacia la zona de seguridad.
	CHARLA: PLAN FAMILIA PREPARAA. En las actividades realizadas por municipio Encuentros con el Alcalde, nuestra Dirección realizo una charla antes de

comenzar cada actividad y así, poder capacitar a los vecinos que asisten a éstas actividades masivas, donde participan entre 50 - 150 vecinos.

**CHARLA: GESTIÓN DE RIESGO EN SANTIAGO.**

En el marco de la sociabilización y coordinación del Sistema de Protección Civil, se realizó capacitación a personal de carabineros, para que estén preparados y conozcan las temáticas de Gestión de riesgos. Esta charla se realizó en dependencias de la 4 comisaria de Santiago, y participaron, alrededor de 50 carabineros.

**CHARLA: “PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR”**. Se realizó con el apoyo de Educación y el departamento de Prevención de Riesgo, una segunda capacitación a 44 profesores encargados de Seguridad Escolar de colegios de la comuna. Con profesores de Onemi, Región Metropolitana. Actividad realizada el día 30 de octubre de 2018

**CHARLA: “PLANES DE EMERGENCIA EN EDIFICIOS”**, se realizó esta capacitación con el apoyo de la oficina de Convivencia de DIDECO, en la Casa Colorada, con la participación de alrededor de 35 Administradores de edificios, el día 10 de abril de 2018

**Charlas PLAN FAMILIA PREPARADA:** Estas charlas se realizaron en juntas de vecinos y cites.

**SEMINARIO “PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**, En esta actividad participaron más de 100 profesores, pertenecientes a los Comités de Seguridad Escolar de los 44 establecimientos educacionales de Santiago, los cuales deben aplicar en sus establecimientos la forma de actuar en caso de sismo, incendio u otros incidentes, según el Plan Integral de Seguridad Escolar. Esta actividad se realizó con el apoyo de la Dirección de Educación, la Asociación Chilena de seguridad, el departamento de prevención de Riesgo del municipio, el día 4 de julio de 2018.

**Taller “BUENAS PRÁCTICAS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EMERGENCIAS”**, Esta capacitación, se realizó en conjunto con la empresa Aguas participaron más de 100 personas, se desarrolló en el edificio corporativo de la empresa Aguas Andinas, y contó con la participación de representantes de juntas de vecinos, administradores de edificios, vecinos de Cites, entre otros. Se realizó el día 18 de octubre de 2018.

Los vecinos pudieron aprender cómo actuar en caso de corte de agua y recibieron un curso práctico de primeros auxilios

**CHARLA: “CÓMO ENFRENTAR UNA EMERGENCIA EN TU CONDOMINIO”**. Esta actividad fue dirigida a residentes de comunidades de edificios y sus administradores, y tuvo una participación de más de 100 personas, se realizó el día 30 de mayo de 2018. y se organizó en conjunto con la unidad Barrios y Convivencia de la Dirección Desarrollo Comunitario y la Subdirección de

<p><b>BNUP</b></p>	<p>Protección Civil y Emergencias. En esta charla el relator fue el experto en Gestión de Riesgo Jaime Poblete de la empresa KSL CHILE PACÍFICO.</p>
	<p>SEMINARIO “REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE EN SANTIAGO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA”:          En este seminario participaron más de 100 personas de la comunidad y se realizó en el Salón de Honor del municipio, el día 1 de octubre de 2018, en el mes de la Protección Civil y el principal relator fue el representante de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastre (UNISDR), Señor Nahuel Arenas</p>
	<p>Programa Piloto “SISMITO”, realizado en la escuela de niñas República del Ecuador. En esta oportunidad, se realizó una capacitación en un curso de quinto año básico, donde las niñas se les capacito a usar un programa en una Tablet, donde las niñas, debían indicar que hacer en caso de sismo, frente a diferentes escenarios.</p>
	<p>Programa Piloto de apoyo a Simulacros: Colaboración en Simulacro en el Liceo 1, donde participaron 3000 alumnas, de la jordana mañana y tarde y coordinamos el apoyo de Onemi, Bomberos, carabineros, ACHS, Educación, seguridad y Prevención de Riesgos municipal. Se práctica lo aprendido y para ello, se realizaron capacitaciones con personal de Onemi y salud, antes de realizar el simulacro, en temáticas de cómo actuar frente a desmayos, crisis de pánico, primeros auxilios básicos y transporte de afectados.</p>
	<p>Colaboración en la realización de simulacros, tanto a edificios Públicos como privados. Realizando informe a 58 simulacros en los cuales participamos, actividad que movilizo a 12.916 personas</p>
	<p>Realización de 20 capacitaciones en diferentes lugares de la comuna, con el objetivo de tratar problemáticas de riesgo y estar más cerca de las comunidades y conversar desde su territorio Para ello, se realizaron charlas en Juntas de vecinos, Edificios, Dependencias de carabineros y universidades. , en grupos pequeños entre 15 y 40 vecinos por charla</p>
	<p>Realización de 4 capacitaciones masivas para más de 100 personas, en temas de Gestión de Riesgo de Desastre, para la comunidad y miembros del Sistema de Protección Civil, donde participaron comunidades, administradores de edificios, Directores y encargados de seguridad de colegios, profesores, carabineros, bomberos y alumnos. Estas actividades se enmarcan en el compromiso del Alcalde en prepararnos como comuna capital, para ser una ciudad más Resiliente.</p>
	<p>Se perfecciona el proceso de solicitud de Permisos de uso del BNUP, incorporando diversas mejoras en el formulario único de Solicitud de Permisos, mejorando la comprensión del solicitante, disponibilizándolo en la web municipal, la trazabilidad de las autorizaciones, sistematizando la información interna con indicadores de gestión, tendencias y evolución, así como proyectar</p>

**1ER JUZGADO POLICÍA  
LOCAL**

algunos derechos municipales, para el ejercicio presupuestario municipal. Se reordena y actualiza el reglamento de uso del BNUP, permitiendo disponer de información clara para usuarios externos e internos. Nos encontramos en la fase final de migrarlo a una plataforma 100% online, siendo parte de las normas ISO 9001.

Detección de errores de los partes empadronados emanados de distintas reparticiones municipales y su posterior gestión para corregirlos.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- Se ingresaron y cargaron al sistema computacional los partes empadronados.
- Se Revisaron y detectaron los partes con los tipos de errores en su formulación.
- Se remitieron los partes con errores a las distintas reparticiones con su respectiva nómina.

**INDICADOR DE CUMPLIMIENTO:**

Total, Partes ingresados: 26.185

Total, Partes sin error: 25.913

Total, Partes con error: 272

**LOGRO:**

Se enviaron oficios a las respectivas Unidades Municipales, haciendo mención del tipo de error detectado, con el propósito de corregir tales situaciones. (Meta cumplida: 99%).

**ASEO**

Elaboración de Encuesta de Satisfacción de Usuarios 2013 – 2018 inserta en - Programa de mejoramiento de aseo de espacios públicos.

Servicio Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios.

En el marco del Programa para el Mejoramiento de la Calidad de la Gestión Municipal impulsado por la Subdere, durante el año 2012 se desarrolló el estudio “Diseño de Herramientas para la Medición de Calidad de Atención y Satisfacción de Usuarios y Usuarías en 14 Servicios de la Municipalidad de Santiago”, a cargo de la empresa Pragma Consulting, que incluyó el desarrollo metodológico de las encuestas de satisfacción, su validación y su aplicación efectiva para 2 servicios municipales (uno de ellos el de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios, con 420 encuestas aplicadas entre el 01 y 19 de julio de 2013).

Este año 2018, la Dirección de Aseo y Limpieza Urbana decidió volver a aplicar algunas de las preguntas claves de la encuesta como parte de su Programa de Mejoramiento de la Gestión PMG Colectivo.

Se presenta a continuación un resultado (11 preguntas y 1 estimación), correspondiente a más de 2.500 encuestas aplicadas entre el 04 de mayo y el 31 de diciembre de 2018; que sintetizan el cambio experimentado en la evaluación del desempeño global de nuestro servicio de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios, entre el 2013 y el 2018.

<b>SALUD</b>	<p>Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria: Logros: - Reacreditación del CESFAM Arauco.</p> <p>- Implementación de los planes de mejora de los restantes centros, con miras a reacreditación en MAIS durante 2019.</p>
--------------	--

## EJE ESTRATEGICO: Santiago Comuna Modelo

AREA	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Desarrollo Humano	Santiago vive sano	Promover estilos de vida saludables de los habitantes de Santiago.

UNIDAD	LOGRO
<b>SALUD</b>	<p>Mejorar cobertura de mamografías en pacientes sanas con dificultad de acceso a centros de salud. Logros: Se realizaron operativos en distintos puntos de la comuna: Registro civil, Centro Comunitario Carol Urzúa, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 471 mamografías móviles</li> </ul>
	<p>Pesquisa oportuna de VIH en adolescentes y jóvenes y educación para la prevención de infecciones de transmisión sexual. Logros: Se realizó en establecimientos educacionales y Universidades de la comuna de Santiago.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A alumnos, apoderados y funcionarios de los establecimientos.</li> <li>- Más de mil test rápidos aplicados a la fecha</li> </ul>
	<p>Otorgar atención de morbilidad médica domiciliaria de manera oportuna, eficiente y cercana a grupos objetivo durante los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2018 a pacientes entre 0 y 5 años y adultos mayores de 65 años o más, que presentan cuadro respiratorio agudo, inscritos en nuestros centros de salud. Logros: Se realizaron 1033 atenciones médicas a domicilio.</p>
	<p>Entrega de apoyo de especialidad a la salud mental a personas en situación de calle (MIDESO). Logros: - Visitas a terreno (de un profesional y en dupla)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atenciones individuales en COSAM (psiquiatría, psicología, tec. rehabilitación)</li> <li>- Apoyo con intervenciones de Unidad Adultos (ev. neuropsicológicas, T.O, T.S., talleres)</li> <li>- Trabajo intersectorial (Municipio, Moviliza, Nuestra Casa, Hogar de Cristo, TACAL...)</li> <li>- Intervención psicosocial grupal</li> <li>- Trabajo Comunitario (Aniversario, Feria APS)</li> </ul>

- Capacitaciones y presentaciones (MDS, Construyendo Saberes)
- Estudio descriptivo retrospectivo de los beneficiarios del programa implementado en un COSAM (2016-2018) para caracterizar a la población y medir resultados.

Pacientes bajo control:

- 33 activos actualmente
- 32 egresados
- 6 altas terapéuticas - 3 derivados a otros centros o programas

Otras actividades:

- Encuentro de Salud Mental PAASM, Invitado por MIDESO, participante: Encargada Nacional Calle, Representantes del SSMC, SSMS, Equipos PAAS, otras comunas, DIDECO, Municipalidad de Santiago.

- Feria de Salud APS.

- Elaboración de un Boletín Inclusivo “Superando la situación de calle: Una realidad que

le puede suceder a cualquiera”

- Participación en Capacitación Modelo “Housing First”

- Capacitación: “Aplicación de Instrumentos de evaluación a usuarios”.

Investigación:

- El equipo de profesionales que se desempeñan en el PAASM, se encuentran desde julio

2018, realizando una Investigación denominada “Personas en Situación de calle: Características de los participantes y resultados de los tratamientos en un programa de

atención de Salud mental, basado en el modelo Comunitario”.

Dar respuesta de especialidad ambulatoria a los usuarios de la red de salud que sufran de alguna patología psiquiátrica severa. Logros: - En este cometido ha logrado dar respuesta durante este año a 1100 usuarios y sus familias, en donde un 25% corresponde a población Infanto Juvenil, 65% a usuarios adultos, 7% a pacientes con adicciones y 3% a personas en situación de calle.

- Nuestro COSAM da respuesta al 87% de la demanda recibida, manteniendo una casi inexistente Lista de Espera. Lo anterior gracias al compromiso de sus RRHH, quienes han creado formas de intervención para poder acoger y dar respuesta de calidad a un amplio número de usuarios que requieren de estos tratamientos, a pesar de contar con solo el 30 % del Equipo de Profesionales requerido para estos fines.

- Asimismo ha dado de Alta Integral a un 32% de usuarios (349 personas) cuidando la continuidad de cuidados en los otros niveles de atención en salud, y permitiendo así ingresar nuevos casos.



- En su rol de Formador, COSAM ha realizado 3 capacitaciones, actualizando conocimientos y dotando de nuevas herramientas de intervención y Diagnóstico a 100 profesionales.

- Ha realizado actividades grupales, acciones que permiten abarcar un mayor número de usuarios. Dentro de ellas se encuentran 133 Intervenciones Psicosociales Grupales, alcanzando esto a un total de 705 participantes y 100 Psicoterapias Grupales.

Mejorar las estrategias de autocuidado de las enfermedades y tratamientos en salud mental por parte de usuarios y sus familiares, logros: A. Unidad Infanto Juvenil:

- Taller de Habilidades Parentales para Cuidadores de Niños y Niñas con Trastornos del Desarrollo

- Actividad conjunta con MINSAL, OMS, Autism Speaks e Ilustre Municipalidad de Santiago.

- Ejecución de pre piloto de 9 sesiones grupales y 3 visitas domiciliarias.

- Taller de padres de hijos diagnosticados con TEA, cuyo objetivo es reflexionar sobre cómo en el día a día, sin darnos cuenta, estigmatizamos a nuestros hijos, lo que impacta en las distintas áreas del desarrollo de cada uno de ellos(as). Sobre todo, en la construcción del relato y la valoración de sí mismos.

- Capacitación en Sensibilización y Primera Acogida en Abuso Sexual Infantil a Red de Salud Municipal y Dirección de Atención Primaria (SSMC) y Dirección de Educación Municipal.

B. Unidad Adultos:

- Taller de Estimulación Cognitiva en la Comunidad, grupos de 8 a 10 usuarios del sector del Barrio Brasil y Barrio Yungay, en donde a través de la gestión de diversos espacios comunitarios, se realizaron actividades de estimulación de habilidades cognitivas y físicas.

- Taller Cuidando al cuidador, dirigido a todos los familiares y cuidadores de pacientes que presentan algún tipo de demencia y tiene por objetivo entregar información

(médica, social y jurídica) sobre los distintos aspectos de estas patologías, pero con énfasis en los efectos de sobrecarga (trastorno del ánimo) en los cuidadores.

- Taller de Familia, tiene por objetivos psicoeducar a los familiares de pacientes con diagnóstico de esquizofrenia en relación al tratamiento integral, fortalecer las redes de

apoyo de los pacientes y vincular a sus familiares en el proceso de intervención y contribuir a la adherencia al tratamiento de los pacientes y sus familiares.

La Unidad de Adultos también realizó múltiples Charlas durante el año:

- Farmacología según Patología.

- Demencias y Memoria a Corto Plazo.

- Derechos y Deberes.

- Adicciones.
- Esquizofrenia.
- Orientación Social Tercera Edad.
- Estrategias de Afrontamiento de dificultades.
- Crisis de pánico.

Fortalecer el autocuidado y mantención de la propia salud mental. Logros:

A. Unidad Infanto-Juvenil:

- Actividades grupales con niños y niñas, entre 5 y 9 y entre 10 y 12 años de edad, donde se trabajan distintas temáticas: Emociones, habilidades sociales, resolución de conflictos y estimulación sensorial.

- Psicoterapia Grupal con adolescentes, cuyo Objetivo es acompañar y facilitar el proceso de construcción de identidad personal, reconociendo las diversas experiencias y cambios que han experimentado a lo largo del desarrollo evolutivo.

- Elaboración de trípticos Educativos sobre Hábitos de Estudio, material que es entregado a usuarios y refuerza el trabajo con niños en edad escolar en casa, guiando a los padres para generar hábitos de estudio saludables.

B. Unidad Adultos:

- Taller de Manualidades, nace con el objetivo de optimizar el uso del tiempo libre. Fomenta además la participación social, habilidades sociales y funciones ejecutivas.

- Taller de Fotografía, con el fin de promover la participación social y la identidad sociocultural.

- Grupo Meditación, orientado a generar un espacio de autocuidado que favorezca estados de calma y bienestar.

- Taller Laboral Protegido, cuyo principal objetivo es que los usuarios adquieran habilidades pre-laborales y generen ingresos económicos.

C. Equipo Calle:

- Taller para la Atención en Salud Mental en personas en Situación de Calle, donde se trabajaron las siguientes temáticas: Trabajo Colaborativo y Singularidad, Identidad: El espacio público y el privado, Redes: Dinamismo y Responsabilidad, Construcción de un Mural.

D. Investigación:

- El Equipo Adultos de COSAM se encuentra desde 2017 realizando una Investigación

sobre "Psicosis y Síndrome metabólico: Caracterización de pacientes con Esquizofrenia y otras Psicosis, según factores de riesgo de un COSAM.

Reforzar y consolidar el trabajo con otras Instituciones del Intersector, logros:

- Centro de Salud Mental participó en una Jornada de Buenas Prácticas realizada por la Oficina de Protección de Derechos (OPD) Santiago, por la realización de un Taller para padres con hijos con trastorno del espectro Autista. Por esta actividad se recibió además un reconocimiento especial, como uno de las tres mejores prácticas recibidas.

- Durante el primer semestre de este año se realizó una capacitación sobre Abuso Sexual a la Red de Salud y al Depto. de Educación.
- Desde la Unidad de Adicciones se ha mantenido durante todo el año la participación y coordinación con el Depto. de Educación, con la finalidad de Fortalecer la pesquisa e intervención precoz del consumo en nuestros niñas, niños y adolescentes (NNA)
- COSAM en su constante compromiso con el trabajo Intersectorial, ha participado en un total de 129 reuniones, en las que han participado 318 organizaciones e instituciones, con 346 participantes.

Fortalecer el trabajo de Organizaciones de usuarios y Familiares, además de avanzar en la conformación de grupos de autoayuda en la Red. Logros: Usuarios y Familiares COSAM ganadora de un segundo fondo concursable que les permitió este año realizar un paseo a la playa.

- Se consolidan grupo de autoayuda, y mantienen el objetivo de conformarse de manera formal y sacar personalidad jurídica para poder acceder a beneficios y fondos concursables, además de instalarse de manera permanente en el territorio. Las temáticas de estos dos grupos de autoayuda fueron denominadas Grupo “Te Abrazo”, en donde participan padres y madres de niños con trastornos del Espectro Autista”

Atención Geriátrica: En agosto se implementa la Unidad Geriátrica Integral, con un equipo de profesionales especializados (Enfermera, Kinesióloga y Terapeuta Ocupacional) que comienzan su atención a los usuarios mayores con dependencia severa y sus familias, a través de visitas domiciliarias.

- Valoraciones Geriátricas Integrales con plan de intervención: 295.
- Atenciones de kinesiología neuromotriz: 244
- Atenciones de terapia ocupacional: 207
- Capacitación a funcionarios/as de los 4 CESFAM en temática de adulto mayor: 1
- Diagnóstico participativo para Programación de actividades 2019: 1

Atención Odontológica. Se cumple un año desde la inauguración de clínica dental Parque Almagro, destinada a aumentar la cobertura de atención odontológica de pacientes pertenecientes a la red de atención municipal, especialmente de los centros Padre Orellana Benjamín Viel, cuenta con 4 salas de procedimiento odontológico, y una sala de procedimiento para toma de radiografías dentales.

Plan Trienal de Promoción- Cumplimiento de las actividades del Plan Trienal de Promoción definidas para 2018, entre las que se destacan:

- Culminación en la implementación de plaza Lo Castillo (Parque Forestal).
- Coordinación intersectorial para actividades de Promoción de la Salud (para usuarios y funcionarios): Caminata Intergeneracional, 3er Festival de Zumba y Deportes Urbanos, y Olimpiadas de la Red de Salud.
- Actividades de difusión e información en salud: charlas “Ley de etiquetado de alimentos”.

**DIDECO -  
DEPORTES**

- Además se mantuvieron las actividades locales de promoción de la salud efectuadas por cada CESFAM (talleres dentro y fuera de los centros, trabajo con grupos de la comunidad)
- Feria de la Mujer, la cual es llevada a cabo en el Parque San Borja.
- Feria APS llevada a cabo en el Paseo Bandera-Paseo Huérfanos.
- Trabajo en conjunto con la Universidad Diego Portales, en Liceo de Adultos, donde se realizan test de consumo de alcohol y drogas.
- Se trabaja con Oficina de Deportes y Recorre Santiago, ferias Deportivas y similares que se realizan en la comuna.

Pueblos Indígenas: Contribuir a la disminución de brechas de inequidad, en la situación de salud de los pueblos indígenas, a través de la construcción participativa de los planes de salud. Se conformó un equipo compuesto por un Machi y un Facilitador Intercultural Mapuche. - Se concretó la administración de la Ruca por parte de la Dirección de Salud, lo que facultó la atención de Machi durante la semana y algunos fines de semana.

- Actividades con organizaciones indígenas: Día de la mujer indígena, talleres de cosmovisión, huerto sustentable, Palín, etc.
- Actividades con el intersector: Consulta Indígena por parte del Ministerio de Educación y una muestra gastronómica indígena con el Ministerio de Cultura.
- Celebración de We Tripantu en HCSBA en conjunto con la SEREMI de Salud.
- Facilitador intercultural estuvo presente en los 4 CESFAM, realizó talleres y orientaciones principalmente a población indígena.
- Generación de un protocolo de derivación para atención medicina intercultural.
- Se confeccionó el plan de salud con pertinencia cultural.
- Se realizaron 125 atenciones por Machi durante 5 meses del año, todos los días viernes.
- Se conformó una mesa intersectorial con DIDECO, Oficina de Asuntos Indígenas, CEA y Parque.

LOGRO: De las 69.036 horas disponibles en los recintos deportivos municipales, administrados por la Subdirección de Deportes y Recreación, 31.790 horas son utilizadas por la comunidad, alcanzando un 92% del cumplimiento de la meta.

LOGRO: Se logró intervenir 9 Comunidades en Altura, desarrollando Talleres Deportivos, Campeonatos Barriales y Encuentros Intercomunidades, alcanzando un 112,5% del cumplimiento de la meta.

Se logró la inscripción de 1504 beneficiarios, alcanzando un 102% del cumplimiento de la meta.

LOGRO: 42 Deportistas de 15 diferentes disciplinas deportivas, son beneficiados con la Beca Deportista Destacado, alcanzando un 140% del cumplimiento de la meta, con un presupuesto de \$12.000.000.

LOGRO: Se capacitó y asesoró a 262 Dirigentes Deportivos, vecinos, vecinas y usuarios en Temáticas Deportivas y de Hábitos y Estilos de Vida Saludables, y en la postulación de Proyectos a Fondos Concursables IMS, y Fondos Públicos. Alcanzando un 131% en el cumplimiento de la meta.

LOGRO: Se realizaron 21 Torneos Barriales y Competencias Masivas, que buscaron impulsar y potenciar el desarrollo deportivo en el territorio, con una participación de 2.156 deportistas, alcanzando un 107,8% en el cumplimiento de la meta.

LOGRO: Se realizaron 62 Intervenciones Deportivas Recreacionales en los diversos Barrios de la Comuna, con 7.650 participantes, contribuyendo a la recuperación de los espacios públicos y a la participación activa de los vecinos, acercando los servicios municipales con la comunidad, alcanzando un 103,3% de cumplimiento de la meta.

19 intervenciones se realizaron en los meses de Enero y Febrero en la Piscinas Municipales Parque O'Higgins y Parque Quinta Normal y 43 intervenciones entre los meses de Marzo a Diciembre, muchas de estas últimas, en conjunto con la Subdirección de Higiene Ambiental

LOGRO: Se realizaron 300 Talleres Deportivos para niños (as), jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con capacidades diferentes damas y varones, en gimnasios, multicanchas sedes comunitarias, piscinas al aire libre y temporada de la comuna, de los cuales 193 corresponden a Talleres de Verano (Enero y Febrero), y 107 corresponden a Talleres Anuales (Marzo a Diciembre), alcanzando un 107,1% en el cumplimiento de la meta.

Se logró la inscripción de 8.005 beneficiarios, de los cuales 4.436 corresponden a Talleres de Verano y 3.569 a Talleres Anuales, alcanzando un 114,3% en el cumplimiento de la meta.

LOGRO: Se realizaron 35 Eventos Deportivos Masivos, con una oferta gratuita de actividad física, deportiva y recreativa, fomentando la asociatividad deportiva, mediante una vinculación activa y permanente con el territorio, canalizada a través de la infraestructura deportiva, espacios públicos y áreas verdes existentes en la comuna, fomentando la asociatividad deportiva, mediante una vinculación activa y permanente con el territorio, se logra la participación de 8.566 vecinas, vecinos y usuarios, alcanzando un 142,7% en el cumplimiento de la meta.

AREA	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Desarrollo Humano	Santiago capital de la Educación	Contar con infraestructura de educación municipal adecuada para el logro de los programas educativos.

UNIDAD	LOGRO
CIF	<p>1.- Asegurar calidad de los Centros Educativos CIF, mediante la implementación de instrumentos de evaluación relacionados con los diferentes contextos para el aprendizaje e interacciones agente educativo - párvulo.</p> <p>2.- Obtener Certificación que autorice el funcionamiento de los Jardines Infantiles y Salas Cunas CIF.</p> <p>3.- Apertura de 4 Jardines Infantiles en la Comuna de Santiago, Desarrollo de 4 proyectos de ampliación para jardines del CIF que consideran una cobertura para 200 matrículas y requieren de una inversión aproximada de \$ 1.700.000.000.-</p> <p>4.- Regularización de Centros Educativos CIF Año 2018, 30% de la infraestructura actual.</p>
	<p>Generar espacios de convivencia escolar apropiados para el logro de aprendizajes de calidad, en el que se cautelen las condiciones de igualdad de oportunidades, la atención oportuna de situaciones que afecten negativamente a los y las estudiantes, sus familias y la comunidad escolar y que releven como valores fundamentales el respeto y el diálogo al interior de la comunidad educativa.</p>
	<p>Mesas de diálogo con Alcalde y Centros de estudiantes de los liceos municipales, en las cuales se presentaron las demandas de cada establecimiento y en conjunto se buscaron estrategias de mejora.</p>
	<p>Construcción y socialización de los perfiles y funciones de los Encargados de Convivencia Escolar, Orientadores, Psicólogos y Asistentes Sociales que ejercen en los establecimientos de la comuna.</p>
EDUCACIÓN	<p>Jornada sobre “Prevención de la conducta suicida en establecimientos educacionales” realizado en colaboración con SEREMI de Salud, con el fin de sensibilizar a distintos actores de las comunidades educativas respecto a los factores de riesgo asociados para la detección e intervención de esta problemática. Cobertura: 150 participantes, correspondientes a Duplas Psicosociales, Orientadores/as y Coordinadores/as de Convivencia Escolar.</p>
	<p>Aumento de cobertura en la atención de estudiantes con NEE, tanto transitoria como permanente, siendo postulados 3.004, distribuidos en 30 EE. Acompañamiento en el proceso de sensibilización de dos EE (Instituto Nacional y Barros Borgoño), para la incorporación a PIE Comunal en el año 2019.</p>
	<p>Implementación 2018 de Plan Comunal de Educación Medioambiental (P.C.E.A.) en 17 establecimientos de la comuna. Se desarrollaron actividades como: perfeccionamiento a 29 coordinadores ambientales en alianza con la Universidad Diego Portales.</p>

Desarrollo de 6 redes de apoyo disciplinar docente y de niveles congregando a 230 docentes de la comuna. Estas redes experiencias y prácticas pedagógicas y potenciar las capacidades y habilidades docentes. Las redes que durante 2018 tuvieron actividades sistemáticas y permanentes fueron: jefes técnicos de enseñanza Media, jefes técnicos de Enseñanza Básica; educadoras de párvulos; Matemáticas de enseñanza media; coordinadores medioambientales; coordinadores de extensión educativa.

Instalación del proceso de monitoreo de la implementación curricular, en niveles que rinden SIMCE, en el 100% de los establecimientos educacionales. En cada establecimiento los equipos técnicos proyectaron estrategias y planes para que en 2019 se disminuyan las brechas entre el currículum prescrito y el aprendido.

Elaboración del Plan de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) que comprometió la participación de las comunidades educativas de los 44 establecimientos de la comuna a través de distintas instancias de discusión y deliberación. Las instancias de participación fueron: Jornada de análisis y elaboración del Plan de Desarrollo Educativo Institucional (PADEI) en cada establecimiento; Jornada PADEM en la que se presentó consolidado de los PADEI para que –con la participación de los Consejos escolares de cada establecimiento- analizar las estrategias y lineamientos de acción propuestos; retroalimentación efectuada por todos los directores de establecimientos educacionales.

El proyecto contemplaba alcanzar un 90 % como asistencia media comunal durante el año 2018, sin embargo, los resultados obtenidos nos dan cuenta de que no se alcanzó el objetivo (84.8%). A continuación, se detallan el porcentaje por nivel de enseñanza.

Asesoría y orientaciones técnicas permanentes a los equipos de gestión en los 44 establecimientos de la comuna, con acompañamiento pedagógico por cada coordinador técnico en procesos de planificación, evaluación, reflexiones pedagógicas, programa de integración escolar, análisis y actualización del Proyecto Educativo Institucional, implementación de Planes según normativa (inclusión, seguridad escolar y formación ciudadana), seguimiento a convenios de desempeño (ADECO y convenio de directores) y lineamientos específicos emanados de la Subdirección de Gestión Pedagógica y de acuerdo a la normativa vigente.

Monitoreo y seguimiento al Plan de Mejoramiento Educativo de los 44 establecimientos educacionales alcanzando niveles de cumplimiento entre el 85 y 100%.

Fortalecer el liderazgo pedagógico de los equipos directivos para asegurar la promoción de aprendizajes de calidad en todos y todas las estudiantes de la comuna

AREA	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Desarrollo Urbano	Comuna Patrimonial	Articular la acción municipal con actores externos, públicos y privados, para generar posibilidades reales de gestión y activación del patrimonio urbano como un bien social, urbano y/o económico.

UNIDAD	LOGRO
ASESORÍA URBANA	<p>Publicación libro “Palacio Cousiño, Historia y Restauración”. Este libro se publicó como parte de una serie de libros que la Dirección de Obras Municipales ha dirigido y en los que siempre ha participado Asesoría Urbana en la coordinación editorial e iconográfica y en la composición y diagramación. A través de estos libros se ha ido dando a conocer la historia y desarrollo de la Ciudad Histórica de Santiago, actual Comuna de Santiago.</p>
CULTURA	<p>Los Talleres Santiago Cultura logran generar una oferta innovadora, creativa y de interés para la comunidad, a través de un programa de clases que entregarán herramientas teóricas y prácticas para la creación, producción y ejecución de contenidos de ámbito cultural y artístico, en sus más diversas áreas.</p> <p>Doce talleres se realizaron este 2018: orfebrería, gestión cultural, grabación musical, videoarte, fotografía patrimonial, encuadernación y libro de artista, teatro de barrio, muralismo, danza urbana, diseño vestuario, herbolaria.</p> <p>Durante este año se logró:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar una consulta web abierta la comunidad, con la finalidad de conocer las áreas y disciplinas de interés de nuestros vecinos y usuarios: 1000 personas participaron de la consulta.</li> <li>• Realizar una convocatoria a docentes y artistas a presentar proyectos de talleres: se recibieron 550 proyectos.</li> <li>• Se realizó una postulación abierta para la inscripción de talleres: se recibieron más de 900 postulaciones, se recibieron 300 alumnos para los 12 talleres (25 cupo máximo por taller).</li> <li>• Se realizó una ceremonia de entrega de diplomas y una exposición con los resultados de los talleres en el Palacio Cousiño: asistieron 300 personas.</li> </ul> <p>Durante los meses de enero a diciembre del año 2018 se realizaron 34 actividades culturales gratuitas. De estas actividades podemos destacar Santiago en off, Talleres Artequín y Subdirección de Cultura, presentación de la Orquesta Juvenil de Santiago, Día del Patrimonio, Concierto Orfeón de Carabineros, La magia y la ciencia, Bienvenidas Vacaciones de Invierno, evento Rescatando Magia, exposición ISUCH, presentación coro de la Universidad de Santiago.</p>



En resumen, de estas 34 Actividades tuvimos la visita de 10.135 Personas que participaron Feliz y agradecidas de la gestión y realización de cada acto realizado en nuestro Palacio.

Este año se concretó una alianza estratégica con Bío Bío Radio para la difusión de la convocatoria y los ganadores a nivel nacional, resultando en consecuencia un aumento en las postulaciones desde las regiones del país.

En la 84a versión del Premio Municipal de Literatura se postularon 333 títulos y se premió a nueve obras en cada género del concurso, las que pasaron a formar parte de la colección de la Red de Bibliotecas.

En los Juegos Literarios Gabriela Mistral se postularon 192 obras inéditas y se premió a seis ganadores. Este año se premió por primera vez en el género Guion, a raíz del notorio aumento y éxito de los trabajos nacionales en este género tanto a nivel nacional como internacional. Se concretó una alianza con la Escuela de Cine de Chile que permitió premiar al ganador con una beca de estudio.

Por su parte, el Premio Municipal incorporó una nueva categoría, que integra las disciplinas arte textil, cerámica y orfebrería, y la postulación digital lo que permitió la participación de artistas de todo el país, alcanzando un récord de 392 postulaciones. Respecto de los premios se sumó una exposición individual en la Galería de Arte Posada del Corregidor y una residencia en el Centro Nacional de Arte Contemporáneo Cerrillos. 30 obras resultaron premiadas en esta vigésima versión, 9 de ellas recibieron el primer premio y 21 menciones honoríficas. Las obras finalistas formaron parte de la exposición colectiva que en la Galería de Arte Posada del Corregidor, que recibió más de 1000 visitantes.

El Premio Municipal Arte Joven de la Municipalidad de Santiago nace 20 años atrás como una manera de incentivar la creación de artistas emergentes. A lo largo de su trayectoria ha ido realizando distintas modificaciones en sus bases, como respuesta a las nuevas producciones y desplazamientos del quehacer artístico contemporáneo.

Durante el año 2018, se realizaron los siguientes logros:

- Incorporación de una nueva categoría, que integra las disciplinas arte textil, cerámica y orfebrería.
- Innovación en la presentación de las obras en formato digital durante la primera etapa de postulación, lo que facilitó la participación de artistas provenientes de distintos puntos del país.
- Se duplicó el monto de los premios en dinero y se incorporaron dos nuevos premios especiales: una exposición individual en la Galería de Arte Posada del Corregidor, y una residencia en el Centro Nacional de Arte Contemporáneo Cerrillos.

- Significativo aumento de la participación, alcanzando un récord de 392 postulaciones
- El 80% de las postulaciones se recibieron desde otras comunas del país, entre Coquimbo y Punta Arenas, muestra de la importancia que el concurso ha alcanzado para los artistas no sólo a nivel local, sino regional y nacional
- 30 obras resultaron premiadas en esta vigésima versión, 9 de ellas recibieron el primer premio y 21 menciones honorosas
- Las obras finalistas formaron parte de la exposición colectiva que en la Galería de Arte Posada del Corregidor, que recibió más de 1000 visitantes durante el tiempo de exhibición.

Servir de puente efectivo entre los actores culturales y las organizaciones vecinales que trabajan a nivel de cultura local, con la Subdirección de Cultura y otras unidades municipales, colaborando especialmente en la producción y gestión de celebraciones vecinales conocidas como Fiestas Barriales y otros eventos afines.

Durante los meses de enero a diciembre del 2018, se ha participado en la producción de:

- Fiesta del Roto Chileno: Producción técnica, logística y difusión del evento, con la participación de 12.500 personas aproximadamente.
- Carnaval San Antonio de Padua: Producción técnica, logística y difusión del evento, con la participación de 20.000 personas aproximadamente
- Fiesta de la Primavera del Barrio Yungay: Producción técnica, logística y difusión del evento, con la participación de 15.000 personas aproximadamente.
- Fiesta de las Máscaras del Barrio Concha y Toro: Producción técnica, logística y difusión del evento, con la participación de 500 personas aproximadamente.

Durante este año ha realizado un total de 70 actividades para la comunidad, programando actividades incluso en espacios no convencionales como los condominios de edificios con la actividad "Baja Al Teatro" financiada con un fondo externo.

Además podemos destacar las actividades Festival de Teatro con 9000 asistentes, Fundación de Santiago con 3800 asistentes, Feria de la Mujer con 9500 asistentes, Día del Patrimonio con 19243 asistentes, Vacaciones de Invierno con un total de 4781 asistentes, Día de los Niños 5000 asistentes, Pasamos Agosto 4000 asistentes, fiestas patrias con 7280 personas, Carnaval San Antonio de Padua con 20000 asistentes, Fiesta de la Primavera Barrio Yungay con 15000 encendido árbol de navidad con 2500 asistentes, villancicos 1195 asistentes, y remolino de colores con 2646 asistentes.

Participando un total de 89289 personas.

Cada espacio y programa que pertenece a la subdirección está realizando actividades permanentes de formación, mediación y recreación lo que ha ampliado aún más la oferta y cobertura. Se han realizado importantes alianzas de trabajo coordinado por otros programas de DIDECO y también con redes externas públicas y privadas.

1.- Se reciben diariamente visitantes de instituciones educativas y turistas chilenos y extranjeros. Además, se realizan actividades programadas por el municipio y empresas privadas.

2.- En la galería de arte la Cava de Vinos de la Familia Cousiño se ha realizado un total de 9 exposiciones con 3688 asistentes, destacando la exposición “Estructura, tensión y caos” y “Proyecto Tabular”.

3.- Entre enero y diciembre además ingresaron un total de 22.595 personas. Al mismo tiempo el Palacio por conceptos de entradas y derecho de uso ingresó a las arcas municipales \$ 28.771.134.-

En el caso del Museo de Santiago Casa Colorada, se ha trabajado en dos líneas diversas:

1.- Desarrollo del proyecto de Restauración y Puesta en Valor del inmueble Patrimonial. Se ha logrado aunar criterios técnicos (que tenían trabado el proyecto anteriormente, de manera transversal tanto en la Dirección de Obras Municipales, SECPLAN y la Subdirección de Cultura, buscando solucionar todas las observaciones del Gore al proyecto. Para ello, los otros proyectos que estaban pendientes se están resolviendo: clima, estructuras, arquitectura, Museografía, museología, electricidad y otros.

2.- Además se ha desarrollado el Proyecto de Galería de Arte Comunitaria Casa Colorada, realizando un total de 11 exposiciones, destacando las exposiciones “La hora detenida” y “Piedra Negra”, “Tentativa Patafísica”, “Paisaje Nación”, “Hueche”, “Paisajes en Pausa”, siendo visitada por 14.554 personas.

3.- También es relevante destacar el préstamo de la sala auditorio a diferentes organizaciones comunitarias y direcciones municipales, contando con una asistencia de 6.714 personas.

Para finalizar podemos indicar que la asistencia de personas al Museo Casa Colorada fue de 21.268 personas el año 2018.

Durante los meses de enero a mayo se han desarrollado de 10 exposiciones individuales y colectivas. De las distintas muestras, destaca “Zumbidos y estereotipos”; “Suturas” y “Desbordados”.

La Galería durante el año 2018 fue visitada por 6.441 personas, quienes participaron de las inauguraciones, visitas guiadas, lecturas de obra, conversatorios y talleres, entre otras actividades de extensión y mediación.

	<p>El plan de difusión nos permitió alcanzar nuevos públicos y generar alianzas de colaboración con instituciones artísticas, académicas y medios especializados, publicaciones en revistas digitales y prensa escrita (Mercurio, Las Últimas noticias, La Tercera).</p> <p>Se llevó a finalizó ejecución proyecto “Las bibliotecas son más que libros” financiado por Fondart (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio), que mejoró sustancialmente instalaciones y equipamiento de la Biblioteca Nicomedes Guzmán, especialmente en la Sala Infantil. Incluyó además una campaña digital y en vía pública de promoción y difusión de los servicios de la biblioteca, especialmente entre vecinos, universidades, liceos. Colegios, organizaciones y condominios del barrio.</p> <p>Se establecieron alianzas con Fundación Nicomedes Guzmán, Sociedad de Escritores de Chile y Fundación Banco de Libros. Con la Fundación Nicomedes Guzmán se llevó a cabo un “Taller de encuadernación Croquis del Corazón” durante de los meses de abril y mayo; con la Sociedad de Escritores de Chile, SECH, se llevó a cabo por segundo año consecutivo un ciclo de charlas sobre literatura denominada “Al calor de las letras” con 12 sesiones entre los meses de mayo y agosto.</p> <p>Cifras anuales red de bibliotecas (Central, anexos y vecinales):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 7348 préstamos domiciliarios.</li> <li>• 330 personas capacitadas en aplicaciones computacionales.</li> <li>• 12172 usuarios salas y actividades de extensión.</li> </ul>
<p><b>PATRIMONIO</b></p>	<p>LOGRO: DISTINCIÓN A LA TRAYECTORIA “PREMIO MUNICIPAL DE ARTE, GESTIÓN Y PATRIMONIO 2018”</p> <p>- Gestión y ejecución del evento</p> <p>100% Logrado</p> <hr/> <p>L</p> <p>OGRO: PROYECTO: PROTECCIONES Y REPOSICIONES DE VITRALES PARROQUIA GRATITUD NACIONAL</p> <p>Subdirección de Patrimonio apoya a Comunidad de la Parroquia Gratitude Nacional sistematizando información para generar expediente técnico para que ésta procediera a materializar su proyecto.</p> <p>- Instalación de protecciones a los vitrales y vidrios translúcidos de la fachada sur (Alameda) y fachada este (Av. Ricardo Cumming).</p> <p>- Reposición de los vitrales y vidrios translúcidos de las fachadas mencionadas anteriormente</p> <p>100% Logrado</p>

LOGRO: PLACAS CONMEMORATIVAS A LUGARES CON IDENTIDAD Y TRAYECTORIA.

Gestión e instalación de 3 placas conmemorativas a locales gastronómicos que tengan una línea de identidad patrimonial que aportan a nuestra cultura.

- Restaurant Ostras Azocar
- Centro Cultural La Perrera Arte
- Plaza Brasil: Juegos Escultóricos

100% Logrado

LOGRO: CONTRATACION DISEÑO FINAL REHABILITACIÓN MUSEO CASA COLORADA PARA POSTULAR A FONDO INVERSIONES

- Aprobación CMN sobre las Especialidades en trámite.
- Aprobación DOM

Recepción de las siguientes especialidades:

- Proyecto Arquitectura
- Especialidades: Clima - Iluminación - Museografía.
- Proyecto Sanitario.
- Proyecto Eléctrico según requerimientos.
- Proyecto Cálculo Estructural completo (refuerzo altillo, muro Jardinera Patio Poniente,

Pasarela Patio Oriente y refuerzos de tabiques)

100% logrado

LOGRO: "CENTRO CULTURAL LOS JAIVAS"

Lograr el desarrollo total del proyecto de arquitectura y especialidad, articulando la acción de actores privados y públicos, para consolidar un Centro Cultural dedicado a fomentar la música Chilena y Latinoamericana y el legado del Grupo Musical Los Jaivas, como Patrimonio Cultural Inmaterial en un Inmueble de Conservación inserto en Zona Típica, lo cual le agrega valor al inmueble en desuso incorporándolo como un bien Social a la comunidad y a la comuna.

95% Logrado

LOGRO: LICITACIÓN "CONCESIÓN CASTILLO HIDALGO Y ASCENSOR PANORÁMICO"

Se realiza una Licitación para la Concesión del Castillo Hidalgo, con una propuesta de administración y explotación diferente, que no solo sea un buen modelo de negocio para el concesionario, sino que conjugue, la puesta en valor del Castillo Hidalgo como un Bien Social e integrándolo a la ciudad, haciéndolo parte del desarrollo urbano.

95% Logrado

	<p><b>LOGRO: REPARACIÓN PARROQUIA SAN SATURNINO</b></p> <p>Recuperación de la Parroquia San Saturnino inmuebles de valor Patrimonial y Significación Social, dañado por efectos del Terremoto 27F, inhabilitado y en desuso.</p> <p>Se ha puesto en Valor un inmueble Patrimonial integrándolo a la ciudad, a través de la gestión entre el Sector Privado: Cura Párroco y Arzobispado (Proyecto), Sector Público: Gobierno Regional (Financiamiento) y Municipio: Unidad (Técnica y Ejecución), haciéndolo nuevamente parte del desarrollo urbano.</p> <p>Indicador de cumplimiento: AVANCE DE LA OBRA 62% Logrado</p>
<p><b>PRBIPE</b></p>	<p>Firma de Compraventa con Congregación Hermanitas de los Pobres para la adquisición de Monumento Nacional N°75, ubicado en calle Carmen 1.200, para desarrollar un proyecto municipal integral, con áreas verdes que permita dotar de diversos servicios al sector sur oriente de la comuna, instalación de Oficina de la Dirección de Seguridad Ciudadana y oficina de Barrio del PRBIPE. Aprobación y traspaso de recursos para la adquisición de Inmueble de Conservación Histórica ubicado en Erasmo Escala 2612, ex AUTOGASCO para desarrollar un proyecto municipal y comunitario que permita dotar de diversos servicios al sector Nor Poniente de la comuna.</p>
<p><b>TURISMO</b></p>	<p>El Departamento de Turismo cuenta con dos oficinas de información turística (OIT) Cerro Santa Lucía y Plaza de Armas, en las que se entrega una atención personalizada y con énfasis en la difusión de los atractivos de nuestro territorio (culturales, servicios turísticos, eventos)</p> <p>En 2018 se realizaron 38.987 atenciones turísticas en ambas oficinas de información, para turistas nacionales y extranjeros.</p> <p>Otro logro significativo fue la cantidad de participantes en los tours gratuitos que ofrece nuestro Departamento. Se realizaron 690 recorridos con 14.504 participantes, divididos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Tour Santiago Paso a paso, Barrio Lastarria, Santiago Popular, Ruta de Iglesias, Cerro Santa Lucía y Ruta de Galerías Comerciales, con un total de 4.650 participantes. Ese último recorrido fue presentado en septiembre de 2018, como una nueva alternativa para descubrir la ciudad.</li> <li>-Tours Colegios DEM Santiago y de otras comunas; solicitudes especiales de organizaciones sociales y Día del Patrimonio, con un total de 9.854 participantes</li> </ul> <p>En abril y mayo se realizaron jornadas de difusión de la Oferta de Recorridos Programados para Colegios. Asistieron 27 representantes de establecimientos de enseñanza básica y media, dependientes de la DEM Santiago. Entre mayo y diciembre de 2018, 1.224 alumnos de colegios DEM Santiago participaron en un total de 42 recorridos, lo que permitió</p>

incrementar en 50% los beneficiarios de colegios municipales, respecto del año anterior.

- Guías Certificados. El equipo de cuatro guías del Departamento de Turismo recibió su Certificación de Competencias Laborales en el perfil de Guías de Turismo, de parte del Centro de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales CNC VALIDA. Ello confirma, de manera técnica, que cumplen con los estándares de desempeño definido para su profesión, luego de haber sido evaluados en aspectos teóricos y en terreno.
- Tour Inclusivo Barrio Lastarria. Guías del Departamento de Turismo realizaron tour guiado por la Ruta de Murales Inclusivos del Barrio Lastarria y Bellas Artes junto a 18 alumnos del colegio Santa Lucía, de Fundación Luz, y de la Corporación para la Inclusión de Personas con Discapacidad Visual y Sordo Ciegas, CIDEVI. El recorrido fue parte de las actividades organizadas por la Oficina de Discapacidad de la Municipalidad de Santiago durante la Semana de la Promoción de los Derechos de las personas con Discapacidad.

AREA		EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Desarrollo Económico		Santiago, territorio para nuevos desarrollos	Proveer las condiciones para mejorar la rentabilidad económica comercial y productiva en el territorio.

UNIDAD	LOGRO
BNUP	<p>Se logra implementar un modelo piloto para la instalación de Foodtrucks en la comuna de manera permanente y no vinculados a eventos masivos, iniciando en el barrio Franklin, lo que permite a su vez coadyuvar al plan de copamiento y ordenamiento del sector, pero en especial otorgar espacios definidos y reconocidos para una actividad comercial, que viene a revalorar espacios públicos, mejorando su posicionamiento y visibilidad.</p> <p>Activamos el mismo piloto en paseo Bandera, en las Plazas de Bolsillo y comenzamos a diseñar la instalación y operatoria con 3 parques adicionales: Almagro, Los Reyes, Quinta Normal.</p>
CORDESAN	<p>Proveer de beneficios y no sólo de un conjunto de ofertas y descuentos, a través del cual el municipio busca establecer lazos con quienes viven, trabajan o estudian en la comuna y nos permite conocer sus necesidades y a partir de eso elaborar iniciativas vayan en su directo interés.</p> <p>Durante el año 2018, uno de los principales hitos fue el diseño e implementación de la credencial digital, la cual tiene como objetivo facilitar la obtención de la credencial y llegar al público joven de la Comuna. La Credencial se implementa en abril y a fin de año se cuenta con 12.194 inscritos bajo esta modalidad.</p>

	<p>1er Ciclo de conversatorio de emprendimiento laboral femenino. Se realizaron 3 jornadas Liderazgo de “Mujeres en el mundo del trabajo”, “la Mujer en el mundo sindical” y “Desafíos del mundo del trabajo en relación a la mujer” con una participación promedio de 60 participantes, con el objetivo de empoderar a las mujeres dentro del mundo laboral, tanto dependiente como independiente.</p>
<b>DIDEL</b>	<p>Inversión Feria libre Modelo (Etapa I). Se acompañó durante todo el año a los principales sindicatos y agrupaciones de comerciantes de ferias libres en el proceso de postulación y ejecución del “Fondo de fortalecimiento de Ferias libres” de SERCOTEC. Consiguiendo la inversión para 352 comerciantes para la renovación o mejoramiento de su mobiliario y/o herramientas para su negocio.</p>
	<p>Micro-ferias. Se implementó una nueva modalidad de ferias libres, inicialmente con una feria libre independiente a las ya establecidas para llegar a vecinos del casco histórico que tiene difícil acceso a ferias libres tradicionales y/o a los productos que en estas se comercializan. LA primera feria piloteada e instaurada durante 2018 fue el Plaza bolsillo de Santo Domingo, la cual se realiza semanalmente los días sábado de 10:00 a 17:00, bajo el nombre “BAJA A TU FERIA”</p>
	<p>Se realiza el Primer encuentro Empresarial de Inclusión laboral. Tiene como objetivo sensibilizar a la empresa con la temática de inclusión laboral de personas con discapacidad, adultos mayores y migrantes. Participan más de 80 empresarios</p>
<b>Espacios Públicos</b>	<p>Se logra implementar un modelo piloto para la instalación de Foodtrucks en la comuna de manera permanente y no vinculados a eventos masivos, iniciando en el barrio Franklin, lo que permite a su vez coadyuvar al plan de copamiento y ordenamiento del sector, pero en especial otorgar espacios definidos y reconocidos para una actividad comercial, que viene a revalorar espacios públicos, mejorando su posicionamiento y visibilidad.</p> <p>Activamos el mismo piloto en paseo Bandera, en las Plazas de Bolsillo y comenzamos a diseñar la instalación y operatoria con 3 parques adicionales: Almagro, Los Reyes, Quinta Normal.</p>
<b>PRBIPE</b>	<p>Aprobación de un Fondo Concursable de Innovación para el Desarrollo y consultoría para la generación de Redes y Proyectos colaborativos en el polígono Matta-Madrid.</p> <p>FONDO DE INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO POLÍGONO MATTA-MADRID: Fondo concursable destinado a financiar proyectos colaborativos impulsados por emprendedores económicos culturales y sociales del barrio. En ámbitos estratégicos para el desarrollo del barrio.</p> <p>REDES DE COLABORACIÓN PARA LA INNOVACIÓN, POLÍGONO MATTA-MADRID: Acompañamiento para la articulación de actores en torno a iniciativas barriales, y asistencia técnica para la elaboración y puesta en marcha de proyectos colaborativos en el Polígono Matta-Madrid.</p>
<b>STGO INNOVA</b>	<p>Contribuir al aumento de la productividad y sostenibilidad de las empresas. Resultados obtenidos en año 2018 en apoyo a empresas: 490 asesoradas, 61 nuevos</p>



## TURISMO

empleos, 148 millones de pesos de apalancamiento y 137 empresas con aumento en ventas.

Contribuir al aumento de la productividad y sostenibilidad de las empresas. Resultados obtenidos en año 2018 en apoyo a empresas: 386 asesoradas, 90 nuevos empleos, 329 millones de pesos de apalancamiento y 106 empresas con aumento en ventas- 27 empresas se formalizaron.

70 emprendedores beneficiados (21 hombres y 49 mujeres) con participación en el programa formativo y recibiendo un fondo de un millón de pesos cada uno.

Definición de 4 ejes estratégicos:

1. Incubadora de alto valor agregado
2. Salud Financiera
3. Gobernanza y organización
4. Difusión y posicionamiento

Cambio en el equipo Directivo consistentes en el nombramiento de una nueva Gerente de Administración y Finanzas, nueva Gerente de Incubación y designación de un Director Ejecutivo Subrogante tras el alejamiento del Director Sr. Alvaro Bustos.

- Sitio web [www.santiagocapital.cl](http://www.santiagocapital.cl). En 2018 registró 623.673 sesiones (30% más que 2017), realizadas por 488.009 usuarios (27% más que 2017), quienes vieron 1.270.210 páginas (22% más que igual periodo 2017). El 86% son usuarios nuevos.

- RRSS Turismo. En 2018, la cuenta Twitter acumuló 20.598 seguidores. Cuenta Facebook acumuló 5.330 Me Gusta a la página y las publicaciones tuvieron un alcance total de 357.528 personas. En septiembre fue activada la cuenta Instagram, que tiene 1.255 seguidores. Desde las tres redes sociales se produjeron 12.123 visitas a la web de turismo.

- Capacitación para Guías de Turismo. Durante mayo se realizó el Cuarto Ciclo de esta Capacitación. Asistieron 87 profesionales y 67 recibieron Diploma de Participación, tras cumplir con el 75% de asistencia.

- Lanzamiento Nuevo Tour Gratis Ruta de las Galerías Comerciales. El lanzamiento se realizó en septiembre, como una nueva alternativa para conocer la comuna. Entre septiembre y diciembre participaron 210 personas en 17 recorridos. Esta actividad se vinculó con exposición fotográfica en Oficina de Turismo Plaza de Armas, "Galerías comerciales, un atajo y mil historias".

- Participación en programa Barrios Comerciales San Diego y Victoria. En 2018 ingresaron a la web de Turismo, 9 nuevos servicios de esos barrios. Se realizaron cuatro actividades en ambos territorios (inauguración Zona de Descanso, obras de adelanto en Plaza Pezoa Véliz, paneles solares y cámaras de seguridad en Paseo del libro y Navidad en Barrio Victoria). Junto con ello, la muestra fotográfica "Barrio San Diego, una historia que envuelve" (gestionada por esta unidad y exhibida en la Oficina de Turismo Plaza de Armas en 2017) fue exhibida de manera itinerante en la galería fotográfica del Boulevard Alameda y en Espacio Diana.

- Seminario “Santiago, Destino Imperdible”. 100 profesionales vinculados –tanto del ámbito gubernamental como del sector privado- participaron en el seminario que se realizó en el Salón de Honor del Palacio Consistorial para abordar la mejor manera de convertir a la ciudad en una capital que brinde experiencias inolvidables a visitantes y santiaguinos. Los expositores fueron Rodrigo Guendelman, fundador de Santiago Adicto, y María-Angels Serra, directora de la consultora boutique internacional CHIAS Marketing.
- ZOIT Mapocho- La Chimba. El 15 de febrero 2018 la Subsecretaria de Turismo aprobó la solicitud de admisibilidad para comenzar el proceso de tramitación del Barrio La Chimba como Zona de Interés Turístico (ZOIT). En marzo, según lo indicado por la Subsecretaría de Turismo y en coordinación con los Municipios de Recoleta e Independencia, se envió la Consulta Ciudadana a los actores relevantes del territorio para que manifestaran su opinión respecto de declarar el territorio de la Chimba como una Zona de Interés Turístico. En mayo se realizó el recorrido guiado, con la finalidad de apreciar el estado actual del Barrio La Chimba, sus atractivos turísticos y establecer contacto con algunos actores. En noviembre de 2018, se realizó taller vecinos y representantes de organizaciones de las tres comunas, en el cual se les presentó la propuesta del Plan de Acción y se recogieron sus propuestas. En esa jornada participaron 61 personas.

AREA	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Desarrollo Institucional	Municipio Moderno	Incentivar la innovación de los funcionarios municipales para superar las brechas individuales y de la Institución.

UNIDAD	LOGRO
1ER JUZGADO POLICÍA LOCAL	<p>Agilizar la tramitación de los pagos efectuados por los infractores a través de la página web en un plazo máximo de cinco días hábiles y posterior archivo.</p> <p>ACTIVIDADES REALIZADAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Verificar en el sistema computacional que el pago se encuentra ingresado en las bases de datos. En el caso de no estar ingresado, se carga manualmente por los funcionarios asignados a esta tarea.</li> <li>- Buscar denuncios para adjuntar las boletas de pago, para su posterior archivo físico.</li> <li>- Elaborar cuadro resumen y su respectivo porcentaje.</li> </ul> <p>INDICADOR DE CUMPLIMIENTO:</p> <p>Total, pagos recibidos: 38.305</p> <p>Total, pagos en el plazo propuesto: 37.697</p> <p>Total, pagos fuera de plazo: 608</p>

	<p><b>LOGRO:</b> Se cumplió con el archivo del pago Web en plazo máximo de 5 días. (Meta cumplida: 98,4%)</p>
<b>2DO JUZGADO POLICÍA LOCAL</b>	Total, de causas ingresadas durante año 2018 186.197.
<b>3ER JUZGADO DE POLICÍA LOCAL</b>	El monto total de dinero recaudado durante el 2018, por concepto de pago de multas aplicadas en este Tribunal, fue de \$ 1.391.910.670.-
<b>3ER JUZGADO DE POLICÍA LOCAL</b>	Revisión de la totalidad de los denuncios formulados por las Unidades de: Inspección General, Obras, Tránsito, Aseo, Administración y Finanzas, y de la Unidad de Seguridad e Información, detectando un total de 306 denuncios con errores en su emisión, informando el resultado a las Unidades respectivas.
<b>3ER JUZGADO DE POLICÍA LOCAL</b>	Reducir el tiempo de respuesta a 2.882 solicitudes de reconsideración de multas y certificados de término de causa, a un promedio de tiempo de respuesta de 1,3 días, cumpliendo la meta de reducir el tiempo a menos de dos días hábiles.
<b>3ro JUZGADO POLICÍA LOCAL</b>	Ingresos por infracciones durante el año 2018 \$1.162.785.990.-
<b>4TO JUZGADO POLICÍA LOCAL</b>	Incremento del número de citaciones y sentencias realizadas en el año 2018: Con motivo de la plena vigencia del sistema de turno semanal de los JPL, que se inició el 1° de julio de 2017, el tribunal enfrentó exitosamente el mayor número de causas por circular en vías exclusivas buses; con un trabajo coordinado de todos los funcionarios se optimizó el proceso de emisión masiva de citaciones y sentencias en causas de TAG y de uso vías exclusivas de buses, y de despacho de todas ellas por correos, despachando entre ambas un total de 231.049, en torno a un 20% más que en el 2017.
<b>4TO JUZGADO POLICÍA LOCAL</b>	Servicio de información a distancia: Se respondió un total de 1657 correos electrónicos por diversas consultas hechas por usuarios a través de nuestra casilla info4jpl@munistgo.cl, facilitando a las personas conocer sobre sus trámites en el tribunal, sin tener que concurrir a él, particularmente por quienes residen en otras ciudades; lo anterior constituye el cumplimiento de uno de los dos PMG del 2018.
<b>4TO JUZGADO POLICÍA LOCAL</b>	Servicio de información telefónica: Seguimos siendo el único Juzgado de Policía Local de Santiago (y probablemente del país) que atiende en forma permanente, en horario de atención al público, consultas telefónicas de los usuarios, servicio que permite entregar información de nuestras causas y sus trámites (Nº teléfono informaciones 228271462).
<b>4TO JUZGADO POLICÍA LOCAL</b>	Fueron ingresadas 216.313.- causas (Causas NO TAG: 143.932; causas TAG: 72.381; TAG se refiere a denuncias por no uso de dispositivo televía para circular por autopistas); se dictó sentencia en 120.682 causas NO TAG y en 71.987 causas TAG; ingresaron 54.477.- causas más que en el año 2017, ello

	<p>como producto de la vigencia del nuevo sistema de turno semanal en los JPL de la comuna, que redujo para este tribunal causas en ciertas materias, pero las incrementó significativamente en denuncias por uso vías exclusivas de buses; finalmente, se despacharon 9.901 órdenes de reclusión por no pago de multas (aprox. 650 más que año 2017), la mayor parte respecto de comerciantes ambulantes.</p>
<p><b>ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL</b></p>	<p>Mantener la Certificación de la Municipalidad en normas de calidad ISO 9001:2015 e incorporar 20 nuevos procesos.</p> <p>El año 2018 la municipalidad fue auditada por LGAI CHILE, quien ha recomendado la certificación de los 20 procesos que participaron del alcance y recomendó mantener la certificación de los 18 procesos incorporados al sistema el año 2017, por lo que hoy la Municipalidad de Santiago cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad con un alcance de 38 procesos certificados en Norma de Calidad ISO 9001:2015.</p>
<p><b>ASESORÍA JURÍDICA</b></p>	<p>El año 2018 ingresaron 1.532 solicitudes de información, 274 solicitudes más que al año 2017, lo cual representa un aumento de un 17,8%. Del total de solicitudes, al 9 de enero de 2019 1.492 han sido respondidas, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respondidas como SAI en plazo dentro de 20 días: 863</li> <li>- Respondidas como SAI con ampliación de plazo: 285</li> <li>- Denegadas total o parcialmente: 45</li> <li>- Respondidas como Transparencia Activa: 92</li> <li>- Respondidas como No SAI: 92</li> <li>- Desistidas o Anuladas: 88</li> <li>- Derivadas a Otras Instituciones: 27</li> <li>- Pendientes de respuesta (dentro de plazo): 40</li> </ul> <p>La Municipalidad de Santiago, sigue siendo la Municipalidad con la mayor cantidad de Solicitudes.</p> <p>Desde que suscribimos al Portal hemos sido la Municipalidad con más solicitudes. Desde la entrada en vigencia de la Ley de Transparencia el año 2009, la Municipalidad de Santiago ha recibido en total 8.102 solicitudes.</p>
<p><b>ASESORÍA JURÍDICA</b></p>	<p>Se superó la meta fijada en nuestro procedimiento, acreditado por ISO 9001-2015, para el año 2018, (\$1.200.000.- mil doscientos millones de pesos), obteniéndose como recaudación final para el año 2018 un monto que asciende a \$ 2.070.457.640.- (dos mil setenta millones cuatrocientos cincuenta y siete mil seiscientos sesenta y cuatro pesos).- Se ha reducido en forma considerable la deuda morosa de la municipalidad por conceptos de impuestos y derechos, y se judicializó prácticamente toda la deuda enviada a este departamento. Este logro se obtuvo mediante la incorporación de 4 procuradores, con los cuales se mejoraron los tiempos de respuesta y presentación de demanda.</p>

<b>BNUP</b>	<p>Logramos definir un informe único que nos permita comprender y diagnosticar el uso efectivo del BNUP la distribución de actividades por zonas y por tipo, por tipo de solicitantes y reflejando flujos de caja por derechos municipales</p> <p>Se sistematiza la información, creando bases de datos que nos permita realizar comparaciones en el tiempo a partir de una línea base de análisis.</p>
<b>BNUP</b>	<p>Se modifican 2 Ordenanzas transcendentales en el ejercicio de la utilización de BNUP.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenanza N° 94: Se incorporan nuevas actividades al uso del BNUP inexistentes, que permiten no solo ordenar el uso del espacio público, sino crear una línea base de recaudación, asociada a indicadores de gestión.</li> </ul> <p>Se modifican factores de cobro en la tipología de actividades, que permite mayor acceso a la comunidad general en el uso del espacio público, con diferentes actividades y eventos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenanza N° 87: Se moderniza de cara a las necesidades de la comunidad y sociedad general, para bien utilizar el BNUP.</li> </ul> <p>Incorpora nuevos giros que permiten utilizar el BNUP, como comida al paso. Moderniza y homologa el mobiliario en toda la comuna, dependiendo del sector que corresponda (eliminado mobiliario plástico, otorgando rebajas pecuniarias en el recambio de mobiliario, estandarizando sectores).</p> <p>Simplifica la tramitación de autorizaciones de cara al contribuyente (modificando formularios, creando cartillas informativas) y los procesos internos mejorando los tiempos de respuesta y ejecución de actos administrativos (capacitando a los funcionarios, difundiendo flujogramas de actuación).</p> <p>Se mejoran los flujos de responsabilidad administrativa interna.</p>
<b>CONTROL</b>	<p>Realizar seguimiento a las observaciones contenidas en el Informe Final N° 899, de 2017, sobre auditoría al Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática, PRBIPE, financiado con recursos del préstamo internacional suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, y la República de Chile, con el objeto de verificar el cumplimiento de las medidas requeridas por este Órgano de Control.</p>
<b>CONTROL</b>	<p>Verificar el cumplimiento de las medidas solicitadas en el informe final de la auditoria, realizada el año 2017.</p>
<b>CONTROL</b>	<p>La fiscalización tuvo por objeto verificar el proceso de otorgamiento de permisos de edificación en la Municipalidad de Santiago, en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2017. Lo anterior, con la finalidad de verificar que el mencionado proceso se haya desarrollado de conformidad con las normas que regulan la materia, y que los ingresos percibidos por este concepto hayan estado debidamente acreditados,</p>

	comprobando la autorización, valuación, registro contable y existencia de la documentación de respaldo.
<b>CONTROL</b>	La fiscalización tuvo por objeto efectuar una auditoría a los recursos entregados por el Ministerio de Educación y ejecutados por la Dirección de Educación de la Municipalidad de Santiago, en virtud de la ley N° 20.248 y su reglamento, verificando el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que rigen el ingreso, aplicación y rendición de los recursos involucrados, junto con comprobar la veracidad y fidelidad de las cuentas, la autenticidad de la documentación de respaldo y la exactitud de las operaciones aritméticas y de contabilidad.
<b>CONTROL</b>	Verificar que las observaciones efectuadas durante la auditoría realizada el año 2017, fueran debidamente subsanadas.
<b>CONTROL</b>	Verificar el cumplimiento del contrato suscrito y sus anexos, de los procedimientos internos que regulan el uso de estos servicios, así como el cumplimiento a las normas contables y presupuestarias en el registro de los costos de dichos servicios.
<b>CONTROL</b>	Verificar el cumplimiento del contrato suscrito y sus anexos, de los procedimientos internos que regulan este servicio, así como el cumplimiento de las normas contables y presupuestarias, en el registro de los costos de dichos servicios.
<b>CONTROL</b>	Validar que lo observado por la contraloría General de la Republica en su Informe N° 112/2018, se haya subsanado, así como verificar los avances en los compromisos institucionales respecto de las mejoras de este programa.
<b>CONTROL</b>	Validar en terreno el cumplimiento de este contrato, constatando que, en cada establecimiento educacional, el sistema esté en funcionamiento.
<b>CONTROL</b>	Efectuar un examen al proceso de otorgamiento y renovación de los permisos de circulación, validando si cumplen con las normas legales y reglamentarias, así como también que los permisos otorgados estén debidamente documentados.
<b>CONTROL</b>	Revisar y analizar el cumplimiento de la normativa y el procedimiento definido para la autorización, revocación y renovación de los permisos de uso. Además, verificar que las unidades a cargo, realicen los cobros y lleven un adecuado control de los mismos.
<b>ESPACIOS PÚBLICOS</b>	Logramos definir un informe único que nos permita comprender y diagnosticar el uso efectivo del BNUP la distribución de actividades por zonas y por tipo, por tipo de solicitantes y reflejando flujos de caja por derechos municipales Se sistematiza la información, creando bases de datos que nos permita realizar comparaciones en el tiempo a partir de una línea base de análisis.

<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	Logro: provisión e instalación de cierre placas micro vibradas dirección de emergencia p.o.a.2018 monto \$ 4.462.500.-
<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	Logro: mantención techumbres de inmuebles municipales p.o.a. 2018 monto \$ 4.462.500.-
<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	Logro: pintura caja escala palacio consistorial poa 2018 monto \$3.200.00.-
<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	Logro: normalización eléctrica casetas de seguridad parque O "Higgins, parque san Borja y quinta normal monto: \$6.412.238.-
<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	Logro: trabajos habilitación caldera torre Sto. Domingo poa 2018 monto: \$4.498.200.-
<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	Logro: pintura y reparaciones varias centro adulto mayor poa 2018: monto: \$ 7.017.430.-
<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	Logro: pintura y reparaciones jardín infantil municipal poa 2018 monto \$4.869.856.-
<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	Logro: reparaciones varias en Victor Manuel 1860 poa 2018 monto: \$ 8.421.630.-
<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	Logro: reparaciones varias zonas aseo, incluye oriente, poniente, centro oriente, centro poniente, nocturna y plaza de armas poa 2018 monto: \$ 23.782.042.-
<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	Logro: adquisición e instalación equipos de climatización para edificios juzgados de policía local poa 2018 monto \$82.229.000.-
<b>INSPECCIÓN</b>	El departamento de alcohol certificó su procedimiento de solicitud y/o traslado de patentes de alcohol, mediante la norma ISO 9001. Norma que permitirá estandarizar este procedimiento y establecer los tiempos de tramitación.
<b>INSPECCIÓN</b>	Diseño e implementación de lista de chequeo para locales que expendan bebidas alcohólicas. Esta herramienta ha permitido estandarizar los procedimientos de fiscalización a locales que mantengan este tipo de patentes.
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	Adjudicación de dos fondos de inversión energética local por un monto de: \$235.987.161.- 1. Proyecto Barrio Beaucheff y Rondizzoni y Centro Comunitario Carol Urzúa. El proyecto tendrá una reducción de emisiones de 28.19 toneladas de co2 equivalente anual. La duración del proyecto es de 25 años (vida útil de los paneles solares) 2. Proyecto de recambio energético de la piscina del parque O'Higgins, El proyecto tendrá una reducción de emisiones de 244,92 toneladas de co2 equivalente anual.



<b>MEDIO AMBIENTE</b>	32 consultas ciudadanas contestadas antes de los 20 días estipulados en la ley de transparencia
<b>RENTAS</b>	Cobro de derechos municipales a través de fiscalización de campañas publicitarias en grandes formatos.
<b>RENTAS</b>	Mejoramiento de ingresos municipales por concepto de cobros en mantención de aseo municipal. REVISAR RESPUESTA, LLEVA TABLAS
<b>RENTAS</b>	Cobro Art.24 Patentes vencidas y anuladas en funcionamiento. REVISAR RESPUESTA, LLEVA TABLAS
<b>RENTAS</b>	<p>Recaudación art 24. (Contribución de patente) a través de prescripción de deudas antiguas. A través de la prescripción de deudas antiguas (Tanto de patentes como de derechos de aseo), se percibió un total de M\$213.497 por la gestión de 458 casos. Esto de acuerdo al reporte obtenido del sistema de tesorería.</p> <p>El monto percibido en el año 2018 sufrió una variación de -53% en relación al recaudado en el año 2017 de M\$ 458.379.- por la prescripción de 197 casos.</p> <p>La explicación para la variación del resultado es que en el año 2017 sólo una empresa pagó un monto de 320 millones de pesos, caso excepcional, ya que del resto de los casos que se acogieron al programa de prescripción de deuda tanto en el año 2017, como en el año 2018 no pagaron un monto superior a 300 mil pesos, (76% y 83%) del total de casos respectivamente.</p> <p>Por último, cabe señalar que para este programa se nos puso una meta de recaudación de M\$1.500.000, meta no establecida por la Subdirección de Rentas y finanzas, ya que es distante a la realidad y al comportamiento de la puesta en marcha de este programa recaudación.</p>
<b>SECPLAN</b>	Poder crear un plan de ordenamiento y habilitación de distintas dependencias municipales en un nuevo edificio institucional en Santo Domingo 789. 12 unidades municipales, 397 funcionarios, \$111 mil. de ahorro en arriendo anual.
<b>SECRETARÍA MUNICIPAL</b>	Se creó un registro automatizado y digitalización de todas las solicitudes que se realizan para el uso del salón de honor, el que permite identificar el real uso que se le da al salón con las distintas actividades que allí se realizan.
<b>SECRETARÍA MUNICIPAL</b>	Se creó un registro único automatizado de subvenciones y fondos concursables, en un 100%, correspondiente a los asignados y entregados anualmente por la actual corporación, con la finalidad de dar cumplimiento a la ley n°19.862 (año 2017 y 2018), cumpliendo con los estándares de calidad y su respectiva publicación en transparencia activa.
<b>SECRETARÍA MUNICIPAL</b>	Certificación ISO en auditoría externa, al levantamiento del proceso de elaboración de decretos sección segunda por parte del departamento de asuntos municipales, los cuales corresponden a todos los decretos de dicha



	<p>sección que no se encuentren delegados (vía “dictar”) en el reglamento de delegación de atribuciones; y a la tramitación de decretos sección segunda, debidamente firmados por la autoridad competente, desde la recepción de elaboración del decreto, su numeración, ingreso al correlativo municipal y posterior derivación a la unidad que corresponda.</p>
<b>SEGURIDAD</b>	<p>Capacitaciones al personal de esta Dirección en manejo a la defensiva, aspectos legales y resguardo del sitio del suceso, en conjunto con la Prefectura de Investigación de accidentes en el tránsito de Carabineros de Chile (SIAT), logrando las certificaciones de 63 conductores, con la que se espera una disminución en los accidentes de tránsito y el traspaso de los conocimientos a los conductores que son fiscalizados en el marco del rol preventivo educativo que efectúan. Asimismo, se efectuaron capacitaciones de responsabilidad administrativa a los funcionarios de esta Dirección, especialmente referentes a la aplicación del estatuto administrativo.</p>
<b>SEGURIDAD</b>	<p>Se efectuaron capacitaciones a Establecimientos Educativos Municipales y Centros de Salud de la Dirección de Salud Municipal, en materias de seguridad, autocuidado, drogas y ley de responsabilidad penal adolescente.</p>
<b>SEGURIDAD</b>	<p>El día 26 de septiembre 2018 se concreta el traslado de las oficinas del Departamento de Resguardo y Seguridad Interna desde Arturo PratN°134 hacia CarmenN°1200, mejorando así las condiciones de espaciales y ambientales de los puestos de trabajo del personal administrativo dependiente de este departamento.</p> <p>Por otra parte, después del largo proceso de licitación y adjudicación de la empresa proveedora, se logra equipar al personal municipal del Departamento de Seguridad Interna y dependientes de la Dirección de Educación Municipal, con ropa de trabajo, pudiendo con ello mejorar la presentación personal de estos funcionarios, con mayor confort respecto a la gestión que realizan, y por último contribuir a la imagen del Municipio hacia los vecinos.</p>

## EJE ESTRATEGICO: Santiago de Todos

AREA	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Desarrollo e Integración Social	Comuna participativa	Fortalecer la participación ciudadana a través de una nueva relación municipio-comunidad que incluya a la diversidad de actores de la comuna.

UNIDAD	LOGRO
<b>OFICINA GESTIÓN VECINAL</b>	<p>Atenciones realizadas 2018: 1.787 Casos resueltos 2018: 1.519</p> <p>Estas atenciones son las realizadas por la Oficina de Gestión Vecinal, dentro de las cuales están incluidas las audiencias recibidas por el Alcalde en dicho período y que se detallan a continuación: N° Atenciones Vecinos: 239 Casos Gestionados Unidad: 239 N° Organizaciones: 18 Casos Gestionados Unidad: 18</p>
<b>CULTURA</b>	<p>La Radioescuela logra la participación e inclusión social de las comunidades que habitan los barrios de Santiago mediante la instalación de una radio en línea que promueve la producción de narrativas locales sobre la situación y vida de los barrios, además de mejorar la comunicabilidad e interrelaciones entre vecinos/as. Durante el 2018:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Horas de transmisión de Radio Franklin: 7.500</li> <li>• Horas de capacitación 80</li> <li>• Horas de producción de contenidos sobre el barrio Frankin: 1.200</li> <li>• Horas de producción musical: 6.500 (300 de contenidos musicales del barrio)</li> <li>• Más de 150 organizaciones sociales han participado de la programación de la radio.</li> <li>• Destacan vínculos con comunidad Mercado Matadero, comunidad Barrio Huemul, sindicato de anaquelistas del barrio Franklin, Grupos musicales de barrios de la comuna de Santiago, Carnaval San Antonio de Padua, Junta de Vecinos plaza Bogotá, organizaciones animalistas, organizaciones deportivas de baloncesto.</li> <li>• Durante los meses de Julio y agosto se llevó a cabo la Escuela de radio en el barrio franklin.</li> <li>• Durante los meses de octubre y noviembre se lleva a cabo la Escuela de Radio en el barrio República.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 30 personas participan en la Escuela de radio del barrio Franklin, Republica y se capacitan en comunicación y radio comunitaria.</li> </ul>
<b>SALUD</b>	Mantención de las actividades programadas de participación y consejos de desarrollo local trabajando con los Centros de Salud.
<b>PRBIPE</b>	Consolidación de un espacio de trabajo y coordinación con organizaciones sociales y culturales del Barrio Matta que han permitido tener instancias de dialogo e involucramiento comunitario permitiendo el desarrollo jornadas de activación cultural liderada por la propia comunidad durante el mes de diciembre en el marco del concurso Bid Cities Lab.
<b>DIDECO- SUBDIRECCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<p><b>BARRIOS Y CONVIVENCIA:</b> Durante 2018 la oficina de Barrios y Convivencia realizó 24 asesorías en terreno dirigidas a comités de administración significando un 45,8% de aumento en comparación al año anterior. La misma, realizó 25 capacitaciones en formato taller y charla significando un incremento de un 28% en comparación al año anterior, además 6 seminarios dirigidos a: vecinos, administradores y comités de administración significando un incremento de un 50% en comparación al año 2017. Por último, las solicitudes de mediaciones ingresadas a la Unidad de Barrios y Convivencia fueron 384, aumentando en un 31% respecto al año anterior y fueron 602 las mediaciones realizadas durante todo el año.</p>
	<p><b>ESCUELA DE DIRIGENTES:</b> El presente año se capacitaron 42 nuevos dirigentes en el Nivel Inicial de Escuela de Dirigentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• También se realizó por primera vez el Nivel Medio, donde se graduaron 71 dirigentes comunitarios.</li> <li>• 48 dirigentes realizaron con éxito tanto el Nivel Inicial como el Nivel Medio</li> <li>• El total de dirigentes graduados durante el 2018 fueron 161</li> </ul> <p>Este año sumamos el apoyo en relatorías de la (1) División de Organizaciones Sociales del Ministerio SEGEGOB, (2) la Universidad de Las Américas y (3) la Universidad Arturo Prat. Los módulos de Nivel Inicial fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco Normativo</li> <li>• Liderazgo y Comunicación I</li> <li>• Diseño de Proyectos</li> <li>• Taller de Innovación Social I</li> </ul> <p>Los módulos de Nivel Medio fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación Estratégica</li> <li>• Liderazgo y Comunicación II</li> <li>• Gestión de Recursos Públicos I</li> <li>• Taller de Innovación Social II</li> </ul>

	<p>La Escuela de Dirigentes se llevó a cabo en 6 locaciones distintas con el apoyo de UDLA y UNAP e incluyó dirigentes sociales de toda la Comuna.</p> <p>El año 2019 continúa este programa, incorporando el Nivel Avanzado.</p>
	<p>Fondos Concursables: El año 2018 se presentaron 625 proyectos a postulación a Fondos Concursables, donde resultaron adjudicados 563 proyectos, beneficiando así a 218.964 personas</p>
	<p>Durante el año 2018, se realizó un encuentro con las Juntas de vecinos y 3 reuniones por macro zonas, para abordar las temáticas de las JJVV.</p>
	<p>Durante el año 2018, se realizaron 5 encuentros con el Alcalde, 2 Fiestas masivas de Navidad.</p>
	<p>Durante el 2018 se tiene 940 organizaciones vigentes, con las cuales se mantiene contacto fluido con el 90%, debido a que el 10% tiene una dinámica interna que impide la vinculación.</p>
	<p>Durante el año 2018, se realizaron 194 solicitudes de constitución de nuevas organizaciones, las cuales fueron contactadas y asesoradas, de ellas 54 finalmente fueron constituidas.</p>
	<p>Durante 2018 se efectuaron 613 viajes que atendieron las solicitudes de 613 organizaciones comunitarias cuyos viajes tuvieron por objetivo facilitar el medio de transporte para su recreación y esparcimiento.</p> <p>El número total de beneficiarios alcanzó los 13.768 vecinos de la comuna</p>
	<p>Se realizó Celebración del día del Dirigente Social en ceremonia oficial llevada a cabo en el centro de eventos Círculo Español, donde fueron invitados 500 dirigentes representantes de diversos sectores y comunidades. Esta actividad se realizó con auspicio de la empresa Entel</p>
	<p>La entrega de subvención contempló 32 juntas de vecinos y 4 uniones comunales, las cuales cumplieron con los requisitos establecidos por normativa, los cuales son: tener directorio vigente, rendiciones de subvenciones anteriores al día y estar vigentes en el registro municipal de transferencia de fondos públicos.</p> <p>Cada Junta de Vecinos recibe una subvención municipal de \$882.000 y las Uniones Comunales \$2.200.000</p>
	<p>Durante 2018 se beneficiaron 13.773 niños que cursan los niveles educacionales de: pre-escolar, básica, media y superior los cuales recibieron set de útiles escolares acorde a su tramo educacional. Este beneficio fue distribuido por el municipio a 44 juntas de vecinos, la cuales se encontraban vigentes al momento de la asignación del beneficio.</p>

	<p>Dentro de la cifra mencionada anteriormente sobre beneficiarios, fueron 778 los niños y niñas que recibieron set escolar del nivel educacional pre- escolar entregado directamente a los jardines infantiles municipales.</p>
<p><b>DIDECO- DESARROLLO SOCIAL / OFICINA DE JUVENTUD / SANTIAGO JOVEN</b></p>	<p>Durante el año 2018 se beneficiaron 16.842 niños de la comuna, entre los 0 a 8 años, entregando juguetes navideños unisex sin hacer clasificación por sexo, éstos fueron distribuidos por el municipio a 43 junta de vecinos, la cuales se encontraban vigentes al momento de la asignación del beneficio.</p> <p>Señalar además que el año 2018 se concentró la entrega de juguetes de 0 a 4 años a niñas y niños que asisten a los jardines infantiles municipales, beneficiando así a 2.004 menores.</p>
	<p><b>GALA DE LA COMPAÑÍA FOLCLÓRICA DE SANTIAGO</b> El 21/12/2018, Santiago Joven apoyó presentación de esta organización juvenil de la comuna, donde asistieron alrededor de 500 personas, para presenciar el trabajo de 40 jóvenes que componen la compañía.</p>
	<p><b>ENCUENTRO DE TEATRO SANTIAGO JOVEN</b> En el Teatro El Puente (10/19/2018) Santiago Joven desarrolló actividad para apoyar a los jóvenes artistas usuarios del préstamo de salas con un escenario importante para que sus compañías de teatro pudiesen representar sus creaciones. Se exhibieron 3 obras de teatro en total, con un público asistente de 100 niños y jóvenes aproximadamente, pertenecientes a colegios de la comuna.</p>
	<p><b>FESTIVAL DE KPOP</b> Santiago Joven, junto con la Embajada de Corea y la Productora Noix desarrollaron el Campeonato Nacional de Baile de Pop Coreano en la Cúpula del Parque O'Higgins (21/07/2018), donde hubo asistencia de 1500 jóvenes aproximadamente.</p>
	<p><b>DÍA DE LA JUVENTUD</b> El 31 de agosto Santiago Joven celebró a los jóvenes en una jornada que incluyó números artísticos (presentaciones de Grupo Baile Carnavalera, grupo Mestizaje, A veces Amanda y Fármacos), más feria de emprendedores de la comuna, Spa realizado con Enac (masajes, auriculoterapia, manicure). Se estima asistencia de 500 jóvenes aproximadamente.</p>
<p><b>TALLERES SANTIAGO JOVEN</b> Durante el año 2018, se implementaron talleres (Cross Fit, Cueca Brava, Yoga, Teatro, Danzas Urbanas, Muralismo, Fotografía, Photoshop, Músicos Emergentes, Canto, Caligrafía Japonesa, entre otros).</p>	

1. 1° Semestre Talleres Santiago Joven: 13 talleres gratuitos, participación de 200 jóvenes
2. 2° Semestre Talleres Santiago Joven: 10 talleres gratuitos, participación de 156 jóvenes.
3. Talleres Invierno: 3 talleres de invierno desarrollaron Santiago Joven como oferta recreativa: Lengua de Señas, Chino Mandarín y Auriculoterapia, participación de 75 jóvenes.

#### VOLUNTARIADO

Durante el año 2018 se logró la participación de nuevos jóvenes de la comuna y fortalecer lazos con otras instituciones con el mismo propósito.

1. Mechoneo Solidario Santo Tomás: Restauración de escuela Reyes Católicos con estudiantes voluntarios de la Universidad Santo Tomás. 27-03-2018.
2. Pintura Participativa: Actividad de voluntariado en restauración de Club Hípico. 11-04-2018.
3. Voluntariado "Eco Joven Barrio Yungay": Actividad de voluntariado enmarcado en la activación "Una Cuadra a la Redonda" en conmemoración del día de la juventud. Participaron más de 50 jóvenes. 18-08-2018.
4. Una Cuadra a la Redonda: Actividad de restauración de plazas de la comuna y sus alrededores, con la participación de jóvenes en el retiro de enseres. 20-10-2018 / 10-11-2018 / 24-11-2018.
5. Convenio de Difusión para actividades de Voluntariado: Durante el mes de noviembre se difundieron las actividades de voluntariado de Santiago Joven en la Universidad de las Américas a través de correos electrónicos, afiches y un stand informativo en la sede de Echaurren.

#### ORGANIZACIONES JUVENILES

Durante el año 2018 se logró la formalización de 12 organizaciones juveniles de diversas características asesoradas por Santiago Joven. Además, se asesoraron más de 35 agrupaciones formales e informales en proyectos personales, postulación a fondos concursables y obtención de personalidad jurídica.

1. Capacitación para Fondos Concursables: Capacitación dirigida a organizaciones juveniles en conjunto con la oficina de Participación Ciudadana. Participaron 30 jóvenes representantes. 02-05-2018.
- 2.- Planificación Día de la Juventud: A raíz de los Cabildos Participativos, generamos un encuentro entre organizaciones y usuarios de Santiago Joven, con el fin de conversar para planificar el día de la juventud de acuerdo a sus intereses. Participaron 20 jóvenes representantes. 15-06-2018.

3.- Charla A.C.C.A. Parque San Borja: Jornada de asesoramiento en obtención de personalidad jurídica para las comunidades de K-Pop que se reúnen en el parque San Borja. Participaron 30 jóvenes de distintas comunidades. 29-09-2018.

4.- Charla para Organizaciones Juveniles: Charla informativa sobre el proceso de constitución, enfocada en organizaciones juveniles, realizada en Santiago Joven con la colaboración de la Oficina de Participación Ciudadana. Participaron 42 jóvenes, más de 15 organizaciones representadas. 03-10-2018.

5.- Teletón Parque San Borja: Actividad recreativa en conjunto con organizaciones juveniles de K-pop, con el fin de coleccionar dinero para donar a la Teletón 2018.

Participaron más de 100 jóvenes. 02-12-2018.

6.- Mesas de Trabajo INJUV: Jornada de trabajo con las distintas Oficinas de Juventud de Santiago, INJUV y organizaciones juveniles, con el fin de fomentar la participación y cercanía entre jóvenes e instituciones. Se acordó trabajar en conjunto a partir de abril, de manera bimensual con todos los presentes.

**GESTIÓN DE ORGANIZACIONES META: FORTALECER LA PARTICIPACION COMUNITARIA DE ORGANIZACIONES DE MUJERES DE LA COMUNA A TRAVES DE ENCUENTROS Y VINCULACION PERMANENTE.**

**LOGROS**

- Durante el mes de Enero se entregan resultados y sistematización de diagnóstico participativo con 32 organizaciones vinculadas durante el año 2017.

- Aplicación de encuesta de detección de necesidades e intereses. Universo 115 personas.

- A la fecha se han vinculado 19 nuevas organizaciones, lo que se traduce en un catastro 2018 a la fecha de 51 organizaciones.

- Asesoría/ reunión con 51 organizaciones, lo que se traduce en una participación directa e indirecta de 561 mujeres.

- Se realizaron 8 encuentros con organizaciones, 3 en la zona norte y 5 con organizaciones de la zona sur.

- Se realizaron 33 asesorías/encuentros presenciales con organizaciones. 20 encuentros en la zona norte y 13 encuentros con la zona sur.

**ESCUELA DIGITAL**

- Implementación de 6 cursos de Escuela Digital. 123 mujeres certificadas. Actividad articulada con Instituciones de Educación Superior a través de Vinculación con el medio, quienes proporcionaron los laboratorios, relatores, alumnos de apoyo y Coffe

	<p>break para cada clase como para las respectivas Ceremonias de Certificación. Universidad Bernardo O’Higgins (1 curso), INACAP Sede Santiago Centro (5 cursos)</p>
<p><b>DIDECO- DESARROLLO SOCIAL/ OFICINA ADULTO MAYOR</b></p>	<p>Mejoramiento de oferta cultural y de recreación para las personas mayores de la comuna de Santiago.</p> <p>Durante el año 2018, la Oficina Adulto Mayor realizó iniciativas culturales junto a los adultos mayores que asisten día a día a los Centros Matucana y C.C.Carol Urzúa permitiendo que pudiesen interrelacionarse entre sí y tener espacios de esparcimiento y celebración.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Celebración “Bienvenida Primavera”: 3500 personas mayores asisten a la Estación Mapocho. Esta celebración contó con las presentaciones de Show de Tango, Grupo Folclórico y Sonora Palacios lo que fue gestionado por la Subdirección de Cultura y la oficina del Adulto Mayor. Además, la actividad contó con sorteos y entrega de información turística, de salud y de servicios.</li> <li>• Encuentro metropolitano de coros: Participan 7 Agrupaciones corales y se presentan en la sala Arrau del Teatro Municipal de Santiago, en donde además disfrutan un coctel de cortesía.</li> <li>• Concierto de Opera Juan Diego Flores: se invita a 1300 personas, pertenecientes a clubes y talleres de la comuna a Movistar Arena.</li> <li>• Semana Literaria (Red Pensante) Presentación de programa en salón de Honor, actividad autogestionada por la Organización y apoyada por la Oficina del Adulto Mayor.</li> <li>• Expo-Turismo: Asisten 400 personas y acuden 10 empresas de operadores turísticos, con una oferta a mejores precios para los adultos mayores y show artístico auto gestionado por la Oficina.</li> <li>• Lanzamiento libro de Profesora Ma.Cristina Aguirre, “Si te he visto no me acuerdo” el que incluye técnicas y juegos de estimulación cognitiva, Matucana.</li> <li>• Se gestionan 3 viajes a través del programa 3era edad Sernatur, Pichilemu, las Trancas y El Tabo.</li> <li>• Nueva oferta cultural a través de IPS, invitación a 6 actividades de extensión cultural en Teatro</li> </ul> <p>Se da continuidad al programa Tardes Doradas para el adulto mayor, generando 14 eventos bailables, en Matucana y Carol Urzúa, además de encuentros folclóricos, celebración de aniversario de grupo fantasías del folclore metre otros.</p> <p>Se aumenta cobertura a 226 clubes de adulto mayor</p>



	<p>Respecto de la Asesoría organizacional, se asesoraron las 226 organizaciones de personas mayores en terreno y reciben apoyo en la conformación de 5 clubes nuevos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento a UCAM, participando de paseo anual junto a más de 30 clubes de adulto Mayor.</li> <li>• Talleres de Neuro plasticidad, Acondicionamiento Físico, participando 15 clubes de adulto mayor.</li> <li>• Se realizan 9 encuentros de clubes, con una participación de 60 personas por cada encuentro.</li> <li>• Ciclo de Charlas para dirigentes de Clubes: Charlas de Nutrición, promoción de campaña de Invierno y Vacunación, Asesoría Jurídica con CEAMI, Charlas de Inclusión y no discriminación, Charlas de Convención de los derechos del adulto mayor realizado por el Observatorio de Santiago, Capacitación para postulación de fondos concursables, Charla de acceso a beneficios sociales y oferta municipal.</li> <li>• 2 invitaciones a conciertos del Teatro Municipal: Participando 600 y 400 adultos mayores respectivamente.</li> <li>• Lanzamiento de Oferta “Programa Santiago da vida a Tus años”: Asisten 600 personas al Circulo Español.</li> <li>• Cierre de Encuentro de Clubes: Se invita a 400 personas a un desayuno en el Parque Quinta Normal, e incluyo el show de doble Juan Gabriel.</li> <li>• Juegos Cognitivos en INACAP.</li> </ul>
<p><b>DIDECO- DESARROLLO SOCIAL CENTRO ATENCIÓN A LA FAMILIA - CAF</b></p>	<p>l)Jornadas de trabajo e implementación del proyecto Diálogos por la Niñez y Cabildos Infantiles, el que estuvo orientado a impulsar un cabildo participativo sobre la percepción de los niños de 7 establecimientos educacionales de diferentes territorios de la comuna de Santiago. Siendo las Escuelas Republica de México y la Escuela Republica de Colombia intervenidas por las duplas psicosociales del Centro de Atención a la Familia, ejecutando como primera acción un diagnostico con un grupo de 10 niños y niñas entre 10 y 13 años de cada escuela, donde por medio de una metodología participativa utilizando como instrumento el Árbol de Problemas, se determinaron dos ejes temáticos a abordar, Inseguridad en el Barrio y Maltrato Escolar. Esta información obtenida se sistematizó y se acompañó a los líderes elegidos por sus compañeros, para que fueran sus representantes en el primer Congreso sobre Diálogos por la niñez en el Palacio Consistorial, en el mes de diciembre del 2018, con la asistencia del Alcalde, Concejales, Autoridades de la comuna, directores y alumnos participantes.</p>

(II) Proyecto Escuelas Abiertas intervención psicosocial orientada “Hacia una cultura del buen trato y cuidado en la niñez y adolescencia” en la Escuela Republica de México en temáticas de infancia y familia, en el marco de la temática del buen trato. Buscó contribuir a que la Comunidad Educativa de los Establecimientos Educativos de la Comuna de Santiago, se constituyan en garantes de derecho, por medio de la instalación de una cultura del buen trato y cuidado hacia la niñez y la adolescencia”. Se intervino en un inicio con el levantamiento de información de las problemáticas que visualizaban el centro de padres y apoderados de quinto a octavo básico. Luego el equipo CAF se instaló al interior de la Escuela Republica de México por medio de 4 Jornadas de trabajo con apoderados del colegio en las temáticas visualizadas, las que tuvieron un carácter teórico-participativo.

(III) Actividad de lanzamiento de la campaña del buen trato “Encontrémonos en Santiago”, la que contó con actividades lúdicas, de integración cultural y concientización entre los vecinos y vecinas de Santiago, considerando la diversidad de composición de los grupos familiares en la comuna, promoviendo las relaciones de buen trato.

La actividad se desarrolló en La Plaza Las Heras, con una asistencia aproximada de 500 personas y contó con el apoyo de distintas oficinas de la Subdirección.

Durante el año 2018. Se llevaron a cabo actividades masivas de promoción de buen trato:

a) REMOLINO DE COLORES: Actividad ejecutada con las oficinas de Infancia y OPD, que busca acercar al municipio a los residentes de la comuna por medio de un espacio lúdico infantil dirigido al buen trato en la familia. Esto se realizó en 5 jornadas, el 17 de noviembre en el condominio Domeyko y Plaza Las Heras enmarcada en la actividad de lanzamiento “Encontrémonos en Santiago”, el 01 de diciembre en Condominio Huemul II y Plaza Raúl, y 29 de diciembre en Plaza Bogotá.

b) CHILE TE RECIBE: Actividad de apoyo a la Oficina de Migrantes en el proceso de regulación de visa temporal, por medio de la implementación de la actividad REMOLINO DE COLORES.

c) Santiago Talleres: Colaboración en el espacio donde se dan a conocer los Talleres realizados en distintos programas de la Subdirección de Desarrollo Social, tales como Oficina del Adulto Mayor, Oficina de Migrantes, otras. Mediante instalación de Stand de atención y otras actividades. El CAF, participó en la difusión de los talleres municipales y participación en sector infantil junto a Oficina de la Infancia dirigiendo actividad de pintura en atriles para niños.

AREA	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Desarrollo e Integración Social	Santiago inclusivo e integrado	Generar condiciones de acceso a las oportunidades de la vida en sociedad, para aquellos en riesgo de vulnerabilidad social, que permitan su plena inclusión social.

UNIDAD	LOGRO
<b>DIDECO- SUBDIRECCIÓN SERVICIOS SOCIALES - EMERGENCIA SOCIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace entrega de apoyo en materiales de techumbre para reconstrucción como entrega de stock de emergencia.</li> <li>• Prestó atención inmediata en 45 desalojos judiciales, donde se vieron afectadas aproximadamente 130 familias de la Comuna.</li> <li>• Aproximadamente tres meses antes de la fecha del desalojo municipal, se realizó una intervención a familias que estaban afectadas por decretos de inhabitabilidad.</li> </ul> <p>En total fueron 4 desalojos municipales, involucrando a un total de 78 familias aprox., destacando los desalojos de Calle Abate Molina N°572-586, Claudio Gay, el 06/02/2018, Cienfuegos N°237 el 11/07/2018 y General Gana N° 564 con fecha 07/11/2018</p> <p>Otorgar atención inmediata a todos los residentes de la comuna que presentan situaciones de emergencia, incendio, derrumbes, desalojos judiciales, decretos de inhabitabilidad, entre otros. El año 2018, ocurrieron 50 INCENDIOS en la comuna, siniestros en los cuales se atendió a más de 700 damnificados. El Depto. de Emergencia concurrió a todos ellos, proporcionando más de 980 atenciones sociales inmediatas. El servicio de Emergencia Social, procede las 24 horas del día, los 7 días de la semana.</p> <p>Se realiza mención especial al incendio ocurrido en calle Cienfuegos N ° 237, el día 18/05/2018, siniestro estructural con pérdida total de garaje en el cual residían dos personas de nacionalidad haitiana. El resto de la vivienda fue dañada por agua y humo producto del fuego. Si bien sólo dos personas fueron damnificadas por pérdida total de sus enseres y documentos, las 37 familias restantes que residían en el lugar, se reubicaron en casa de amistades o familiares. Cabe destacar que la propiedad no contaba con luz eléctrica. Por otra parte, las mujeres embarazadas y los niños fueron trasladados a un hostel cerca del sector, otras familias fueron a Fundación Free quienes habilitaron un espacio para los afectados por el siniestro.</p>
<b>DIDECO- SUBDIRECCIÓN SERVICIOS SOCIALES - PROGRAMAS ESPECIALES</b>	<p>Programa volver a empezar: insertar a 42 ex reos en sus comunidades mediante: la recuperación de estudios, oportunidades laborales, salud, etc.</p> <p>Dar cumplimiento al decreto ley 20.587 sobre trabajos comunitarios “ evitar la reclusión de personas que no revisten peligrosidad conmutando la plena afflictiva penal por trabajos de servicio a la comunidad, y al mismo tiempo,</p>

	<p>obtener un mejor aprovechamiento del espacio disponible en los establecimientos carcelarios”: fueron derivados por las distintas fiscalías de la región metropolitana 11 casos y todos fueron resueltos con trabajos comunitarios tales como: aseo, borrado de grafitis, ordenamiento y limpieza de dependencias y digitación estadística y de datos acumulados.</p>
	<p>Entregar un servicio oportuno, resolutorio, en terreno y aplicado, e informar mediante charlas a los vecinos de los beneficios municipales de los que disponen: 15 juntas vecinales visitadas cada tres semanas / dos horas cada tarde/362 vecinos atendidos en la junta de vecinos entre las 15:30 y las 17:30 / 25 personas promedio.</p>
<p><b>DIDECO- SUBDIRECCIÓN SERVICIOS SOCIALES - ESTRATIFICACIÓN SOCIAL</b></p>	<p>100% con entrega de información solicitadas por otras unidades municipales y/o externas con la elaboración de 85 documentos y la confección de 70 planos de georreferenciación de la población objetivo solicitada.</p>
	<p>100% DE SOLICITUDES VISITADAS ASIGNADAS A TERRENO, con un TOTAL AÑO 2018 de 11.243 hogares (en detalle 87% de encuestaje y validación en oficina, 5,8% de Supervisiones y 7,2% de motivos de no encuestaje. El sistema ministerial del Registro Social de Hogares, entrega una estadística de logro por tipo de solicitud incluidas procesos web ministerial de un total de 16.733 solicitudes gestionadas CEM, presentando; un avance de 88% por INGRESO AL RSH (nuevas fichas aplicadas/7.949), avance del 97% de ACTUALIZACIONES (8.784), avance de 90% RECTIFICACIONES (72) y avance de 95% en COMPLEMENTOS de REGISTROS ADMINISTRATIVOS (145) solicitudes.</p>
<p><b>DIDECO- SUBDIRECCIÓN SERVICIOS SOCIALES /PROGRAMA VÍNCULOS</b></p>	<p>Realización de la Segunda FONDA Vínculos, con la participaron de alrededor de 200 Adultos Mayores y Autoridades Municipales y de Gobierno como el Ministro de Desarrollo Social, SEREMI de Desarrollo Social, Directora del SENAMA, Alcalde de Santiago y Concejales, DIDECO entre otros.</p>
	<p>Destacar que la Municipalidad de Santiago desde el año 2017 es la única comuna que realiza este tipo de actividad autogestionada por los mismos Adultos Mayores Vínculos tanto de Clubes como beneficiarios de las versiones en proceso de intervención.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La actividad se realizó el 07/09/2018 en el Centro Comunitario Cárol Urzúa.</li> </ul>
	<p>Malón de Bienvenida, con la presencia del Sr. Alcalde de Santiago, el DIDECO y 150 Adultos Mayores del Programa Vínculos el día 19/07/2018 se realiza en la Tanguería Magaldi el Malón de Bienvenida, instancia en la cual los Adultos Mayores de la Versión XI dan la bienvenida a los nuevos beneficiarios (Versión XII) a través de diversas actividades lúdicas y dinámicas de integración (canto-baile- poesía) además de almuerzo amenizado por el Grupo de Tango Magaldi. El objetivo de esta actividad es promover el trabajo que se realiza en el Programa para que los nuevos beneficiarios sean informados para el proceso que se espera.</p>

Primer Intercambio Comunal de Adultos Mayores Vínculos: Con la presencia del Alcalde de Santiago Sr. Felipe Alessandri y del Alcalde de la comuna de Puente Alto Sr. Germán Codina, el día 14/05/2018 en el Teatro Novedades se realiza el Primer Intercambio Comunal de experiencias entre Adultos Mayores de ambas comunas, oportunidad que se aprovecha para celebrar el Día de la Madre.

En esta ocasión el Grupo de Teatro de Adultos Mayores de la comuna de Puente Alto presentó la Obra "Peumayén" y la comuna de Santiago al Grupo Polinésico "Ohiro Rapa Nui". Esta actividad tuvo como objetivo, integrar a los Adultos Mayores Vínculos de la comuna de Puente y conocer el trabajo se realiza con nuestros beneficiarios.

Formación de Cuatros Clubes Vínculos (Unidos por Vínculos en el Centro Comunitario Cárol Urzúa, C.A.M. Vínculos en la Iglesia Perpetuo Socorro, Seguridad por los Derechos de las personas mayores en la Sede Vecinal Placer 840, Club Adulto Mayor Palacio Álamos en el mismo recinto que recibe su nombre) Desde el año 2012 a la fecha se han formado 10 Clubes Vínculos y 1 Consejo de Adultos Mayores Vínculos, con una asistencia promedio de socios de 20.

Destacar el trabajo comprometido de los Monitores para llegar a este logro máximo, que es dejar a los Adultos Mayores vinculados a las redes locales y una vez egresados, contar con una organización que les permitan permanecer activos y con sentido de pertenencia.

Realización de 72 Encuentros Grupales, con una participación del 69,4% de asistencia de los Adultos Mayores. Cabe mencionar, que el objetivo principal de esta Fase, es lograr que las personas mayores logren vencer el aislamiento (en sus domicilios) vinculándose con el entorno y sus pares. Actualmente participan 2 versiones en paralelos con una cobertura de 176 usuarios distribuidos en 44 beneficiarios por Monitor; en total 352 beneficiarios anuales asignados a 8 Monitores. La asistencia de los Adultos Mayores a estos Encuentros Grupales es un verdadero logro.

<p><b>DIDECO- SUBDIRECCIÓN SERVICIOS SOCIALES - SENDA PREVIENE</b></p>	<p>Senda Previene: Se realiza intervención en 6 establecimientos educacionales de la comuna de Santiago, brindando diferentes tipos de charlas y capacitaciones en distintas temáticas preventivas tales como, detección temprana, continuo preventivo, bienestar docente, etc, promoviendo de manera activa una cultura preventiva en toda la comunidad escolar. Empresa privada recibe capacitación, orientación y acompañamiento en la temática de prevención en espacios laborales, la cual recibe certificación por parte de Senda Región Metropolitana. 17 usuarios referidos y derivados a la red de salud correspondiente para inicio o continuidad de tratamiento o rehabilitación por consumo problemático de drogas y/o alcohol. Participación activa de la red de integración social comunal (VAE), equipo SNDA Previene capacitado en temáticas de integración (VAE). Diagnóstico comunal actualizado año 2018 sobre alcohol y drogas, trabajo intersectorial y Actividades de Inserción Territorial tal como Talleres, Seminarios (aprendizaje socioemocional aplicado en la prevención del consumo de alcohol y drogas), Actividades Comunitarias (plazas de juegos, standinformativos), Trabajo comunitario con Barrio Republica y Yungay y participación activa de las ferias municipales territoriales.</p>
<p><b>DIDECO- SUBDIRECCIÓN SERVICIOS SOCIALES - PROGRAMA HABITABILIDAD Y FAMILIAS</b></p>	<p>Programa Habitabilidad y Familias PROGRAMA FAMILIAR Se realizaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· 27 sesiones grupales asistiendo 496 personas en el Palacio Álamos y Centro Comunitario Carol Urzúa.</li> <li>· 10 sesiones Comunitarias Asistiendo 310 personas en el Palacio Álamos y Centros Comunitarios Carol Urzúa</li> <li>· Fiesta de Navidad en Parque O'Higgins asistiendo 224 familias En las transferencias monetarias se asignan a las familias por su participación en Programa:</li> </ul> <p>Bono Protección: 526 Bono Base Familiar: 298</p> <p>Bono Control Niño Sano: 188</p> <p>Bono Asistencia Escolar:152</p> <p>Bono Logro Escolar: 68</p> <p>PROGRAMA HABITABILIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· 3 sesiones grupales asistiendo 55 personas en Edificio Bristol</li> </ul>

<p><b>DIDECO- SUBDIRECCIÓN SERVICIOS SOCIALES - SUBSIDIOS SOCIALES</b></p>	<p>El Departamento de Subsidios Sociales tiene como objetivo entregar información, orientación y postulación oportuna y pertinente, a los Subsidios y Pensiones de la Red Social del Estado y de financiamiento Municipal, a todas las personas residentes de la comuna de Santiago, que cumplan los requisitos definidos para cada beneficio.</p> <p>Durante el año 2018 se atendió a un total de 9.914 personas, focalizadas en los dos centros de atención:</p> <p>Resultando con beneficios un total de 6.389 personas, en los distintos subsidios</p>
<p><b>DIDECO- SUBDIRECCIÓN SERVICIOS SOCIALES /PERSONAS SITUACIÓN CALLE</b></p>	<p>En el 2018 el Programa Personas en Situación de Calle visitó 1.223 lugares de la comuna con personas en situación de calle (PSC), realizando un total de 716 atenciones en calle a 1.154 PSC. Se otorgaron 4.608 prestaciones. Se implementó por segundo año consecutivo el Centro de Referencia para Personas en Situación de Calle, el cual brinda alojamiento y acceso a servicios básicos a 20 PSC de nuestra comuna. Se implementaron los Programas Seguridades y Oportunidades Calle Puntos Calle y Seguridades y Oportunidades Calle Centro de Referencia, ambos programas financiados por la SEREMI del Ministerio de Desarrollo Social y están orientados a interrumpir la situación de calle y/o mejorar las condiciones de vida de las PSC, por un monto de \$66.968.496.- y \$24.515.233.- respectivamente.</p> <p>Subvención para la estadía permanente de 7 PSC que padecen patologías psiquiátricas graves, en la Fundación Vida Nueva.</p> <p>En los meses de invierno, con recursos del Ministerio de Desarrollo Social, se implementó el Programa Operativos Móviles del Código Azul, el cual está orientado a brindar atención y prestaciones básicas de alimentación y abrigo en terreno, a 150 PSC de la comuna cuando las temperaturas descienden de los 0° y/o hay bajo los 5° y hay precipitaciones.</p> <p>Adjudicación de 40 cupos adicionales del Programa Seguridades y Oportunidades Calle 2018, financiado por la SEREMI del Ministerio de Desarrollo Social, por un monto de 49.487.092.-</p>
<p><b>DIDECO- SUBDIRECCIÓN SERVICIOS SOCIALES /ATENCIÓN SOCIAL SUR</b></p>	<p>Las metas y logros de Atención Social Sur, se relacionan con brindar atención social integral a personas y familias, lo que se ve reflejado en tipo de prestaciones otorgadas, tales como Subsidios Económicos (medicamentos, exámenes, tratamientos médicos, deudas servicios básicos, deudas de arriendo, entre otros), así como también elaboración de Informes Sociales (emitidos a Establecimientos Educaciones, empresas de servicios básicos,</p>

	<p>cementerios, establecimientos de Salud) y evaluaciones por solicitudes internas y externas al municipio.</p> <p>Es así como en Atención Social Sur el año 2018, el N° de Personas atendidas fue de 10.027 y el N° de Atenciones brindadas es de 20.914</p>
<p><b>DIDECO- SUBDIRECCIÓN SERVICIOS SOCIALES - ATENCIÓN SOCIAL</b></p>	<p>Las metas y logros del Departamento de Atención Social, dicen relación con brindar apoyo social a vecinas/os de la comuna, que requieren algún tipo de ayuda social. En relación a la información sobre las atenciones efectuada el año 2018, los datos son los siguientes: Fueron atendidas un total de 12.403 personas y se entregaron 66.397 prestaciones.</p> <p>1.- Se realizaron 762 evaluaciones socioeconómicas, a través de Informes Sociales emitidos a: Instituciones Educativas, Empresas de Servicios Básicos, Cantón de Reclutamiento, Establecimientos de Salud, Cementerios, SENADIS y otras solicitudes de distintas entidades que lo requieran.</p> <p>2.- Se realizaron 112 evaluaciones sociales a vecinos, las cuales fueron solicitadas por Intendencia Metropolitana y Ministerios. Además de otras 477 requeridas por otras reparticiones municipales (Comité Vía Pública, Dirección de Aseo, Dirección de Higiene Ambiental, etc.). 3.- Se entregaron 2.500 Subsidios Sociales directos a través del Fondo de Asistencia Social de Emergencia, con un costo total de: \$168.092.539.-</p> <p>4.- Se entregaron 200 Becas de Estudios Superiores I. Municipalidad de Santiago, beneficio al cual se inscribieron 395 estudiantes de la comuna, 1100 visitas domiciliarias (más de 2 visitas en promedio por cada caso), y evaluación profesional de 320 postulantes que cumplieron con los requisitos mínimos. La ceremonia oficial se realizó en el Circulo Español y contó con la presencia de autoridades municipales y 420 vecinos, es decir 200 beneficiarios más acompañantes. Costo total beca: \$90.000.000.-</p> <p>5.- Se realizó evaluación social y posterior entrega de Uniformes Escolares, a través del Fondo de Asistencia Social de Emergencia, a 811 niños y niñas de la Comuna. Costo total de: \$32.181.261.-</p> <p>6.- De un total de 320 solicitudes de Informes Sociales Periciales solicitados por Juzgados de Familia de Santiago y Regiones, se elaboraron 144 en los plazos estipulados con respectiva evaluación profesional y visita domiciliaria; siendo devueltos 176 con pertinente respuesta por no corresponder a esta comuna, encontrarse fuera de plazo, o debido a que las partes interesadas no se presentan a entrevista con Asistente Social tratante.</p>



Durante el año 2018 se dio cumplimiento a las siguientes metas comprometidas en el convenio suscrito con SENAME y se desarrollaron las siguientes iniciativas en torno al trabajo preventivo y de promoción de derechos y de detección de vulneraciones de derechos:

1) Fueron capacitados 421 profesionales del área de educación y salud, por medio de 39 capacitaciones sobre Vulneraciones de derechos y sus implicancias legales, prevención y detección en abuso sexual infantil, inicio de medida de protección y entrada en vigencia de ley 20.886 sobre tramitación electrónica.

2) Se capacita a 198 profesionales del área de educación, de salud, de instancias municipales, de organizaciones no gubernamentales y de universidades, en torno al quehacer de OPD Santiago, protocolos de derivación por vulneración de derechos y quehacer de redes comunales para la atención de niños, niña y adolescente, por medio de la implementación de 11 charlas a nivel comunal.

3) Participación de 2.419 estudiantes que asisten a establecimientos educacionales municipales de la comuna participaron en aplicación de encuesta comunal, para la actualización del diagnóstico local de niñez y adolescencia de la comuna de Santiago. el estudio consideró las siguientes categorías de estudio: interculturalidad, participación, educación, salud, familia, diversidad, género, consumo de alcohol y drogas, garantía de derechos, autoimagen, entre otros.

4) A fin de promover la figura del garante de derechos en el territorio local, OPD Santiago elabora material didáctico y socioeducativo “¿Sabías que...”? Material entregado en ceremonia de actividad de lanzamiento a las instituciones participantes, niños, niñas y adolescentes y sus familias, autoridades institucionales y actores locales. el material elaborado surge a partir de la aplicación de una encuesta a nivel comunal en el que participaron 2.419 estudiantes de establecimientos educacionales de la comuna de Santiago de 3° básico a 4° medio. Por medio de los resultados de la encuesta se da cuenta de puntos críticos relevados por niños, niñas y adolescentes, en temáticas relacionadas al respeto de sus derechos, discriminación, participación, autoimagen, estereotipos y roles de género y malos tratos hacia la infancia. El material corresponde a un folleto didáctico de difusión, que contiene los principales resultados y que apunta principalmente a que los y las residentes de la comuna reflexionen en torno a la situación actual de población infanto juvenil en relación a sus principales afectaciones.

5) Se realizaron 39 talleres de formaciones en derechos, con una participación promedio por sesión de 30 niños, niñas y adolescentes. La participación anual corresponde a 530 participaciones. De la instancia señalada surge el consejo

consultivo comunal de niñez y adolescencia, representado por niños, niñas y adolescentes líderes de los talleres desarrollados.

El consejo consultivo actualmente se encuentra integrado por 18 niños, niñas y adolescentes como representantes comunales que han participado de 26 encuentros.

6) Se realizaron dos encuentros entre el Consejo Consultivo de Niñez y Adolescencia de la comuna de Santiago, el Alcalde, el Concejo Municipal y autoridades institucionales (defensoría de la niñez, SENAME, Subsecretaria de la niñez, entre otros).

7) Se participó en la planificación y ejecución de 23 actividades recreativas/culturales en el marco de la prevención, de las cuales se obtuvo una cobertura total de 5.921 niños, niñas, adolescentes y sus familias Y actores locales.

Actividades realizadas:

- Conmemoración por el día internacional contra el maltrato infantil
- Remolino de colores 1,2,3 un buen trato por la niñez (Campaña por el buen trato)
- Conmemoración por la Convención Internacional sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes
- Lanzamiento material socioeducativo ¿sabías que...
- Conmemoración día del niño
- Ferias preventivas y de difusión en centros de salud, universidades y establecimientos educacionales

Durante el año 2018 se realizó ingreso efectivo de 445 niños, niñas y adolescentes, por medio de atención psicosocio jurídica por vulneración de derechos, según registro de plataforma SENAINFO y control de gestión de la Oficina.

Por medio de derivaciones efectuadas desde el Tribunal de Familia, red local y unidas SENAME, se otorgó respuesta a 312 niños, niñas y adolescentes (sin ingreso efectivo a plataforma SENAINFO), según control de gestión de la Oficina. Las atenciones estuvieron orientadas principalmente a derivación a redes locales, derivación a organismos de justicia por medio de acompañamiento asistido por vulneraciones de derechos constitutivas de delito y orientación técnica en materia legal de familia (demanda en tribunales por vulneración de derechos, pensión de alimentos, cuidado personal, régimen directo y regular y demanda por violencia intrafamiliar).

Sumado a lo anterior durante el año 2017, se mantienen en vigencia 358 niños, niñas y adolescentes en promedio, lo que requirió seguimiento e intervención por parte del dispositivo hasta su egreso efectivo.

Cabe señalar que según convenio suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Santiago y el Servicio Nacional de Menores con fecha 24 de mayo del 2017, se estipula la atención de 320 niños, niñas y adolescentes correspondiente al 8% de la población convenida (4.000 niños, niñas, adolescentes y sus familias). No obstante, a partir de los esfuerzos realizados desde la administración, a fin de garantizar la atención de todo niño, niña y adolescente que se encuentre en situación de vulneración de derechos o en situación de vulnerabilidad social, el municipio aporta el 182% respecto del total del proyecto, logrando dar cobertura al 100% de la población convenida y el 84% de cobertura a la demanda sostenida durante el año señalado.

Nota: cuando nos referimos a que un niño, niña o adolescente no tuvo ingreso efectivo a plataforma SENAINFO, depende de diversos factores: la plataforma no cuenta con la causal de ingreso, no cuenta con situación migratoria regularizada, la intervención fue breve como por ejemplo orientación técnica, por lo que no requiere ser ingresado a la plataforma y/o que no cuentan con domicilio permanente en la comuna de Santiago.

Los niños, niñas y adolescentes que ingresan efectivamente a la plataforma, corresponden a aquellos NNA que cuenta con el perfil de ingreso y que se mantiene en seguimiento por parte del programa en un periodo de 3 meses, 6 meses o 1 año, realizándose entrevistas psicosociales a adultos responsables, evaluaciones psicológicas, coordinación con redes, visitas domiciliarias, entre otras gestiones dependiendo de los antecedentes que se tengan a la vista.

Se logró obtener el Sello Migrante. Certificación y reconocimiento que entrega el Estado de Chile a través del Departamento de Extranjería y Migración (DEM) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, a aquellas Municipalidades que realicen medidas de acción positivas a la inclusión de la población migrante, basadas en estándares de calidad y con enfoque de derecho.

Se logró realizar una jornada denominada Santiago Contigo. Un trabajo conjunto con la Dirección de Salud (Programa de Salud Migrante), Dirección de Educación (Departamento Técnico Pedagógico) y Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de la Oficina de Migrantes; con el objetivo de acercar información de redes y servicios municipales a diferentes establecimientos educativos de la comuna. Fomentando la convivencia intercultural entre los/as alumnos/as, apoderados/as y vecinos/as, basados en el reconocimiento de la diversidad, como una oportunidad de enriquecimiento de la comunidad. Esta actividad se realizó en escuela Brasil, la cual conto con 100 asistentes.

Los TALLERES realizados por la oficina migrantes tuvieron como propósito constituir un espacio de encuentro de interculturalidad, desarrollando habilidades y entregando herramientas en pro de la integración y la inclusión. Se implementó el taller Cómo se trabaja en Chile (Legislación laboral Chilena). Dirigido a personas migrantes, obligaciones, deberes y derechos que deben respetar ellos como trabajadores y los empleadores en la relación laboral. Además, entrega de información sobre la nueva normativa de regularización y leyes laborales chilenas. Este taller contó con la participación de 60 personas. Se logró dar continuidad al taller de Cocina Intercultural I, del año 2017. Los cuales contaron con clases de panadería, bollería, repostería, entre otros. Esto permitió el aprendizaje en la diversidad de comidas que existen según país de origen, a través de una instancia de participación entretenida entre los alumnos (as). En estos talleres participaron 50 personas.

Se logró dictar 6 talleres de Kreyol instrumental para funcionarios municipales Ofreciendo la posibilidad del manejo básico del idioma, quienes están en constante atención a público migrante no hispanohablante, estos talleres contaron con la participación de 60 personas.

Mediante esta línea se realizaron Charlas de Informativas sobre los servicios municipales. Lo que permitió el acercamiento de los vecinos y vecinas migrantes y no migrantes a la oferta municipal. Se contó con la participación de 50 personas.

Se realizó taller de Trata de Personas, actividad donde se desarrollaron distintas actividades y en él se reconocen los métodos usados en la trata, poniendo el

acento en el nivel de vulnerabilidad de las personas. mediante el taller Lograr identificar la diferencia entre Trata y tráfico de personas. para esta actividad se contó con la participación y certificación de 20 funcionarios públicos.

En esta línea se abrió un polo intercultural en coordinación con la iglesia San Juan Evangelista Calasanz en el cual se atendieron más de 60 personas migrantes de nacionalidad Venezolana en atención social y mediante la oferta de talleres con la que cuenta esta línea.

Se logró realizar charlas de Duelo Migratorio a 35 personas migrantes donde se brindan elementos de intervención ante situaciones de estrés prolongados que enfrenta el extranjero en su llegada y residencia en Chile.

Se realizaron charlas de Educación Provisional a 20 personas, brindándoles orientación, sobre el sistema previsional, requisitos y condiciones para la obtención de beneficios, dirigida a todos los vecinos y vecinas migrantes. Se logró realizar talleres de salud a 50 personas vecinos (as) migrantes con el objetivo de entregar toda la información sobre el acceso al sistema de salud primaria. Establecer cuáles son los derechos y deberes de las personas en relación con las acciones vinculadas a su atención.

La Oficina de Migrantes, mediante su línea de convivencia e Interculturalidad en conjunto con la oficina de Discapacidad, Oficina de Adulto Mayor y Santiago Emprende. Realizaron un Encuentro Empresarial para minimizar las barreras de contratación en personas de mayor vulnerabilidad y riesgo social. El seminario contó con 90 participantes todos pertenecientes a embajadas, consulados y grandes empresas.

Expo talleres 2018. Jornada de exposición y cierre de todos los talleres pertenecientes a la Subdirección de Desarrollo Social. En el cual la Oficina de Migrantes participo con degustaciones de diferentes tipos de pan y repostería como trabajo final perteneciente al taller de cocina intercultural.

Las ACTIVIDADES CULTURALES realizadas por la Oficina Migrantes tuvieron como propósito visibilizar el carácter multicultural de nuestra comuna, a la vez de resaltar la contribución de la migración en los diversos ámbitos de la sociedad por medio de la participación de las organizaciones migrantes en dichas actividades.

Desde la línea de Vinculación con el Medio, se busca consolidar el trabajo colaborativo que se ha venido desarrollando en los últimos años con las organizaciones sociales.

Se logró establecer un trabajo colaborativo entre las organizaciones sociales de la comuna y Oficina Migrantes de la Ilustre Municipalidad de Santiago, a fin de construir en conjunto iniciativas que promuevan la integración e inclusión personas migrantes.

Se logró establecer encuentros y reuniones con embajadas y consulados principalmente: Embajada de Estados Unidos, Perú, entre otros.

Se Estableció alianzas estratégicas con Santiago Emprende; Instituciones Públicas, Fundaciones ONG's vinculados al ámbito Laboral, Empresas Privadas, Microempresarios y Empresarios Migrantes y Chilenos; para establecer oportunidades laborales.

La línea de Vinculación con el medio, línea de Interculturalidad, pertenecientes a la Oficina de Migrantes, la Subdirección de Deportes, y el Centro Comunitario Carol. Realizaron el Mundialito "Viva la Integración". Actividad que se desarrolló durante 4 sábados consecutivos convocando a 8 equipos de 8 nacionalidades distintas perteneciente a la comuna de Santiago, cada uno de alrededor de 10 personas. La actividad reunió a varios vecinos y vecinas en pro de la integración de las personas migrantes pertenecientes a la Agrupación Vecinal 10.

Se realizó un conversatorio sobre población migrante dentro del sistema penitenciario. Con el objetivo de Sensibilizar a los participantes acerca de la realidad migratoria en relación con el sistema penitenciario chileno. Además de desmitificar prejuicios acordes a este tema. Participaron 50 funcionarios municipales de diferentes sectores: educación, participación, desarrollo social, entre otros.

La línea Vinculación con el Medio en su rol de apoyar en la conformación de organizaciones, participó activamente en la orientación de una nueva organización comunitaria de ciudadanos extranjeros (Venezolanos) para obtener su personalidad jurídica y constituirse por la I. Municipalidad de Santiago. Es así como en mayo de 2018 se realizó la ceremonia y obtiene la personalidad jurídica la Organización Transformando Vidas (O.T.V).

Mediante la línea Vinculación con el Medio se firmó el convenio entre I. Municipalidad de Santiago y Organización Internacional para las Migraciones (OIM), cuyo objetivo es estrechar el trabajo colaborativo y la Cooperación conjunta en temáticas de interés común en políticas migratorias, así como también pretende el intercambio de información y documentos pertinentes para propiciar la acción complementaria y la coordinación efectiva más adecuada entre ambas entidades.

La línea de Vinculación con el medio, creó un voluntariado de organizaciones migrantes con personalidad jurídica de aproximadamente 20 personas para apoyar el operativo de Regularización Extraordinaria y/o situaciones contingentes en temáticas migratorias.

La oficina de Migrantes, mediante su línea de Vinculación con el medio convocó a 10 organizaciones migrantes a participar a la Feria Intégrate del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Igualmente se participó con un stand informativo durante dos días, entregando orientación sobre regularización, oferta municipal, entre otros aspectos en temas migratorios.

La Oficina de Migrantes y a través de su línea Vinculación con el medio y la Oficina de Inclusión y No Discriminación, nació la iniciativa de charlas y/o conversatorios acerca de temáticas de inclusión y discriminación. Dirigido a organizaciones migrantes o no migrantes. La actividad contó con la participación de 40 personas vecinos y vecinas de la comuna de Santiago.

La línea Vinculación con el medio organizó una capacitación sobre el fondo de Impacta Migraciones perteneciente al Departamento de Extranjería y Migración (DEM). Este un programa de Concursos Abiertos de Innovación Pública del Gobierno de Chile, desarrollado por el Laboratorio de Gobierno, que busca atraer e incentivar a los talentos que están fuera del Estado, invitándolos a que se involucren en desafíos públicos complejos, con nuevas ideas, tecnologías, productos o servicios. En esta actividad participaron 25 personas pertenecientes a organizaciones, fundaciones, entre otras.

La Línea Vinculación con el medio trabajó durante tres meses consecutivos en terreno con los estudiantes de Trabajo Social pertenecientes a la Universidad Central, aplicando entrevistas a 29 organizaciones que se tenía en registro; y se levantaron otras organizaciones más nuevas para el trabajo dentro de la Oficina de Migrantes.

La línea de vinculación con el medio apoyo en la organización y participó activamente en el Encuentro Intercultural de Fútbol infantil por el Departamento de Extranjería (DEM) en conjunto con el Ministerio del Deporte y OIM. En la cual participaron más de 20 equipos de niños y niñas de diferentes comunas. Cuyo objetivo era dar una señal sobre la importancia de convivir con la diversidad, acelerando los procesos de convivencia que favorezcan el entendimiento mutuo, la comunicación, la integración, la inclusión y la socialización en un marco intercultural, tanto para los niños y niñas participantes como para sus familias y público en general. La línea de Vinculación con el medio y la Casa de la Cultura de la Universidad Bernardo O'Higgins en alianza realizaron un taller preventivo en desastres naturales para 20 personas migrantes residentes en la comuna de Santiago.

Mediante la línea de intervención con el medio la Oficina de Migrantes, se logró crear una Guía Red SANTIAGO Migrante con el objetivo de visibilizar y reconocer el trabajo conjunto entre la Oficina y las organizaciones sociales pertenecientes a Santiago, quienes desde sus nichos de acción disponen aportes para la integración e inclusión de los vecinos y vecinas de la comuna. La guía que registra a más de 31 organizaciones sociales migrantes que trabajan articuladamente con nosotros.

Se logró atender y orientar a 619 usuarios migrantes pertenecientes a la comuna de Santiago, durante el año 2018. Dentro de las orientaciones se realizaron derivaciones, tanto redes municipales, como redes externas entre ellas: Departamento de Extranjería Migración (DEM), Departamento de Educación Municipal (LA DEM), consulados (Fundaciones, organizaciones, entre otros).

La línea socio-jurídica, perteneciente a la Oficina de Migrantes. Se trabajó en conjunto con la subdirección de Servicios Sociales en planes de contingencia y posterior intervención en el tema de desalojos, incendios, entre otros. En situaciones de desalojos se apoyó a 90 personas correspondientes al domicilio de Cienfuegos 235- 237. Igualmente se acompañó a 42 personas migrantes domiciliadas en General Gana 564 en calidad subarriendo y se asistió a 200 migrantes residentes en Carmen 1320.

Se logró regularizar cerca 1.193 de niños, niñas y adolescentes. Mediante el Programa Chile te Recibe. Año 2018. Independiente de la situación regulatoria de sus padres.

Se benefició cerca de 26 familias en el programa DAS. Entregándose subsidios de arriendo a 17 beneficiarios y a 9 personas migrantes, se le entregó enseres para el cubrimiento de necesidades básicas tales como: refrigeradores, camas, colchones, camarotes, etc.

CHARLAS Y CAPACITACIONES de la Oficina Migrantes tienen por objetivo informar acerca de la labor de la oficina y sobre temas relevantes como la gestión Migratoria, así como también abordar la integración y la inclusión de la comunidad migrante perteneciente a la comuna de Santiago. Es por ello que durante el primer semestre del 2018. La Oficina de Migrantes participo y capacitó en el proceso de regulación Extraordinaria a funcionarios municipales, en escuelas, iglesias, organizaciones y usuarios migrantes.

Charla de Regularización Extraordinaria a 120 Funcionarios pertenecientes a la municipalidad de Santiago.

Charla de capacitación sobre Regularización Extraordinaria a 120 funcionarios pertenecientes a la Dirección de Educación Municipal. (DEM).

Charla de capacitación a 30 funcionarios pertenecientes a la cuarta comisaria de Carabineros sobre la oficina de migrantes, sus líneas de intervención y regularización Extraordinaria.



	<p>Charla de capacitación a 50 usuarios, personas migrantes y vecinos/as de la comuna. sobre Regularización Extraordinaria. ü Se realizó charlas y capacitaciones a 30 personas migrantes en un trabajo colaborativo con el Instituto Católico Chileno de Migración (INCAMI), la Subsecretaría de Previsión Social. Sobre Derechos de Previsión Social para Migrantes.</p> <p>La oficina de Migrantes realizó charlas sobre Subarriendos abusivos en Santiago a más de 60 personas. Cuyo objetivo era sensibilizar a los vecinos y vecinas migrantes y acercarlos a la oferta de Servicios Municipales. Las charlas contaron con el trabajo colaborativo con la subdirección de Servicios Sociales, Salud, vivienda, entre otros.</p> <p>Se realizó una Charla de Regularización Extraordinaria en la Fundación Fré. A 100 personas de nacionalidad Haitiana.</p> <p>Se realizó la certificación y entrega de Diplomas a 20 personas migrantes que se encontraban en la ejecución del programa Piloto Visa por Motivos de Capacitación y Empleo (SENCE). Cuyo objetivo es promover la capacitación, regularización e inserción laboral de migrantes, mediante la obtención de una visa de trabajo temporal.</p> <p>Se realizó taller de Emprendimiento mediante un trabajo colaborativo con la Asociación de Damas Peruanas en el cual se capacitaron y orientaron a más de 30 vecinos y vecinas de la comuna de Santiago en temas pertinentes a establecerse con un emprendimiento.</p>
<p><b>DIDECO- DESARROLLO SOCIAL / OFICINA DE JUVENTUD / SANTIAGO JOVEN</b></p>	<p><b>CONSAGRACIÓN FONDO DE BECAS</b></p> <p>1. Programa Habilita2: Con el objetivo de fortalecer la empleabilidad de los jóvenes para mejorar sus condiciones sociales, familiares y personales, se crea el Fondo de Becas Santiago Joven, cuyo Programa Habilita2, realizado con la Escuela de Ingeniería de la Universidad Bernardo O’Higgins, otorgó durante el primer y segundo semestre 12 becas para jóvenes emprendedores de la comuna, en las áreas de Contabilidad y de Administración de Empresas.</p> <p>2. Curso Certificado Chino Mandarín En alianza con Instituto Confucio de la Universidad Santo Tomás se implementa un curso de chino mandarín certificado para 40 jóvenes de la comuna.</p> <p><b>PREUNIVERSITARIO SANTIAGO JOVEN</b></p> <p>Este 2018 se consolida el Preuniversitario Social Santiago Joven, el cual funcionó de forma regular (abril a noviembre) con profesores voluntarios – jóvenes estudiantes y profesionales de la comuna- y 54 alumnos vecinos de la comuna, entre 15 y 35 años.</p>

<p><b>DIDECO- DESARROLLO SOCIAL / INFANCIA</b></p>	<p><b>Ejecución de Vacaciones de Invierno</b>  Se llevan a cabo diversos panoramas en el Centro Comunitario Carol Urzúa en el marco de vacaciones de invierno de niñas y niños de la comuna, en el cual la Oficina, durante estas dos semanas, ejecutaron una planificación diaria de diversas actividades recreativas, manuales y artísticas bajo la modalidad de talleres, como Cocina, Pintura, Reciclaje, Huertos, Teatro, Yoga, Danza, Manualidades, entre otros, en donde los niños pudieron entrar a distintos módulos de acuerdo a sus preferencias. Además, se realizaron salidas recreativas y pedagógicas a museos con los cuales generamos alianzas durante el año. Diariamente asistían alrededor de 80 niños y niñas, durante 2 semanas de vacaciones de invierno.</p> <p><b>Lanzamiento Guía de Usuario 2018</b>  En el marco del Subsistema Chile Crece Contigo, de la Oficina de Infancia, se elaboró material denominado “Guía de Usuario” y se pone a disposición de la comunidad 2.000 ejemplares de 47 páginas. El material tiene por objetivo, agrupar de manera clara y precisa los diferentes servicios y prestaciones con que cuenta la comuna, para niñas, niños y familias de Santiago, tales como en el área de Educación (CIF y DEM), Salud (CESFAM, Estaciones Médicas) y Oficinas Municipales relacionadas con la temática.</p> <p>Se distribuyeron 2. 000 ejemplares en diferentes actividades comunitarias y ferias de servicios de la comuna</p> <p><b>Ejecución Talleres Oficina de Infancia</b>  Desde los meses de abril a noviembre, se llevaron a cabo 3 talleres en la AV10 y AV3, tales como Danza Carnaval y Teatro, Yoga infantil y Expresión Corporal, dando respuesta a línea de Extensión y Recreación de la Oficina. De forma mensual, el público infantil rotaba con respecto a su participación, habiendo en promedio una participación de 25 niños y niñas por taller.</p> <p><b>Ejecución de talleres en vacaciones de verano</b>  Durante el mes de enero, se llevaron a cabo dos talleres en el contexto de vacaciones de verano; uno de Cocina Entretenida y otro de Yoga Infantil, siguiendo la línea de la territorialización de la oferta programática de la Oficina, además de presentar un panorama en épocas donde los niños se encuentran en sus hogares. Ambos talleres se impartieron en el Centro Comunitario Carol Urzúa y Palacio Álamos. En total asistieron 30 niños y niñas por taller.</p>
<p><b>DIDECO- DESARROLLO SOCIAL / ESPACIO SANTIAGO MUJERES</b></p>	<p><b>CENTRO DE LA MUJER. CONVENIO SERNAMEG</b>  Objetivo: Atender y orientar a las mujeres de la comuna que han sido víctimas de violencia de género en sus diversas manifestaciones, a través de la atención psicosociojurídica.  LOGRO:  Área de Atención</p>

- 107 mujeres consultantes, que llegaron al CDM en busca de orientación e información en materia de violencia contra las mujeres. Registro partir del 13 de agosto, por instrucción de SernamEg, que modificó criterios para cuantificar ingresos /egresos.

- 219 mujeres ingresadas a la línea de Atención del Centro de la Mujer, de las cuales 45 han egresado. De este total, un 42,2% disminuyó su nivel de violencia a cero y el 51,1% a nivel de riesgo inicial.

- Sobre el 60% de las mujeres que ha ingresado, ha vivido violencia con un nivel de riesgo medio, representando al 47% de los casos, mientras que los graves ocupan la segunda mayoría, alcanzando un 33,7%.

- Se realizaron 4 grupos de intervención psicosocial para usuarias del CDM, constituyéndose cada uno de ellos por 10 mujeres; 40 mujeres.

- Se realizaron dos grupos del Taller de Sororidad, que el 2018 trabajó en torno a la técnica del tejido, siendo un espacio de terapia alternativa para las usuarias, quienes asistieron luego de haber finalizado la ejecución de sus planes de intervención, significando un aporte en su proceso reparatorio.

Acciones Prevención:

- Participación en fechas conmemorativas: Día de la Mujer (8 de marzo), Día Internacional contra la Violencia.

Difusión:

- Asistencia a 7 actividades de Difusión con asistencia masiva, ferias de servicios en colegios y organismos públicos.

- Tres apariciones en medios de comunicación: Intranet Capredena, Radio Trasandinos, Intranet Gendarmería.

Sensibilizaciones:

- 10 sensibilizaciones con asistencia de un total de 203 personas.

Capacitaciones:

- 4 Capacitaciones de 8 horas teóricas, con asistencia de un total de 80 funcionarios públicos.

- 2 Capacitaciones de 8 horas teóricas, con asistencia de un total de 40 personas de grupos priorizados.

Monitoras/es Comunitarias/os:

- Realización de curso con 24 horas teóricas y una práctica comunitaria. Se formaron 33 Monitoras/es Comunitarias/os, con un total de 990 personas sensibilizadas.

Participación Intersectorial:

- Trabajo en generar una Red de Monitoras/es Comunitarias/os de la comuna de Santiago.

- Participación en la Red de Infancia de la Municipalidad de Santiago.

#### PROGRAMA 4 A 7, MUJER PARA QUE TRABAJES TRANQUILA (CONVENIO SERNAMEG)

Objetivo: Promover la autonomía económica de las mujeres de la comuna, mediante la generación de un espacio de cuidado para sus hijas/os entre 6 y 13 años después de la jornada escolar.

LOGRO:

- Inscripción de 42 niños y niñas, estudiantes del Colegio Los Libertadores de Chile. Durante el proceso, desertaron 4 niñ@s, que accedieron a otras alternativas de cuidado. 38 niñ@s finalizan el proceso, de los cuales 22 son niños y 16 son niñas. En relación a su procedencia 18 sin chilen@s y 20 son migrantes.
- Participación de 34 Mujeres; de las cuales 16 sin chiles y 18 son extranjeras.
- Se implementaron 4 talleres: Organización escolar, Actividad física y vida saludable, Arte y folklore, Equidad de género.
- Participación de las mujeres en 4 jornadas de formación; "El Trabajo, el cuidado y la corresponsabilidad", "Mujeres, ciudadanía y acción colectiva", "Empoderamiento hacia una Vida Sin Violencia", "Taller de Yoga"
- Hito de cierre Anual del programa, instancia que se llevó a cabo en el Centro Comunitario Carol Urzúa, en donde los niños y niñas realizaron una muestra de Taller de Arte, Folklore Latinoamericano (con bailes chilenos y bailes típicos de sus países de origen) y Taller de Educación física.

#### Escuela De Emprendedoras

Meta: Fortalecer La Autonomía Económica De Las Mujeres De La Comuna A Través De La Formación Sociolaboral. Implementando 6 Cursos/Módulos De Formación En Oficios, 4 Módulos De Apoyo Para 120 Mujeres.

Logros

#### Cursos De Capacitación

- Implementación de Curso de Capacitación en Oficio: Peluquería Básica: Se inscriben 26 mujeres, se certificarán 21 mujeres. Curso realizado en Centro Comunitario Carol Urzúa.
- Implementación de Curso de Capacitación en Oficio: Repostería Básica. Se inscriben 27 mujeres, se certificarán 12 mujeres. Curso realizado en Espacio SANTIAGO Mujeres.
- Implementación de Curso de Capacitación en Oficio: Cocina y Repostería para Celíacos. Se inscriben 26 mujeres, se certificarán 12 mujeres. Curso realizado en Centro Comunitario Carol Urzúa.
- Implementación de Curso de Capacitación en Oficio: Confección de Ropa para Mascotas y Accesorios. Se inscriben 21 mujeres, se certificarán 13 mujeres. Curso realizado en Espacio Joven.
- Curso de Capacitación en Oficio; Peluquería Básica. Se inscriben 50 mujeres, se certifican 31. Curso realizado en Centro Comunitario Carol Urzúa.

- Curso de Capacitación en Oficio; Servicio de Coffe Break. Se inscriben 21 mujeres, se certifican 10. Curso realizado en Centro Comunitario Carol Urzúa.
- Curso de Capacitación en Oficio; Reciclaje y Deco Hogar. Se inscriben 21 mujeres, se certifican 17. Curso realizado en Palacio Álamos.
- Certificación 1° semestre: 59 mujeres
- Certificación 2° semestre: 57 mujeres. TOTAL: 116 MUJERES.

#### MÓDULOS DE APOYO

Los módulos de apoyo se realizaron en alianza con instituciones de educación superior a través de Vinculación con el Medio, con un significativo aporte en lo académico como en lo presupuestario, dado que no se utilizaron recursos municipales para su ejecución.

- Curso de Alfabetización Digital, articulado con Instituto Profesional Los Leones
- Curso Educación Financiera, articulado con Instituto Profesional Los Leones
- Curso de Marketing Digital, articulado con Instituto Profesional Los Leones
- Taller de Etiquetado, articulado con Consultora Physalis. Los contenidos tratados: Importancia de la rotulación de alimentos, Revisión de la Ley 20.066 y Elaboración de Tabla Nutricional. (\*).
- Curso Capacidades Emprendedoras y Servicio al Cliente, Articulado con ONG Frutos de Artesanos y Universidad de Chile. Los contenidos tratados: Capacidades emprendedoras y servicio al cliente, modelo de negocio, costos y formalización). (\*)
- Charla de Sensibilización “Celiacismo”, a cargo de la Sra. Sandra Cabello, de Instituto Profesional Los Leones (Celiaca).
- Charla sobre Alimentación Saludable y cosmovisión Aymara. Los contenidos tratados fueron cocina saludable, yerbas y sus propiedades.
- Charla Fondo Impulsa – Santiago Emprende. (\*).
- Educación Financiera, articulado con Instituto Profesional Los Leones a través de su Programa de Integración Académico Laboral (PIAL).
- CANVAS, articulado con Instituto Profesional Los Leones a través de su Programa de Integración Académico Laboral (PIAL).
- Excel Intermedio, articulado con Instituto Profesional Los Leones a través de su Programa de Integración Académico Laboral (PIAL).
- Programa NODO Mujer Santiago, articulado con INACAP Sede Santiago Centro.

La línea vinculación con el medio tiene como objetivo instalar la temática de discapacidad en espacios comunitarios, mediante iniciativas que apunten a generar una real inclusión social y realizar charlas de sensibilización a la comunidad.

Para el año 2018 se propuso realizar charlas y capacitaciones tanto para funcionarias y funcionarios como para escuelas y organizaciones.

Ante esta propuesta, se llevaron cabo 3 Charlas educativas respecto a la Ley 20.422 sobre igualdad de oportunidades, Ley 21.015 sobre inclusión laboral, uso correcto del lenguaje en discapacidad, beneficios entre otras orientaciones. Estas Charlas se realizaron en: Centro de Capacitación Laboral, la Dirección de Educación Municipal (DEM) y la Escuela Santiago Apóstol.

Mesa Técnica de Discapacidad: Actividad de encuentro que tiene como objetivo generar un trabajo intra municipal en conjunto con funcionarios y funcionarias de las distintas oficinas, buscando generar estrategias inclusivas para una mejor atención, concientización, y manejo respecto a las temáticas adheridas a discapacidad.

- Semana de Promoción de Derechos de las Personas con Discapacidad: Esta semana tuvo como objetivo promocionar en la comunidad los derechos de las personas con discapacidad a través de tres días con actividades a los distintos públicos:

o Seminario sobre derechos de las personas con discapacidad y la accesibilidad en el sector público: Seminario dirigido principalmente a funcionarias y funcionarios municipales, en donde se presentaron a través de panelista como Paulina Bravo Guzman, abogada ejecutora programa de acceso a la justicia para personas con discapacidad y presidenta del Observatorio de Derechos Sexuales y Reproductivos de las Personas con Discapacidad (Odisex), Pedro Correa Maturana, arquitecto especialista en accesibilidad, coordinador Nacional de Accesibilidad del Servicio Nacional de la Discapacidad, y representantes del Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS) o Feria de Servicios: Dirigido principalmente a la comunidad, siendo una instancia de difusión y conexión de la comunidad a los distintos servicios y redes de apoyo.

Inauguración Proyecto Manos a la Pared: Proyecto que tiene objetivo hacer inclusivo parte del patrimonio cultural de Santiago con el acceso a 6 murales del Barrio Bellas Artes, con la instalación de placas táctiles y audio descripción de los mismos para personas con discapacidad visual.

Evaluación de accesibilidad de algunas plazas de Santiago, con el objetivo a largo plazo de la reestructuración de las mismas para que sean accesibles a personas con discapacidad.

Meta: para el año 2018 fue incorporar 40 usuarios y usuarias tanto a los talleres comunitarios como a las terapias complementarias de la oficina.

Se desarrollaron tres talleres comunitarios para vecinos y vecinas de la comuna: Arte Terapia “Creando emociones”: El objetivo del taller es generar un espacio de reflexión personal, donde por medio de actividades plásticas los participantes puedan expresar sus emociones y sentimientos. Y a través de las artes visuales encontrar una herramienta para la inclusión social. La cobertura de este taller tuvo un flujo constante de 15 personas con discapacidad mental, teniendo hito una exposición de un mes en el Museo San Francisco de la Comuna.

Musicoterapia: Espacio de participación social y actividades lúdico recreativas a través de la utilización de instrumentos musicales. Este taller tuvo un flujo aproximado de 15 personas con discapacidad, principalmente adultos con discapacidad intelectual.

Hidroterapia: Terapia en el agua a cargo de un equipo interdisciplinario compuesto de una Terapeuta Ocupacional, una Kinesióloga y un Profesor de Educación Física. Estas intervenciones fueron direccionadas con objetivos y actividades según las distintas necesidades y perfiles de los usuarios y usuarias con diagnósticos principalmente adheridos a una discapacidad física. Esta terapia tuvo dos ciclos, con un aproximado de 30 personas entre niñas, niños, jóvenes y adultos.

En la línea de atención socio ocupacional durante el año 2018 se atendieron un total de 180 solicitudes de PcD y sus familias en temáticas referidas a:

- Realización de informes sociales para acceder a beneficios municipales y estatales.
- Postulaciones de ayudas técnicas a SENADIS.
- Visitas domiciliarias de dupla socio-ocupacional.
- Orientaciones para obtención de credencial de discapacidad.
- Derivaciones a unidades municipales, a Salud, Educación y otras instituciones.
- Orientaciones sobre pensiones de discapacidad.
- Evaluaciones de perfiles laborales
- Intervención domiciliar de terapia ocupacional
- Orientación sobre la ley 20.422 y 21.015 correspondientes a la igual de oportunidades e inclusión laboral.
- Evaluación e inscripción a talleres y terapia complementarias

	<p>La línea de atención socio ocupacional se propuso para el año 2018 postular el 90% de las solicitudes de ayudas técnicas al Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS). Todo esto implicó recibir documentación, ingresar los casos vía web, realizar seguimiento y verificar obtención de ayuda técnica. La adquisición de las ayudas técnicas desde el momento de la postulación tiene un plazo aproximado de un año.</p> <p>Se logró postular el 100% de las solicitudes de gestión de ayudas técnicas para los vecinos y vecinas.</p>
<p><b>DIDECO- DESARROLLO SOCIAL/ OFICINA ADULTO MAYOR</b></p>	<p>Nueva oferta para personas vulnerables en la comuna, en Modelo de Atención Social Gerontológica.</p> <p>Implementación Política de Gestión de Calidad ISO 9001 en el Modelo de Atención Social Gerontológica, resultando en la Certificación del Modelo en diciembre de 2018.</p> <p>Trabajo con Red de Voluntarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lanzamiento red de Voluntarios de Santiago, contando con 180 asistentes, relevando el trabajo con los voluntarios hacia las personas mayores más vulnerables. Se confecciona Manual de emergencias en el Hogar.</li> <li>• Jornadas de autocuidados para voluntarios y capacitación en primeros auxilios</li> <li>• Se celebra el mes de la solidaridad Junto al grupo de voluntariados, realizando una Intervención del buen trato en Amunategui 980, Elaboración del decálogo de la solidaridad hacia las personas mayores, y Misa de agradecimiento con más de 40 voluntarios en Iglesia Perpetuo Socorro.</li> </ul> <p>Implementación del centro de Desarrollo Social INACAP, para el apoyo y generación de conocimiento en área de Talleres y Formación Continua.</p> <p>Programa de alimentación complementaria para personas Mayores: Se entregan 210 cajas de alimento diseñadas especialmente para mejorar la calidad de vida de personas mayores vulnerables de la comuna, con insumos bajos en sodio, azúcares y alto en proteínas.</p>
	<p>Nueva oferta de formación continua para personas Mayores y proyectos de innovación social.</p> <p>Se implementa Escuela Digital Santiago Mayor, a la que asisten 380 adultos mayores dirigentes de clubes, con el apoyo de la Universidad Tecnológica de Chile INACAP y Universidad central. Se capacitan en uso de internet, YouTube, WhatsApp y correo electrónico.</p> <p>Se implementa Programa Monitores Patrimoniales, incorporando a 9 personas mayores en museos y edificios patrimoniales de la comuna (Museo Precolombino, Casa Colorada, Posada del Corregidor, Palacio Cousiño y la Cava), generando un espacio de encuentro entre el visitante y la</p>



	<p>infraestructura. Estas 9 personas reciben ingresos por esta labor, lo que además cumple el objetivo de empleabilidad de las personas mayores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizan 8 Charlas de Neuroplasticidad en Matucana y C.C.C. Urzúa, con una asistencia total de 160 personas mayores.</li> <li>• Proyecto Piloto “Conversatorios de sexualidad en el adulto mayor,” en alianza con INACAP.</li> <li>• Gestión de Taller Literario Senama, en el que participan 18 personas, y además se financio una publicación colectiva.</li> <li>• Encuentro Intergeneracional Senama, en el que participan adultos mayores y niños de Escuela Básica República del Ecuador.</li> <li>• Matucana es sede del Congreso Patrimonio Industrial (Museo Ferroviario), 13 y 14 de Sept.</li> <li>• Viaje a Pichilemu AM - Sernatur 3era Edad, 22 de Octubre</li> <li>• Se realiza el Seminario "Adulto Mayor, Nuevas tendencias desde la mirada Social" 31 de Octubre en Biblioteca de Santiago, asistiendo 180 personas.</li> <li>• EXPOSICION TALLER DE PINTURA AL OLEO, 10 de Agosto, Carol Urzúa.</li> </ul>
<p><b>DIDECO- DESARROLLO SOCIAL</b> <b>CENTRO ATENCION A LA FAMILIA - CAF</b></p>	<p>Durante el año 2018, ingresaron a atención en el CAF 207 familias involucradas en dinámicas de relaciones violentas (incluyendo problemáticas de abuso sexual infantil intrafamiliar).</p> <p>Al 30 de diciembre de 2018, existen 196 familias en atención permanente. (Representando el 95,00% del total anual de ingresos). La meta fijada en el plan de acción era entregar atención integral al 90% de los casos ingresados, por lo que fue cumplida en la gestión del año 2018. Esta meta se logró a través de la actividad diaria de atención de casos, tanto desde lo legal y psicosocial (individual y grupal) como a través del acompañamiento de las intervenciones con terapia floral de Bach. Todo ello es verificado a través de las fichas clínicas, las planillas mensuales de ingresos y atenciones, así como a través de listas de asistencia y fotografías a los talleres grupales.</p> <p>Durante el año 2018, ingresaron al CAF 54 casos de familias que presentaban relaciones de conflicto entre sus miembros y buscaban una instancia de orientación familiar. Del total, los 54 fueron contactados en los días posteriores a la demanda, estableciendo criterios de prioridad dependiendo de la gravedad del daño.</p> <p>La meta fijada en el plan de acción era entregar contención inicial y orientación integral al 90% de los casos ingresados, por lo que al haber alcanzado el 100%, la meta fue ampliamente cumplida en la gestión del año 2018. Esta meta se logró a través de la actividad diaria de orientación legal y psicosocial (individual y grupal), verificada a través de las fichas clínicas, las planillas mensuales de ingresos y atenciones, así como a través de listas de asistencia y fotografías a los talleres grupales</p>

AREA	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Desarrollo e Integración Social	Santiago inclusivo e integrado	Promover la cohesión social en la comuna, que integre la diversidad en base al dialogo intercultural y construcción de valores comunes (principios: confianza, respeto, valores comunes).

UNIDAD	LOGRO
DIDECO- DESARROLLO SOCIAL / INFANCIA	<p>Se llevó a cabo la Fiesta de Navidad para culminar el trabajo ejecutando durante el año, con una jornada que contempló a niñas, niños y familias usuarias de la Oficina de Infancia, a modo de entregar un reconocimiento a su participación y motivación presentada, siendo reconocidos como un espacio que aporta en el desarrollo de la comunidad infantil dentro de la comuna de Santiago y además se les invita a seguir participando durante el año siguiente.</p> <p>Este año de manera adicional, invitamos a la Oficina de Discapacidad, con la finalidad de realizar una navidad inclusiva, contando con la participación de niñas y niños participantes de los diversos talleres y servicios con que cuenta dicha unidad.</p> <p>Se contó con la participación de la Red básica de Salud, con un espacio destinado a la familia, en torno a información saludable y toma de presión, peso, IMC para los asistentes.</p> <p>Finalmente, se contó con Stand's de la Dirección de Educación Municipal y el Comité para la Infancia y la Familia (CIF), para poder resolver dudas respecto a sus temáticas.</p> <p>Se finalizó la jornada con la entrada liberada la piscina de las familias asistentes. Participaron 400 personas, entre niñas, niños y adultos responsables.</p> <p>Ejecución Feria Santiago Talleres</p> <p>Por segundo año consecutivo, se lleva a cabo la Feria de la Subdirección Desarrollo Social, la cual surge como iniciativa para dar cierres a los diversos talleres formativos, de emprendimiento, artísticos y educativos que se ejecutaron durante el año 2018 por las distintas Oficinas que componen la Subdirección de Desarrollo Social.</p> <p>Esta instancia, también se convierte en una plataforma de difusión que refleja el trabajo realizado por cada una de las Oficinas, visibilizando las intervenciones y el trabajo respecto al quehacer profesional con cada público específico, por lo tanto, buscando atraer nuevos públicos.</p> <p>Se llevó a cabo la Feria Santiago Talleres en Plaza de Bolsillo Santo Domingo,</p>

teniendo una convocatoria de ambos días de alrededor de 1.000 personas asistentes.

Realización Primer Congreso Infantil Santiago por la Niñez Esta instancia, se dividió en 3 fases; la primera de ellas, la realización de una encuesta online, que pudiera recoger la opinión de niños y niñas de 7 escuelas básicas dependientes de la Dirección de Educación Municipal, en donde se respondieron más de 1.000 encuestas.

Luego de ello, nos reunimos con niños y niñas en modalidad de focos grupales con 10 niños de cada escuela para realizar un árbol de problemas en torno a las temáticas que más se repetían por cada establecimiento.

Finalmente, en estos focos grupales, se escogen a dos niños líderes por escuela para representar a sus compañeros en el primer Congreso Infantil por la Niñez de la comuna de Santiago, contando con la presencia del Alcalde, Concejales, entre otras autoridades.

Se llevó a cabo el 1° Congreso Infantil Santiago por la Niñez con la participación de alrededor de 150 personas, entre niñas, niños y autoridades, el 5 de diciembre.

Ejecución Remolinos de Colores

En el marco de un trabajo articulado y colaborativo tanto desde la Subdirección de Desarrollo Social y específicamente las Oficina de Protección de Derechos (OPD), Centro de Atención a la Familia (CAF) y Oficina de Infancia, junto a la Subdirección de Cultura, se visibilizó la necesidad de contar con una oferta desde la línea de prevención y promoción de derechos hacia la Infancia, dentro de los espacios habitacionales, específicamente en los diferentes condominios de la comuna, además de plazas y parques, llevando a cabo esta oferta cultural y además de a través de potenciar el derecho a la recreación.

Por ende, este año nuevamente se realizó esta iniciativa en conjunto con la Subdirección de Cultura, y se puede mencionar lo siguiente:

Las 3 Oficinas participantes, incluida la Oficina de Infancia, estuvieron a cargo de la ejecución de actividades lúdicas y recreativas, destinadas a promover el buen trato hacia la niñez, además de contar con un espacio de difusión del trabajo que realiza cada Oficina, a modo de poder dar a conocer en mayor profundidad la oferta programática de las unidades ligadas a la temática.

Se ejecutaron 5 Remolinos de Colores como Oficina de Infancia, con una asistencia promedio de 80 niños y niñas por jornada.

Proyecto Escuelas Abiertas “Escuela República de México

Este año, se trabajó de manera coordinada con INFANCIA, OPD y CAF en la intervención de la Escuela República de México, producto de los altos índices de vulnerabilidad social que presenta dicho establecimiento, en el cual,

	<p>durante el segundo semestre, como Oficina de Infancia, se trabajó con niñas y niños en actividades de promoción de los derechos infantiles, temáticas de violencia escolar y bullying, habiendo culminado en el mes de diciembre. En promedio, participaron 180 niños y niñas de forma mensual de cada jornada.</p>
<p><b>DIDECO- DESARROLLO SOCIAL / ESPACIO SANTIAGO MUJERES</b></p>	<p><b>PROGRAMA ME QUIERO, ME CUIDO</b></p> <p>Objetivo General: Promover iniciativas de autocuidado y salud integral para las mujeres de la comuna a través de charlas, talleres, jornadas y/o conversatorios.</p> <p>LOGRO:</p> <p>TALLERES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Taller Yoga Verano (Fondos Entel), en Centro Comunitario Carol Urzúa, con 32 participantes.</li> <li>- 1 Taller Yoga Verano (Fondos Entel), en Palacio Álamos, con 31 participantes.</li> <li>- 4 Talleres de Yoga (3 meses), en Palacio Álamos, con un total de 44 participantes.</li> <li>- 1 Taller de Yoga (3 meses), en Centro Comunitario Carol Urzúa con 31 participantes.</li> <li>- 1 Taller de Meditación Budista (articulación con proyecto “Comparto mi tiempo” voluntariado dirigido a mujeres), realizado en Espacio SANTIAGO Mujeres con 20 participantes.</li> <li>- 2 Talleres Baile Entretenido en Espacio SANTIAGO Mujeres con 21 participantes.</li> <li>- 1 Taller “Escuela de Desarrollo Integral”, proyecto financiado por Gobierno Regional, a través de la Escuela de Modelaje de Desarrollo Integral, duración de junio a diciembre. Se ejecuta en Palacio Álamos con 58 participantes inscritas y 33 mujeres finalizando el taller.</li> <li>- 1 taller de Masoterapia en Junta de Vecinos Santo Domingo, asisten 46 participantes.</li> <li>- 1 Taller de Yoga en Jardín Luis Calvo Mackenna, asisten 12 participantes.</li> <li>- 1 Taller de Masoterapia en CIF Raúl Silva Henríquez, asisten 46 participantes.</li> <li>- 1 Taller de Baile Entretenido en CIF Padre Hurtado, asisten 11 participantes.</li> <li>- 1 Taller de Masoterapia en CIF Apóstol Santiago, asisten 35 participantes.</li> <li>- 1 Taller Yoga en Víctor Manuel, asisten 5 participantes</li> <li>- 1 Taller Yoga en la Azotea (SANTIAGO en Altura), asisten 11 participantes.</li> <li>- 1 Taller Baile Entretenido en CIF Vicente Huidobro, asisten 10 participantes.</li> <li>- 1 Taller de Tai Chi en CIF Japón, asisten 17 participantes.</li> <li>- 1 Taller de Tai Chi en CIF Pablo Neruda, 12 participantes.</li> <li>- 1 Taller de Tai Chi en CIF Sotomayor, 9 participantes.</li> </ul>

- 1 Taller de Tai Chi en CIF Teresita de los Andes, 12 participantes.  
- 1 Taller de Masoterapia en CIF Ignacio Carrera Pinto, asisten 33 participantes.

- 1 Taller de Cueca Brava con 13 participantes

- 1 Taller de Cocina Chilena, 28 participantes

26 TALLERES / 537 PARTICIPANTES

#### CHARLAS – CONVERSATORIOS

- 1 Charla de “Autocuidado y Salud Mental”, en Junta de Vecinos Santo Domingo, actividad dirigida a mujeres apoderadas del CIF, con 21 participantes.

- 1 Charla “Empoderamiento hacia una Vida Sin Violencia”, en Jardín Infantil Apóstol Santiago, dirigida a mujeres apoderadas del CIF con 25 participantes.

- 1 Charla “Alimentación Saludable”, en Jardín Infantil Molina, con 11 participantes. Actividad articulada con Dirección de Salud

- 1 Conversatorio “Liderazgo de Mujeres en el Mundo del Trabajo”, actividad articulada con Vicaría Pastoral Social Caritas, Programa Mujeres Jefas de Hogar (Convenio Sernameg) e INACAP, asisten 89 participantes.

- 1 Conversatorio “La Mujer y la Reforma Laboral”, actividad articulada con Vicaría Pastoral Social Caritas, Programa Mujeres Jefas de Hogar (Convenio Sernameg) e INACAP, asisten 60 participantes.

- 1 Conversatorio “Desafíos del mundo del trabajo en relación a la mujer”, actividad articulada con Vicaría Pastoral Social Caritas, Programa Mujeres Jefas de Hogar (Convenio Sernameg) e INACAP, asisten 33 participantes

- 1 Charla “Regularización de Título de Dominio”, actividad organizada en conjunto con Ministerio de Bienes Nacionales, asisten 32 participantes.

- 1 Charla “Primeros Auxilios” en Junta de Vecinos Santo Domingo para apoderadas CIF, con 26 participantes.

- 1 Charla “Primeros Auxilios” en CIF Calvo Mackenna, con 22 participantes.

- Ciclo de Charlas de Salud “Mujer + Mujer”; Menopausia: 12 mujeres, Hipotiroidismo: 16 mujeres; Prevención Cardiovascular: 29 mujeres; Reanimación Cardiopulmonar; 15 mujeres, actividad articulada con INACAP.

- 1 Charla de Primeros Auxilios, en CIF Cardenal Silva Henríquez, 21 participantes, actividad articulada con Dirección de Salud.

- 1 Charla de Primeros Auxilios, en CIF Roberto Matta, 27 participantes, actividad articulada con Dirección de Salud.

11 CHARLAS / 439 PARTICIPANTES

#### ACTIVIDADES COMUNITARIAS

- Implementación de Jornada de Autocuidado con exámenes preventivos de salud y mamografías, actividad en colaboración con la Dirección de Salud,

	<p>asisten 39 participantes a Espacio SANTIAGO Mujeres, actividad comunitaria para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se realiza en Salón de Honor de IMS, asisten 138 participantes, donde se premia a 12 mujeres destacadas y se da a conocer lineamientos del Programa de la Mujer para el año 2018.</li> <li>- Feria de la Mujer, actividad en conjunto con Cultura, Santiago Emprende, Dirección de Salud, Higiene, entre otras. Durante los días 10 y 11 de marzo, asisten más de 2000 personas a Parque San Borja, disfrutando una serie de actividades y servicios.</li> <li>- Hito de Cierre Primer Semestre, “SANTIAGO Te Quiere, Te Cuida” en Centro Comunitario Carol Urzúa, con la participación de 154 mujeres y la realización de 8 talleres (Yoga, Reanimación Cardiopulmonar, Baile Entretenido). Se realiza en Centro Comunitario Carol Urzúa. Colaboran INACAP, Instituto Laboral Los Leones, CCU, Soprole, entre otras.</li> <li>- Jornada de autocuidado para organizaciones, con clase de baile entretenido y masoterapia, asisten 35 participantes a Centro Comunitario Carol Urzúa.</li> <li>- Hito de Cierre Segundo Semestre, “SANTIAGO Te Quiere, Te Cuida” en Plaza Las Heras, con la participación de 400 mujeres a una gran jornada de autocuidado, actividad realizada en Plaza Las Heras. Colaboran INACAP, Instituto Profesional Los Leones, ENAC, Instituto del Cáncer, Laboratorio Esteé Lauder.</li> </ul> <p>6 ACTIVIDADES COMUNITARIAS / 439 PARTICIPANTES</p>
<p><b>DIDECO- DESARROLLO SOCIAL – OFICINA DE INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN</b></p>	<p><b>Red de Municipios por la Inclusión y NO Discriminación</b></p> <p>La Oficina de Inclusión y NO Discriminación, es parte de la Red Nacional de Municipalidades por la Diversidad, Inclusión y No Discriminación, instancia creada a partir de la entrada en vigencia de la ley n°2.609, conocida popularmente como Ley Zamudio.</p> <p>Esta red, se encuentra conformada por 15 municipalidades y su objetivo principal es, trabajar articuladamente en relación a temáticas de inclusión y no discriminación, se entrega también orientación a los municipios que no cuentan con estas oficinas.</p> <p>La municipalidad de Santiago, es uno de los municipios precursores y fundadores de este convenio, por lo cual participa activamente en iniciativas desarrolladas por ésta</p>

Cabe destacar que para ser parte de esta red, se firma un convenio en el cual se formaliza la disposición del municipio de ejecutar iniciativas que promuevan la inclusión y no discriminación.

En relación a esta red, durante el mes de diciembre del año 2018 se realiza una Expo Diversidad, actividad realizada en el Centro Cultural Estación Mapocho, instancia en la cual se invitan a municipios participantes de la red al conversatorio “Diversidad y Sector Público” en el cual participaron las Oficinas Municipales de Maipú, Providencia, La Pintana y Santiago.

**Consolidación de la Oficina de Inclusión y NO Discriminación como referente técnico municipal:**

La Oficina de Inclusión y NO Discriminación, corresponde a la unidad técnica, que diseña e implementa acciones, proyectos y programas que promuevan la inclusión y no discriminación de todos(as) los públicos objetivos presentes en la comuna.

La Oficina Municipal, cuenta con profesionales especializadas en materia de inclusión y no discriminación. Entre las acciones destacadas desarrolladas durante el año 2018 se encuentran: Capacitaciones a funcionarios(as) municipales, pertenecientes a la Dirección de Educación, Capacitaciones a funcionarios(as) municipales en temática de Inclusión y NO Discriminación, Participación en Mesa Técnica de temática comercio sexual en sector de avenida matta-madrid y Organización de Encuentro Empresarial para la Inclusión Laboral de Migrantes, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad con diversas Empresas presentes en la Comuna.

Durante el año 2018, la Oficina de Inclusión y NO Discriminación, realizó diversas actividades colaborativas, con organizaciones, vinculadas al trabajo de difusión, promoción y respeto por los Derechos Humanos y la NO discriminación. En el área de diversidad sexual y de géneros se trabajó con la Fundación Daniel Zamudio, Fundación Margen, Fundación Amanda Jofré, Fundación Luz Clarita, Organizando Trans Diversidad, entre otras.

El trabajo desarrollado con estas organizaciones, tiene un Enfoque en los Derechos Humanos, respetando la diversidad, favoreciendo la inclusión, trato igualitario y no discriminación. La ejecución de estos hitos, fomenta que los vecinos y vecinas de la comuna, conozcan la labor que realiza la oficina y la reconozcan como un referente en temáticas de inclusión y no discriminación.

Cabe destacar que durante el año 2018 la Oficina de Inclusión y NO Discriminación realiza diversas actividades en las cuales trabaja con los múltiples públicos objetivos presentes en la comuna, entre éstos se encuentran: Migrantes, Adultos Mayores, Personas en situación de Discapacidad, Jóvenes, entre otros.

## EJE ESTRATEGICO: Santiago Comuna Modelo

AREA	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Desarrollo Económico	Santiago, territorio para nuevos desarrollos	Proveer las condiciones para mejorar la rentabilidad económica comercial y productiva en el territorio.

UNIDAD	LOGRO
BNUP	Se logra implementar un modelo piloto para la instalación de Foodtrucks en la comuna de manera permanente y no vinculados a eventos masivos, iniciando en el barrio Franklin, lo que permite a su vez coadyuvar al plan de copamiento y ordenamiento del sector, pero en especial otorgar espacios definidos y reconocidos para una actividad comercial, que viene a revalorar espacios públicos, mejorando su posicionamiento y visibilidad. Activamos el mismo piloto en paseo Bandera, en las Plazas de Bolsillo y comenzamos a diseñar la instalación y operatoria con 3 parques adicionales: Almagro, Los Reyes, Quinta Normal.
CORDESAN	Proveer de beneficios y no sólo de un conjunto de ofertas y descuentos, a través del cual el municipio busca establecer lazos con quienes viven, trabajan o estudian en la comuna y nos permite conocer sus necesidades y a partir de eso elaborar iniciativas vayan en su directo interés. Durante el año 2018, uno de los principales hitos fue el diseño e implementación de la credencial digital, la cual tiene como objetivo facilitar la obtención de la credencial y llegar al público joven de la Comuna. La Credencial se implementa en abril y a fin de año se cuenta con 12.194 inscritos bajo esta modalidad.
DIDEL	1er Ciclo de conversatorio de emprendimiento laboral femenino. Se realizaron 3 jornadas Liderazgo de "Mujeres en el mundo del trabajo", "la Mujer en el mundo sindical" y "Desafíos del mundo del trabajo en relación a la mujer" con una participación promedio de 60 participantes, con el objetivo de empoderar a las mujeres dentro del mundo laboral, tanto dependiente como independiente
	Inversión Feria libre Modelo (Etapa I). Se acompañó durante todo el año a los principales sindicatos y agrupaciones de comerciantes de ferias libres en el proceso de postulación y ejecución del "Fondo de fortalecimiento de Ferias



	<p>libres” de SERCOTEC. Consiguiendo la inversión para 352 comerciantes para la renovación o mejoramiento de su mobiliario y/o herramientas para su negocio.</p>
	<p>Micro-ferias. Se implementó una nueva modalidad de ferias libres, inicialmente con una feria libre independiente a las ya establecidas para llegar a vecinos del casco histórico que tiene difícil acceso a ferias libres tradicionales y/o a los productos que en estas se comercializan. LA primera feria piloteada e instaurada durante 2018 fue el Plaza bolsillo de Santo Domingo, la cual se realiza semanalmente los días sábado de 10:00 a 17:00, bajo el nombre “BAJA A TU FERIA”</p>
	<p>Se realiza el Primer encuentro Empresarial de Inclusión laboral. Tiene como objetivo sensibilizar a la empresa con la temática de inclusión laboral de personas con discapacidad, adultos mayores y migrantes. Participan más de 80 empresarios</p>
<p><b>ESPACIOS PÚBLICOS</b></p>	<p>Se logra implementar un modelo piloto para la instalación de Foodtrucks en la comuna de manera permanente y no vinculados a eventos masivos, iniciando en el barrio Franklin, lo que permite a su vez coadyuvar al plan de copamiento y ordenamiento del sector, pero en especial otorgar espacios definidos y reconocidos para una actividad comercial, que viene a revalorar espacios públicos, mejorando su posicionamiento y visibilidad. Activamos el mismo piloto en paseo Bandera, en las Plazas de Bolsillo y comenzamos a diseñar la instalación y operatoria con 3 parques adicionales: Almagro, Los Reyes, Quinta Normal.</p>
<p><b>PRBIPE</b></p>	<p>Aprobación de un Fondo Concursable de Innovación para el Desarrollo y consultoría para la generación de Redes y Proyectos colaborativos en el polígono Matta-Madrid.</p> <p>FONDO DE INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO POLÍGONO MATTÁ-MADRID: Fondo concursable destinado a financiar proyectos colaborativos impulsados por emprendedores económicos culturales y sociales del barrio. En ámbitos estratégicos para el desarrollo del barrio.</p> <p>REDES DE COLABORACIÓN PARA LA INNOVACIÓN, POLÍGONO MATTÁ-MADRID: Acompañamiento para la articulación de actores en torno a iniciativas barriales, y asistencia técnica para la elaboración y puesta en marcha de proyectos colaborativos en el Polígono Matta-Madrid.</p>

SANTIAGO INNOVA	<p>Contribuir al aumento de la productividad y sostenibilidad de las empresas. Resultados obtenidos en año 2018 en apoyo a empresas: 490 asesoradas, 61 nuevos empleos, 148 millones de pesos de apalancamiento y 137 empresas con aumento en ventas.</p>
	<p>Contribuir al aumento de la productividad y sostenibilidad de las empresas. Resultados obtenidos en año 2018 en apoyo a empresas: 386 asesoradas, 90 nuevos empleos, 329 millones de pesos de apalancamiento y 106 empresas con aumento en ventas- 27 empresas se formalizaron.</p>
	<p>70 emprendedores beneficiados (21 hombres y 49 mujeres) con participación en el programa formativo y recibiendo un fondo de un millón de pesos cada uno.</p>
	<p>Definición de 4 ejes estratégicos:  1. Incubadora de alto valor agregado  2. Salud Financiera  3. Gobernanza y organización  4. Difusión y posicionamiento</p> <p>Cambio en el equipo Directivo consistentes en el nombramiento de una nueva Gerente de Administración y Finanzas, nueva Gerente de Incubación y designación de un Director Ejecutivo Subrogante tras el alejamiento del Director Sr. Alvaro Bustos.</p>
TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sitio web <a href="http://www.santiagocapital.cl">www.santiagocapital.cl</a>. En 2018 registró 623.673 sesiones (30% más que 2017), realizadas por 488.009 usuarios (27% más que 2017), quienes vieron 1.270.210 páginas (22% más que igual periodo 2017). El 86% son usuarios nuevos.</li> <li>• RRSS Turismo. En 2018, la cuenta Twitter acumuló 20.598 seguidores. Cuenta Facebook acumuló 5.330 Me Gusta a la página y las publicaciones tuvieron un alcance total de 357.528 personas. En septiembre fue activada la cuenta Instagram, que tiene 1.255 seguidores. Desde las tres redes sociales se produjeron 12.123 visitas a la web de turismo.</li> <li>• Capacitación para Guías de Turismo. Durante mayo se realizó el Cuarto Ciclo de esta Capacitación. Asistieron 87 profesionales y 67 recibieron Diploma de Participación, tras cumplir con el 75% de asistencia.</li> <li>• Lanzamiento Nuevo Tour Gratis Ruta de las Galerías Comerciales. El lanzamiento se realizó en septiembre, como una nueva alternativa para</li> </ul>

	<p>conocer la comuna. Entre septiembre y diciembre participaron 210 personas en 17 recorridos. Esta actividad se vinculó con exposición fotográfica en Oficina de Turismo Plaza de Armas, “Galerías comerciales, un atajo y mil historias”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en programa Barrios Comerciales San Diego y Victoria. En 2018 ingresaron a la web de Turismo, 9 nuevos servicios de esos barrios. Se realizaron cuatro actividades en ambos territorios (inauguración Zona de Descanso, obras de adelanto en Plaza Pezoa Véliz, paneles solares y cámaras de seguridad en Paseo del libro y Navidad en Barrio Victoria). Junto con ello, la muestra fotográfica “Barrio San Diego, una historia que envuelve” (gestionada por esta unidad y exhibida en la Oficina de Turismo Plaza de Armas en 2017) fue exhibida de manera itinerante en la galería fotográfica del Boulevard Alameda y en Espacio Diana.</li> <li>• Seminario “Santiago, Destino Imperdible”. 100 profesionales vinculados – tanto del ámbito gubernamental como del sector privado- participaron en el seminario que se realizó en el Salón de Honor del Palacio Consistorial para abordar la mejor manera de convertir a la ciudad en una capital que brinde experiencias inolvidables a visitantes y santiaguinos. Los expositores fueron Rodrigo Guendelman, fundador de Santiago Adicto, y María-Angels Serra, directora de la consultora boutique internacional CHIAS Marketing.</li> <li>• ZOIT Mapocho- La Chimba. El 15 de febrero 2018 la Subsecretaria de Turismo aprobó la solicitud de admisibilidad para comenzar el proceso de tramitación del Barrio La Chimba como Zona de Interés Turístico (ZOIT). En marzo, según lo indicado por la Subsecretaría de Turismo y en coordinación con los Municipios de Recoleta e Independencia, se envió la Consulta Ciudadana a los actores relevantes del territorio para que manifestaran su opinión respecto de declarar el territorio de la Chimba como una Zona de Interés Turístico. En mayo se realizó el recorrido guiado, con la finalidad de apreciar el estado actual del Barrio La Chimba, sus atractivos turísticos y establecer contacto con algunos actores. En noviembre de 2018, se realizó taller vecinos y representantes de organizaciones de las tres comunas, en el cual se les presentó la propuesta del Plan de Acción y se recogieron sus propuestas. En esa jornada participaron 61 personas.</li> </ul>
<p><b>DIDECO- DESARROLLO SOCIAL / OFICINA DE JUVENTUD / SANTIAGO JOVEN</b></p>	<p><b>CONSOLIDACIÓN DE GRUPO DE JÓVENES EMPRENDEDORES DE SANTIAGO JOVEN</b></p> <p>A través de las siguientes actividades realizadas en el año 2017, Santiago Joven hoy cuenta con un grupo de jóvenes emprendedores de la comuna. Se</p>

logra imprimir sello de Santiago Joven y se visibiliza al municipio ante la juventud. Este año 2018, Santiago Joven consolida un grupo de 70 emprendedores, con los cuales se mantiene contacto permanente a través de grupo de wsp y correo electrónico. Las actividades realizadas con ellos, consisten en:

1. 1° Encuentro Emprendedores: 24/02/2018, 20 jóvenes asistentes.
2. 2° Encuentro Emprendedores: 23/04/2018, 10 jóvenes asistentes.
3. 3° Encuentro Emprendedores: 25/04/2018, 50 jóvenes asistentes.
4. 4° Encuentro Emprendedores: 29/10/2018, 40 jóvenes asistentes.
5. 5. Feria Diseño Emergente: 25/08/2018, 14 jóvenes expositores, 12 jóvenes músicos emergentes y 1 organización juvenil. 2° Encuentro de Jóvenes Emprendedores (23 y 24/11/2017), 51 jóvenes asistentes
6. Día de la Juventud: 31/08/2018, 12 jóvenes expositores en celebración del día de la juventud, Teatro Novedades.
7. Feria Aiep Santiago Joven Emprende (15/11/2018 – 16/11/2018) 60 jóvenes expositores, asistencia estimada de 5000 personas.

#### FERIA DE EMPRENDIMIENTO: AIEP SANTIAGO JOVEN EMPRENDE

Paseo Bulnes (15/11/2018 – 16/11/2018), 60 jóvenes expositores de la comuna, asistencia estimada de 5000 personas.

#### FERIA DISEÑO EMERGENTE

Plaza de Bolsillo Santa Isabel (25/08/2018), 14 jóvenes expositores, asistencia estimada de 300 personas. Presentación de jóvenes músicos emergentes de la comuna. Participación de Organización Juvenil “Fundación Adopta”.

#### INICIO PROGRAMA “SUENA SANTIAGO”

Santiago Joven desarrolló el Programa “Suenasantiago” con la finalidad de apoyar a 20 jóvenes músicos emergentes de la comuna obtuviesen herramientas para el desarrollo de su carrera artística de forma profesional. Las incursiones se hicieron en distintas líneas:

1. Grabación en Estudio de Santiago Joven
2. Actividades de Difusión: instancias de presentación en distintas actividades municipales y difusión en Radio Injuv, presentación en concurso de bandas Talento Crudo.
3. Talleres de fortalecimiento de la carrera artística.

### III. PRINCIPALES INVERSIONES EJECUTADAS DURANTE EL AÑO 2018

La inversión municipal en infraestructura y espacios públicos del municipio está basada en la Planificación Estratégica Comunal, instrumento rector del quehacer municipal que fue construido en un extenso proceso participativo durante los años 2013 a 2014 y que se ha revalidado plenamente para el período 2018 a 2020 poniendo énfasis en tres visiones de la comuna que se desea lograr:

- **Santiago Seguro, Limpio y Ordenado**, reforzando aspectos de seguridad, aseo, limpieza y la gestión de vía pública.
- **Santiago de todos**, acercando el municipio a la comunidad, brindando espacios de participación ciudadana, mejorando la infraestructura comunal, protegiendo su patrimonio y ofreciendo espacios de cultura y deportes.
- **Santiago Comuna Modelo**, en la entrega de educación y salud de calidad, en mejorar la conectividad y velar por la protección del medio ambiente.

La inversión en infraestructura apunta a mejorar las características de la ciudad y contribuir a que Santiago ofrezca a sus residentes y usuarios la posibilidad de mejorar su calidad de vida y generar amplias oportunidades de desarrollo. En este marco, la inversión tendrá un marcado énfasis territorial privilegiando los barrios que han sido más postergados y que presentan mayor nivel de deterioro.

Bajo esta premisa, durante el año 2018 se construyó una cartera de inversiones para el período, respetando aquellos que venían de anteriores administraciones e incorporando nuevos proyectos que se enfocan en propiciar mayores condiciones de equidad en el territorio, ayudan a preservar la identidad barrial y disminuir la fricción que generan los diferentes tipos de uso y así poner en valor a Santiago.

Es importante mencionar que gran parte de la cartera de inversiones en infraestructura debe ser gestionada a través de la obtención de recursos externos, ya que el presupuesto municipal se destina fundamentalmente a mejorar la atención social y a la mantención de la ciudad.

De esta forma a diciembre de 2018 el municipio poseía una cartera de inversiones compuesta por 379 proyectos, de los cuales **64 iniciativas** estaban en etapa de diseño, 57 postulación a fondos externos y 45 ejecución de obras; además de 64 **proyectos terminados, lo que implica una inversión proyectada de M\$174.200.597**, de los cuales, ya se ha concretado M\$ 73.069.787 a través de 45 proyectos en ejecución y 64 finalizados, constituyéndose en desafío para los próximos años el poder concretar la obtención de fondos públicos para ejecutar las 121 iniciativas que se encuentran en postulación y diseño.

ETAPA	Cantidad de Proyectos	Monto de Inversión (\$)
IDEA	149	71.010.610.947
DISEÑO	64	53.106.873.028
POSTULACIÓN	57	48.023.936.588
EJECUCIÓN	45	55.250.451.717
TERMINADO	64	17.819.335.563
<b>TOTAL</b>	<b>379</b>	<b>245.211.207.843</b>

Adicionalmente se suman **149 proyectos que están en idea** que se comenzaran a desarrollar gradualmente a medida que los proyectos activos hayan avanzado en su ejecución.

A continuación, se enlistan los proyectos en etapa de postulación, diseño, ejecución y finalizados según eje estratégico, proporcionando información sobre la agrupación vecinal en que se emplazan, montos, origen de los fondos y etapa.

EJE ESTRATÉGICO SANTIAGO	N° PROYECTOS	%
Comuna Participativa	5	1%
Santiago Amable y Seguro	39	10%
Santiago Vive Sano	21	6%
Comuna Patrimonial	35	9%
Espacio Público Sustentable	118	31%
Santiago Capital de Educación	62	16%
Comuna Limpia y Sustentable	18	5%
Comuna Mixta e Integrada	54	14%
Movilidad Sustentable	16	4%
Municipio Moderno	11	3%
<b>TOTAL</b>	<b>379</b>	<b>100%</b>

## EJE ESTRATEGICO SANTIAGO SEGURO-LIMPIO Y ORDENADO

### Santiago Amable y Seguro

N°	Origen de los Fondos	Nombre del Proyecto	Monto Total (\$)	Etapas	Línea Estratégica Santiago	A.V.
1	SUBDERE - PRBIPE	Mejoramiento de seguridad y habitabilidad en viviendas polígono Portales	0	IDEA	Santiago amable y seguro	3
2	SUBDERE - PRBIPE	Mejoramiento en prevención situacional polígono Matta	185.000.000	IDEA	Santiago amable y seguro	7 y 10
3	SUBDERE PMU	Parque O'Higgins - ZONA RECREATIVA CANINA	20.000.000	IDEA	Santiago amable y seguro	10
4	SUBDERE PMU	Cerro Santa Lucia - Construcción MURO ESTRUCTURAL	55.000.000	IDEA	Santiago amable y seguro	1
5	SUBDERE PMU	Cerro Santa Lucia - Reparación GRADAS DE PIEDRA	35.000.000	IDEA	Santiago amable y seguro	1
6	PRIVADOS	Reparación y Mantención de Puentes	0	IDEA	Santiago amable y seguro	1
7	SUBDERE PMU	Cerro Santa Lucia - Reparación BARANDAS DE ALBAÑILERÍA	27.000.000	IDEA	Santiago amable y seguro	1
8	FNDR	Cerro Santa Lucia - Recuperación de TALUDES	125.000.000	IDEA	Santiago amable y seguro	1
9	FNDR	Cerro Santa Lucia - Reparación de DAÑOS ESTRUCTURALES	235.000.000	IDEA	Santiago amable y seguro	1
10	FNDR	Parque Los Reyes - Recuperación INFRAESTRUCTURA	750.000.000	IDEA	Santiago amable y seguro	2 y 3
11	FNDR	Parque Quinta Normal - Instalación ALUMBRADO ORNAMENTAL	530.000.000	IDEA	Santiago amable y seguro	3



12	FNDR	Parque Quinta Normal - Mejoramiento y Recuperación CIERRE PERIMETRAL	300.000.000	IDEA	Santiago amable y seguro	3
13	SUBDERE PMU	Parque Quinta Normal - Instalación BEBEDEROS DE AGUA	60.000.000	IDEA	Santiago amable y seguro	3
14	SUBDERE PMU	Parque Almagro - ZONA RECREATIVA CANINA	20.000.000	IDEA	Santiago amable y seguro	8
15	SUBDERE PMU	- Implementación de Reductores de Velocidad	13.000.000	IDEA	Santiago amable y seguro	COMUNAL
16	FNDR	Instalación de Cruces Semaforizados	600.000.000	IDEA	Santiago amable y seguro	COMUNAL
17	SUBDERE PMU	- Implementación de Hitos Metálicos	5.000.000	IDEA	Santiago amable y seguro	COMUNAL
18	FNDR	Renovación de luminarias en parques de la comuna	0	IDEA	Santiago amable y seguro	COMUNAL
19	FNDR	Cambio masivo de luminarias sector centro de la comuna con Tele gestión	0	IDEA	Santiago amable y seguro	COMUNAL
20	SUBDERE PMU	- Implementación de Baliza Solar	60.000.000	IDEA	Santiago amable y seguro	COMUNAL
21	SUBDERE PMU	- Implementación de Semáforos con Contadores	50.000.000	IDEA	Santiago amable y seguro	COMUNAL
22	SUBDERE PMU	- Implementación de Vallas Peatonales	5.950.000	IDEA	Santiago amable y seguro	COMUNAL
23	FNDR	Mejoramiento Estructural y Equipamiento Cerro Santa Lucía	2.000.000.000	IDEA	Santiago amable y seguro	1
24	IMS PRIVADOS	- Mejoramiento y Recuperación cierre Perimetral Parque O'Higgins	818.695.328	DISEÑO	Santiago amable y seguro	10

25	SUBDERE PMU	- Mejoramiento pasarela peatonal, calle Pdte. Balmaceda intersección av. Brasil	59.990.000	POSTULACION	Santiago amable y seguro	2
26	SUBDERE PRBIPE	- Adquisición e Instalación de cámaras de televigilancia para Calles Cuevas y Madrid	63.127.008	POSTULACIÓN	Santiago amable y seguro	7
27	SUBDERE PRBIPE	- Reposición Luminarias Led Sector Portales - Matucana Norte	210.244.738	POSTULACIÓN	Santiago amable y seguro	3
28	SUBDERE PRBIPE	- Reposición Luminarias Led Sector Portales - Matucana Sur	229.150.863	POSTULACIÓN	Santiago amable y seguro	3
29	SUBDERE PRBIPE	- Reposición Luminarias Led Sector Parque Portales	100.577.313	POSTULACIÓN	Santiago amable y seguro	3
30	SUBDERE PMU	- Mejoramiento integral para la óptima accesibilidad de circulación vehicular y peatonal, comuna de Santiago	59.997.420	EJECUCIÓN	Santiago amable y seguro	COMUNAL
31	FNDR	Reposición Luminarias Públicas Sector 4-A	2.450.000.000	EJECUCIÓN	Santiago amable y seguro	7
32	SUBDERE PMU	- Construcción Estructura de contención para muros existentes en Plaza bolsillo de calle Santa Isabel N°382-384	51.136.237	EJECUCIÓN	Santiago amable y seguro	7
33	SUBDERE PMU	- Mejoramiento señalización vial cuadrante Alameda, V. Mackenna, Matta, M. Rodríguez	59.993.999	EJECUCIÓN	Santiago amable y seguro	7 y 8
34	Subsecretaría Prevención del Delito	Mejoramiento Iluminación Peatonal Santa Lucia	50.510.380	TERMINADO	Santiago amable y seguro	1
35	Subsecretaría Prevención del Delito	Mejoramiento Iluminación Peatonal Plaza Santa Ana	41.000.000	TERMINADO	Santiago amable y seguro	2
36	Subsecretaría Prevención del Delito	Mejoramiento Luminaria Pública Barrio República	51.300.000	TERMINADO	Santiago amable y seguro	9

37	GORE - IMS	Construcción Plaza de Bolsillo Santa Isabel	101.688.000	TERMINADO	Santiago amable y seguro	7
38	6% SEGURIDAD GORE	Espacio para Todos	14.799.140	TERMINADO	Santiago amable y seguro	COMUNAL
39	SUBDERE PMU	Parque Quinta Normal - Instalación de Empalme Eléctrico e Iluminación CASSETAS SEGURIDAD	60.000.000	TERMINADO	Santiago amable y seguro	3

### Santiago Espacio Público Sustentable

N°	Origen de los Fondos	Nombre del Proyecto	Monto Total (\$)	Etapa	Línea Estratégica Santiago	A.V.
1	SUBDERE PMU	Plaza Ecuador (Equipamiento)	59.990.000	DISEÑO	Espacio público sustentable	1
2	SUBDERE-PMU	Plaza Arsenales de Guerra (Juegos Infantiles)	59.000.000	DISEÑO	Espacio público sustentable	8
3	GORE Circular 33	Plaza El Rosedal (mejoramiento integral)	-	DISEÑO	Espacio público sustentable	9
4	GORE Circular 33	Plaza de los Niños (mejoramiento integral)	-	IDEA	Espacio público sustentable	8
5	GORE Circular 33	Parque San Borja (Mejoramiento Integral)	-	IDEA	Espacio público sustentable	7
6	SUBDERE-PMU	Jorge Montt (juegos infantiles)	-	IDEA	Espacio público sustentable	9
7	NIVEL CENTRAL	Construcción Explanada de Los Mercados	-	IDEA	Espacio público sustentable	1

8	SUBDERE PRBIPE	- Mejoramiento Alumbrado Público Polígono Matta Sur (en calles que no se intervendrán como EP integral)	1.730.000.000	IDEA	Espacio público sustentable	7 y 10
9	SUBDERE PRBIPE	- Conexión de calle Santa Elvira entre Santa Rosa y Carmen.	434.979.801	IDEA	Espacio público sustentable	10
10	PRIVADOS	Techado de Meiggs- Garland y Campbell	-	IDEA	Espacio público sustentable	9
11	FNDR	Parque O'Higgins - Reparación y Mejoramiento LAGUNAS	100.000.000	IDEA	Espacio público sustentable	10
12	PRIVADOS	Estacionamiento Franklin	-	IDEA	Espacio público sustentable	10
13	SUBDERE PRBIPE	- Corredor Transantiago Matta (entre Carmen y Portugal)	8.439.533.000	IDEA	Espacio público sustentable	7 y 10
14	FNDR	Construcción Parque Lineal calle MIGUEL LEÓN PRADO	1.500.000.000	IDEA	Espacio público sustentable	10
15	FNDR	Recuperación PLAZA GACITÚA	59.000.000	IDEA	Espacio público sustentable	10
16	PRIVADOS	Mejoramiento entorno Plaza de Armas (incluye pavimentos)	-	IDEA	Espacio público sustentable	1
17	PRIVADOS	Mejoramiento Kioscos Salvador Sanfuentes	-	IDEA	Espacio público sustentable	9
18	SECTORIAL MINVU y SERCOTEC	Remodelación calle San Diego (Alameda y Sta. Isabel)	600.000.000	IDEA	Espacio público sustentable	8 y 10
19	CONCESION LOCM	SSHH en subsuelo en BNUP y en terreno privado para sector de Ferias Libres	-	IDEA	Espacio público sustentable	COMUNAL
20	CONCESION FUC	Estacionamiento Subterráneo de Motos y Bicicletas	2.251.267.000	IDEA	Espacio público sustentable	1

22	PRIVADO CONCESIÓN	- Estacionamiento Casa Moneda (Av. Portales - P. Quinta Normal)	950.000.000	IDEA	Espacio público sustentable	3
23	SUBDERE PRBIPE	- Plaza San Remo - Av. Matta esquina calle Cuevas (pique de Metro)	221.362.874	IDEA	Espacio público sustentable	10
24	NIVEL CENTRAL	- Segunda Transversal (S. Bolívar - 5 de Abril - Arica - B. Encalada - Copiapó)	-	IDEA	Espacio público sustentable	7 -8 Y 10
25	SUBDERE PRBIPE	- Contratación Levantamiento Topográfico de Espacios Públicos para Polígono Portales	51.758.000	IDEA	Espacio público sustentable	3
26	SUBDERE PRBIPE	- Reposición de kioscos y Plan de Señalética de Barrio Matta - Madrid	49.000.000	IDEA	Espacio público sustentable	7 y 10
27	SUBDERE PRBIPE	- Mejoramiento integral pasaje Quechereguas	239.425.930	IDEA	Espacio público sustentable	3
28	SUBDERE PRBIPE	- Mejoramiento integral de espacio público de calle Libertad entre Erasmo Escala y Rosas (Plaza Roto Chileno)	2.179.026.850	IDEA	Espacio público sustentable	3
29	SUBDERE PRBIPE	- Mejoramiento integral de espacio público de calle Esperanza entre Erasmo Escala y Compañía	1.216.715.500	IDEA	Espacio público sustentable	3
30	SUBDERE PRBIPE	- Mejoramiento integral de espacio público de calle General Bulnes entre Erasmo Escala y Santo Domingo	1.659.157.500	IDEA	Espacio público sustentable	3
31	SUBDERE PRBIPE	- Mejoramiento integral de espacio público de calle Erasmo Escala entre Matucana y General Bulnes	1.973.291.320	IDEA	Espacio público sustentable	3
32	SUBDERE PRBIPE	- Mejoramiento integral de espacio público entre estación Metro Cumming y Teatro Novedades	1.431.430.000	IDEA	Espacio público sustentable	3

33	SUBDERE PMU	Recuperación PLAZUELA CLUB HIPICO	60.000.000	IDEA	Espacio público sustentable	9
34	SUBDERE PRBIPE	Mejoramamiento de Platabandas en todo el polígono Portales (en calles que no se intervendrán como EP integral)	189.000.000	IDEA	Espacio público sustentable	3
35	SUBDERE PRBIPE	Mejoramamiento Bajadas universales Polígono Portales (en calles que no se intervendrán como EP integral)	47.500.000	IDEA	Espacio público sustentable	3
36	SUBDERE PRBIPE	Recuperación calle Portales entre Matucana y Cueto	2.099.775.09 3	IDEA	Espacio público sustentable	3
37	SUBDERE PRBIPE	Recuperación calle Agustinas (entre Matucana y General Bulnes)	755.456.563	IDEA	Espacio público sustentable	3
38	SUBDERE PRBIPE	Cruce entre Parque Portales y Quinta Normal	1.340.114.25 0	IDEA	Espacio público sustentable	3
39	SUBDERE PRBIPE	Compra Terrenos Edificables Remate Oriente	826.666.555	IDEA	Espacio público sustentable	3
40	MOP CONCESIONE S	Mejoramamiento Ruta 78 y entorno comuna de Santiago	-	IDEA	Espacio público sustentable	9 y 10
41	FNDR	Parque Quinta Normal - Mejoramamiento y Reposición EQUIPAMIENTO en áreas verdes	300.000.000	IDEA	Espacio público sustentable	3
42	FNDR	Parque Quinta Normal - Construcción ZONA DE PICNIC	110.000.000	IDEA	Espacio público sustentable	3
43	FNDR	Parque Quinta Normal - Puesta en Valor ARBORETUM	150.000.000	IDEA	Espacio público sustentable	3
44	FNDR	Construcción nodo PLAZA RAULI	90.000.000	IDEA	Espacio público sustentable	7

45	MOP CONCESIONES	Construcción Techado de Norte Sur	-	IDEA	Espacio público sustentable	2 Y 8
46	NIVEL CENTRAL	Construcción y Habilitación Parque Huemul	-	IDEA	Espacio público sustentable	10
47	FNDR	Implementación Sistema de Riego PLATABANDAS EXISTENTES	200.000.000	IDEA	Espacio público sustentable	COMUNAL
48	FNDR	Construcción Nuevas PLATABANDAS	1.500.000.000	IDEA	Espacio público sustentable	COMUNAL
49	SUBDERE PMU	- Demarcación Límite Sur Comuna de Santiago	12.000.000	IDEA	Espacio público sustentable	9 Y 10
50	FNDR	Mejoramiento del sistema de evacuación de aguas Lluvias en Paseos	300.000.000	IDEA	Espacio público sustentable	1
51	SUBDERE PRBIPE	- Extensión Parque Portales y Calle Portales	2.998.702.710	IDEA	Espacio público sustentable	3
52	FNDR	Parque Almagro - Mejoramiento SISTEMA DE RIEGO	190.000.000	IDEA	Espacio público sustentable	8
53	SUBDERE-PMU	Plaza Irlanda (Mejoramiento Integral)	59.000.000	IDEA	Espacio público sustentable	2
54	SUBDERE PMU	- Plaza Balmaceda	59.000.000	IDEA	Espacio público sustentable	3
55	GORE Circular 33	Plaza Yungay Juegos Infantiles	-	IDEA	Espacio público sustentable	3
56	SUBDERE-PMU	Plaza Gremio de los Peluqueros. (Equipamiento)	59.000.000	IDEA	Espacio público sustentable	10
57	GORE-CIRCULAR 33	Jardín Diagonal Vicuña Mackenna (Mejoramiento Integral)	-	IDEA	Espacio público sustentable	10

58	PRIVADOS	Mejoramiento Paseo Ahumada - Mercado Matadero Franklin	200.000.000	DISEÑO	Espacio público sustentable	10
59	METRO - IMS	Diseño Reposición superficial Plaza Venezuela	52.000.000	DISEÑO	Espacio público sustentable	1
60	FNDR - PRIVADOS	Mejoramiento Paseo Ahumada	3.000.000.000	DISEÑO	Espacio público sustentable	1
61	FNDR	Mejoramiento Parque de Los Reyes SECTOR 2	1.719.207.360	DISEÑO	Espacio público sustentable	2
62	SUBDERE - PRBIPE	Mejoramiento de Platabandas en todo el polígono Matta - Madrid (en calles que no se intervendrán como EP integral)	357.000.000	DISEÑO	Espacio público sustentable	7 y 10
63	SUBDERE - PRBIPE	Mejoramiento Bajadas universales Polígono Matta (en calles que no se intervendrán como EP integral)	38.000.000	DISEÑO	Espacio público sustentable	7 y 10
64	SUBDERE - PRBIPE	Mejoramiento de Aceras Polígono Matta Sur (en calles que no se intervendrán como EP integral)	2.656.142.000	DISEÑO	Espacio público sustentable	7 y 10
65	FNDR	Reposición Luminarias Públicas sector 4-B	3.000.000.000	DISEÑO	Espacio público sustentable	7 y 8
66	FNDR	Remodelación Parque Almagro	2.500.000.000	DISEÑO	Espacio público sustentable	8
67	FNDR	Remodelación Av. España	4.500.000.000	DISEÑO	Espacio público sustentable	9
68	PRIVADOS	Mejoramiento calle San Alfonso	933.003.604	DISEÑO	Espacio público sustentable	9
69	FNDR	Mejoramiento Urbano nodo Antofagasta - Mirador	1.500.000.000	DISEÑO	Espacio público sustentable	9



70	PRIVADO (Embajada Brasil)	Plaza Brasil (Juegos Infantiles)	10.000.000	DISEÑO	Espacio público sustentable	2
71	FNDR	Jardín Lineal calle Yungay (Mejoramiento Integral)	-	DISEÑO	Espacio público sustentable	3
72	GORE Circular 33	Plaza Artesanos del 900	130.000.000	DISEÑO	Espacio público sustentable	7
73	PRIVADO	Remodelación calle Salvador Sanfuentes	-	DISEÑO	Espacio público sustentable	9
74	FNDR	Plaza Los Olivos (Mejoramiento Integral)	-	DISEÑO	Espacio público sustentable	9
75	GORE Circular 33	- Equipamiento 80 plazas, plazoletas y bandejones	530.000.000	POSTULACIÓN	Espacio público sustentable	
75	GORE Circular 33	- Nuevas zonas de juegos infantiles en áreas verdes de la comuna			Espacio público sustentable	
77	SUBDERE PMU	- Mejoramiento Plaza Veracruz	59.950.000	POSTULACIÓN	Espacio público sustentable	1
78	FNDR	Mejoramiento Integral Plaza Panamá	650.000.000	POSTULACIÓN	<b>Espacio público sustentable</b>	2
79	SUBDERE PMU y PRIVADO (derecho Lollapalooza)	- Mejoramiento Plaza Manuel Rodriguez	208.595.685	POSTULACIÓN	<b>Espacio público sustentable</b>	9
80	GORE Circular 33	- Conservación Calzadas Diversos Sectores AV 9	1.555.892.079	POSTULACIÓN	Espacio público sustentable	9
81	GORE Circular 33	- Conservación Calzadas Diversos Sectores AV 10 B	1.296.800.255	POSTULACIÓN	Espacio público sustentable	10
82	GORE Circular 33	- Conservación Calzadas Diversos Sectores AV 10 A	1.273.665.142	POSTULACIÓN	Espacio público sustentable	10

83	GORE Circular 33	- Conservación Calzadas Diversos Sectores AV 10 C	1.046.979.743	POSTULACIÓN	Espacio público sustentable	10
84	GORE Circular 33	- Conservación Calzadas Diversos Sectores AV8	1.119.129.680	POSTULACIÓN	Espacio público sustentable	8
85	GORE Circular 33	- Conservación Calzadas Diversos Sectores AV 7	888.468.737	POSTULACIÓN	Espacio público sustentable	7
86	GORE Circular 33	- Conservación Calzadas Diversos Sectores AV 3	1.862.763.933	POSTULACIÓN	Espacio público sustentable	3
87	SUBDERE PRBIPE	- Remodelación Parque Portales (entre Matucana y García Reyes)	3.153.210.000	POSTULACIÓN	Espacio público sustentable	3
88	GORE Circular 33	- Conservación Calzadas Diversos Sectores AV2	852.019.456	POSTULACIÓN	Espacio público sustentable	2
89	GORE Circular 33	- Conservación Calzadas Diversos Sectores AV1	804.921.933	POSTULACIÓN	Espacio público sustentable	1
90	PRIVADO (Embajada Turquía y Purina)	- Mejoramiento Plaza Bolsillo y Santo Domingo	37.000.000	POSTULACIÓN	Espacio público sustentable	1
91	SUBDERE PMU	- Mejoramiento Plaza Copiapó con San Diego	59.999.990	POSTULACIÓN	Espacio público sustentable	7
92	CONCESION LOCM	Concesión para Construcción y Operación Estacionamiento Subterráneo Tuapel Jiménez	7.819.774.172	EJECUCIÓN	Espacio público sustentable	2
93	CONCESION LOCM	Concesión para Construcción y Operación Estacionamiento Subterráneo General Mackenna.	7.638.815.000	EJECUCIÓN	Espacio público sustentable	1
94	CONCESION LOCM	Concesión para Construcción y Operación Estacionamiento Subterráneo Unión Americana.	6.022.758.000	EJECUCIÓN	Espacio público sustentable	9

95	FNDR	Construcción Explanada Santa Lucia	1.171.324.000	EJECUCIÓN	Espacio público sustentable	1
96	MINVU Programa Espacios Públicos	Mejoramiento Barrio Comercial Victoria	714.174.000	EJECUCIÓN	Espacio público sustentable	10
97	PRIVADO (Lollapalooza)	Mejoramiento Plaza Bogotá	20.000.000	EJECUCIÓN	Espacio público sustentable	
98	SUBDERE - PMU	Reparación de pavimentos piedras Plaza de Armas, sector explanada Catedral, acera sur y acera oriente	59.982.331	EJECUCIÓN	Espacio público sustentable	1
99	FNDR	Mejoramiento plaza El Pedregal	606.000.000	EJECUCIÓN	Espacio público sustentable	7
100	SUBDERE - PRBIPE	Mejoramiento integral de espacio público de calle Ventura Lavalle y Santa Elvira entre Carmen y Portugal	2.549.896.320	EJECUCIÓN	Espacio público sustentable	10
101	SUBDERE - PRBIPE	Mejoramiento integral Espacio Público calle Artemio Gutierrez	358.579.170	EJECUCIÓN	Espacio público sustentable	10
102	SUBDERE - PRBIPE	Mejoramiento integral de espacio público de calle Madrid entre 10 de Julio y Santa Elvira.	2.247.096.132	EJECUCIÓN	Espacio público sustentable	7
103	SUBDERE - PRBIPE	2a etapa Mejoramiento integral de espacio público calle Cuevas entre Avenida Matta y Santa Elvira	812.779.452	IDEA	Espacio público sustentable	10
104	SUBDERE - PMU	Reparación Juegos Escultóricos de la Plaza Brasil	59.999.950	TERMINADO	Espacio público sustentable	2
105	SUBDERE - PRBIPE	Contratación Levantamiento Topográfico de Espacios Públicos para Polígono Matta	39.000.000	TERMINADO	Espacio público sustentable	7 y 10

106	SUBDERE PMU	- Recuperación de Servicios Higiénicos Interior Cerro Santa Lucía	48.075.331	TERMINADO	Espacio público sustentable	1
107	DTPM	Peatonalización calle Puente - Plan Centro	421.333.000	TERMINADO	Espacio Público Sustentable	1
108	SUBDERE PMU	- Jardines en platabandas calle Espiñeira entre Abate Molina y calle sin salida	59.959.191	TERMINADO	Espacio Público Sustentable	9
109	SUBDERE PMU	Jardines en platabandas calle Guacolda entre Abate Molina y Calle sin Salida	59.766.438	TERMINADO	Espacio Público Sustentable	9
110	SUBDERE PMU	- Jardines en platabandas calle Fray Luis de la Peña entre Abate Molina y Exposición	56.353.429	TERMINADO	Espacio Público Sustentable	9
111	SUBDERE PMU	- Jardines en platabandas calle San Vicente entre Fray Luis de la Peña y Antofagasta	53.835.535	TERMINADO	Espacio Público Sustentable	9
112	SUBDERE PMU	- Jardines en platabandas calle Conferencia entre Antofagasta y Tucapel	51.535.826	TERMINADO	Espacio Público Sustentable	9
113	PRIVADO (PURINA)	Plaza Arsenales de Guerra (Zona Canina)	10.000.000	DISEÑO	Espacio público sustentable	8
114	SUBDERE PMU	- Jardines en platabandas calle Tocornal entre Ñuble y Franklin	59.936.085	TERMINADO	Espacio público sustentable	10
115	SUBDERE PMU	- Jardines en platabandas calle Santiago Concha entre Ñuble y Franklin	47.991.153	TERMINADO	Espacio público sustentable	10
116	DTPM	Remodelación calle Santo Domingo - Plan Centro	1.994.948.512	TERMINADO	Espacio público sustentable	1 y 2
117	6% SEGURIDAD GORE	Retiro cabinas y Kioskos en desuso barrios de alto tráfico en la comuna de Santiago	13.226.798	TERMINADO	Espacio público sustentable	COMUNAL
118	SUBDERE PRBIPE	- Mejoramiento Integral calle Cuevas entre 10 de Julio y Avda. Matta	581.408.614	TERMINADO	Espacio público sustentable	7

119	Subsecretaría Prevención del Delito	Recuperación calle Victor Manuel, entre calle Placer y Bío - Bío	77.124.051	TERMINADO	Espacio público sustentable	10
-----	---	--	------------	-----------	-----------------------------------	----

### Santiago Comuna Limpia Y Sustentable

N°	Origen de los Fondos	Nombre del Proyecto	Monto Total (\$)	Etapas	Línea Estratégica Santiago	A.V.
1	FNDR - ENERGÍA	Adquisición e Instalación Paneles Solares Instituto Nacional	100.000.000	DISEÑO	Comuna limpia y sustentable	8
2	FNDR	Parque O'Higgins - Mejoramiento SISTEMA DE RIEGO	185.000.000	IDEA	Comuna limpia y sustentable	10
3	FNDR	Parque O'Higgins - Re perforación POZOS PROFUNDOS	170.000.000	IDEA	Comuna limpia y sustentable	10
4	FNDR	Parque O'Higgins - Construcción VIVERO MUNICIPAL	80.000.000	IDEA	Comuna limpia y sustentable	10
5	FNDR	Parque Los Reyes - Mejoramiento SISTEMA DE RIEGO	180.000.000	IDEA	Comuna limpia y sustentable	2 y 3
6	FNDR	Parque Los Reyes - Re perforación POZOS PROFUNDOS	180.000.000	IDEA	Comuna limpia y sustentable	2 y 3
7	SUBDERE - PRBIPE	Diseño y ejecución colectores Población Madrid	315.000.000	IDEA	Comuna limpia y sustentable	7
8	SUBDERE - PRBIPE	Mejoramiento de vivienda, red interior de alcantarillado y pavimentos Población Madrid	590.991.595	IDEA	Comuna limpia y sustentable	7
9	FNDR	Parque Quinta Normal - Mejoramiento SISTEMA DE RIEGO	230.000.000	IDEA	Comuna limpia y sustentable	3

10	SUBDERE PMU	Parque Quinta Normal - Mejoramiento POZO PROFUNDO	60.000.000	IDEA	Comuna limpia y sustentable	3
11	FNDR	Parque Almagro - Re perforación POZOS PROFUNDOS	180.000.000	IDEA	Comuna limpia y sustentable	8
12	FNDR	Re perforación Pozo Profundo PLAZA LAS HERAS	170.000.000	IDEA	Comuna limpia y sustentable	8
13	IMS	Reparación y Gestión de 8 Puntos Limpios soterrados	-	IDEA	Comuna limpia y sustentable	COMUNAL
14	SUBDERE PMB	Mejoramiento - Sistema de Alcantarillado Pasaje Marta	240.000.000	DISEÑO	Comuna limpia y sustentable	10
15	SUBDERE PMB	Mejoramiento - Sistema de Alcantarillado Pasaje María	240.000.000	DISEÑO	Comuna limpia y sustentable	10
16	SUBDERE PMB	Programa - Mejoramiento de Alcantarillado en 21 Cites	1.500.000.000	DISEÑO	Comuna limpia y sustentable	C
17	FNDR	Construcción Punto Limpio Parque Los Reyes (SEREMI Medio Ambiente)	170.000.000	EJECUCIÓN	Comuna limpia y sustentable	3
18	PRIVADOS Lollapalooza	Construcción Baños Públicos Parque O'Higgins	200.000.000	TERMINADO	Comuna limpia y sustentable	10

## EJE ESTRATEGICO SANTIAGO DE TODOS

### Comuna Participativa

N°	Origen de los Fondos	Nombre del Proyecto	Monto Total (\$)	Etapas	Línea Estratégica Santiago	A.V.
1	MINVU PROGRAMA QUIERO MI BARRIO	Quiero mi Barrio San Eugenio	472.196.000	IDEA	Comuna Participativa	9
2	FNDR	Consistorial 2. Edificio Santo Domingo 789	5.000.000.000	POSTULACION	Comuna Participativa	1
3	MINVU PROGRAMA QUIERO MI BARRIO	Programa Quiero Mi Barrio, Barrio Huemul	472.196.000	EJECUCIÓN	Comuna Participativa	10
4	IMS	Mejoramiento Ventanilla Única (Entre piso Santo Domingo)	20.000.000	TERMINADO	Comuna Participativa	1
5	MINVU PROGRAMA QUIERO MI BARRIO	Programa Quiero Mi Barrio, Barrio Matadero Franklin (Placer - Bio Bio)	361.280.000	TERMINADO	Comuna Participativa	10

### Santiago comuna Mixta e Integrada

N°	Origen de los Fondos	Nombre del Proyecto	Monto Total (\$)	Etapas	Línea Estratégica Santiago	A.V.
1	SUBDERE - PRBIPE	Mejoramiento de vivienda en Cités en Habitabilidad y Seguridad (5 Cités)	-	IDEA	Comuna mixta e integrada	3
2	SUBDERE - PRBIPE	Mejoramiento de vivienda en Cités en Habitabilidad y Seguridad (5 Cités) en Polígono Matta	697.237.275	IDEA	Comuna mixta e integrada	7 y 10
3	SUBDERE - PRBIPE	Adquisición y Habilidad de cuatro (4) inmuebles para arriendo social	643.500.000	IDEA	Comuna mixta e integrada	3

4	SUBDERE - PRBIPE	Habilitación nuevo equipamiento en Moneda N°2575 - 2595	939.672.343	IDEA	Comuna mixta e integrada	3
5	SUBDERE - PRBIPE	Nuevas Viviendas Sociales para Propietarios (20 unidades).	390.390.000	IDEA	Comuna mixta e integrada	3
6	SUBDERE - PRBIPE	Rehabilitación Hogar universitario Universidad de Chile	694.397.088	IDEA	Comuna mixta e integrada	3
7	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF CVE	Mejoramiento 3 Condominios Vivienda Económica (llamado MINVU 2018)	203.000.000	IDEA	Comuna mixta e integrada	1 y 3
8	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF CVS	Mejoramiento 2 Condominios Vivienda Social (llamado MINVU 2018)	521.255.000	IDEA	Comuna mixta e integrada	8 y 9
9	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF Cites	Mejoramiento 6 Cites (llamado MINVU 2018)	100.000.000	IDEA	Comuna mixta e integrada	COMUNAL
10	SUBDERE - PRBIPE	Viviendas Sociales en Portales 2715-2725 (9 dptos. + 2 comercio)	808.097.498	DISEÑO	Comuna mixta e integrada	3
11	SUBDERE - PRBIPE	Adquisición terreno y construcción de viviendas en propiedad (110) + equipamiento CECOSF + Seg. Ciudadana en Copiapó 345	#¡REF!	DISEÑO	Comuna mixta e integrada	7
12	SUBDERE - PRBIPE	Habilitación nuevo equipamiento en Cuevas 843: Jardín Infantil	1.200.000.000	DISEÑO	Comuna mixta e integrada	7
13	SUBDERE - PMB	Diagnóstico y diseño de proyectos eléctricos pasajes y cites de la Comuna	21.600.000	POSTULACIÓN	Comuna mixta e integrada	COMUNAL
14	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF Cites	Mejoramiento Cites y viviendas antiguas con características de cité. Pozo 4	160.780.560	POSTULACIÓN	Comuna mixta e integrada	10



15	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF Cites	Mejoramiento Cites y viviendas antiguas con características de cité. Pozo 5	133.983.800	POSTULACIÓN	Comuna mixta e integrada	10
16	MINVU DS 49 PROGRAMA FSVA	Construcción Nuevas Viviendas para Arriendo (Molina 601)	777.153.410	POSTULACIÓN	Comuna mixta e integrada	9
17	MINVU DS 49 PROGRAMA FSVA	Construcción Nuevas Viviendas para Arriendo Portales 2805	694.084.000	POSTULACION	Comuna mixta e integrada	3
18	MINVU DS 49 PROGRAMA FSVP	Construcción Nuevo Edificio de Vivienda Santa Rosa 1167	1.583.784.000	POSTULACIÓN	Comuna mixta e integrada	10
19	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF CVE	Mejoramiento 1 Condominios Vivienda Social Condor 1155-1177 (llamado MINVU 2018)	63.657.900	POSTULACIÓN	Comuna mixta e integrada	8
20	SUBDERE - PMB	Adquisición de Terreno para Vivienda Social Comité de Vivienda R. Cumming, compuesto por 25 familias	152.693.338	POSTULACIÓN	Comuna mixta e integrada	3
21	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF CVE	Mejoramiento CVE Fray Camilo Henríquez 676	-	POSTULACIÓN	Comuna mixta e integrada	
22	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF CVE	Mejoramiento CVE San Pablo 1360	-	POSTULACIÓN	Comuna mixta e integrada	
23	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF CVE	Mejoramiento CVE San Pablo 2245	-	POSTULACIÓN	Comuna mixta e integrada	7
24	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF CVE	Mejoramiento CVE Huérfanos 1514	-	POSTULACIÓN	Comuna mixta e integrada	

25	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF CVE	Mejoramiento Condominio Vivienda Económica. Blindadas etapas 1, 2, 3 y 4	1.049.610.940	EJECUCIÓN	Comuna mixta e integrada	8
26	MINVU DS 49 PROGRAMA FSVP	Construcción Nuevo Edificio Vivienda Social Maturana 1203	1.661.105.000	EJECUCIÓN	Comuna mixta e integrada	2
27	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF CVS	Mejoramiento Condominio Vivienda Social Mapocho Bulnes Block 5	134.784.000	EJECUCIÓN	Comuna mixta e integrada	3
28	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF Cites	Mejoramiento Cites y viviendas antiguas con características de cité. Pasaje Rosemblit	87.089.000	EJECUCIÓN	Comuna mixta e integrada	3
29	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF CVS	Mejoramiento Condominio Vivienda Social Esperanza	119.772.976	EJECUCIÓN	Comuna mixta e integrada	3
30	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF Cites	Mejoramiento Cites y viviendas antiguas con características de cité. Cité Gay 2514 (Comité Las Flores)	140.682.990	EJECUCIÓN	Comuna mixta e integrada	9
31	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF Cites	Mejoramiento Cites y viviendas antiguas con características de cité. Cité Santa Rosa 1153	87.089.470	EJECUCIÓN	Comuna mixta e integrada	9
32	MINVU DS 49 PROGRAMA FSVP	Construcción Nuevo Edificio Vivienda Social Santa Rosa 1763	1.403.280.000	EJECUCIÓN	Comuna mixta e integrada	10
33	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF CVS	Mejoramiento Condominio Vivienda Social Andalucía	384.816.420	EJECUCIÓN	Comuna mixta e integrada	10
34	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF Cites	Mejoramiento Cites y viviendas antiguas con características de cité. Pozo 1	194.276.510	EJECUCIÓN	Comuna mixta e integrada	10

35	MINVU DS 49 PROGRAMA FSVP	Construcción Nuevo Edificio Vivienda Social Santa Rosa 1167	1.583.784.000	EJECUCIÓN	Comuna mixta e integrada	10
36	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF Cites	Mejoramiento Cites y viviendas antiguas con características de cité. Cité San Ignacio 390	87.089.470	TERMINADO	Comuna mixta e integrada	8
37	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF Cites	Mejoramiento Cites y viviendas antiguas con características de cité. Cité Nataniel 1948	80.390.280	TERMINADO	Comuna mixta e integrada	10
38	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF CVS	Mejoramiento Condominio Vivienda Social Remodelación San Borja Etapa 2, (9 Torres con Mejoramientos de bienes comunes)	865.997.000	TERMINADO	Comuna mixta e integrada	7
39	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF Cites	Mejoramiento Cites y viviendas antiguas con características de cité. Cité San Ignacio 360	93.788.000	TERMINADO	Comuna mixta e integrada	8
40	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF Cites	Mejoramiento Cites y viviendas antiguas con características de cité. Cité San Diego 833	60.292.000	TERMINADO	Comuna mixta e integrada	8
41	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF Cites	Mejoramiento Cites y viviendas antiguas con características de cité. Cité San Diego 976	87.089.470	TERMINADO	Comuna mixta e integrada	8
42	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF CVE	Mejoramiento Condominio Vivienda Económica. San Pablo Delfina, San Pablo 2245	92.187.000	TERMINADO	Comuna mixta e integrada	2
43	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF CVS	Mejoramiento Condominio Vivienda Social Mapocho Bulnes Bock 9	127.604.208	TERMINADO	Comuna mixta e integrada	3
44	MINVU DS 255	Mejoramiento Condominio Vivienda Social Mapocho Bulnes Bock 7	127.604.208	TERMINADO	Comuna mixta e integrada	3

	PROGRAMA PPPF CVS					
45	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF CVS	Mejoramiento Condominio Vivienda Social Mapocho Bulnes Bock 8	63.802.104	TERMINADO	Comuna mixta e integrada	3
46	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF Cites	Mejoramiento Cites y viviendas antiguas con características de cité. Cité Esperanza 1270	60.292.000	TERMINADO	Comuna mixta e integrada	3
47	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF Cites	Mejoramiento Cites y viviendas antiguas con características de cité. Cité Los Naranjos, Santiaguillo 1064	147.382.180	TERMINADO	Comuna mixta e integrada	10
48	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF CVS	Mejoramiento Condominio Vivienda Social El Roto Chileno II	97.044.000	TERMINADO	Comuna mixta e integrada	10
49	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF CVS	Mejoramiento Condominio Vivienda, Torres Remodelación San Borja Etapa 1, (8 Torres con cambio de equipo de ascensor).	862.087.000	TERMINADO	Comuna mixta e integrada	7
50	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF Cites	Mejoramiento Cites y viviendas antiguas con características de cité. Cité San Isidro 570	80.390.280	TERMINADO	Comuna mixta e integrada	7
51	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF Asignación Directa	Mejoramiento Comunidad Plaza Alejandro Gacitúa, nueva red de alcantarillado domiciliario	155.015.520	TERMINADO	Comuna mixta e integrada	10
52	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF CVS	Mejoramiento Condominio Vivienda Social Población Arauco, El Boldo	80.870.700	TERMINADO	Comuna mixta e integrada	9

53	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF CVS	Mejoramiento Condominio Vivienda Social Población Arauco, El Pinar	48.522.420	TERMINADO	Comuna mixta e 9 integrada	
54	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF CVS	Mejoramiento Condominio Vivienda Social Población Arauco, El Sol	48.522.420	TERMINADO	Comuna mixta e 9 integrada	

## Movilidad Sustentable

N°	Origen de los Fondos	Nombre del Proyecto	Monto Total (\$)	Etapas	Línea Estratégica Santiago	A.V.
1	TRANSPOR TES - DTPM	Remodelación Calle Amunátegui	1.800.000.000	IDEA	Movilidad sustentable	1 y 2
2	TRANSPOR TES - DTPM	Remodelación Calle Mac - Iver	1.800.000.000	IDEA	Movilidad sustentable	1
3	TRANSPOR TES - DTPM	Remodelación Calle San Martín	1.800.000.000	IDEA	Movilidad sustentable	2
4	FNDR	Parque O'Higgins - Construcción nuevo ACCESO BEAUCHEF/PARQUE O'HIGGINS	350.000.000	IDEA	Movilidad sustentable	10
5	SUBDERE PMU	Cerro Santa Lucia - Reparación y Conservación VEREDAS	25.000.000	IDEA	Movilidad sustentable	1
6	IMS o Circular 33	Estacionamientos de Bicicletas	60.000.000	IDEA	Movilidad sustentable	COMUN AL
7	FNDR	Construcción Ciclovías Diversos Sectores de la Comuna Etapa 2	2.000.000.000	IDEA	Movilidad sustentable	COMUN AL
8	IMS	Mejoramiento Urbano entorno Mercado Central	400.000.000	DISEÑO	Movilidad sustentable	1
9	GORE - Circular 33	Conservación Veredas AV 9 UV6 UV7	1.302.866.000	POSTULACIÓN	Movilidad sustentable	9

10	GORE - Circular 33	Conservación Veredas AV 9 UV 0, 2 4 y AV 10 UV 2	1.031.437.891	POSTULACION	Movilidad sustentable	9 y 10
11	GORE - Circular 33	Conservación Veredas AV 8 UV 8 y AV 9 UV1	1.052.730.628	POSTULACION	Movilidad sustentable	8 y 9
12	GORE - Circular 33	Conservación Veredas Sector Sur Oriente	1.555.868.761	POSTULACION	Movilidad sustentable	7 y 8
13	GORE - Circular 33	Conservación Veredas AV 9 UV3	1.281.290.238	POSTULACIÓN	Movilidad sustentable	9
14	MINVU PPP	Pavimentos Participativos llamado 2016 (Población Centenario)	323.087.000	EJECUCIÓN	Movilidad sustentable	2
15	SUBDERE - PMU	Mejoramiento pavimentos de veredas en barrios Balmaceda, Panamá y Viel	49.999.352	EJECUCIÓN	Movilidad sustentable	2-3 y 10
16	FNDR	Construcción Ciclovías Diversos Sectores de la Comuna Etapa 1	1.860.299.960	TERMINADO	Movilidad sustentable	COMUN AL

## EJE ESTRATEGICO SANTIAGO COMUNA MODELO

Santiago Vive Sano

N°	Origen de los Fondos	Nombre del Proyecto	Monto Total (\$)	Etapas	Línea Estratégica Santiago	A.V.
1	MINSAL	Normalización Eléctrica y Climatización CESFAM Ignacio Domeyko	214.646.000	DISEÑO	Santiago vive sano	3
2	MINSAL	Normalización Eléctrica y Climatización CESFAM Arauco	185.088.000	DISEÑO	Santiago vive sano	10
3	FNDR	Construcción y Equipamiento Polideportivo Parque Almagro	1.500.000.000	DISEÑO	Santiago vive sano	8
4	IND o PMU	Mejoramiento canchas Parque Centenario	0	IDEA	Santiago vive sano	9

5	FNDR	Parque Quinta Normal - Remodelación Zona JUEGOS INFANTILES	350.000.000	IDEA	Santiago vive sano	3
6	FNDR	Parque Almagro - Construcción ZONA DEPORTIVA CALISTENIA	120.000.000	IDEA	Santiago vive sano	8
7	IND	Construcción Cancha para ciclistas	0	IDEA	Santiago vive sano	COMUNAL
8	FNDR - IND - PRIVADOS	Mejoramiento Skatepark Parque Los Reyes	350.000.000	IDEA	Santiago vive sano	2
9	FNDR	Cancha de futbol Municipal en Parque Quinta Normal (terrenos U. De Chile)	3.000.000.000	IDEA	Santiago vive sano	3
10	FNDR - IND	Mejoramiento y Habilitación Polideportivo José Manuel Lopez	1.800.000.000	DISEÑO	Santiago vive sano	10
11	IND	Mejoramiento Gimnasio Santiago	0	DISEÑO	Santiago vive sano	10
12	FNDR	Remodelación Zona JUEGOS INFANTILES Parque O'Higgins	40.000.000	DISEÑO	Santiago vive sano	10
13	IND	Conservación Multicancha Santa Isabel	21.023.016	DISEÑO	Santiago vive sano	7
14	IND	Conservación Multicancha P. Los Reyes	54.104.778	DISEÑO	Santiago vive sano	2
15	IND	Conservación Luminarias Multicancha San Borja	9.847.250	DISEÑO	Santiago vive sano	7
16	IND	Conservación Circuito Deportivo Parque O'Higgins	72.726.000	POSTULACIÓN	Santiago vive sano	10
17	FNDR - IND	Reposición Patinódromo Parque O'Higgins	6.521.779.000	POSTULACION	Santiago vive sano	10
18	FNDR- SSMC- SUBDERE- IMS	Construcción Centro Integral de Salud Sur	7.371.768.000	EJECUCIÓN	Santiago vive sano	10
19	SSMC	Construcción CESFAM Erasmus Escala	3.800.000.000	EJECUCIÓN	Santiago vive sano	3

20	SUBDERE - PMU	Reemplazo pasto sintético 02 canchas futbolito Parque Los Reyes	59.973.858	TERMINADO	Santiago vive sano	2
21	IMS	Reparación Piscinas P. O'Higgins y P. Quinta Normal operación 2018	141.000.000	TERMINADO	Santiago vive sano	3 y 10

### Santiago Patrimonial

N°	Origen de los Fondos	Nombre del Proyecto	Monto Total (\$)	Etapas	Línea Estratégica Santiago	A.V.
1	SUBDERE - PMU	Reparación portada española - plaza Caupolicán cerro Santa Lucia	59.999.984	DISEÑO	Comuna patrimonial	1
2	SUBDERE - PRBIPE	Mejoramiento Interior del Teatro Novedades (diseño + Obras Civiles)	-	IDEA	Comuna patrimonial	3
3	SUBDERE - PRBIPE	Mejoramiento de fachadas de Inmuebles de Agustinas y Portales entre Matucana y Bulnes	-	IDEA	Comuna patrimonial	3
4	SUBDERE - PRBIPE	Mantención de fachadas tras mejoramientos de fachada Polígonos PRBIPE	158.040.000	IDEA	Comuna patrimonial	7 y 10
5	SUBDERE - PRBIPE	Mejoramiento de seguridad y habitabilidad en viviendas Polígono Matta	265.614.200	IDEA	Comuna patrimonial	7 y 10
6	SUBDERE PMU	Cerro Santa Lucia - Provisión e Instalación SEÑALÉTICA	50.000.000	IDEA	Comuna patrimonial	1
7	SUBDERE - PRBIPE	Mejoramiento de Fachadas Comerciales y Almacenes (incluye Portal del Campo)	163.618.347	IDEA	Comuna patrimonial	10
8	SUBDERE - PRBIPE	Mejoramiento de fachadas de calles Madrid y Cuevas entre 10 de Julio y Santa Elvira	810.000.000	IDEA	Comuna patrimonial	7



9	SUBDERE - PRBIPE	Reparación de fachadas de Población Madrid	739.469.933	IDEA	Comuna patrimonial	7
10	SUBDERE - PRBIPE	Rehabilitación de Inmueble de Bienes Nacionales Portales esq. Libertad / Ex Post Natal San Juan de Dios: DISEÑO ARQ. + ESP. Y OBRAS CIVILES	957.150.000	IDEA	Comuna patrimonial	3
11	SUBDERE - PRBIPE	Construcción de Viviendas Sociales Nuevas para Arriendo (20 unidades)	693.706.200	IDEA	Comuna patrimonial	
12	SUBDERE PMU	Parque Quinta Normal - Provisión SEÑALÉTICAS QUINTA NORMAL	50.000.000	IDEA	Comuna patrimonial	3
13	SUBDERE PMU	Parque Almagro - Provisión e Instalación SEÑALÉTICAS	40.000.000	IDEA	Comuna patrimonial	8
14	SUBDERE PMU	Modelo de Señalética – Edificios Patrimoniales y nombre de calles (Historia)	60.000.000	IDEA	Comuna patrimonial	COMUNAL
15	SUBDERE PMU	Provisión e Instalación SEÑALÉTICA en Áreas Verdes	40.000.000	IDEA	Comuna patrimonial	COMUNAL
16	SUBDERE - PRBIPE	Construcción Equipamiento en inmuebles aledaños a Teatro Novedades y Parque Portales	0	IDEA	Comuna patrimonial	3
17	SUBDERE - PMU	Reparación Ermita de Don Benjamín Vicuña Mackenna, Cerro Santa Lucía	49.536.036	IDEA	Comuna patrimonial	1
18	FNDR	Puesta en valor de Monumentos y esculturas sector centro	0	IDEA	Comuna patrimonial	COMUNAL
19	SUBDERE - PRBIPE	Adquisición y Habilitación Centro de Servicios y Parque en inmueble Hermanitas de los Pobres	15.906.770.139	DISEÑO	Comuna patrimonial	10
20	FNDR	Mejoramiento y Puesta en Valor de CENWE Cerro Santa Lucía	350.000.000	DISEÑO	Comuna patrimonial	1

21	SUBDERE - PRBIPE	Mejoramiento de Fachadas Avenida Matta entre Cuevas y Madrid (lado norte y lado sur)	318.737.040	DISEÑO	Comuna patrimonial	7 y 10
22	FNDR PPVP	Recuperación Puente Los Carros	400.000.000	DISEÑO	Comuna patrimonial	1
23	FNDR	Habilitación Centro Cultural Los Jaivas	659.020.000	POSTULACIÓN	Comuna patrimonial	9
24	FNDR	Restauración Invernadero Quinta Normal y Puesta en valor sector Sur-Oriente P. Q Normal	1.657.000.000	POSTULACION	Comuna patrimonial	3
25	FNDR - FRC	Reposición Centro de Producción Teatro Municipal	3.702.000.000	POSTULACION	Comuna patrimonial	3
26	FNDR - FRC	Restauración Casa Colorada 2da Etapa (Recuperación, Puesta en Valor y Museografía)	2.000.000.000	POSTULACION	Comuna patrimonial	1
27	SUBDERE - PMB	Asistencia Técnica para la Elaboración de Normas de Intervención de Zonas Típicas	100.500.000	EJECUCIÓN	Comuna patrimonial	COMUNAL
28	FNDR	Reparación Iglesia San Saturnino	798.056.106	EJECUCIÓN	Comuna patrimonial	3
29	IMS	Adquisición Señalética Parque Forestal	20.000.000	EJECUCIÓN	Comuna patrimonial	1
30	SUBDERE- PMU	Depósito de Colecciones Casa Colorada	48.456.000	EJECUCIÓN	Comuna patrimonial	1
31	PRIVADO	Concesión Castillo Hidalgo y Ascensor Panorámico	1.900.000.000	EJECUCIÓN	Comuna patrimonial	1
32	SUBDERE PMU	Recuperación Terraza Neptuno Alto Cerro Santa Lucía	59.999.986	TERMINADO	Comuna patrimonial	1

33	IMS	Diseño para Construcción Museo Humano	128.000.000	TERMINADO	Comuna patrimonial	7
34	FNDR	Restauración Palacio Cousiño Bienes muebles y Obras Civiles	867.458.115	TERMINADO	Comuna patrimonial	8
35	MINVU PROGRAMA QUIERO MI BARRIO	Programa Quiero Mi Barrio, Barrio Balmaceda Centenario	472.196.000	TERMINADO	Comuna patrimonial	2

### Santiago Capital de la Educación

N°	Origen de los Fondos	Nombre del Proyecto	Monto Total (\$)	Etapas	Línea Estratégica Santiago	A.V.
1	CNCA -IMS	Recuperación Inmueble Patrimonial – Escuela Haití	450.000.000	IDEA	Santiago capital de la educación	10
2	FNDR	Construcción Pabellón Salas Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra	-	IDEA	Santiago capital de la educación	2
3	FNDR	Construcción Centro Deportivo Internado Nacional Barros Arana	1.250.000.000	IDEA	Santiago capital de la educación	3
4	FNDR	Recuperación Pabellón Patrimonial – Liceo Amunategui	650.000.000	IDEA	Santiago capital de la educación	3
5	FNDR	Recuperación Gimnasio Polideportivo – Liceo Darío Salas	1.650.000.000	DISEÑO	Santiago capital de la educación	9
6	PRIVADOS	Consolidación Barrio Universitario	-	IDEA	Santiago capital de la educación	8
7	FNDR	Proyecto Ampliación Cobertura Jardín Infantil Teresita de Los Andes	400.000.000	DISEÑO	Santiago capital de la educación	10
8	FNDR	Proyecto Ampliación Cobertura Jardín Infantil Nemesio Antúnez	270.000.000	DISEÑO	Santiago capital de la educación	10

9	FNDR	Proyecto Ampliación Cobertura Jardín Infantil Japón	270.000.000	DISEÑO	Santiago capital de la educación	8
10	MINEDUC	Mejoramiento SSHH Escuela Santiago de Chile	25.000.000	DISEÑO	Santiago capital de la educación	10
11	IMS	Mantención de Aulas Escuela Básica República de Israel	48.000.000	DISEÑO	Santiago capital de la educación	2
12	MINEDUC	Liceo Teresa Prats de Serratea	64.021.796	DISEÑO	Santiago capital de la educación	
13	MINEDUC - IMS	Escuela Especial Santiago Apóstol	105.035.614	DISEÑO	Santiago capital de la educación	
14	MIINEDUC	Escuela República de Uruguay	65.000.000	DISEÑO	Santiago capital de la educación	
15	MINEDUC	Escuela República de México	50.000.000	DISEÑO	Santiago capital de la educación	
16	MINEDUC	Escuela Miguel de Cervantes y Saavedra Básica	157.000.000	DISEÑO	Santiago capital de la educación	
17	MINEDUC	Escuela Diferencial Juan Sandoval Carrasco	86.000.000	DISEÑO	Santiago capital de la educación	
18	MINEDUC - IMS	Liceo Eliodoro García Zegers	49.238.282	DISEÑO	Santiago capital de la educación	
19	MINEDUC	Escuela Humberto Maturana Romesin	35.000.000	DISEÑO	Santiago capital de la educación	
20	MINEDUC	Escuela República de Colombia	95.000.000	DISEÑO	Santiago capital de la educación	
21	MINEDUC - IMS	Escuela Ciudad de Santiago de Chile	136.504.669	DISEÑO	Santiago capital de la educación	

22	MINEDUC - IMS	Escuela Básica Doctor Luis Calvo Mackenna	110.230.074	DISEÑO	Santiago capital de la educación	
23	MINEDUC	Escuela República de Panamá	145.000.000	DISEÑO	Santiago capital de la educación	
24	MINEDUC	Escuela Benjamín Vicuña Mackenna	90.000.000	DISEÑO	Santiago capital de la educación	
25	MINEDUC	Escuela Provincia de Chiloé	84.900.000	DISEÑO	Santiago capital de la educación	
26	MINEDUC	Liceo República de Brasil	32.738.197	DISEÑO	Santiago capital de la educación	
27	MINEDUC	Liceo Isaura Dinator de Guzmán	40.240.007	DISEÑO	Santiago capital de la educación	
28	MINEDUC	Escuela República de Ecuador	75.000.000	DISEÑO	Santiago capital de la educación	
29	MINEDUC	Escuela Párvulos Parque O'Higgins	40.500.000	DISEÑO	Santiago capital de la educación	
30	MINEDUC	Escuela República del Líbano	50.000.000	DISEÑO	Santiago capital de la educación	
31	MINEDUC - IMS	Escuela Cadete Arturo Prat Chacón	135.238.282	DISEÑO	Santiago capital de la educación	
32	MINEDUC	Escuela Fernando Alessandri	55.000.000	DISEÑO	Santiago capital de la educación	
33	MINEDUC	Liceo Polivalente Libertador General José de San Martín	52.000.000	DISEÑO	Santiago capital de la educación	
34	MINEDUC	Escuela República de Alemania	146.000.000	DISEÑO	Santiago capital de la educación	

35	MINEDUC - IMS	Escuela República de Haití	89.238.262	DISEÑO	Santiago capital de la educación	
36	FNDR	Normalización Jardín Infantil Molina	250.000.000	POSTULACION	Santiago capital de la educación	9
37	SUBDERE - PMU	Normalización Jardín Infantil Padre Hurtado	59.990.000	POSTULACION	Santiago capital de la educación	8
38	FNDR	Normalización Jardín Infantil Sotomayor	120.000.000	POSTULACION	Santiago capital de la educación	3
39	MINEDUC	Conservación y Mejoramiento Espacios Educativos Escuela Cárcel Herbert Vargas Wallis	250.000.000	POSTULACION	Santiago capital de la educación	10
40	MINEDUC	Remodelación Servicios Higiénicos Escuela República de México	149.942.544	POSTULACIÓN	Santiago capital de la educación	7
41	GORE - Circular 33	Conservación INBA	329.109.875	POSTULACION	Santiago capital de la educación	
42	GORE - Circular 33	Conservación JAVIERA CARRERA	72.248.986	POSTULACION	Santiago capital de la educación	
43	GORE - Circular 33	Conservación LICEO APLICACIÓN	130.974.800	POSTULACION	Santiago capital de la educación	
44	GORE - Circular 33	Conservación LICEO AMUNATEGUI	90.911.671	POSTULACION	Santiago capital de la educación	
45	MINEDUC	Mejoramiento Liceo Amunategui	236.669.771	POSTULACION	Santiago capital de la educación	
46	MINEDUC	Conservación Aulas Escuela Reyes Católicos.	79.933.384	EJECUCIÓN	Santiago capital de la educación	10
47	IMS	Conservación Escuela Miguel de Cervantes	73.930.511	EJECUCIÓN	Santiago capital de la educación	3

48	IMS	Reparación de Cubiertas Escuela Básica Salvador Sanfuentes	25.000.000	EJECUCIÓN	Santiago capital de la educación	3
49	IMS	Conservación Escuela Cadete Arturo Prat Chacón	77.433.014	EJECUCIÓN	Santiago capital de la educación	8
50	MINEDUC	CONSERVACIÓN, REPARACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN LOSA CUBIERTA PATIO CALAMA Y MEJORAMIENTO DE LOS GIMNASIOS Instituto Nacional	230.917.498	EJECUCIÓN	Santiago capital de la educación	8
51	MINEDUC	CONSERVACIÓN DEL GIMNASIO Y REMODELACIÓN DE LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS Y CAMARINES Confederación Suiza	227.219.138	TERMINADO	Santiago capital de la educación	7
52	MINEDUC	CONSERVACION AUDITORIO Y TORRE TALLERES Liceo Dario Salas	231.144.397	TERMINADO	Santiago capital de la educación	9
53	MINEDUC	Conservación Servicios Higiénicos y Pinturas Liceo Manuel Barros Borgoño	84.994.000	TERMINADO	Santiago capital de la educación	10
54	MINEDUC	Conservación SSHH y Acondicionamiento térmico de aulas Liceo Javiera Carrera	179.395.699	TERMINADO	Santiago capital de la educación	2
55	MINEDUC	Reparación Sistema de Calderas Piscina Liceo Javiera Carrera	0	TERMINADO	Santiago capital de la educación	2
56	MINEDUC	Conservación Dormitorios Liceo INBA	201.191.000	TERMINADO	Santiago capital de la educación	3
57	MINEDUC	Conservación Cubiertas y Pabellón Administrativo Liceo Confederación Suiza	44.980.000	TERMINADO	Santiago capital de la educación	7
58	MINEDUC	Conservación Liceo Metropolitano de Adultos	53.396.788	TERMINADO	Santiago capital de la educación	10

59	FNDR	Habilitación Centro de Extensión Instituto Nacional	5.170.541.191	TERMINADO	Santiago capital de la educación	8
60	FNDR	Adquisición Equipos Liceo Industrial A20 Eliodoro García Zegers	128.976.260	TERMINADO	Santiago capital de la educación	2
61	MINVU DS 255 PROGRAMA PPPF CVS	Mejoramiento Condominio Vivienda Social Población Arauco, Los Naranjos	64.696.560	TERMINADO	Santiago capital de la educación	9
62	MINEDUC	Mejoramiento SSHH alumnos Liceo Aplicación	27.830.918	TERMINADO	Santiago capital de la educación	2

### Municipio Moderno

N°	Origen de los Fondos	Nombre del Proyecto	Monto Total (\$)	Etapa	Línea Estratégica Santiago	A.V.
1	FNDR	Mejoramiento de Dependencias de la Subdirección de Mantenimiento	200.000.000	DISEÑO	Municipio Moderno	10
2	FNDR	Habilitación Nuevas Oficinas Subdirección de Higiene Ambiental y Clínica Veterinaria	180.000.000	DISEÑO	Municipio Moderno	10
3	SUBDERE - PMU	Mejoramiento de Dependencias de la Subdirección de Deporte	100.000.000	DISEÑO	Municipio Moderno	10
4	SUBDERE - PRBIPE	Habilitación nuevo equipamiento en Cuevas 1253 - 1255: Sede Social y Centro Comunitario	0	IDEA	Municipio Moderno	10
5	SUBDERE - PRBIPE	Habilitación nuevo equipamiento en Cuevas 1235: Vivienda en Arriendo y Locales Comerciales	0	IDEA	Municipio Moderno	10
6	SUBDERE PMU	Mejoramiento de Atención a Publico en D. de Transito	59.000.000	IDEA	Municipio Moderno	1



7	SUBDERE - PMU	Remodelación Zonas de Aseo Oriente y Poniente	50.000.000	IDEA	Municipio Moderno	2
8	GORE - Circular 33	Adquisición y Renovación Flota Vehículos Operativos Municipales	746.018.173	POSTULACION	Municipio Moderno	COMUNAL
9	GORE - Circular 33	Adquisición y Renovación Flota Vehículos Administrativos Municipales	201.706.000	POSTULACION	Municipio Moderno	COMUNAL
10	IMS	Mejoramiento Ventanilla Única Rentas torre Santo Domingo	120.000.000	EJECUCIÓN	Municipio Moderno	1
11	SUBTEL	Proyecto WIFI en Plazas y Parques (SUBTEL)	15.000.000	TERMINADO	Municipio Moderno	Comunal

INICIATIVAS DE INVERSIÓN

PLAN VERANO 2018 FONDOS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

N°	Origen de los Fondos	Nombre del Proyecto	AV	Barrio	Nombre del Barrio	Monto \$
1	IMS	Mejoramiento Plazoleta Rosas-Esperanza	3	7	YUNGAY	2.500.000
2	IMS	Mejoramiento Plazoleta Chacabuco-Santo Domingo	3	7	YUNGAY	4.500.000
3	IMS	Mejoramiento Plaza Gacitúa	10	21	MATTA SUR	17.000.000
4	IMS	Habilitación Parque Transitorio Hermanita de los Pobres	10	21	MATTA SUR	30.000.000
5	IMS	Demarcación Vial	2	3,4,5	SANTA ANA - PANAMA-BRASIL	22.890.511
6	IMS	Demarcación Vial	3	6,7	BALMACEDA - YUNGAY	46.542.842
7	IMS	Demarcación Vial	7	8, 9, 10	SAN BORJA - SANTA ISABEL- DIEZ DE JULIO	56.958.201
8	IMS	Demarcación Vial	8	11, 12, 13	PARQUE ALMAGRO - MATTA NORTE- EJERCITO	47.242.247
9	IMS	Demarcación Vial	9	14, 15, 16, 17, 18	BARRIO UNIVERSITARIO - CLUB HIPICO- SAN EUGENIO- MEIGGS - SAN VICENTE	51.912.898
10	IMS	Demarcación Vial	10	19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26	SANTA ELENA- SIERRA BELLA- MATTA SUR- BOGOTA- FRANKLIN - VIEL -HUEMUL -BARRIO JUDICIAL	65.960.536
11	IMS	Luminarias Peatonales Barrio Balmaceda	3	6	BALMACEDA	44.870.076

12	IMS	Luminarias Peatonales Barrio San Vicente	9	18	SAN VICENTE	106.093.932
13	IMS	Luminarias Peatonales Barrio Viel	10	24	VIEL	25.105.938
14	IMS	Mejoramiento Integral Pasaje Hunneus	1	2	CENTRO HISTORICO	49.818.468
<b>TOTAL, FONDOS IMS</b>						<b>571.395.649</b>

PLAN VERANO 2018 FONDOS CORDESAN

N°	Nombre del Proyecto	AV	Barrio	Nombre del Barrio	Monto \$	
1	Reductores de Velocidad	Aldunate con Victoria	10	24	VIEL	1.307.922
2		Eduardo Matte 1418 - 1446	10	22	BOGOTA	278.137
3		Lira con General Gana	10	20	SIERRA BELLA	1.213.333
4		Mirador con San Dionisio	9	16	SAN EUGENIO	2.199.200
5		Joaquín Fernández Blanco (santa Elvira -Ventura Lavalle)	10	21	MATTA SUR	461.123
6		Ramón Subercaseaux - San Alfonso	9	16	SAN EUGENIO	1.858.003
7		Las Amapolas - Los Azahares	9	16	SAN EUGENIO	1.307.922
8		Santo Domingo - Ismael Valdés Vergara	1	1	SANTA LUCIA FORESTAL	1.289.342
9		Libertad con Huérfanos	3	7	YUNGAY	1.213.333
10		Santa Elvira - Tocornal	10	21	MATTA SUR	1.289.342
11		Francisco Pizarro con San Dionisio	9	16	SAN EUGENIO	1.811.139
12		Francisco Pizarro con Siria	9	16	SAN EUGENIO	1.811.139

13		Tapa de canaletas Tenderini	1	2	CENTRO HISTORICO	1.447.047
14	Reparación Sedes Vecinales	Los Retamos 2133	9	16	SAN EUGENIO	2.100.000
15		Pedro Lagos 1390	10	24	VIEL	2.863.140
16		Lord Cochrane 1304	10	24	VIEL	2.200.000
17		Nataniel Cox 2027	10	25	HUEMUL	6.900.000
18		Álamos 1927	10	26	BARRIO JUDICIAL	2.400.000
19		Tocornal 1318	10	21	MATTA SUR	7.000.000
20		Bascuñan Guerrero 2181	9	16	SAN EUGENIO	4.000.000
21		Alonso Ovalle 1095, 4º piso	8	11	PARQUE ALMAGRO	2.300.000
22		Cumming 202	3 y 2	7 Y 5 EN LIMITE AMBOS BARRIOS	YUNGAY - BRASIL	5.100.000
23		Mapocho 2877	3	6 Y 7 EN LIMITE AMBOS BARRIOS	BALMACEDA - YUNGAY	4.900.000
24		Sotomayor 97	3	7	YUNGAY	7.200.000
25		Reñaca 1, piso 2, of. 4	7	8	SAN BORJA	2.200.000
26		Marín 330	7	9	SANTA ISABEL	4.800.000
27		García Gross 2375	3	6	BALMACEDA	4.500.000
28	Reparación Estaciones Médicas	Herrera 1231	3	6	BALMACEDA	14.807.512
29		San Emilio 2106	9	14	BARRIO UNIVERSITARIO	3.046.281
30		Sargento Aldea 1470	10	24	VIEL	1.377.293
31		Parque Forestal - José Ramón Gutiérrez 80	1	1	SANTA LUCIA FORESTAL	3.895.504
32		Rojas Jiménez 21	7	9	SANTA ISABEL	5.849.722
33		Dávila Larraín - General Gana 334	10	20	SIERRA BELLA	2.000.918
34		Gacitúa - Artemio Gutiérrez 1354	10	21	MATTA SUR	1.139.482
35		Vicuña Mackenna - Vicuña Mackenna 543	7	9	SANTA ISABEL	984.294
36		Concha y Toro - San Mónica 2229	2	5	BRASIL	2.785.479

37		Nicola D'Onofrio - Ricardo Cumming 1275- 1279	3 Y 2	4 Y 6 EN LIMITE AMBOS BARRIOS	PANAMA BALMACEDA	4.444.409
38		Coquimbo - Madrid 789	7	10	DIEZ DE JULIO	1.776.758
39	Reha Social (Rehabilitación Hbitacional)	Pedro Lagos 682	10	22	BOGOTA	577.864
40		Gay 2542, casa 15	9	14	BARRIO UNIVERSITARIO	730.558
41		Victoria 639, casa 13	10	21	MATTA SUR	1.181.075
42		Libertad 961	3	7	YUNGAY	5.000.000
43		Santa Elena 1198, casa D	10	19	SANTA ELENA	378.420
44		Santa Rosa 2340	10	20	SIERRA BELLA	1.917.090
45		General Gana 1781	10	26	BARRIO JUDICIAL	2.342.515
46		Madrid 1968	10	20	SIERRA BELLA	1.269.132
47		Vicuña Mackenna 1463	10	19	SANTA ELENA	1.498.686
48		Echaurren 546, casa D	9	14	BARRIO UNIVERSITARIO	947.240
49		Sierra Bella 1327	10	21	MATTA SUR	2.431.088
50		Pasaje Bascuñan 1323, casa 2	9	18	SAN VICENTE	1.847.237
51		Roberto Espinoza 1776	10	24	VIEL	1.779.645
52		Sierra Bella 1641	10	22	BOGOTA	1.310.190
53		Rogelio Ugarte 1522	10	22	BOGOTA	1.150.492
54		Condor 745, casa O	8	11	PARQUE ALMAGRO	612.850
55		Arturo Glaziou 1462	10	24	VIEL	298.690
56		Huerfanos 3174, dpto 109	3	7	YUNGAY	379.908
57		Tocornal 2290	10	20	SIERRA BELLA	1.462.808
58		Andes 2461	3	7	YUNGAY	828.192
59	Aldunate 1016	8	12	MATTA NORTE	879.610	
60	Mapocho 2050, casa 9	2	4	PANAMA	806.820	
61	Victoria 597, Casa 1342	10	21	MATTA SUR	1.135.379	
62	Martinez de Rozas 2047	2	4	PANAMA	1.599.241	
63	Moneda n° 2650, casa 1	3	7	YUNGAY	2.446.878	
64	Bascuñan Guerrero 1909	9	16	SAN EUGENIO	893.095	
65	Rosas 2430	3	7	YUNGAY	1.859.078	
66	Rogelio Ugarte 1631	10	22	BOGOTA	1.404.795	
67	Maturana 720	2	4	PANAMA	1.580.844	

68		Fray Luis de la Peña 2917	9	18	SAN VICENTE	825.384
69		Juan Espejo 2109	9	16	SAN EUGENIO	2.275.815
70	Parque Centenario	Reparación de una cancha	9	16	SAN EUGENIO	20.000.000
71	Reparaciones complejas deportivos	Rep. camarines complejos Centenario	9	16	SAN EUGENIO	7.500.000
72		Rep. camarines complejos Parque Los Reyes	3	6	BALMACEDA	7.500.000
73	Intervención en Cités	Santa Elena 1440	10	19	SANTA ELENA	10.790.623
74		Bulnes 1439	3	6	BALMACEDA	15.469.524
75		Roberto Espinoza 1412	10	24	VIEL	11.143.696
76		Bulnes 1411	3	6	BALMACEDA	11.000.000
77		San Diego 1820	10	23	FRANKLIN	3.939.912
78	Borrado de Grafitis	San Diego entre Alonso Ovalle y Avda. Matta	8	11 y 12	PARQUE ALMAGRO - MATTa NORTE	25.000.000
79		Bandera entre Moneda y Compañía	1	2	CENTRO HISTORICO	25.000.000
80	Recuperaciones fachadas vecinos	Distintos sectores de la comuna	COMUNAL	COMUNAL	COMUNAL	30.000.000
81		Barrio Concha y Toro	2	5	BRASIL	34.499.647
82	Patrimonio IMS	Placa con nombre en Plaza de la Integración	2	3	SANTA ANA	295.572
83		Base Monseñor Campillo	2	4	PANAMA	1.041.250
TOTAL, FONDOS CORDESAN						364.888.616

UNA CUADRA A LA REDONDA

N°	Origen de los Fondos	Nombre del Proyecto	A.V.	Barrio	Nombre del Barrio	Monto Total (\$)
1	IMS	Una cuadra a la redonda PLAZA YUNGAY	3	7	YUNGAY	34.580.902
2	IMS	Una cuadra a la redonda PLAZA SAN ISIDRO	7	9	SANTA ISABEL	22.947.919
3	IMS	Una cuadra a la redonda PLAZA MANUEL RODRIGUEZ	8 Y 9	13 - 14	EJERCITO Y BARRIO UNIVERSITARIO	18.895.393
4	IMS	Una cuadra a la redonda PLAZA BOGOTA	10	20-22	SIERRA BELLA BOGOTA	32.313.362
5	IMS	Una cuadra a la redonda PLAZA ARAUCO	9	16	SAN EUGENIO	15.724.684
6	IMS	Una cuadra a la redonda PLAZA GACITUA	10	21	MATTA SUR	15.130.771
7	IMS	Una cuadra a la redonda PLAZA BALMACEDA	3	6	BALMACEDA	10.179.790
<b>TOTAL</b>						<b>149.772.821</b>

# IV. PRINCIPALES PROGRAMAS DESARROLLADOS DURANTE EL AÑO 2018



## EJE ESTRATEGICO SANTIAGO SEGURO-LIMPIO Y ORDENADO

Santiago Amable y Seguro

Dirección de Seguridad e Información

UNIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
SEGURIDAD	Plan Comunal de Seguridad Pública	Entregar herramientas y recursos financieros para que las comunas creen una estrategia anual de seguridad, que dé respuesta a los problemas de cada barrio, mediante la focalización, participación ciudadana y coordinación de servicios públicos, policías y municipios; mediante contratación de equipo y ejecución de proyectos	Comuna de Santiago	64.479.321	404.495
SEGURIDAD	Cascos Históricos y Barrios Cívicos	Fortalecer las capacidades de los municipios y gestores locales, para planear y conducir procesos de recuperación integral de espacios emblemáticos caracterizados por una alta afluencia de público y la concentración de comercio, servicios y transporte público.	Barrios Casco Histórico y Santa Ana	70.000.000	15.557
SEGURIDAD	Programa de Apoyo a Víctimas. CAVD Santiago	Promover que las personas que han sido víctimas de delito, por medio del ejercicio de sus derechos, superen las consecuencias negativas de la victimización y no sufran victimización secundaria. A través del contacto rápido, gratuito y oportuno con las personas afectadas, entregando atención integral y	Comuna de Santiago	Sin Información	700

	especializada con profesionales de diversas áreas: abogados/as, psicólogos/as, trabajadores/as sociales y médicos psiquiatras. Localización: Arturo Prat 134.		
--	--	--	--

Dirección de Operaciones (Emergencia)

UNIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
OPERACIONES	Destape de alcantarillado (1.910)	Ayudar en emergencia por riesgo sanitario	Toda la Comuna		7640
OPERACIONES	Entrega de polietileno (759x 2)	Ayudar en emergencia por rotura de techumbres	Toda la Comuna		
OPERACIONES	Instalación de tapas cámara provisorias (511)	Evitar el riesgo de accidentes de los usuarios de las vías públicas.	Toda la comuna		
OPERACIONES	Arreglo de sumideros en mal estado (116)	Evitar caídas por falta de rejillas y disminuir anegamiento de las calles	Toda la comuna		
OPERACIONES	Señalización de peligros en la vía pública (127)	Evitar accidentes de la población	Toda la comuna		
OPERACIONES	Retiro de elementos peligrosos en la comuna (132)	Recuperación de bienes municipales	Toda la comuna		
OPERACIONES	Atención a la comunidad por falta de agua, por incendios u otras emergencias (11)	Ayuda social a la comunidad	Toda la Comuna		

## Santiago Espacio Público y Sustentable

### Sub Dirección de Medio Ambiente

UNIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Medio ambiente	Estado verde	Instalar buenas prácticas ambientales dentro de la municipalidad	Todas las dependencias municipales	-	159.533 (funcionarios incluyendo la DEM)
Medio ambiente	Programa de reciclaje en las ferias libres de Santiago	Sensibilizar a los vecinos y vecinas que acuden a las ferias libres de la comuna de Santiago, por medio de la instalación de un equipamiento móvil para el reciclaje de	12 ferias libres de la comuna	\$8.640.000	350 vecinos por feria visitada
Medio ambiente	Implementación de huertos comunitarios en plaza de bolsillo	Renovar el tejido social por medio de los huertos urbanos comunitarios inducción a buen manejo de huertos orgánicos urbanos, se enseña a la comunidad participante técnicas sobre riego, siembra, manejo de plagas, poda y fertilización. se realiza acompañamiento durante el año para guiar y mejorar manejo del huerto en temas como calendario de siembras, riego, etc.	Plaza de bolsillo santo domingo	\$250.000	35 familias
Medio ambiente	Reciclaje inorgánico con instituciones	Apoyar actividades de reciclaje en la comuna a través de convenios de compromiso por ambas partes. solicitudes de instituciones interesadas en realizar reciclaje de inorgánico, luego se realiza visita en terreno para evaluación de factibilidad.	Toda la comuna de Santiago: fundación Coaniquem, Cristoro, fundación San José, Chilenter, Senfa, Rendering	-	411.000

		por último, se diseña la logística para el manejo de los residuos. instituciones beneficiadas: palacio de la moneda, museo violeta parra, palacio Cousiño.		
--	--	--	--	--

Dirección de Obras

UNIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
DOM	MINEDUC	Conservación auditorio y torre talleres liceo Dario salas	Av. España N°585	219.932.144	Comunidad Educativa
DOM	MINEDUC	Mejoramiento instituto nacional	Arturo Prat N°33	203.057.734	Comunidad Educativa
DOM	MINEDUC	Conservación del gimnasio y remodelación de servicios higiénicos y camarines alumnos y alumnas liceo confederación suiza	Gral. Urriola N°680	200.412.602	Comunidad Educativa
DOM	SUBDERE	Reparación juegos escultóricos en plaza Brasil	Plaza Brasil	32.742.629	Comunidad sector barrio Brasil
DOM	MINEDUC	Mejoramiento de servicios higiénicos liceo de aplicación	Ricardo Cumming N°21-29	25.914.184	Comunidad Educativa
DOM	MINEDUC	Conservación escuela Reyes Católicos	Santa Elena N°1829	78.933.384	Comunidad Educativa
DOM	MINEDUC	Pintura de fachadas interiores y exteriores Escuela Irene Frei de Cid (2do Llamado)	San Francisco N°1706	20.503.700	Comunidad Educativa
DOM	MINEDUC	Pintura de canchas escuela piloto pardo	Lord Cochrane 1487	7.132.563	Comunidad Educativa
DOM	FNDR	Reparación Parroquia San Saturnino	Santo Domingo 2772	798.056.106	Comunidad parroquia
DOM	MINEDUC	Reposición cubierta pasillo perimetral patio y salas	Agustinas N°2492	87.977.308	Comunidad Educativa

		pre básica esc. M. De Cervantes y Saavedra d-18			
DOM	MUNICIPAL	Proyecto de ampliación comedor para liceo Javiera Carrera	Compañía N°1484	22.046.185	Comunidad Educativa
DOM	SSMC	Construcción centro integral de salud sur - CESFAM	Chiloé N°1799	5.205.374.325	Beneficiarios Centro Integral de Salud
DOM	FNDR	Construcción centro integral de salud sur - centro comunitario centro comunitario	Chiloé N°1799	2.166.393.144	Beneficio social comunitario

Sub Dirección de Pavimentación

NOMBRE DEL PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SUPERFICIE	MONTO (M\$)	TIPO DE OBRA (Bacheo, recarpeteo, etc.)
Mejoramiento Espacio Interior Huemul II  Franklin entre Nataniel Cox y Roberto Espinoza	SEREMI - SERVIU	714 m <sup>2</sup> Acera  484 m <sup>2</sup> Calzada  Total  1198 m <sup>2</sup>	\$70.801.463.-	La obra comprende mejoramiento del sector cancha, borde de piscina, pérgola y gruta dentro del condominio. Hay pavimentos de baldosa, adoquín de piedra y mejoramiento acceso.
Recuperación Victor Manuel entre Placer y Bío Bío  Calle Victor Manuel entre Placer y Bío Bío	Ministerio del Interior y Seguridad Pública	1380 m <sup>2</sup> Acera  385 m <sup>2</sup> Bolones  Total 1765 m <sup>2</sup>	\$77.124.051.-	La obra incluye la repavimentación completa de aceras de pastelón de hormigón, también obras de jardines, solerillas y tazas de árboles.
Obras de Conservación de Pavimentos y Trabajos Complementarios				Corresponde a Conservación de pavimentos y trabajos complementarios, se han hecho mejoras alrededor de plazas emblemáticas, se mejoró Pasaje

NOMBRE DEL PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SUPERFICIE	MONTO (M\$)	TIPO DE OBRA (Bacheo, recarpeteo, etc.)
en la comuna de Santiago Sector 1 y Sector 2	Municipal	5.994 m <sup>2</sup> Acera 294 m <sup>3</sup> Calzada	\$145.000.000.- Sector 1 \$295.000.000. Sector 2	Hunneus, se realizó programa de mejoramiento de aceras en cuadrante San Dionisio, Pedro Montt, Las Amapolas y Las Fucias. Se han abordado solicitudes prioritarias.
Integración Eje Semipeatonal, platabandas Habitables Calle Franciscano Bardesi Barrio Balmaceda Centenario  Calle Franciscano Bardesi entre Av. Brasil y Ricardo Cumming	SERVIU Metropolitano Aporte Municipal	1283 m <sup>2</sup> Acera	\$214.032.393.-	La obra consiste en un proyecto del programa Quiero Mi Barrio (aceras, platabandas, áreas verdes y postes eléctricos nuevos). Las aceras se reconstruyeron con baldosa diagonal vereda gris y roja según el diseño y franjas de pastelón de hormigón y de adoquín de piedra.

Sub Dirección de Parques y Jardines (Ejecutados)

UNIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
ORNATO, PARQUES Y JARDINES	Mejoramiento zona de juegos infantiles Plaza Gacitúa	Realizar una renovación integral de la zona de juegos infantiles, mejorar la calidad del equipamiento y habitabilidad del espacio público.	Pasaje central entre calle Carmen, Rosaura Acuña, Victoria y M. A. Tocornal. 1400 m <sup>2</sup>	\$17.000.000	Residentes y Visitantes del barrio.
ORNATO, PARQUES Y JARDINES	Mejoramiento de barandas en sala de bomba,	Realizar la reparación y sustitución de piezas de hormigón, de baranda perimetral de sala de	Cerro Santa Lucía	\$2.500.000	Trabajadores y visitantes del cerro.

	Cerro Santa Lucía	bombas. A fin de habilitar esta área al público.			
ORNATO, PARQUES Y JARDINES	Plazoleta Chacabuco – Santo Domingo	Crear una nueva área verde para los vecinos y estudiantes del barrio. Considerando la plantación de nuevos árboles, especies vegetales, ampliación de vereda, sistema de riego e instalación de equipamiento.	Chacabuco esquina Santo Domingo 390 m2	\$4.500.000	Estudiantes y Vecinos del barrio.
ORNATO, PARQUES Y JARDINES	Plazoleta Rosas - Esperanza	Construir nueva plazoleta, la cual considere la plantación de especies vegetales, nuevas pasadas peatonales y sistema de riego.	Rosas esquina Esperanza 160 m2	\$3.320.055	Comerciantes y vecinos del barrio.
ORNATO, PARQUES Y JARDINES	Mejoramiento zona de Juegos infantiles y Odeón Plaza Bogotá	Mejorar zona de juegos infantiles y realizar mantención de odeón. Este último contempla, cambio de cubierta, nuevas barandas, mejoramiento de gradas, jardineras e instalación de iluminación.	Cuadrante calles Lira, Sargento Aldea, Ñuble y Sierra Bella. 350 m2	\$21.502.821	Vecinos y visitantes del barrio.
ORNATO, PARQUES Y JARDINES	Zona recreativa canina Plaza Arsenales de Guerra	Construir zona recreativa canina, la cual cuente con cierre perimetral, 4 juegos, 1 papelero canino y señalética.	Manuel Rodriguez esquina A. Blanco Encalada 340 m2	\$8.012.704	
ORNATO, PARQUES Y JARDINES	Zona recreativa canina Plaza Bolsillo Santo Domingo - Teatinos	Construir zona recreativa canina, la cual cuente con cierre perimetral, 3 juegos, 1 papelero canino y señalética.	Santo Domingo - Teatinos 120 m2	\$5.623.904	
ORNATO, PARQUES Y JARDINES	Remodelación zona de juegos infantiles Parque Forestal	Remodelar zona de juegos infantiles realizando durante este año la instalación de piso de caucho y señaléticas.	Parque Forestal sector Castillito 1500 m2	\$48.643.850	Vecinos y visitantes del barrio

ORNATO, PARQUES Y JARDINES	Recuperación zona de juegos escultóricos Plaza Brasil	Realizar el mejoramiento del entorno y los juegos escultóricos, se realiza la instalación de piso de caucho el cual se situó por el perímetro de cada juego.	Plaza Brasil 636 m2	\$27.238.100	Vecinos y visitantes del barrio.
ORNATO, PARQUES Y JARDINES	Habilitación primera etapa Carmen #1200	Habilitar primera parte de área verde del ex asilo Hermanita de los Pobres. Realizando una intervención menor que permita mantener el área verde existente con una mejor infraestructura hídrica, especies vegetales y equipamiento.	Cuadrante Calle Carmen, Artemio Gutierrez, Victoria y Ventura del valle.2500 m2	\$30.000.000	Vecinos del barrio.
ORNATO, PARQUES Y JARDINES	Zona recreativa canina Parque Forestal	Habilitar zona recreativa canina, la cual incorpore reja perimetral patrimonial, escaños, señalética, juegos, papelerero y bebedero canino.	Parque Forestal entre Miraflores y Mac – Iver 340 m2	\$30.000.000	Vecinos del barrio.
ORNATO, PARQUES Y JARDINES	Mejoramiento zona de juegos infantiles Parque O'Higgins	Realizar la renovación de zona de juegos infantiles. Instalando equipamiento moderno, ubicado en 2 sectores de acuerdo a edades de uso.	Parque O'Higgins sector sur- poniente.875 m2	\$14.138.628	Vecinos y visitantes del Parque.
ORNATO, PARQUES Y JARDINES	Jardines Huemul II	Mejorar los espacios comunes del condominio Huemul II, aumentando la superficie de áreas verdes, habilitar una zona de juegos infantiles y mejorar las circulaciones y e infraestructura existente.	Franklin – Bio Bio 789.9 M2	\$70.880.670	Residentes del condominio.
ORNATO, PARQUES Y JARDINES	Construcción platabandas en calle Bardesi	Mejorar el entorno inmediato de los vecinos del barrio, con la construcción de zonas de permanencia, el aumento de especies	Calle Francisco Bardesi entre R. Cumming y Brasil.1224	\$214.032.393	Vecinos del barrio.



		vegetales y arbolado urbano.	m2 de áreas verdes y zonas de permanencia		
--	--	------------------------------	---	--	--

Dirección de Tránsito y Transporte Público

UNIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
TRÁNSITO	Entrega de Licencias de Conducir	Proporcionar Licencias de Conducir a personas que residen o trabajan en la comuna de Santiago, de acuerdo a la normativa vigente.	Residentes de la comuna, habitantes y/o contribuyentes que trabajan en la comuna de Santiago	764.012.526 (ingreso anual)	21.050
TRÁNSITO	Otorgamiento de Permisos de Circulación Vehicular	Recaudar ingresos municipales por concepto de permisos de circulación, cumpliendo la normativa legal.	Todo contribuyente que desee pagar este permiso en la comuna de Santiago	11.811.601.247 (ingreso anual)	119.927
TRÁNSITO	Instalación y Mantenimiento de Semáforos	Mantenimiento y mejoramiento de la red de semáforos comunal	Existen 482 intersecciones en la comuna, de las cuales se mantienen 440	666.203.426 (costo anual)	Usuarios de la comuna
TRÁNSITO	Instalación y Mantenimiento de Señales	Mantenimiento y provisión de señales con el objeto de mejorar la gestión de tránsito, facilitando la circulación vehicular / peatonal en forma fluida y segura.	Toda la comuna de Santiago	253.119.988 (costo anual)	Usuarios de la comuna
TRÁNSITO	Mantenimiento y Ejecución de Demarcaciones viales de la comuna.	Mantenimiento de la demarcación en vías de la comuna e implementación en nuevos proyectos con el fin de mejorar la circulación	Toda la comuna de Santiago	192.371.307 (costo anual)	Usuarios de la comuna

		vehicular, peatonal y las condiciones de seguridad de tránsito y ciclovía.			
TRÁNSITO	Sistema de Transporte Vecinal	Servicio gratuito de traslado en buses orientado a residentes del sector sur de la comuna, mediante un circuito de acercamiento a lugares de atracción de viajes (consultorios, escuelas, parques, otros).	Sector Sur de la comuna, entre Plazas Bogotá y Jorge Montt, con un circuito de 21 km, contando con 2 buses en horario de lunes a viernes entre 7:00 AM y 18:15 PM, enfocado a vecinos de la comuna	104.392.953 (costo anual)	43.000 pasajeros/mes

Sub Dirección de Higiene

UNIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
HIGIENE AMBIENTAL	CONTROL DE ALIMENTOS	Educación y prevención en la población de Enfermedades de Transmisión Alimentaria	Recintos de Tuición Municipal	-	2.596.-
HIGIENE AMBIENTAL	CONTROL DE ALIMENTOS	Educación y prevención en la población de Enfermedades de Transmisión Alimentaria	Ferias Libres de la Comuna	-	1.772.-
HIGIENE AMBIENTAL	CONTROL DE ALIMENTOS DECOMISOS	Educación y prevención en la población de Enfermedades de Transmisión Alimentaria.	Recintos de Tuición Municipal.	-	28.153 kilos de alimentos decomisados

HIGIENE AMBIENTAL	MUESTRAS DE BIOCOUNTER	Educación a Manipuladores de Alimentos	Recintos de Tuición Municipal.	840	976.-
HIGIENE AMBIENTAL	ENTREGA DE INSTRUCTIVOS DE CONTROL DE ALIMENTOS	Educación Sanitaria en General	Todas las Agrupaciones Vecinales		3.331.-
HIGIENE AMBIENTAL	CONTROL SANITARIO DESINSECTACIONES	Control de vectores para mejoras sanitarias en la Comuna.	Todas las Agrupaciones Vecinales	2.250	3.012.-
HIGIENE AMBIENTAL	CONTROL SANITARIO DESRATIZACIONES	Control de vectores para mejoras sanitarias en la Comuna.	Todas las Agrupaciones Vecinales	2.000	5.336.-
HIGIENE AMBIENTAL	PROGRAMA ZONOSIS VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA DE CANINOS Y FELINOS.	Dar cumplimiento al Reglamento de Prevención de Rabia	Todas las Agrupaciones Vecinales	5.700	23.776.-
HIGIENE AMBIENTAL	PROGRAMA DE ZONOSIS CONTROL DE ECTO Y ENDOPARASITOS	Educación y prevención de Zoonosis	Todas las Agrupaciones Vecinales	3.200	34.872.-
HIGIENE AMBIENTAL	PROGRAMA DE ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS	Tenencia Responsable de mascotas	Todas las Agrupaciones Vecinales	15.000	6.368.-
HIGIENE AMBIENTAL	ORIENTACIÓN CLÍNICA	Tenencia Responsable de mascotas	Todas las Agrupaciones Vecinales	-	4.276.-
HIGIENE AMBIENTAL	PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN DE CANINOS	Tenencia Responsable de mascotas	Todas las Agrupaciones Vecinales	2.700	7.524.-
HIGIENE AMBIENTAL	MUESTRAS MURCIÉLAGOS ENVIADAS AL I.S.P.	Vigilancia epidemiológica de rabia	Todas la Agrupaciones Vecinales	-	84.-

## EJE ESTRATEGICO SANTIAGO DE TODOS

### Santiago Integrado e Inclusivo

#### Sub Dirección de Participación Ciudadana

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Entrega Útiles Escolares	Distribuir Útiles escolares a la población vulnerable de la Comuna de Santiago.	Toda la Comuna	41.499.697	13.773
Entrega de juguetes	Distribuir Juguetes a la población vulnerable de la Comuna de Santiago.	Toda la Comuna	35.999.800	16.842
Subvención a Juntas de Vecinos y Uniones Comunales	Entregar recursos económicos a las organizaciones territoriales y uniones comunales, de manera de brindar un apoyo en el funcionamiento de cada una de ellas.	Toda la Comuna	28.224.000 j. vecinos  8.800.000 uniones Comunales	5.000
Buses para la Comunidad	A través de la entrega de buses para viajes recreacionales y de turismo, el municipio de Santiago busca el fortalecimiento de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna	Toda la Comuna	\$136.840.808	13.768.000
Celebración día del dirigente social	Conmemorar el día del dirigente social	Toda la Comuna	Auspiciado por una empresa privada	500

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>LOCALIZACIÓN Y COBERTURA</b>	<b>MONTO (M\$)</b>	<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS</b>
Gestión Territorial	Realizar actividades y acciones que permitan acercar el municipio a la ciudadanía	Toda la Comuna	\$16.000.000	1.400
Gestión Territorial	Generar los mecanismos que permitan que las Juntas de Vecinos, tengan más apoyo, orientación y asesoría.	Toda la Comuna	\$2.300.000	120
Proyectos y Estudios – Fondos Concursables	Fortalecer la participación ciudadana, mediante la asignación de recursos económicos a las organizaciones de la sociedad civil mediante un concurso público, promoviendo así el desarrollo y bienestar de la comunidad toda.	Toda la Comuna	\$561.869.250	218.964
Proyectos y Estudios – Escuela de dirigentes	Articular un proceso continuo de capacitación y entregar herramientas necesarias para que los dirigentes de la comuna de Santiago puedan cumplir de mejor manera el rol clave de liderar los procesos participativos de sus respectivas organizaciones.	Toda la Comuna	\$10.312.565	161

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>LOCALIZACIÓN Y COBERTURA</b>	<b>MONTO (M\$)</b>	<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS</b>
Barrios y Convivencia	Entregar asesoría y atención a la comunidad de edificio en altura, regida por la ley de copropiedad inmobiliaria (19.537).	Toda la Comuna	\$6.100.000	

Sub Dirección de Desarrollo Social – Emergencia Social

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>LOCALIZACIÓN Y COBERTURA</b>	<b>MONTO (M\$)</b>	<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS</b>
Stock de Emergencia	Cubrir necesidades básicas o necesidad urgente de familias damnificadas ante alguna emergencia, precariedad económica o eventos de desalojos judiciales y/o decretos de inhabilitabilidad.	Toda la Comuna de Santiago	76.000	5574
Asesoría en Reparación.	Apoyo y orientación a vecinos propietarios, que se encuentren en proceso de reconstrucción o reparación de vivienda por haber sido afectadas por alguna emergencia	Toda la Comuna de Santiago	6.000	302

Sub Dirección de Desarrollo Social – Oficina de inclusión y No discriminación

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>LOCALIZACIÓN Y COBERTURA</b>	<b>MONTO (M\$)</b>	<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS</b>
Dimensión Comunitaria	Articular redes de participación y colaboración con	<b>Comuna de Santiago.</b>	\$1.000.000	<b>700 personas</b>

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
	<p>organizaciones e instituciones en temática de Diversidad Sexual y Géneros para promover la Inclusión y NO Discriminación en la comunidad.</p>	<p><b>-Velatón Daniel Zamudio</b> (Parque San Borja)</p> <p><b>- Conmemoración del Día Internacional contra la Homo, lesbo, bi y Transfobia,</b> Izamiento de las Banderas (Edificio Consistorial)</p> <p><b>-Ferias de Servicios en temática de salud, específicamente prevención de VIH/SIDA</b> (Explanada Mercado Central)</p> <p><b>-Presentación de obra de Teatro Fundación Daniel Zamudio</b> “Yo soy Daniel”.</p> <p>-Propuesta de Intervención de temática de Comercio Sexual en polígono Matta-Madrid de PRBIPE.</p> <p><b>-Participación en Conversatorio</b> “Diversidad y Sector Público” de Expo</p>		

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
		Diversidad, realizada en Centro Cultural Estación Mapocho.		
Dimensión Comunitaria	Diseñar y ejecutar acciones que promuevan los Derechos Humanos, la inclusión y No discriminación en la comunidad.	<p><b>Comuna de Santiago.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Proyecto de Plazas Inclusivas en conjunto con SECPLAN</li> <li>- Apoyo Técnico en Proyecto “Manos a la Pared” en conjunto con Oficina de Discapacidad.</li> <li>- Charlas de sensibilización a dirigentes Migrantes.</li> <li>-Charlas de sensibilización a dirigentes y socios de clubes de adultos mayores.</li> <li>-Charlas de sensibilización a dirigentes Mujeres.</li> <li>-Organización de Primer Encuentro de Jóvenes por la Prevención del VIH/SIDA.</li> </ul>	\$2.000.000	<b>350 personas</b>



NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
		<p>-Participación en Ferias de Servicios Organizadas por Escuelas y/o liceos Municipales.</p> <p>-Diseño y ejecución de Encuentro Empresarial para la Inclusión Laboral de Migrantes Adultos y Personas con Discapacidad en conjunto con Subdirección de Desarrollo Económico Local.</p>		
Dimensión Institucional	Realizar capacitaciones en temáticas de Derechos Humanos, Inclusión y NO Discriminación a Funcionarios(as) Municipales	<p>-Capacitación a funcionarios(as) de Subdirección de Desarrollo Social sobre Oficinas Municipales y temáticas de Violencia Intrafamiliar.</p> <p>-Capacitación a funcionarios(as) pertenecientes a la Dirección de Educación Municipal, en temáticas de Inclusión y NO Discriminación.</p> <p>-Capacitación a funcionarios(as)</p>	\$ 600.000	<b>200 personas</b>

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
		municipales pertenecientes a Subdirección de Participación Ciudadana.		
Dimensión Individual	Entregar acogida y orientación social y jurídica personas o grupos que sean o se perciban como víctimas de discriminación arbitraria.	Comuna de Santiago	\$0	<b>32 personas</b>

Sub Dirección de Desarrollo Social – Centro de Atención a la Familia (C.A.F.)

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Línea de Orientación Familiar	Brindar un espacio de acogida de rápido acceso para familias de la comuna que lo requieran por presentar conflictos de relación derivados de la convivencia familiar diaria.	Santiago, toda la comuna.		54 casos de familias
Línea de Intervención Especializada	Intervención psicosocial especializada orientada a interrumpir las dinámicas violentas al interior de las familias y resguardar la protección del desarrollo físico y emocional de sus miembros facilitando la re	Santiago, toda la comuna.		207 familias

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>LOCALIZACIÓN Y COBERTURA</b>	<b>MONTO (M\$)</b>	<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS</b>
	significación de las experiencias vividas			
Línea de prevención y promoción	Promover y difundir estrategias de promoción de buen trato y prevención de conductas violentas a diferentes actores de la comuna de Santiago	Santiago, toda la comuna.		450 personas beneficiadas de actividades comunitarias de promoción y prevención.  500 personas beneficiadas de actividades masivas de prevención

Sub Dirección de Desarrollo Social – Adulto Mayor

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>LOCALIZACIÓN Y COBERTURA</b>	<b>MONTO (M\$)</b>	<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS</b>
Clubes y organizaciones de Adulto Mayor	Contribuir al crecimiento y fortalecimiento de la participación social organizada de los adultos mayores de la comuna.	226 organizaciones que funcionan actualmente en toda la comuna.		4.550 personas mayores.

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Formación Continua	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores por medio de actividades que promueven el envejecimiento activo y el desarrollo de habilidades sociales, manuales y personales.	Casa de Adulto Mayor Santiago ubicado en la 3° AV - Matucana 272 y Centro Comunitario Carol Urzúa ubicado en la 10° AV - Santa Rosa 1727.	47.000	1.670 personas mayores distribuidas entre C. Comunitario Carol Urzúa y Matucana y socios de clubes de adulto mayor.
Recreación y Extensión Cultural	Generar y fortalecer espacios de recreación y creatividad artística cultural de los AM.	Comuna de Santiago		6.510 adultos mayores
Servicio de Teleasistencia	El Servicio de Teleasistencia para Adultos Mayores, es un servicio de carácter social y comunitario que posee un importante valor preventivo, que aporta a la seguridad y apoyo continuado a la persona mayor, permitiéndole así una mayor calidad de vida y autonomía en su domicilio. Ofrece una atención continuada y personalizada dando respuesta inmediata ante cualquier tipo de llamada y ayudando a que el adulto mayor no se sienta solo e inseguro en su domicilio.	Comuna de Santiago	45.000	180 adultos mayores

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Servicio de Habitabilidad	Instalar en viviendas de adultos mayores para evitar caídas elementos de protección como las barras de seguridad en los baños	Comuna de Santiago	12.000	100 mayores beneficiarios

Sub Dirección de Desarrollo Social – Oficina de Discapacidad

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Canoterapia	Brindar apoyo terapéutico complementario en el proceso de la rehabilitación de niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad de la comuna de Santiago mediante la asistencia canina.	Se realiza en conjunto a Corporación Dos Amigos en dependencias del Centro de Adulto Mayor Matucana #272. Está destinado a vecinos y vecinas de toda la comuna	0	12 niñas y niños
Prácticas Inclusivas	Fortalecer la independencia y la autonomía del estudiante en la inserción laboral, en la experiencia de la práctica inclusiva de la Municipalidad de Santiago.	Programa que se realiza en conjunto a la Subdirección de Gestión de Personas, Oficina de Inclusión, Escuela Juan Sandoval Carrasco y Centro de Capacitación Laboral, y para el año 2018, la inclusión de CIDEVI	Presupuesto de Subdirección de gestión de Personas	11 estudiantes
“Programa Red Local de Apoyos y Cuidados”	Contribuir a que los hogares de personas en situación de dependencia de la comuna, accedan a los servicios y	Programa de Servicios Especializados y programa de	112.634.465 M\$	120 familias

	prestaciones sociales de apoyos y cuidados de manera integral, oportuna y articulada, de acuerdo a sus necesidades y características	Servicios de Atención Domiciliaria.  Cobertura 120 familias de personas en situación de dependencia moderada y/o severa		
--	--	---	--	--

Sub Dirección de Desarrollo Social – Espacio STGO Mujeres

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>LOCALIZACIÓN Y COBERTURA</b>	<b>MONTO (M\$)</b>	<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS</b>
Programa “Me Quiero, Me cuido”	Promover en las mujeres de la comuna iniciativas de autocuidado y bienestar a través de talleres, charlas y jornadas.	Mujeres residentes y/o usuarias de la comuna de Santiago.	M\$ 7.352	<b>1772</b>
Escuela de Emprendedoras	Fortalecer la autonomía económica de las mujeres, a través de capacitación en oficios y módulos de apoyo.	Mujeres residentes de la comuna de Santiago.	M\$ 4.360	<b>116</b>

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Gestión de Organizaciones	Fortalecer la participación comunitaria de organizaciones de mujeres de la comuna a través de encuentros y vinculación permanente, potenciando sus capacidades de liderazgo a nivel local	Organizaciones funcionales de la comuna de Santiago	M\$ 500	<b>51</b> organizaciones (561 mujeres)
Escuela Digital	Acercar a las mujeres de la comuna a la tecnología con la finalidad de aprender herramientas digitales que les permita alcanzar una mayor conectividad, autonomía y acceso a la información, considerando el avance y posicionamiento de la comunicación digital en la actualidad.	Mujeres residentes de la comuna de Santiago, pertenecientes a organizaciones	SIN PRESUPUESTO	<b>123</b>

Sub Dirección de Desarrollo Social – Oficina de Infancia

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>LOCALIZACIÓN Y COBERTURA</b>	<b>MONTO (M\$)</b>	<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS</b>
Centros Familiares y Comunitarios para el Cuidado Infantil (CUIDADORAS)	Brindar espacios de cuidado infantil de calidad a niñas y niños de la comuna en horarios alternos a la jornada escolar y que producto del horario de trabajo de sus padres y/o adultos responsables, les imposibilite su cuidado respectivamente, visibilizando a la sociedad civil, como garantes de derechos de la niñez.	AV10, AV3, AV7, AV9	48.000.000	<b>188 niños y niñas beneficiarios/as</b>

Sub Dirección de Desarrollo Social – Oficina de Juventud – STGO Joven

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>LOCALIZACIÓN Y COBERTURA</b>	<b>MONTO (M\$)</b>	<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS</b>
Fondo de Becas	Fortalecer la empleabilidad de los jóvenes de la comuna a través de instancias de formación y/o educación, con la finalidad de mejorar sus condiciones personales, familiares y del entorno.	Santiago	15000000 (monto total aportado por las instituciones colaboradoras)	52 jóvenes de la comuna de Santiago
Preuniversitario Stgo Joven	Entregar preparación académica para la Prueba de Selección Universitaria (PSU) a 20 jóvenes de la comuna de	Santiago	600000 (monto aportado por Stgo Joven para	56 jóvenes de la comuna de Santiago



NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
	Santiago a través de un Preuniversitario Gratuito Intensivo.		materiales enseñanza)	
Feria Joven Emprende	Facilitar un espacio de comercialización y difusión a jóvenes emprendedores de la comuna.	Paseo Bulnes Santiago	10000000 (monto total aportado por las instituciones colaboradoras)	60 jóvenes de la comuna de Santiago
Expo Diseño Emergente	Facilitar un espacio de comercialización y difusión a jóvenes emprendedores de la comuna.	Plaza Bolsillo Santa Isabel	950000 valor carpa y audio	14 jóvenes emprendedores de la comuna de Santiago, 12 músicos y 1 organización juvenil
Programa "Suenta Stgo"	Fortalecer y acompañar a jóvenes músicos emergentes en el desarrollo de la carrera artística	Santiago	5000000 valor de grabaciones, amplificaci3n, talleres y difusi3n	20 jóvenes músicos de la comuna de Santiago

Sub Dirección de Desarrollo Social – Oficina Migrantes

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Atenci3n social	La atenci3n y orientaci3n en	Toda la comuna	-----	691 personas beneficiadas

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Línea Socio-jurídica	temáticas sociales y migratorias a personas migrantes y vecinos que residan en la comuna de Santiago. Así como su vinculación a la red municipal y a los diversos servicios, con el propósito de favorecer su integración e inclusión. Durante el año 2018 la cobertura por atenciones y usuarios fue de 691 personas Migrantes.			
Atención social (Programa Chile te Recibe)	Regularizar a niños, niñas y adolescentes pertenecientes a la comuna de Santiago. En coordinación con la División de Gobierno Interior (DGI).	Toda la comuna	-----	1.193  Niños, niñas y adolescentes, regularizados.
Atención social Línea Socio-jurídica	<b>CHARLAS Y CAPACITACIONES</b> Tiene por objetivo informar acerca de la labor de la oficina y sobre temas relevantes como la gestión Migratoria, así como también abordar la integración y la inclusión de la comunidad migrante perteneciente a la comuna de Santiago.	Toda la comuna	-----	560 personas beneficiadas
Línea Vinculación con el Medio	Tiene como objetivo el trabajo territorial	Toda la comuna	-----	31

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
	principalmente con organizaciones migrantes pertenecientes a la Comuna de Santiago. Mediante una comunicación permanente, canalizando información, conociendo sus necesidades y realizando un trabajo conjunto por la integración e inclusión de las personas extranjeras.			Organizaciones
Línea Vinculación con el Medio	Mundialito “Viva la Integración”.	Toda la comuna	-----	50 Participantes
Línea Vinculación con el Medio	conversatorio sobre población migrante dentro del sistema penitenciario	Toda la comuna	-----	50 Asistentes
Línea Vinculación con el Medio	voluntariado de Organizaciones Migrantes	Toda la comuna	-----	20 Participantes
Línea Vinculación con el Medio	Feria Intégrate del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Toda la comuna	-----	10 organizaciones (30 Participantes)
Línea Vinculación con el Medio	Conversatorios sobre Inclusión y No Discriminación	Toda la comuna	-----	40 participantes

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Línea Vinculación con el Medio	capacitación Impacta Migraciones	Toda la comuna	-----	25 participantes
Línea Vinculación con el Medio	Realización de catastro entre la Línea Vinculación con el medio y los estudiantes de Trabajo Social pertenecientes a la Universidad Central.	Agrupación vecinal 3 y 10) de la comuna de Santiago	-----	29 organizaciones  60 personas entrevistadas.
Línea Vinculación con el Medio	Encuentro Intercultural de Fútbol infantil por el Departamento de Extranjería (DEM) en conjunto con el Ministerio del Deporte y OIM.	Toda la comuna	-----	200 asistentes
Línea Vinculación con el Medio	Taller Preventivo en Desastres Naturales	Toda la comuna	-----	20 participantes
Línea Vinculación con el Medio	Guía Red STGO Migrante	Toda la comuna	-----	31 organizaciones
línea de Convivencia e Interculturalidad  línea de Convivencia e Interculturalidad (Santiago Contigo)	Certificación Sello Migrante  Implementar un plan de inducción y capacitación a personas migrantes y vecinos, que contribuyan a una sana convivencia y una adecuada inserción vecinal. Promover las actividades interculturales que se desarrollen en la comuna y que permitan	Toda la comuna  Toda la comuna	-----  -----	150 asistentes  100 Asistentes

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
	visibilizar las diferentes culturas.			
línea de Convivencia e Interculturalidad	<p><b>TALLERES INTERCULTURALES</b></p> <p>Constituir un espacio de encuentro de interculturalidad, desarrollando habilidades y entregando herramientas en pro de la integración y la inclusión.</p>	Toda la comuna	-----	695 beneficiarios
línea de Convivencia e Interculturalidad	<p><b>ACTIVIDADES INTERCULTURALES</b></p> <p>Visibilizar el carácter multicultural de nuestra comuna, a la vez de resaltar la contribución de la migración en los diversos ámbitos de la sociedad por medio de la participación de las organizaciones migrantes en dichas actividades.</p>	Toda la comuna	-----	4000 Beneficiarios y participantes.
línea de Convivencia e Interculturalidad	Polo Intercultural Calasanz	Toda la comuna	-----	150 Beneficiarios

Sub Dirección de Desarrollo Social – Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia  
(O.P.D.)

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
OPD Santiago	Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.	<p>Niños, niñas y adolescentes residentes de la comuna de Santiago derivados por Tribunales de Familia, por la red de Salud, por la red Educación, por la red SENAME, unidades SENAME, unidades municipales y por demanda espontánea.</p> <p>Familias residentes de la comuna de Santiago.</p> <p>Profesionales que integran instituciones insertas en el territorio local.</p> <p>Establecimientos educacionales de la comuna de Santiago.</p> <p>CESFAM's y Estaciones Médicas de la comuna de Santiago.</p> <p>Organizaciones territoriales de la comuna de Santiago.</p>	<p>\$ 5.258.880.</p> <p>MENSUAL (SUBVENCIÓN SENAME)</p>	<p><b>4.000</b> (según convenio)</p> <p><b>11.987</b> (cobertura total alcanzada)</p>

Sub Dirección de Desarrollo Social – Servicios Sociales

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Departamento de Atención Social	Atender y orientar a personas y /o grupos familiares con carencias sociales manifiestas, que requieran de atención social otorgada por un Profesional Asistente Social, para colaborar en la resolución de sus problemas y dar respuesta a necesidades urgentes.	Todas las personas residentes de la comuna de Santiago, que requieran atención con un profesional Asistente Social.		12.403 personas atendidas 66.397 atenciones brindadas
Gestión de Subsidios Sociales	Brindar apoyo económico a los vecinos que se encuentran en situación de necesidad manifiesta, a través de Subsidios Sociales que permitan dar respuesta a problemas de vivienda, salud, educación, servicios funerarios, deudas de servicios básicos, entre otros.	Dirigido a todos los residentes de la comuna de Santiago que se encuentran en situación de necesidad manifiesta.	168.092.539	2500

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Beca I. Municipalidad de Santiago	Entregar aporte en dinero por 10 meses, a estudiantes de educación superior con excelencia académica y carencia de recursos económicos.	Estudiantes de Educación Superior residentes de la comuna, que presenten excelencia académica y deficiente situación económica.	90.000.000	200
Informes Sociales	Otorgar documento que contiene información de la situación social y económica del vecino, para ser presentado en diversas instituciones con el fin de obtener un beneficio específico.	Personas o grupos familiares residentes de la comuna, que lo requieran.		1495
Uniformes Escolares	Entregar apoyo en vestuario escolar para estudiantes de enseñanza Básica y Media residentes de la Comuna de Santiago, cuyas familias presenten situación económica deficiente.	Estudiantes de Educación Media y Básica que residan en la comuna de Santiago, cuyas familias presenten situación económica deficiente.	32.181.261	811



NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Departamento Atención Social Sur	Acercar el servicio a la comunidad, brindando atención social integral a personas y familias, a objeto de contribuir a la satisfacción de las necesidades básicas y urgentes de los residentes del sector sur de la comuna de Santiago, por medio de los diferentes programas y recursos disponibles de la Red Social Municipal, de Gobierno y del ámbito privado.	Todas las personas que requieran atención social del sector sur de la comuna, desde la Av. Libertador Bernardo O´Higgins hacia el sur de la comuna.		<p>Total, Personas Atendidas: <b>10.027</b></p> <p>Total, Atenciones: <b>20.914</b></p> <p><b>Cifras se desprenden de:</b></p> <p>Trabajadores Sociales:</p> <p>Nº Pers.:3.994</p> <p>Nº Atenciones: 13.431</p> <p>Terreno-Técnico Social</p> <p>Nº Pers: 2.611</p> <p>Nº Atenciones: 3.299</p> <p>Subsidios Sociales:</p> <p>Nº Pers:3.422</p> <p>Nº Atenciones: 5.084</p>
Gestión de Subsidios Económicos	Otorgar apoyo económico a los vecinos que se encuentran en situación de necesidad manifiesta o indigencia, a través de Subsidios Sociales	Dirigido a los residentes del sector sur de la comuna	Sujeto a información de la Oficina de Gestión Financiera	569

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
	que permitan dar respuesta a problemas de vivienda. Salud, académicos, servicios funerarios, deudas, servicios básicos, entre otros.			
Gestión de Subsidio Económico por Uniformes Escolares	Entregar un apoyo económico en vestuario para estudiantes de enseñanza Básica y Media residentes del sector sur de la Comuna de Santiago, cuyas familias presenten situación económica deficiente	Todos los estudiantes de Educación Media y Básica que residan en el sector sur de la comuna de Santiago, cuyas familias presenten situación económica deficiente	Sujeto a información de la Oficina de Gestión Financiera	174
Beca I. Municipalidad de Santiago	Entregar un aporte en dinero por 10 meses a estudiantes de educación superior, residentes del sector sur de la comuna, con excelencia académica y carencia de	Estudiantes de Educación Superior, residentes del sector sur de la comuna que presenten excelencia académica y deficiente situación económica	Sujeto a información de la Oficina de Gestión Financiera	213

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
	recursos económicos			
Informes Sociales	Entregar documento que contiene información de la situación social y económica del vecino, para ser presentado en diversas instituciones con el fin de obtener un beneficio específico	Personas o grupos familiares residentes del sector sur de la comuna, que lo requieran		445
Beca presidente de la República	Colaborar a JUNAEB a orientar a los Postulantes y Renovantes de la Beca Presidente de la Republica a estudiantes de educación, Media y Superior, residentes de la Comuna de Santiago con el fin de obtener un aporte económico entregado por el Estado	Todos los estudiantes de Educación Media y Superior que presentan excelencia académica y deficiente situación económica		5
Beca Indígena	Colaborar a JUNAEB en orientar a los postulantes y Renovantes de la Beca Indígena a	Todos los estudiantes de Educación Básica, Media y Superior que presentan excelencia académica, ascendencia indígena y		6

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
	estudiantes de educación Básica, Media y Superior, residentes de la Comuna de Santiago con el fin de obtener un aporte económico entregado por el Estado	deficiente situación económica		
Registro Social de Hogares	El <b>Registro Social de Hogares</b> es una base de datos que contiene información de las personas y los hogares que han solicitado su incorporación, y está compuesto por antecedentes aportados tanto por las familias como por distintas instituciones del Estado, permitiendo entregar a la ciudadanía un instrumento transparente y sencillo, que refleja la realidad socioeconómica de los hogares en Chile.	Todos los residentes del sector sur de la comuna		<p>Promedio de Atenciones mensuales: 600</p> <p>Promedio de Atenciones Anuales: 7.200</p>

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Subsidios Sociales	<p>Procurar la postulación a Subsidios y Pensiones, de todas las personas residentes del sector sur de la comuna de Santiago, que cumplan los requisitos definidos para cada beneficio.</p> <p>Esta Unidad orienta e inscribe a los postulantes de:</p> <p>Subsidios Fiscales:  Subsidios maternal,  Subsidio recién nacido, Subsidio familiar, Subsidio familiar a la madre y Pensiones Básicas Solidarias.</p> <p>Subsidio de Agua Potable</p> <p>Exención Pago Aseo Domiciliario (Subsidio Municipal)</p>	Residentes del sector sur de la comuna		<p>N° Pers:3.422</p> <p>N° Atenciones: 5.084</p>

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Programa Personas en Situación de Calle (Municipal)	Orientación, intervención y acompañamiento social a personas en situación de calle de la comuna, mediante la entrega de subsidios, prestaciones sociales y médicas básicas, generando planes de trabajo con el objeto que las personas superaren la situación de calle y/o mejorar su calidad de vida.	Toda la comuna.	\$ 66.872	1.154
Seguridades y Oportunidades Calle, Puntos Calle	Mejorar las condiciones Psicológicas y Sociales de las Personas en Situación de Calle, para que superen su condición, a través del despliegue de alternativas de seguridad y protección, y el desarrollo de capacidades psicosociales y sociolaborales	Toda la comuna.	\$ 66.968	80

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
	que les permitan su inclusión social, mediante el desarrollo de estrategias de acompañamiento personalizado por parte de equipo multidisciplinario, en los puntos calle.			
Seguridades y Oportunidades Calle Centro de Referencia	<p>Mejorar las condiciones Psicológicas y Sociales de las Personas en Situación de Calle, para que superen su condición, a través del despliegue de alternativas de seguridad y protección, y el desarrollo de capacidades psicosociales y sociolaborales que les permitan su inclusión social, mediante el desarrollo de estrategias de acompañamiento personalizado por parte de equipo multidisciplinario,</p>	Toda la comuna.	\$ 24.515	20

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
	para PSC que estén utilizando los servicios del Centro de Referencia.			
Centro de Referencia de Portugal	Brindar el acceso a alojamiento temporal y servicios básicos a PSC, con quienes se realiza un proceso de intervención social de los cuales 20 pernoctan y 15 tienen estadía diurna.	Toda la comuna.	\$ 71.200	30
Operativos Móviles Código Azul	Brindar atención y prestaciones básicas de alimentación y abrigo en terreno a PSC de la comuna cuando las temperaturas descienden de los 0° y/o hay bajo los 5°y hay precipitaciones.	Toda la comuna.	\$ 11.475	150
Subsidio Único Familiar (SUF, SUM, SUB.MATERNAL, REC.NACIDO, DUPLO)	Otorgar ayuda monetaria a la población más vulnerable de la comuna	Residentes de la comuna que cumplan requisitos establecidos por Ley 18.020		Se orientó a un total de 5280 personas de las cuales en la actualidad 5148



NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
				Reciben el beneficio
Pilar Solidario (PBS VEJEZ E INVALIDEZ, APS VEJEZ E INVALIDEZ, BONO POR HIJO)	Otorgar ayuda monetaria a la población más vulnerable de la comuna	Residentes de la comuna que cumplan requisitos establecidos en Ley 20.255		1734 personas fueron orientadas respecto de los beneficios del pilar solidario, a través del municipio 514 personas reciben un incremento y/o bono. Cabe señalar que muchas de las consultas debieron ser derivadas a otras instituciones para su postulación y que gran parte de la población que postula es rechazada por incumplimiento en el puntaje de focalización previsual.
Subsidio de Discapacidad Mental	Asignar un beneficio monetario a los menores que presenten discapacidad mental más vulnerable de la comuna	Menores con discapacidad mental residentes de la comuna que cumplan requisitos establecidos Ley 20.255		160 personas fueron orientadas, solo 20 de ellas cumplieron los requisitos.

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Subsidio de Agua Potable	Subsidiar en el pago del consumo de agua potable a los vecinos más vulnerables de la comuna	Residentes de la comuna	<p>Corresponde subsidiar un 50% del consumo de agua potable, hasta un tope de 15 metros cúbicos.</p> <p>En el caso de los postulantes pertenecientes al programa Ingreso Ético Familiar, corresponde al 100% del consumo</p>	1471 personas fueron orientadas y 552 obtuvieron el beneficio
Subsidio de Aseo Domiciliario	Liberar del pago a las familias de escasos recursos de la comuna	Residentes propietarios de la comuna	Quedar exento del pago del cobro del Aseo Domiciliario	Durante el año 2018, 253 personas fueron liberadas de cancelar.
Control Sano	Beneficio monetario que ayuda a las familiares más vulnerables, premiando el esfuerzo familiar y el de aquellas madres que trabajan, asegurando educación y salud para sus hijos	Familias pertenecientes al Ingreso Ético Familiar		134 familias fueron ingresadas al sistema para recibir este beneficio.

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
4.Programa Habitabilidad 2017	“Potenciar las posibilidades y oportunidades, inclusión e integración social de las familias y personas, beneficiarias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, en adelante también, “el Subsistema”, a partir de soluciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida, en lo que se refiere a la dimensión de Habitabilidad”	Intervención 15 Familias total, residentes de la comuna de Santiago, 9 derivados del Programa Familias y 6 derivados Programa Vínculo. Entrega de 107 soluciones, 53 entrega de equipamiento 54 Reparaciones y Obras Menores.	53.500	Intervención 15 Familias total, residentes de la comuna de Santiago, 9 derivados del Programa Familias y 6 derivados Programa Vínculo. Entrega de 107 soluciones, 53 entrega de equipamiento 54 Reparaciones y Obras Menores.
Programa Familias del Subsistema de Seguridades y Oportunidades Acompañamiento Psicosocial	Contribuir a que las personas y familias superen su situación de vulnerabilidad social de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, sus potencialidades y	Intervención en domicilios de las 461 familias usuarias del Programa, localizadas en toda la comuna	53.288	461 familias con 1.300 beneficiarios (Niños, Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores)

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
	recursos disponible			
Programa Familias del Subsistema de Seguridades y Oportunidades Acompañamiento Sociolaboral	Mejorar la capacidad de los usuarios para generar ingresos en forma autónoma, el mejoramiento de las condiciones de empleabilidad y la participación en el ámbito laboral	Intervención en domicilios de las 461 familias usuarias del Programa, localizadas en toda la comuna	49.463	461 familias con: - 24 beneficiarios capacitados en oficios a través del Programa Apoyo tu Plan Labora financiado por el Ministerio de Desarrollo Social I y,  -89 beneficiarios adquirieron implementos para emprendimiento a través del Programa Yo Emprendo Semilla, financiado por FOSIS.
Programa Actuar a Tiempo	Evitar, retardar, reducir y/o suspender el consumo de drogas y alcohol en estudiantes entre 7° básico y 4° medio de Establecimientos Educativos públicos priorizados del país, mediante el aumento de factores protectores y	Estudiantes de 7°mo a 4°to medio de 6 Establecimientos Educativos de la comuna de Santiago.	\$40.894.880.-	60

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
	disminución de factores de riesgo que permitan evitar el consumo y reducir los riesgos y daños asociados a este.			
Programa de Prevención del consumo abusivo de alcohol	Disminuir la prevalencia de consumo de alcohol y los patrones de consumo de riesgo asociados, liderando, diseñando e implementando un plan de acción intersectorial para reducir los daños sociosanitarios vinculados a este fenómeno.	Organizaciones sociales y J.J.V.V. del barrio república.	\$11.863.365.-	Entre 20 y 30
Programa Previene en la Comunidad	Conocer, promover y apoyar las capacidades de autogestión de las comunidades frente a los riesgos del consumo de drogas y alcohol, especialmente aquellas que se configuran en contextos con	Comuna de Santiago en general, territorio Yungay y republica focalizados. Estudiantes y comunidades educativas en su conjunto (PPEE)	\$24.546.632.-	Entre 200 y 300

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
	altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social.			
6. Modelo de Intervención para usuarios de 65 años o más de edad " del Subsistema de Promoción y Protección Social Seguridades y Oportunidades, Programa de Apoyo Psicosocial e Integral al Adulto Mayor - VINCULOS	Promover el desarrollo y fortalecimiento de recursos y capacidades que permitan al adulto mayor alcanzar y sostener, mejores condiciones de vida, a través de tres ejes transversales: - Identidad y Autonomía y Pertenencia.	En todo el territorio de la comuna de Santiago  176 adultos Mayores	\$38.043.260.-	176
Continuidad Segundo Año implementación del Modelo de Intervención para usuarios de 65 años y más edad "Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor"	Contribuir a la ejecución de una o más acciones o procedimientos que tengan como fin la generación de condiciones que permitan a sus usuarios acceder de forma preferente al conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades y estén integradas a la red de	En todo el territorio de la comuna de Santiago  176 adultos Mayores	\$42.763.631	176

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
	promoción y ejecución social			
7. Departamento de Estratificación Social/Registro Social de Hogares	<p>Dar respuesta oportuna a la demanda de modificaciones del instrumento de estratificación que se emite a la red social, permitiendo colocar su oferta programática, priorizando o focalizando las familias vulnerables de la comuna en un menor tiempo</p> <p>Ampliar la cobertura de viviendas con aplicación del nuevo instrumento de Estratificación Social durante el año (RSH)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Residentes de la Comuna</li> <li>➤ Atención por Demanda Espontánea Todos los residentes de la</li> <li>➤ Todos los residentes de las diferentes agrupaciones vecinales</li> <li>➤ Atenciones solicitudes vía web ministerial RSH</li> </ul> <p><b>Cobertura del Sistema RSH 30,8%</b> (respecto de censo 2017, con 404.495 personas residentes de la comuna Santiago)</p>	63.420.-	<p>Base RSH solo 2017:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>17.000 personas</b></li> <li>➤ <b>7.800 hogares</b></li> </ul> <p>Base RSH total comunal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>125.000 personas</b></li> <li>➤ <b>56.000 hogares</b></li> </ul> <p>Detalle atenciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-<b>11.243 hogares</b> visitados en terreno RSH</li> <li>-<b>876 hogares</b> supervisadas</li> <li>-<b>8.784 RSH</b> actualizadas en Gabinete</li> <li>-8.250 entregas de <b>Cartolas RSH</b> vía dispensador RSH</li> <li>-<b>72 Constancia</b> o Certificados en procesos RSH</li> <li>-<b>5.300</b> gestiones RSH vía WEB</li> <li>correos respuesta</li> <li>-<b>34.166</b> atención vía ordenador de filas; en Ovalo Edificio Bristol (25.588) y Of</li> </ul>

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
				<p>Víctor Manuel (8.578).</p> <p>-11 Difusión en JJVV/ RSH</p> <p>-11 Difusión en Santiago Vecino/ RSH</p> <p>-Apoyo en gestión PMG DIDECO 2018.</p>
<p>Estadísticas Sociales De Grupos Vulnerables De La Comuna</p>	<p>Conocer la evolución socioeconómica y demográfica en función de análisis de temporalidad y datos censales comunales</p> <p>Determinar la evolución comunal socioeconómica y demográfica de la población de análisis en función de conglomerados (Sexo, A. Vecinal y grupos etarios) de instrumentos de estratificación social Registro Social de Hogares</p>	<p>Atención por Demanda a los solicitantes vía Espontánea</p>	<p>10.000.-</p>	<p><u>Gestión interna</u></p> <p>-Apoyo en la Gestión del Depto Estratificación Social en todos los Procesos.</p> <p>-Apoyo en la Gestión de la Subdirección de Servicios Sociales (Beca Alcalde de Santiago, Subsidios Sociales)</p> <p>-Apoyo en gestión PMG DIDECO 2018.</p> <p><u>Gestión externa</u></p> <p>-Confeción de 70 planos de georreferenciación</p> <p>- elaboración de 85 documentos estadísticos</p>



NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
				respecto a población objetivo solicitada
Difusión en terreno de los servicios que entrega la subdirección de servicios sociales	cumplir con los objetivos estratégicos solicitados a la sub dirección de servicios sociales y entregar un servicio oportuno, resolutivo, en terreno y aplicado, e informar mediante charlas a los vecinos de los beneficios municipales de los que disponen.	en juntas vecinales. año 2018	0	362
Trabajos comunitarios	dar cumplimiento al decreto ley 20.587 sobre trabajos comunitarios “evitar la reclusión de personas que no revisten peligrosidad conmutando la plena aflictiva penal por trabajos de servicio a la comunidad, y al mismo tiempo, obtener un mejor	personas derivadas en forma aleatoria desde las distintas fiscalías de la región metropolitana quienes han conmutado su pena aflictiva por trabajos comunitarios de servicio a la comunidad.	0	11

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
	aprovechamiento del espacio disponible en los establecimientos carcelarios			
programa volver a empezar	instalar un modelo de gestión municipal integral, estandarizado e innovador para abordar el proceso de transición a la comunidad de personas que están cumpliendo condena o en proceso de eliminación de antecedentes y generar una estrategia de seguridad ciudadana a través de la reinserción social.	-derivados desde gendarmería derivados desde las  -derivados desde las distintas unidades municipales	0	42

Sub Dirección de Vivienda

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>LOCALIZACIÓN Y COBERTURA</b>	<b>MONTO (M\$)</b>	<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS</b>
Programa de Protección del Patrimonio Familiar Llamado Especial Condominios de Vivienda Social, Remodelación San Borja Torre 1	Mejoramiento de Bienes Comunes de Condominio de Vivienda Social Remodelación San Borja Torre 1 A través del cambio de ascensores.	Ubicado en Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°240, AV 7 UV 4	4037.5 UF \$109.012.-	112 VIVIENDAS 448 PERSONAS
Programa de Protección del Patrimonio Familiar, Asignación Directa Comunidad Plaza Alejandro Gacitúa	Mejoramiento de Bienes Comunes, Alcantarillado domiciliario en cada una de las 58 viviendas de Comunidad Plaza Alejandro Gacitúa	Ubicado en Carmen 1294 AV 10 UV 4	5808 UF \$156.816.-	58 viviendas 232 beneficiarios
Programa de Protección del Patrimonio Familiar Llamado Especial Condominios de Vivienda Económica Blindados Etapa 1, 2, 3 y 4	Mejoramiento de Bienes Comunes de Condominio de Vivienda Económica Blindados Etapa 1, 2, 3 y 4	Ubicado en Coquimbo 590 AV 7 UV 8	39326 UF \$1.061.802.-	742 viviendas 2968 beneficiarios
Programa de Protección del Patrimonio Familiar Llamado Especial Condominios de Vivienda Económica Conjunto Esperanza 651.	Mejoramiento de Bienes Comunes de Condominio de Vivienda Económica Conjunto Esperanza 651.	Ubicado en Esperanza 651. AV 3 UV 6	4487.6 UF \$121.164.-	77 viviendas 308 beneficiarios

Programa de Protección del Patrimonio Familiar Llamado Especial Condominios de Vivienda Social. Población Arauco "El Boldo"	Mejoramiento de Bienes Comunes de Condominio de Vivienda Social Población Arauco "El Boldo"	Ubicado en El Boldo 1525 B AV 9 UV 4	3030 UF \$81.810.-	30 vivienda. 120 beneficiarios.
Programa de Protección del Patrimonio Familiar Llamado Especial Condominios de Vivienda Social. Población Arauco "El Pinar"	Mejoramiento de Bienes Comunes de Condominio de Vivienda Social Población Arauco "El Pinar"	Ubicado en El Pinar 1770 B AV 9 UV 4	1818 UF \$49.086.-	18 viviendas. 72 beneficiarios
Programa de Protección del Patrimonio Familiar Llamado Especial Condominios de Vivienda Social. Población Arauco "El Naranjo"	Mejoramiento de Bienes Comunes de Condominio de Vivienda Social Población Arauco "El Naranjo"	Ubicado en Los naranjos 1672 D AV 9 UV 4	2424 UF \$65.448.-	24 viviendas. 96 beneficiarios
Programa de Protección del Patrimonio Familiar Llamado Especial Condominios de Vivienda Social. Población Arauco "El Sol"	Mejoramiento de Bienes Comunes de Condominio de Vivienda Social Población Arauco "El Sol"	Ubicada en El Sol 1580 A. AV 9 UV 4	1818 UF \$49.086.-	18 viviendas. 72 beneficiarios
Programa de Protección del Patrimonio Familiar Llamado Especial	Mejoramiento de Bienes Comunes de Condominio de Vivienda Social	Ubicada en Lord Cochrane 1538 AV10 UV 12	14418 UF \$389.286.-	178 viviendas. 712 beneficiarios

Condominios de Vivienda Social. Comunidad Andalucía	Comunidad Andalucía			
Programa de Protección del Patrimonio Familiar Llamado Especial Condominios de Vivienda Social, Mapocho Bulnes Block 5	Mejoramiento de Bienes Comunes de Condominio de Vivienda Social Mapocho Bulnes Block 5	Ubicado en General Bulnes 1182 AV3 UV1	5050 UF \$136.350.-	50 viviendas. 200 beneficiarios
Programa de Protección del Patrimonio Familiar Llamado Especial Cites, Cite Nataniel 1948	Mejoramiento de Bienes Comunes en partidas de seguridad en Cite Nataniel 1948	Ubicado en Nataniel 1948 AV 10 UV 13	3012 UF \$ 81.324.-	12 viviendas. 48 beneficiarios
Programa de Protección del Patrimonio Familiar Llamado Especial Cites, Cite San Ignacio 390	Mejoramiento de Bienes Comunes en partidas de seguridad en Cite San Ignacio 390	Ubicado en San Ignacio 390 AV8 UV 4	3263 UF 2.363 UF \$ 88.101.-	13 viviendas. 52 beneficiarios
Programa de Protección del Patrimonio Familiar Llamado Especial Cites, Cite Las Flores en Gay 2514	Mejoramiento de Bienes Comunes en partidas de seguridad en Cite Las Flores en Gay 2514	Ubicado en Gay 2514 AV9 UV6	5271 UF \$ 142.317.-	21 viviendas. 84 beneficiarios
Programa de Protección del Patrimonio Familiar Llamado Especial Cites, Cite Laura Vicuña en Santa Rosa 1153	Mejoramiento de Bienes Comunes en partidas de seguridad en Cite Laura Vicuña en Santa Rosa 1153	Ubicado en Santa Rosa 1153 AV10 UV8	3263 UF \$ 88.101.-	13 viviendas. 52 beneficiarios

Programa de Protección del Patrimonio Familiar Llamado Especial Cites, Pasaje Roseblitt, Alameda 2713	Mejoramiento de Bienes Comunes en partidas de seguridad en Cite Pasaje Roseblitt, Alameda 2713	Ubicado en Alameda 2713 AV3 UV4	4518 UF \$ 121.986.-	18 viviendas. 72 beneficiarios
Programa de Protección del Patrimonio Familiar Llamado Especial Cites, Cite Pozo 1 en Victoria 581.	Mejoramiento de Bienes Comunes en partidas de seguridad en Cite Pozo 1 en Victoria 581.	Ubicado en Victoria 581. AV10 UV4	7279 UF \$ 196.533.-	29 viviendas. 116 beneficiarios
Programa Construcción en Nuevos Terrenos de Condominio de Vivienda Social Maturana 1203	Construcción de Nuevo Condominio de Vivienda Social Maturana 1203	Maturana 1203 AV 2 UV3	62.237 UF \$1.661.105.-	58 viviendas 232 beneficiarios
Programa Construcción en Nuevos Terrenos de Condominio de Vivienda Santa Rosa 1763	Construcción de Nuevo Condominio de Vivienda Social Santa Rosa 1763	Santa Rosa 1763 AV 10 UV9	52.577 UF \$1.403.280.-	48 viviendas. 192 beneficiarios

Corporación para el Desarrollo de Santiago – Cités -REHA

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	NUMERO DE BENEFICIARIOS
1	Organización social Levantamiento Proyecto de Arquitectura	ROBERTO ESPINOZA 1412	22
2	Organización social Levantamiento	DIEZ DE JULIO 1050	100

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	NUMERO DE BENEFICIARIOS
	Proyecto de Arquitectura		
3	Organización social Levantamiento Proyecto de Arquitectura	CÓNDOR 745	54
4	Organización social Levantamiento Proyecto de Arquitectura	SAN FRANCISCO 1959	25
5	Organización social Levantamiento Proyecto de Arquitectura	COMPAÑÍA 1992	25
6	Organización social Levantamiento Proyecto de Arquitectura	TOESCA 2495	50
7	Organización social Levantamiento Proyecto de Arquitectura	ATACAMA 3041	48
8	Organización social Levantamiento Proyecto de Arquitectura	ALMIRANTE LATORRE 675	20
9	Organización social Levantamiento Proyecto de Arquitectura	MAPOCHO 2050	36

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	NUMERO DE BENEFICIARIOS
10	Organización social Levantamiento Proyecto de Arquitectura	ESPIÑEIRA 3180	23
11	Organización social Levantamiento Proyecto de Arquitectura	ESPERANZA 79	44
12	Organización social Levantamiento Proyecto de Arquitectura	RICARDO CUMMING 1076/CAUTIN 1077	76
13	Organización social Levantamiento Proyecto de Arquitectura	FRAY CAMILO HENRIQUEZ 654	20
14	Organización social Levantamiento Proyecto de Arquitectura	VICTORIA 639	100
15	Levantamiento Proyecto de Arquitectura	SANTA ISABEL 323	95
16	Levantamiento Proyecto de Arquitectura	SANTA ELENA 1874	48
17	Organización social Levantamiento Proyecto de Arquitectura	SANTA ELENA 1189	30



NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	NUMERO DE BENEFICIARIOS
18	Organización social Levantamiento Proyecto de Arquitectura	SANTA ISABEL 762	88
19	Organización social Levantamiento Proyecto de Arquitectura	SANTA ELENA 1228 (ex 1198)	32
20	Organización social Levantamiento Proyecto de Arquitectura	PASAJE MARIA	150
21	Organización social Levantamiento Proyecto de Arquitectura	GAY 2560	48
22	Levantamiento Proyecto de Arquitectura	SAN IGNACIO 390	54
23	Levantamiento Proyecto de Arquitectura	ROSAS 1821	36
24	Organización social Levantamiento Proyecto de Arquitectura	PORVENIR 355 (Pasaje Ramón Bustamante)	55
25	Organización social Levantamiento Proyecto de Arquitectura	MANUEL DE AMAT 2741 (PASAJE EL BOLDO)	60

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	NUMERO DE BENEFICIARIOS																
26	Organización social Levantamiento Proyecto de Arquitectura	SANTA ELENA 1900	30																
27	Organización social Levantamiento Proyecto de Arquitectura	ARTURO PRAT 1411	42																
28	Organización social Levantamiento Proyecto de Arquitectura	CHACABUCO 1332	54																
REHA	Realización de reparaciones en las viviendas para mejorar la calidad de vida de los residentes de la comuna	<b>232 asesorías técnicas, ejecutando 49 obras:</b>																	
		<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="824 1031 1019 1098">DIRECCION</th> <th data-bbox="1019 1031 1252 1098">TIPO OBRA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="824 1098 1019 1171">ALDUNATE 101</td> <td data-bbox="1019 1098 1252 1171">CUBIERTA</td> </tr> <tr> <td data-bbox="824 1171 1019 1276">SANTA ROSA 2340</td> <td data-bbox="1019 1171 1252 1276">CUBIERTA</td> </tr> <tr> <td data-bbox="824 1276 1019 1381">TOCORNAL 2290</td> <td data-bbox="1019 1276 1252 1381">MUROS</td> </tr> <tr> <td data-bbox="824 1381 1019 1497">ANDES 2455 C1</td> <td data-bbox="1019 1381 1252 1497">PISOS</td> </tr> <tr> <td data-bbox="824 1497 1019 1602">VICTORIA 597 C 1342</td> <td data-bbox="1019 1497 1252 1602">CUBIERTA</td> </tr> <tr> <td data-bbox="824 1602 1019 1717">SIERRA BELLA 1641</td> <td data-bbox="1019 1602 1252 1717">CUBIERTA</td> </tr> <tr> <td data-bbox="824 1717 1019 1864">JUAN NEPOMUCENO 2109</td> <td data-bbox="1019 1717 1252 1864">CUBIERTA</td> </tr> </tbody> </table>		DIRECCION	TIPO OBRA	ALDUNATE 101	CUBIERTA	SANTA ROSA 2340	CUBIERTA	TOCORNAL 2290	MUROS	ANDES 2455 C1	PISOS	VICTORIA 597 C 1342	CUBIERTA	SIERRA BELLA 1641	CUBIERTA	JUAN NEPOMUCENO 2109	CUBIERTA
		DIRECCION	TIPO OBRA																
		ALDUNATE 101	CUBIERTA																
		SANTA ROSA 2340	CUBIERTA																
		TOCORNAL 2290	MUROS																
		ANDES 2455 C1	PISOS																
		VICTORIA 597 C 1342	CUBIERTA																
		SIERRA BELLA 1641	CUBIERTA																
JUAN NEPOMUCENO 2109	CUBIERTA																		

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA		NUMERO DE BENEFICIARIOS
		MONEDA 2650 C1	MUROS	
		MARTINEZ DE ROZAS 2047	CUBIERTA	
		ROGELIO UGARTE 1522	CUBIERTA	
		CLUB HIPICO 377 C E	CUBIERTA	
		GENERAL GANA 1781	CUBIERTA	
		FRAY LUID DE LA PEÑA	CIELO	
		BASCUÑAN GUERRERO 1909 DP 213	PISOS	
		LIBERTAD 961	REP. VIVIENDA	
		NATANIEL COX 1854 C 2H	VENTANA	
		ROGELIO UGARTE 1631	BAÑO	
		MATURANA 720	CUBIERTA	
		ROBERTO ESPINOZA 1776	CUBIERTA	
		AV. VICUÑA MACKENNA 1463	CUBIERTA	

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA		NUMERO DE BENEFICIARIOS
		SANTA ELENA 1198 CASA D	CUBIERTA	
		SANTA ROSA 1575	CUBIERTA	
		MADRID 1968	CUBIERTA	
		ROSAS 2430	FACHADA	
		ARTURO GLAZIOU 1462	ALCANTARILLADO	
		GORBEA 2517 CASA 78	ALCANTARILLADO	
		MAPOCHO 2050 CS 9	CUBIERTA	
		ESPERANZA 749	CUBIERTA	
		EL TRIGAL 1733	FACHADA	
		ARAUCO 135	CUBIERTA	
		SANTA ROSA 264 CASA 8	CUBIERTA	
		CARMEN 1379 CASA F	CUBIERTA	
		JULIO MONTT 2381	CUBIERTA	
		JUAN NEPOMUCENO 2191	CUBIERTA	
		PORTUGAL 1522 CS 4	CUBIERTA	

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA		NUMERO DE BENEFICIARIOS
		EL TRIGAL 1733	CUBIERTA	
		ANTOFAGASTA 3141	RAMPA	
		PASAJE MARIA 1481	BARRAS PASAMANOS	
		TOESCA 2532 CS 6	BAÑO	
		PASAJE MARTA 1483	CUBIERTA	
		JUAN YARUR 1953	ALCANTARILLADO	
		JUAN YARUR 1957	ALCANTARILLADO	
		JUAN YARUR 1955	ALCANTARILLADO	
		MONEDA 2359 CS 1	CUBIERTA	
		COQUIMBO 737 CS 27	REMODELACION VIVIENDA	
		ESPERANZA 41 B	FACHADA	
		JUAN YARUR 1938	ALCANTARILLADO	
		JUAN YARUR 1940	ALCANTARILLADO	
		JUAN YARUR 1942	ALCANTARILLADO	

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	NUMERO DE BENEFICIARIOS
REHA Condominio	Realización de reparaciones en los edificios (condominios) para mejorar la calidad de vida de los residentes de la comuna	15 evaluaciones técnicas, para la realización de proyectos de reparación: condominio Compañía 1992.	
Otras Obras		<p><u>Cierres de pasajes de calle Placer.</u></p> <p><u>Cambio del tubo de alcantarillado quebrado y pavimentación del acceso al pasaje ubicado en calle Herrera 518.</u></p> <p><u>Mantenimiento Parroquia Santa Lucrecia:</u></p> <p><u>Cambio de cubierta de la propiedad incendiada, ubicada en calle los Tulipanes 2020.</u></p> <p><u>Fabricación e instalación de un mueble para los hornos de la cocina del Palacio Cousiño.</u></p> <p><u>Restauración del odeón y demarcación de cancha, y suministro e instalación de tablero de basquetbol y arcos de babyfutbol en Plaza Bogotá</u></p> <p><u>Instalación de pantalla en fachada de la Junta de Vecinos Nataniel Cox.</u></p> <p><u>Cambio del tubo y resumidero de aguas lluvias en Pasaje Adriana Cousiño</u></p> <p><u>Tabiquería de aluminio para oficina en el entresuelo de la torre de la Municipalidad de Santiago, Vía y Espacios Públicos.</u></p>	

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	NUMERO DE BENEFICIARIOS
		<p><u>Pintura de fachadas e Instalación de lámparas</u> entregadas por los vecinos en las fachadas de calle Viel y San Ignacio. Comunidad Elena Barros:</p> <p><u>Estaciones Médicas</u>: se intervinieron las Estaciones Medicas de Santa Mónica 2229, Ricardo Cummings 1275 – 1279 y Artemio Gutiérrez 1354.</p> <p><u>Teatro Novedades</u>: Suministro e instalación de cierre metálico e iluminación del acceso principal, con el fin de evitar a los indigentes que se resguardan bajo la marquesina.</p> <p><u>Carmen 1200</u>: Habilitación de la red del sistema computacional de las nuevas oficinas de seguridad.</p>	

## EJE ESTRATEGICO SANTIAGO COMUNA MODELO

Santiago Vive Sano

Dirección de Salud

Nombre del programa	Objetivo del programa	Localización y cobertura	Monto (m\$)	Número de beneficiarios
Apoyo al desarrollo biopsicosocial en la red asistencial (PADB), año 2018	Fortalecer el proceso de desarrollo de los niños y niñas desde su primer control de gestación y hasta su ingreso al sistema escolar, en el primer nivel de transición o su equivalente, a través de la Red Asistencial de los Servicios de salud del país, mediante prestaciones de calidad y complementarias al actual control pre natal, parto, puerperio, control del niño y la niña sano/a y atención hospitalaria de los niños y niñas.	Red APS Municipal Stgo.	61.245,6	Niños (7.276) y Gestantes (2.522) inscritos en nuestros centros de salud.
Acceso a la atención de salud a personas inmigrantes, año 2018	Implementar estrategias dentro del modelo de atención que permitan superar las barreras de acceso a la atención, promoción y prevención de la salud que afecta a la población migrante, en especial la con situación migratoria no regular.	Personas migrantes extranjeras que residen, trabajan o estudian en la Comuna de Santiago	56.430	53.876 según CENSO 2017
Atención primaria de urgencia, año 2018	Entregar aquellas prestaciones que, siendo de baja complejidad aseguren un acceso inmediato y una actuación oportuna para resolver situaciones de salud, que los usuarios consideran que no admiten espera y eventualmente salvar situaciones emergentes que pongan en riesgo la integridad	SAPU CESFAM I. Domeyko. Sin riesgo vital (RV): 117.178, de existir RV toda persona que acuda al centro.	130.387	1.617.076 atenciones médicas durante 2018



	de la salud y la vida de las personas, constituyéndose en la primera instancia de atención de la Red de Urgencia del Sistema Público de Salud, que se complementa con el Servicio de Atención Médico de Urgencia SAMU, encargado del transporte especializado, las Unidades de Emergencia Hospitalaria (UEH) y red de camas críticas del SNSS.			
Detección, Intervención y Referencia Asistida para alcohol, tabaco y otras drogas (DIR), año 2018	Elevar el nivel de salud de las personas, mejorando la capacidad individual para reducir el consumo riesgoso de alcohol, tabaco y otras drogas a través de la implementación de intervenciones de carácter preventivo, ayudando oportuna y eficazmente a las/los adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, es decir, desde los 10 años en adelante.	Red APS Municipal Stgo.	23.416,9	13.205 pacientes donde se aplicó instrumento de tamizaje; 485 intervenciones de carácter preventivo; 196 derivaciones.
Piloto de control del niño y la niña sano/a en el establecimiento educacional para la población escolar de 5 a 9 años, año 2018	Mejorar el autocuidado de su salud y la pesquisa de los problemas de salud más prevalentes en la población de 5 a 9 años, a través de controles de salud realizados en el establecimiento educacional, actividades promocionales y preventivas.	Todos los colegios municipales y 10 colegios particulares subvencionados (matricula 6.612)	64.508,6	Todos los niños y niñas matriculados de kínder a 4° básico con autorización de sus apoderados. Se realizaron 7.209 controles.
Apoyo a inmunización de influenza y neumococo en el nivel primario de atención, año 2018	Apoyar con recursos la ejecución del plan de la estrategia de inmunización para prevenir mortalidad y morbilidad grave en subgrupos de la población, definidos por las condiciones biomédicas que se asocian a mayor riesgo de muerte y complicaciones o secundarias a	<b>Influenza:</b> Red APS Municipal Stgo. + Establecimientos educacionales + Hogares de Adultos Mayores + Juntas de vecinos + Jardines	1.619,7	Influenza: 37.574 Neumococo: 2.412

	infecciones por virus influenza y neumococo.	infantiles. Cobertura: Personal de salud, Niños y niñas entre los 6 meses y los 5 años, Embarazadas a partir de 13 semanas de gestación, Personas de 6 a 64 años de edad portadores de enfermedad con condición de riesgo; Personas de 65 años y más; Trabajadores avícolas y de criadero de cerdos. <b>Neumococo:</b> Personas de 65 años y más.		
Campaña de invierno, año 2018	Implementar las estrategias definidas por el SSMC con el objeto de optimizar el funcionamiento de la Red Asistencial, durante la contingencia epidémica estacional que se deriven del aumento de las enfermedades respiratorias y no de problemas estructurales de largo plazo.	Red APS Municipal Stgo.	3.543.300	36.395 personas
Acompañamiento psicosocial en la Atención Primaria de Salud, año 2018	Contribuir a elevar el nivel de salud mental de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial, asegurando su acceso, oportunidad y calidad de atención de salud mental, a	Toda la Red de Salud, además recibe derivaciones de otros sectores Municipales	58.653,5	Todas las familias con integrante en riesgo psicosocial de 0 a 24 años que vivan, estudien o trabajen en la

	través de un programa de acompañamiento centrado en la vinculación, articulación, seguimiento y monitoreo, en el contexto del modelo de atención de salud integral con enfoque familiar y comunitario.	(DEM, Juzgados, entre otros).		comuna de Santiago.
Modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria en atención primaria (MAIS), año 2018	Consolidar el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en los establecimientos de atención primaria de salud apoyando con la entrega de recursos anuales, a aquellos establecimientos que hayan cumplido con los requisitos señalados en el programa: evaluación, programación y realización de acciones orientadas a disminuir brechas en su implementación.	Red APS Municipal Stgo.	25.009,3	117.178
Espacios Amigables para Adolescentes, año 2018	Mejorar el acceso del adolescente a la atención de salud integral, principalmente en los ámbitos de salud sexual y reproductiva y salud mental, para intervenir oportunamente factores y conductas de riesgo, fortalecer conductas protectoras y potenciar un desarrollo y crecimiento saludable.	Red APS Municipal Stgo.	20.555,5	1320 controles de salud preventivo a adolescentes; 1269 consejerías ámbito salud sexual y reproductiva; 323 intervenciones motivacionales preventivas uso de sustancias; 77 actividades promocionales estilos de vida saludable y autocuidado.

Salud Indígenas año 2018	Pueblos (PESPI),	Contribuir a la disminución de brechas de inequidad, en la situación de salud de los pueblos indígenas, a través de la construcción participativa de los planes de salud.	Ruca Parque O'Higgins; Red APS Municipal Stgo.	6.411,9	125 atenciones por Machi.
Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas no Transmisibles en Atención Primaria, año 2018		Contribuir a la entrega de servicios de salud accesibles y oportunos a la población a cargo beneficiaria a cargo de la Atención Primaria mejorando el acceso y la disponibilidad de medicamentos a las personas y familias, afectadas entre otras, por enfermedades no transmisibles con prioridad en problemas de salud cardiovascular, de manera de potenciar, la oportunidad y calidad técnica, en las atenciones de salud, de forma integral y con enfoque de salud familiar.	Red APS Municipal Stgo.	121.282,1	17.801 pacientes bajo control en el programa de salud cardiovascular.
GES Odontológico, año 2018		Asegurar el cumplimiento de las garantías GES odontológicas de los niños y niñas de 6 años, de las embarazadas, de la población con urgencias odontológicas ambulatorias GES diagnosticadas y de los adultos de 60 años.	Red APS Municipal Stgo.	83.795,7	1.324 altas a pacientes de 6 años; 1.670 altas a gestantes; 293 altas a pacientes de 60 años.
Imágenes Diagnósticas, año 2018		Mejorar la capacidad resolutive de la Atención Primaria de Salud a través de una mayor disponibilidad de exámenes de imagenología, contribuyendo a mejorar el acceso a diagnósticos oportunos, pertinentes y de calidad técnica, junto con apoyar aspectos de gestión y capacitación de los equipos	Red APS Municipal Stgo.	106.530,9	10.443 mamografías; 2.649 ecotomografías mamarias; 1.922 radiografías de caderas para diagnóstico precoz de displasia de

	involucrados en promoción, prevención y detección con un enfoque de Salud Familiar e Integral.			caderas; 2.214 ecotomografías abdominales.
Infecciones Respiratorias Infantiles (IRA), año 2018	Entregar atención oportuna, personalizada y de calidad a personas menores de 20 años, que cursan infecciones respiratorias agudas y presentan enfermedades respiratorias crónicas, asegurando pesquisa precoz, diagnóstico, tratamiento y seguimiento, contribuyendo a disminuir complicaciones y mortalidad prematura, como también a la mejoría de la calidad de vida de éstas.	Red APS Municipal Stgo.	1.046,1	480 atenciones por kinesiólogo durante campaña de invierno.
Más Adultos Mayores Autovalentes, año 2018	Mantener o mejorar la condición funcional de la población adulta mayor de 60 años y capacitar a la red local en autocuidado y estimulación funcional.	Red APS Municipal Stgo.	55.156,4	1.067 AM ingresaron al programa durante 2018; 701 AM mejoraron su capacidad funcional; 49 AM capacitados como líderes comunitarios.
Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica, año 2018	Contribuir con el plan de salud oral a través de estrategias que facilitan el acceso de los grupos más vulnerables a la atención odontológica en la Atención Primaria de Salud.	Red APS Municipal Stgo.	95.520,4	11.028 actividades de morbilidad en adultos mayores de 20 años; 283 prótesis removibles; 83 endodoncias.

Odontológico Integral, año 2018	Contribuir con el plan de salud oral a través de estrategias que facilitan el acceso de los grupos más vulnerables a la atención odontológica en la Atención Primaria de Salud con alto daño en el perfil epidemiológico.	Red APS Municipal Stgo.	505.678,5	2.952 altas odontológicas en pacientes de 3º y 4º medio; 352 altas en mujeres mayores de 20 años pertenecientes al Programa Más Sonrisas para Chile: 112 altas odontológicas correspondientes al Programa Hombres de Escasos Recursos
Resolutividad en Atención Primaria, año 2018	Mejorar la capacidad resolutive de Atención Primaria de Salud, potenciando su accesibilidad, oportunidad, pertinencia diagnóstica en la derivación y calidad técnica, en atenciones de especialidad considerando aspectos preventivos, promocionales, asistenciales, curativos y de control epidemiológico, con un Enfoque de Salud Familiar e Integral.	Red APS Municipal Stgo.	232.436,7	7509 consultas en Unidad de Atención Primaria Oftalmológica; 208 consultas Otorrinolaringológicas donde se entregaron 58 audífonos; 61 endoscopías digestivas altas; 869 procedimientos de cirugía menor.
Sembrando Sonrisas, año 2018	Contribuir a mantener y mejorar la salud bucal de la población parvularia a través de la promoción de hábitos saludables y de la aplicación de medidas de protección específicas, centrada en población vulnerable.	Niños y niñas entre 2 y 5 años matriculados en jardines infantil y JUNJI o Integra o que asisten a los niveles pre-kínder y kínder de escuelas municipales y	28.134,5	5.125 exámenes de salud y educación; 9.574 aplicaciones de flúor preventivas.

		particulares subvencionadas.		
Vida Sana, año 2018	Disminuir factores de riesgo de desarrollar diabetes mellitus tipo 2 y enfermedades cardiovasculares: dieta inadecuada, deficiente condición física y sobrepeso/obesidad en niños, niñas, adolescentes, adultos y mujeres postparto de 2 a 64 años, beneficiarios de Fonasa	Personas de 2 a 64 años que residan, estudien o trabajen en la Comuna de Santiago	66.849	528 usuarios: 36% mejoró su condición nutricional al 6to mes de intervención; 55% mejoró su condición física al 6to mes de intervención.
Apoyo a Buenas Prácticas en el Modelo de Atención Integral Familiar y Comunitario en la Atención Primaria de Salud, año 2018	Incentivar las buenas prácticas en APS, como una herramienta de mejora continua del quehacer de los equipos de salud, a través del apoyo a los planes de mejora de las buenas prácticas en el MAIS, con énfasis en los ejes promoción de la salud, intersectorialidad, rehabilitación o cuidados paliativos.	Red APS Municipal Stgo.	19.204,5	117.178
Mantenimiento de Infraestructura de Establecimientos de Atención Primaria Municipal, año 2018	Apoyar a los establecimientos de salud en el cumplimiento de las exigencias de Autorización Sanitaria y Acreditación relativas a sus recursos físicos.	Red APS Municipal Stgo.	153.811,6	117.178
Capacitación y Formación Atención Primaria en la Red Asistencial, año 2018	Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de capacidades de los funcionarios, que se desempeñan en los establecimientos de APS y en los Servicios de Salud, en términos de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la implementación de los objetivos	Red APS Municipal Stgo.	44.816,5	568 funcionarios

	y desafíos de la APS, en el marco de los objetivos sanitarios de la década, y del MAIS.			
Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal - Apoyo Digitadores, año 2018	Mejorar las condiciones de gestión y funcionamiento de los establecimientos de APS, con énfasis en la calidad, oportunidad y continuidad de la atención.	Red APS Municipal Stgo.	16.876,9	117.178
Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal - Refuerzo Brecha Multifactorial, año 2018	Mejorar las condiciones de gestión y funcionamiento de los establecimientos de APS, con énfasis en la calidad, oportunidad y continuidad de la atención.	Red APS Municipal Stgo.	102.000	117.178
Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal - Refuerzo Campaña de Invierno, año 2018	Mejorar las condiciones de gestión y funcionamiento de los establecimientos de APS, con énfasis en la calidad, oportunidad y continuidad de la atención.	Red APS Municipal Stgo.	9.669,7	117.178
Anticipo de Aporte Estatal Bonificación por retiro Voluntario establecido en la Ley nº 20.919 para funcionarias de APS	Otorgar incentivos a trabajadores que se desempeñaron más de 10 años en APS para su retiro voluntario y renovación de planta funcionaria.	Red APS Municipal Stgo.	158.466,3	3 funcionarias
Formación de Especialistas en Atención Primaria de Salud (FOREAPS)	Contribuir a aumentar la capacidad resolutive en el nivel primario	Red APS Municipal Stgo.	103.642,6	8 médicos
Ingreso a Etapa de Destinación y Formación (EDF) por	Aumentar dotación de médicos en la Red de APS a través del traspaso de médicos por	Red APS Municipal Stgo.		4 médicos.



el Artículo 8 de la Ley nº 19.664	Comisión de Servicios a las Municipalidades.			
Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primaria de Salud (FENAPS), 2018	Formar médicos y odontólogos regidos por la ley 19.378, en especialidades prioritarias para la APS e incrementar conocimientos, competencias y aptitudes, mediante su ingreso a programas de educación continua, fortaleciendo así la capacidad formadora de la Red.	Red APS Municipal Stgo.	180.522,5	9 médicos; 1 odontólogo.

#### Sub Dirección de Deportes

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>LOCALIZACIÓN Y COBERTURA</b>	<b>MONTO (M\$)</b>	<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS</b>
Eventos Masivos	Promover estilos de vida saludables en las vecinas y vecinos de Santiago, mediante la entrega de una oferta gratuita de actividad física, deportiva y recreativa, canalizada a través de la infraestructura deportiva, espacios públicos y áreas verdes existentes en la comuna, fomentando la asociatividad deportiva mediante una vinculación activa y permanente con el territorio.	Comunal	\$44.536.900	35 eventos Masivos, con 8.566

Talleres Deportivos	Desarrollar talleres deportivos para niños (as), jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, damas y varones, en gimnasios, multi-canchas, sedes comunitarias, piscinas al aire libre y temperada de la comuna de Santiago, con Talleres de Verano (Enero y Febrero) y Talleres Anuales (Marzo a Diciembre), que permitan mejorar las habilidades y cualidades motoras, manteniendo en el tiempo una mejor calidad de vida y autovalencia, a través del deporte la actividad física. Supervisar el 90% de los Talleres Anuales (Marzo a Diciembre)	Prados, Piscinas Municipales Parque O'Higgins, Parque Quinta Normal, Gimnasios, Multi-canchas de la Comuna, Centros Comunitarios, Salones Parroquiales, Sedes Vecinales, Piscina Temperada de la Comuna de Santiago.	\$187.851.300	300 talleres Total Inscritos 8.005
JUGANDO EN SANTIAGO- JESA Dispositivos Barriales	Realizar intervenciones deportivas - recreacionales en los barrios de la comuna de Santiago, contribuyendo a la recuperación de los espacios públicos y a la participación activa de los vecinos, vecinas y usuarios, en las mejoras de su barrio, acercando así los servicios municipales a la comunidad.	El Programa Jugando en Santiago, concentra sus actividades: Enero y febrero, en las dos Piscina Municipales (Parque O'Higgins y Parque Quinta Normal). Marzo a diciembre en parques, plazas, calles Vacaciones de Invierno, en Centro Comunitario Carol Urzúa	\$42.968.075	62 intervenciones Deportivas Recreacionales, con 7.650 participantes
DESARROLLO DEPORTIVO TERRITORIAL – DDT	Impulsar y potenciar el desarrollo deportivo en el territorio, a través de torneos	Comunal	\$78.996.500	21 torneos Barriales y Competencias

Torneos y Competencias	barriales y competencias masivas.			Masivas, con 2.156 deportistas participantes
DESARROLLO DEPORTIVO TERRITORIAL - DDT Capacitaciones	Capacitar y asesorar a organizaciones deportivas y vecinos, vecinas y usuarios en temáticas Deportivas y de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, y en la postulación de Proyectos a Fondos Concursables IMS Y Fondos Externos	Comunal		262 dirigentes Deportivos, Vecinos, Vecinas y Usuarios Capacitados y asesorados
DESARROLLO DEPORTIVO TERRITORIAL – DDT Beca Deportista Destacado	Respaldar el desarrollo deportivo, con miras al alto rendimiento comunal, regional, nacional e internacional preferentemente en niños, niñas y jóvenes, de la comuna de Santiago.	Comunal	\$12.000.000	42 deportistas Beneficiarios de la Beca
DESARROLLO DEPORTIVO TERRITORIAL- DDT SANTIAGO TE MUEVE Condominios	Implementar un programa que fomente hábitos y estilos de vida saludable en Comunidades en Altura de la Comuna de Santiago, desarrollando 3 líneas de acción: Talleres Deportivos, Campeonatos Barriales y Encuentros Intercomunidades, desarrollando prácticas de asociatividad de la comunidad, que genere una futura autogestión deportiva.	Espacios Comunes de Comunidades en Altura, Multi-canchas, y Espacios Públicos, principalmente del Eje Santa Isabel, AV7 y AV8	\$63.693.000	Total, de Comunidades Intervenidas: 9  Total de Beneficiarios: 1504

Corporación para el Desarrollo de Santiago

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Taller de zumba	Entregar actividades deportivas gratuitas y abiertas a toda la comunidad	Parque los reyes Santa Isabel Bernardo Yadlin 6 veces por semana distribuidas		453 180 102 semanal
Escuelas de fútbol	Entregar actividades deportivas gratuitas y abiertas a toda la comunidad	Parque los Reyes Santa Isabel Bernardo Yadlin Abate Molina Parque Centenario 9 veces por semana distribuidas		184 100 164 60 80 Semanal
Proyecto Identidad Deportiva Fútbol	Lograr generar identidad deportiva radicada en la comuna de Santiago	COMUNA DE SANTIAGO		Comuna de Santiago <b>CAMPEONES DE TERCERA DIVISIÓN B</b>

Santiago Patrimonial

Dirección de Cultura

UNIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
CULTURA	Radio escuelas	Promover la integración de los vecinos y usuarios de la comuna a través del diseño y puesta en funcionamiento de una radio vecinal.	Barrio franklin	5.333	20.000

CULTURA	Biblioteca municipal y anexos	Fomento y promoción de la lectura, fomentando la inclusión social, permitiendo tener un acercamiento integral, gratuito a la información y nuevas tecnologías.	Huérfanos 1805	10.839	19.850
CULTURA	Posada del corregidor	Ofrecer y mantener una galería de exposiciones para diversas disciplinas plásticas.	Esmeralda 749	1.780	6441
CULTURA	Museo casa colorada	Promover el carácter histórico-patrimonial de la comuna, y facilitar un espacio de exposiciones	Merced 860	16.179	21.268
CULTURA	Palacio Cousiño	Difundir, promocionar y acercar el palacio Cousiño y su valor patrimonial a los vecinos de la comuna	Dieciocho 438	16.349	22.595
CULTURA	Fiestas populares de recreación y entretenimiento	Promover actividades culturales en la comunidad, que busquen generar mayor integración y participación	Merced 860	28.005	89.289
CULTURA	Cultura en barrios	Apoyar con recursos financieros y humanos las fiestas comunales más importantes organizadas por agrupaciones culturales de la comuna de Santiago como, por ejemplo: fiesta del roto chileno, San Antonio de Padua, fiesta de la primavera, etc.	Merced 860	30.961	48.000
CULTURA	Premios municipales	"galardonar la creación literaria y artística nacional convocando a 4 concursos: premio municipal de literatura, premio municipal juegos literarios Gabriela Mistral, premio municipal de artes visuales talento	Merced 860	59.102	14.089

		joven y el premio municipal de arte y patrimonio de Santiago. "			
CULTURA	Palacio Álamos	Nuestro objetivo es abrir un nuevo espacio en el barrio para la cultura, fomentando la realización de actividades entretenidas para atraer a los vecinos del barrio Yungay y de la comuna de Santiago.	Santo domingo 2398	14.636	10235
CULTURA	Talleres	Generar una programación de talleres, asequibles y de interés para la comunidad, que entreguen herramientas y contenidos de ámbito cultural y artístico, en sus más diversas áreas.	Santiago	\$6.000	300

Corporación Cultural de Santiago – Teatro Municipal

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>LOCALIZACIÓN Y COBERTURA</b>	<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS</b>
<b>Temporada Ballet</b>			
Don Quijote	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	4.998
Romeo y Julieta	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	7.235
Tres mundos	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	3.348
La Cenicienta	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	6.098
La Fierrecilla Domada	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	4.488
Cascanueces	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	11.898
Balletmanía	Espectáculo de la Temporada 2018	Teatro Caupolicán	1.249

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>LOCALIZACIÓN Y COBERTURA</b>	<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS</b>
El Lago de los Cisnes	Espectáculo de la Temporada 2018	Teatro Caupolicán	4.164
<b>Ciclo de Guitarra Clásica</b>			
Guitarra Clásica 1	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	147
Guitarra Clásica 2	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	98
Guitarra Clásica 3	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	60
Guitarra Clásica 4	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	91
Guitarra Clásica 5	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	66
<b>Encuentros coreográficos</b>			
Encuentro coreográfico: Ciclo 1	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	201
Encuentro coreográfico: Ciclo 2	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	241
Encuentro coreográfico: Ciclo 3	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	235
Encuentro coreográfico: Ciclo 4	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	175
Encuentro coreográfico: Ciclo 5	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	169
<b>Temporada de Conciertos</b>			
Concierto 1	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	2.042
Concierto 2	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	1.709
Concierto 3	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	1.313
Concierto 4	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	1.592
Concierto 5	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	1.823

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>LOCALIZACIÓN Y COBERTURA</b>	<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS</b>
Concierto 6	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	1.580
Concierto 7	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	1.242
Concierto 8	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	1.420
Concierto 9	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	1.702
Concierto 10	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	2.000
<b>Conciertos de medio día</b>			
Concierto de medio día: Homenaje a Bach	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	123
Concierto de medio día: América atrevida	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	81
Concierto de medio día: Rusia siglo XX	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	71
Concierto de medio día: Inspiración nórdica	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	44
Concierto de medio día: Italia eterna	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	58
<b>Gala de Aniversario</b>			
Alfredo Perl	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	1.033
Wilhem La Tchoumia	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	793
Vadym Khodolenko	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	844
Homero Francesch	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	843
Jean Philippe Collard	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	847
Mahani Teave	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	994
Boris Gil Tburg	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	769



<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>LOCALIZACIÓN Y COBERTURA</b>	<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS</b>
<b>Música de Cámara</b>			
Armonías Barrocas: Barroco Colonial	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	120
Domingos musicales: Música y Poesía en Paris	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	106
Armonías Barrocas: Music for a while	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	71
Domingos musicales: Pasiones latinoamericanas, tangos y guitarras	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	109
Armonías Barrocas: Venecia c. 1700	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	33
Domingos musicales: Souvenirs de Viena	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	66
Domingos musicales: Música sin fronteras	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	44
Domingos musicales: La pasión del romanticismo	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	71
Armonías Barrocas: Bist Du Bei Mir	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	90
<b>Temporada de Ópera</b>			
Don Giovanni	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	7.022
El Cristo de Elqui	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	4.561
Tosca	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	7.069
Lulu	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	4.322
El Barbero de Sevilla	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	6.580
Norma	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	5.665

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>LOCALIZACIÓN Y COBERTURA</b>	<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS</b>
<b>Pequeño Municipal</b>			
Don Quijote PM	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	1.452
Pequeños Bronces	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	328
El Carnaval de los Animales	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	5.120
Sueño de una noche de verano	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	5.353
Amadeus, El Luther	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	977
Mi Pequeño Festival	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	1.319
El Barbero de Sevilla	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	5.642
La Cenicienta	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	3.932
La Fierecilla Domada	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	2.753
<b>Otros espectáculos</b>			
Carmina Burana	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	4.761
Electrodomésticos – Ex La Humanidad	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	827
Oquesta Sinfónica Nacional Juvenil	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	813
Andrés de León	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	786
Gala final Escuela de Ballet	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	1.719
Cuentos de Navidad	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	1.695
Orquesta Filarmónica de Viena	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	1.354
Maxim Vengerov	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	1.068

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>LOCALIZACIÓN Y COBERTURA</b>	<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS</b>
Paul Taylor Dance	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	2.466
Pepe Romero	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	1.148
Yuja Wang	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	1.184
Piedra a Piedra	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	243
Escuela de Verano	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	2018
Brisas Chilenas	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	436
Ciclo Informe Espacial	Espectáculo de la Temporada 2018	Salón Principal Teatro Municipal	286

## Santiago Centro Económico

### Dirección de Desarrollo Económico

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>LOCALIZACIÓN Y COBERTURA</b>	<b>MONTO (M\$)</b>	<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS</b>
<b>Inauguración Plaza de bolsillo Santa Isabel</b>	Objetivo recuperación de espacios públicos para darle a la comunidad un espacio de entretención, juegos infantiles en zonas de alta densidad de población. Esta plaza cumple con el objetivo de darle a la familia un espacio seguro y limpio. Además, usamos estos espacios para darles una vitrina comercial a los productores artesanos de la comuna, para que puedan comercializar sus productos.	Santa Isabel, entre Lira y Raúlí/ 5.000 vecin@s	Aporte IMS M\$38.352/Aporte Gov. Regional M\$ 63.336/ Aporte Agora 21 M\$63.000	5 locatarios

<p><b>Programa Mujeres Jefas de Hogar</b></p>	<p>El programa busca promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.</p>	<p>Esmeralda 636 exclusivo para mujeres jefas de hogar de la comuna de Santiago</p>	<p>\$1.8710.000 Aporte por convenio SERNAMEG</p>	<p>Se incorporan al programa bianual 121 nuevas Mujeres Jefas de Hogar</p>
<p><b>Programa fortalecimiento Oficina de Empleo</b></p>	<p>El objetivo del Programa de Intermediación laboral es promover el desarrollo de un sistema de intermediación laboral a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo a las necesidades de desarrollo local.</p>	<p>Oficina de atención Esmeralda 636 / 8600 personas atendidas</p>	<p>M\$23.500 aporte convenio SENCE</p>	<p>890 personas colocadas laboralmente</p>
<p><b>Academia de Emprendimiento</b></p>	<p>El presente año se aplicó esta metodología de capacitación con dos instituciones de educación superior, Inacap y Udl, generando una marcha blanca del programa. Las competencias asociadas al proceso de formación del emprendedor fueron las siguientes: a. Elabora propuestas de valor, para desarrollar planes de negocio en el contexto de los requerimientos del</p>	<p>Universidad de Las Américas /Inacap/ 46 inscritos</p>		<p>32 certificados</p>

	<p>municipio, de forma creativa e innovadora. b. Identifica escenarios y oportunidades de mercado, para gestionar proyectos de emprendimiento propios, de forma estratégica en el ámbito del desarrollo de un plan de marketing. Analiza y utiliza herramientas de valorización, para viabilizar proyectos de emprendimiento propios, de forma metodológica y estructurada.</p>			
<p><b>Micro-feria Baja a tu Feria</b></p>	<p>Dentro del Plan Maestro de Ferias Libres 2018-2019, está la creación de nuevos espacios donde se inserta una micro feria. La Micro Feria “Baja a tu Feria” ubicada en Plaza de Bolsillo, responde a una necesidad observada de los vecinos y vecinas del sector, donde no contaban con puntos de venta de frutas, verduras y mariscos frescos. Por otra parte, esta iniciativa pretende generar además oportunidades de trabajo, entregar y promover la vida sana por medio del patrimonio vivo que son las ferias libres</p>	<p>Plaza Santo Domingo/ vecin@s</p>	<p>10.000 \$0</p>	<p>11 comerciantes de Ferias Libres</p>

<p><b>Fortalecimiento Comercial Victor Manuel, Franklin</b></p>	<p>Con la Inauguración de las Platabandas en Víctor Manuel, barrio Franklin y con el objetivo de despejar el comercio informal, Santiago Emprende ubico en el espacio de 4 estacionamientos concesionados 4 Combis de comida Gourmet, dando al barrio un semblante moderno y de una ciudad donde ocurren cosas. El objetivo ayudar a despejar de vendedores ambulantes, al igual que fortalecer a los emprendimientos de Foodtruck.</p>	<p>Calle Victor Manuel /5.000 y vecin@s visitantes</p>	<p>\$0</p>	<p>4 Emprendedores de foodtrucks</p>
<p><b>Instalación de cámaras de seguridad luminaria librerías San Diego</b></p>	<p>Santiago Emprende, junto a Sercotec y al Gal de San Diego, decidieron destinar recursos del Programa de Fortalecimiento Barrios Comerciales, para la compra de 22 paneles solares y 12 cámaras de seguridad que permiten a los locatarios del Paseo de los Libros, un ahorro importante en el consumo de ahorro energético y además un equipo de cámaras de seguridad que estará conectado a algunos de los celulares de los locatarios para que controlen cualquier irregularidad que ellos vean. La Subdirección de desarrollo Económico Local. Tiene un compromiso importante con los vecinos y</p>	<p>Alameda c/ San Diego Librerías de Alameda/ 15.000 y vecin@s visitantes</p>	<p>Sercotec M\$ 9.350 / cofinanciamiento Locatarios M\$ 1.650</p>	<p>22 locatarios del Paseo del Libro</p>

	<p>locatarios del Barrio San Diego, Y cómo objetivo y misión requiere diseñar, implementar y ejecutar diferentes actividades enfocadas a desarrollo económico local, sin olvidar a los vecinos, locatarios que habitan en el barrio y transeúntes que visitan barrio San Diego. Reiterar el compromiso del Municipio de Santiago y de nuestra Sub dirección para mejorar la calidad de vida de nuestro barrio y potenciar quienes habitan en el Barrio San Diego</p>			
<p><b>Renovación Plaza Pezoa Veliz</b></p>	<p>Es una plaza de librerías de hace más de treinta años, localizada en las intersecciones de las calles Santa Isabel y San Diego, a espaldas de la Basílica del Santísimo Sacramento y a un costado de los Juegos Diana. Está compuesta por varias librerías de ejemplares usados y nuevos. En los últimos años se ha ido transformando en un espacio de intenso desarrollo cultural, donde tienen lugar diversas actividades organizadas por la agrupación de librereros. Este escenario en altura es</p>	<p>Plaza Pezoa Veliz/ 10.000 vecin@s y visitantes</p>	<p>Sercotec M\$16.000 / cofinanciamiento locatarios M\$1.700</p>	<p>30 locatarios</p>

	<p>un espacio abierto a todas las formas de contenido artístico y cultural y constituye el marco ideal para que esta plaza con vocación literaria siga atrayendo a los amantes de la lectura el mural confeccionado con mosaicos. Además, dentro de esta renovación se colocaron en cada uno de los locales Toldos que sirven para proteger del sol y la lluvia no solo a los locatarios sino también a los clientes que frecuentan Plaza Pezoa Véliz. Complementado esta renovación se pusieron luminarias que permiten al locatario expandir sus horarios en invierno donde se oscurece temprano, dando al espacio seguridad y luminosidad que ahuyenta a la delincuencia.</p>			
<p><b>Programa Fortalecimiento Ferias libres de SERCOTEC</b></p>	<p>El Fondo de Fortalecimiento de Ferias Libres, tiene como objetivo, modernizar las ferias Libres del país a través del desarrollo de iniciativas destinadas al establecimiento o consolidación de un modelo de negocio para cada feria, orientando al mejoramiento de su gestión, organización y el desarrollo de una imagen comercial para la feria, sus feriantes y dirigentes.</p>	<p>2 proyectos: Ferias Zona Sur oriente /Ferias zona Norte (total 11 ferias libres) /1.000.000 vecin@s</p>	<p>Cofinanciamiento IMS M\$18.113 Comerciantes de Ferias Libres M\$ 12.320 Aporte Sercotec M\$ 73.166.517</p>	<p>352 comerciantes de Ferias Libres</p>



<p><b>Primer Encuentro empresarial de Inserción laboral</b></p>	<p>objetivo presentar a los asistentes, empresarios y actores relevantes iniciativas de inclusión relacionadas con: 1. Consolidar relación público - privada: Vincular a las grandes y medianas empresas de la comuna como socios estratégicos del Municipio en Programas y servicios tendientes a facilitar y promover procesos de inclusión en distintos ámbitos, tales como: iniciativas municipales de inclusión laboral, captación de más y mejores empleos para los vecinos y vecinas y otras iniciativas enmarcadas en RSE que generen impacto en la comuna. (Video Institucional con sello inclusivo). Ser Municipio líder en el desarrollo y aplicación de Políticas Públicas de inclusión laboral: Presentar los desafíos y oportunidades actuales, quede desde la política pública facilitan procesos de inserción laboral de grupos específicos: adultos mayores, migrantes y personas con discapacidad.</p>	<p>Salón de honor municipal / 240 empresas convocadas</p>	<p>\$4.000.000 aprox (Aporte de AIEP y subdirección de Desarrollo Social)</p>	<p>86 participantes</p>
<p><b>Programa Impulsa Santiago 2018</b></p>	<p>Este año se propuso como objetivo trabajar con un foco claro, mejorar la competitividad de las empresas de menor tamaño. En este sentido, el trabajo en</p>	<p>Postulación online/para vecin@s /326 Postulaciones</p>	<p>IMS M\$88.000</p>	<p>70 emprendedores</p>

	<p>conjunto con el Centro de Negocios de Santiago y la difusión, a través de charlas informativas con un contenido que incentivara la innovación e impacto en la comuna de Santiago, fueron determinantes para convocar a nuevos emprendedores que contribuyeran a la construcción de un Santiago más Seguro, Limpio y Ordenado. El plan de trabajo para la implementación del Fondo Impulsa Santiago 2018, contó con la siguiente estructura: a) Etapa de difusión b) Etapa de selección c) Etapa de seguimiento del fondo d) Premiación 70 beneficiarios</p>			
<p>Santiago de Ofertas "Navidad"</p>	<p>El objetivo es contribuir y potenciar el comercio establecido ubicado en el casco histórico de nuestra comuna, a aumentar las ventas ofreciendo descuentos interesantes a las más de 2.000 personas que transitan diariamente en el centro de Santiago. Además de contribuir e incentivar a la comunidad a realizar las compras en el comercio establecido, colaborando con la promoción del Comercio Justo.</p>	<p>Casco Histórico / personas que transitan por casco histórico</p>	<p>Aporte IMS M\$ 2.356.200 Aporte locatarios \$540.000</p>	<p>54 locales</p>

<p>Feria Navideña Stgo 2018</p>	<p><b>La Expo Navidad Stgo 2018,</b> tiene por objeto generar un espacio de comercialización para productores y artesanos y contribuir al desarrollo de las actividades productivas. <b>Objetivos específicos:</b> - Ofrecer un espacio de comercialización y de visualización a los pequeños emprendedores, artesanos de la comuna en un lugar de alto nivel comercial. - Poner en valor las iniciativas y el trabajo artesanal de nuestros vecinos. -Recuperar espacios históricos de la comuna para una actividad comercial de alto nivel como un programa de tradición de la comuna. - Articular la actividad comercial con los actores vecinales y entornos atractivos. - Articulación de circuitos económicos locales. -Incorporar a los Food Truck en espacios de patio de comida.</p>	<p>Paseo Bulnes entre Alonso de Ovalle y Tarapacá / 5 millones de personas</p>	<p>Aporte IMS M\$ 21.622.300</p>	<p>74 emprendedores</p>
---------------------------------	---	--	----------------------------------	-------------------------

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
CENTRO DE DESARROLLO DE NEGOCIOS DE SANTIAGO (CDN /SERCOTEC)	Entregar a las empresas de menor tamaño herramientas para mejorar su productividad y ser más competitivas. Hay 51 centros operativos en el país. la misión de los centros es promover el crecimiento, la productividad, las utilidades y la innovación en las empresas de menor tamaño, acompañándolas en sus desafíos de desarrollo por medio de asesoría especializada para mejorar su gestión. La misión del CDN Santiago es mejorar la competitividad de las empresas de menor tamaño, mediante la capacitación, herramientas de gestión, diseño de plan de negocios y financiamiento del proyecto.	Ubicados en un local de operaciones y atención de la Municipalidad de Santiago. Cobertura: empresarios (50% están establecidos en la comuna de Santiago)	305.402.398	386 asesoradas, 90 nuevos empleos, 329 millones de pesos de apalancamiento y 106 empresas con aumento en ventas- 27 empresas se formalizaron.

<p>CENTRO DE DESARROLLO DE NEGOCIOS DE COLINA (CDN/ SERCOTEC)</p>	<p>Entregar a las empresas de menor tamaño herramientas para mejorar su productividad y ser más competitivas. Hay 51 centros operativos en el país. La misión de los centros es promover el crecimiento, la productividad, las utilidades y la innovación en las empresas de menor tamaño, acompañándolas en sus desafíos de desarrollo por medio de asesoría especializada para mejorar su gestión. La misión del CDN Colina es mejorar la competitividad de las empresas de menor tamaño, mediante la capacitación, herramientas de gestión, diseño de plan de negocios y financiamiento del proyecto.</p>	<p>Ubicado en la comuna de Colina. Atiende a empresarios de preferencia de comunas de Colina, Lampa y Tiltil</p>	<p>267.664.981</p>	<p>490 asesoradas, 61 nuevos empleos, 148 millones de pesos de apalancamiento y 137 empresas con aumento en ventas.</p>
<p>IMPULSA 2018</p>	<p>Forjar proyectos de emprendimiento innovador. De carácter artístico, patrimonial y de desarrollo dentro de la comuna de Santiago. La misión del CDN Santiago es mejorar la competitividad de las empresas de menor tamaño, mediante la capacitación, herramientas de gestión, diseño de plan de negocios y financiamiento del proyecto.</p>	<p>Beneficiarios de la comuna de Santiago</p>	<p>70.000.000</p>	<p>70</p>

<p>INCUBADORA DE NEGOCIOS-PROGRAMA PRAE</p>	<p>Programa regional de Apoyo al emprendimiento, el foco es financiar a emprendedores en el desarrollo de sus proyectos de negocios de alto potencial de crecimiento y capacidad de iniciar su operación a nivel regional. Permite alcanzar el mercado nacional e internacional, mediante el cofinanciamiento de actividades para la creación y puesta en marcha y validación de sus emprendimientos.</p>	<p>Región O'Higgins</p>	<p>25.000.000</p>	<p>1 empresa</p>
<p>Capital Semilla</p>	<p>Apoyar a emprendedores en el desarrollo de sus proyectos de negocios de alto potencial de crecimiento, mediante el cofinanciamiento de actividades para crear y poner en marcha de sus emprendimientos.</p>	<p>Región Metropolitana</p>	<p>175.000.000</p>	<p>7 empresas</p>
<p>Subsidio Semilla SSAF-Social</p>	<p>Apoyar a emprendedores innovadores que tengan proyectos autosustentables con impacto social significativo, en la creación y puesta en marcha de empresas en etapas tempranas, a través de entidades que provean apoyo especializado para el desarrollo de estos proyectos. Se cofinanciará la primera fase de desarrollo de emprendimientos de</p>	<p>Región Metropolitana y Maule.</p>	<p>60.000.000</p>	<p>6</p>

	innovación social, que tengan impacto en alguna de las dimensiones sociales: trabajo, ingresos, ambiental, salud y movilidad, capital social y capital humano			
Subsidio Semilla SSAF-Innovación	Apoyar a emprendedores innovadores que tengan proyectos de alto impacto en ventas, levantamiento de capital. Corfo entrega los fondos a las incubadoras para apoyar el desarrollo de los startups en etapas tempranas.	Regiones Metropolitana y Valparaíso	315.000.000	13

Sub Dirección de Turismo

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Difusión turística y patrimonial de la comuna de Santiago	Difundir los atractivos culturales y patrimoniales de nuestra comuna, que se concentra en el Centro Histórico y sus barrios, y ampliar el acceso a ella, a los visitantes nacionales y extranjeros; estudiantes y vecinos.	Comuna de Santiago Cobertura: Turistas Nacionales Turistas Extranjeros Establecimientos educativos Organizaciones sociales		Total, Atenciones Cerro Santa Lucía y Plaza de Armas 38.987 turistas nacionales y extranjeros. Total, beneficiarios de circuitos guiados. 14.504 participantes Desglose: • 4.650 Tours gratuitos permanentes • 6.456 Tours establecimientos educativos Programa Santiago te

				Educa • 3.398 en tours petición especial y Día del Patrimonio
Difusión turística y patrimonial de la comuna de Santiago	Difundir Oferta de Recorridos Programados para colegios, dirigida a establecimientos DEM Santiago	Comunal		Representantes de <b>27</b> establecimientos de la comuna participaron en dos jornadas de difusión de la oferta Tours para Colegios.
Difusión turística y patrimonial de la comuna de Santiago	Difundir los atractivos culturales y patrimoniales de nuestra comuna, que se concentra en el Centro Histórico y sus barrios, y ampliar el acceso a ella, a los visitantes nacionales y extranjeros; estudiantes y vecinos	Nacional e Internacional		<b>623.673</b> sesiones web, realizadas por <b>488.009</b> usuarios 1.270.210 páginas vistas
Plan Capital Capacitación Guías de Turismo	Mejorar la información de los atractivos de la comuna y de los servicios del Departamento de Turismo de parte de trabajadores de la industria turística local.	Comunal Regional		<b>87 participantes</b>
Seminario “Santiago Destino Imperdible”	Abordar cómo ha evolucionado positivamente la reputación del Destino Santiago, a nivel nacional e internacional.	Comunal Regional		100 participantes
Participación en Programa Barrios Comerciales de SERCOTEC, desarrollado en los barrios	Fortalecer la participación de Turismo en las actividades del programa Barrios comerciales en los territorios de Victoria y San Diego.	Comunal Regional		28 actores del GAL San Diego  12 actores GAL Victoria  3.120 personas,



Victoria y San Diego				participantes en actividades de inauguraciones.
Participación en Zoit Mapocho-La Chimba	Participar en la postulación y la activación ZOIT "Mapocho-La Chimba"	Regional		61 personas

## Santiago Capital de la Educación

### Dirección de Educación

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Primero Lee	Fortalecer el proceso de Lecto-escritura en estudiantes de Educación Inicial y Primero básico	Escuela Salvador Sanfuentes Escuela Uruguay Escuela Panamá Escuela Israel	0	250 estudiantes
Jump Math	Desarrollo de habilidades lógico- matemática en enseñanza básico.	Escuela Reyes Católico Esc. Cadete Arturo Prats Escuela Panamá Esc. Calvo Mackenna Escuela Piloto Pardo Escuela Haití Escuela Israel Escuela Alessandri Escuela México	0	460

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Discovery	Textos digitales: matemática y ciencias naturales en 7° básico.	Escuela Reyes Católico Escuela Ecuador Esc. Calvo Mackenna Escuela Uruguay	0	210
PACE	Apoyar a los estudiantes de 4° año de Enseñanza Media en sus procesos de aprendizaje, favoreciendo el ingreso a la Educación Superior.	Liceo Comercial Gabriel González Videla Liceo Eleodoro García Zegers Liceo Miguel Luis Amunátegui. Liceo José de San Martín. Instituto Superior de Comercio INSUCO	0	800
ICEC	Propuesta MINEDUC, desarrollo habilidades Indagación Científica.	Escuela	0	4 duplas Prof. Básico – Prof. Diferencial.
Programa Integración Escolar		30 establecimientos Educativos.	0	2.820 estudiantes

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Programa Educación Ambiental	Instalar condiciones en docentes de los Establecimientos en todos los niveles, para incorporar la educación ambiental en la gestión administrativa y pedagógica de éstos.	17 establecimientos Educativos.  29 coordinadores Capacitados.	0	6.000 estudiantes aproximadamente.
PIAP	Programa MINEDUC Inglés abre puertas.	8 establecimientos entre Escuela y Liceos comuna de Santiago.	0	
Proyecto Asisto, aprendo, gano.	Seguimiento y mejora en los índices de eficiencia interna: Asistencia de los estudiantes.	Escuela y Liceos comuna de Santiago	20.000.000	42 establecimientos Educativos
Programa Lideres Educativos	Fortalecer Liderazgo de los Equipos Directivos y Técnicos.	Equipos Directivos y técnicos de los Establecimiento de la comuna de Santiago	0	44 inspectores generales y 44 Coordinadores de Convivencia Escolar
Programa Capacitación Docente	Fortalecer competencias docentes en beneficio de la práctica pedagógica.	Docentes enseñanza básica y media de las Escuela y Liceos d la comuna.		180 docentes
Escuela desarrollo Universidad de Chile	Favorecer el aprendizaje de los estudiantes de enseñanza media para su ingreso a la Educación Superior.	INSUCO	0	

Comité para la Infancia y la Familia

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Cursos de especialización (Universidad Cardenal Silva Henríquez)	Fortalecer las competencias técnicas y profesionales de equipos pedagógicos, a través de la incorporación de temáticas actuales en el ámbito (educación integral por la paz y ciudadanía en primera infancia, juego y aprendizaje en y con bebés, proyectos culturales artísticos, entre otros).	Equipos Pedagógicos, 1er y 2do ciclo	0 (Alianza con Casa de Estudios)	14 educadoras de Técnicas en Parvularia
Capacitación "Nuevas Bases Curriculares de Educación Parvularia y su bajada al aula"	Favorecer la apropiación de las nuevas Bases Curriculares para la Educación Parvularia (2018) por parte de las Educadoras y Técnicas de Educación Parvularia, que permitan enriquecer las experiencias de aprendizaje presentadas a los niños y niñas.	Equipos Pedagógicos, 1er y 2do ciclo	0 (Alianza con Casa de Estudios)	34 educadoras de Párvulos y 34 Técnicas en Educación Parvularia
Programa Emprendimiento Social (Universidad Finis Terrae)	Diseñar e implementar participativamente un proyecto social desde un enfoque multidisciplinario, involucrando activamente a la comunidad que será beneficiada.	2 centros educativos CIF	0 (Alianza con Casa de Estudios)	Jardines Infantiles Claudio Arrau y Vicente Huidobro
Seminario "Interacciones de calidad en las aulas de primera infancia" (Universidad Finis Terrae, Fundación Cristo Joven)	Reflexionar acerca de las interacciones de calidad en las aulas de primera infancia, para favorecer mejoras a partir de las relaciones que establecen los adultos junto a los niños y niñas en el contexto de cada comunidad educativa.	Dirección	0 (Trabajo en redes Área Pedagógica)	21 directoras

Capacitación "Repensando los ambientes educativos de sala cuna" (JUNJI)	Promover prácticas significativas e inclusivas en contextos lúdicos, de bienestar y respeto a las particularidades, contextos y oportunidades para los niños y niñas.	Equipos Pedagógicos, 1er ciclo	0 (Instancia para centros educativos VTF)	6 educadoras de Párvulos
Capacitación "Las familias de hoy" (JUNJI)	Reflexionar en torno a la participación y compromiso de la familia y la comunidad en las acciones pedagógicas del aula y la transmisión de sentidos de la educación de niños y niñas pequeños hacia el hogar y la comunidad.	Dirección	0 (Instancia para centros educativos VTF)	7 directoras
Capacitación "Liderazgo Transformacional en la Educación Parvularia"	Avanzar en la instalación teórica y práctica de un liderazgo educativo al servicio de los contextos educativos.	Dirección	0 (Instancia para centros educativos VTF)	8 directoras
Capacitación "Actualización Bases Curriculares de la Educación Parvularia" (JUNJI)	Reflexionar sobre los componentes y sentidos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, identificando orientaciones técnico - pedagógicas para los procesos de su implementación, que permitan mejorar la calidad de la educación en la primera infancia.	Equipos Pedagógicos, 1er y 2do ciclo	0 (Instancia para centros educativos VTF)	21 educadoras de Párvulos
Programa "Conversemos mamá"	Programa que aborda la Neuroprotección y desarrollo óptimo del niño/a desde un enfoque preventivo, el cual se sustenta en el protagonismo de los primeros 1.000 días de vida.	Comunidad Educativa CIF	\$10.000.000	20 educadoras de Párvulos. 20 técnicas en párvulo. 30 familias CIF

Santiago Municipio Participativo y Moderno

Administración Municipal

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA																																							
<p>Certificar a la Municipalidad en normas de calidad ISO 9001:2015</p>	<p>Incentivar la innovación de los funcionarios municipales para superar las brechas individuales de la institución.</p>	<p>El año 2017 la municipalidad fue auditada por LGAI CHILE, quien ha recomendado la certificación de los 18 procesos que participaron del alcance.</p> <table border="1" data-bbox="768 590 1474 1795"> <thead> <tr> <th data-bbox="768 590 816 657"></th> <th data-bbox="820 590 1089 657"><u>Nombre del Proceso</u></th> <th data-bbox="1092 590 1474 657"><u>Dirección a la que pertenecen</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="768 661 816 800">1</td> <td data-bbox="820 661 1089 800">Revisión Jurídica de Contratos regidos por la normativa de Compras Pública</td> <td data-bbox="1092 661 1474 800">Dirección Asesoría Jurídica.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="768 804 816 915">2</td> <td data-bbox="820 804 1089 915">Revisión Jurídica de Convenios de colaboración</td> <td data-bbox="1092 804 1474 915">Dirección Asesoría Jurídica.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="768 919 816 1003">3</td> <td data-bbox="820 919 1089 1003">Sumarios Administrativos Indagatoria Fiscal</td> <td data-bbox="1092 919 1474 1003">Dirección Asesoría Jurídica.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="768 1008 816 1087">4</td> <td data-bbox="820 1008 1089 1087">Revisión y Visación de decretos de Pagos</td> <td data-bbox="1092 1008 1474 1087">Contraloría Interna</td> </tr> <tr> <td data-bbox="768 1092 816 1171">5</td> <td data-bbox="820 1092 1089 1171">Entrega de Licencias de conducir</td> <td data-bbox="1092 1092 1474 1171">Dirección de Tránsito y Transporte Público.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="768 1176 816 1260">6</td> <td data-bbox="820 1176 1089 1260">Renovación de Patentes de Alcohol</td> <td data-bbox="1092 1176 1474 1260">DAF - Subdirección de Rentas</td> </tr> <tr> <td data-bbox="768 1264 816 1318">7</td> <td data-bbox="820 1264 1089 1318">Mantención de Patentes</td> <td data-bbox="1092 1264 1474 1318">DAF - Subdirección de Rentas</td> </tr> <tr> <td data-bbox="768 1323 816 1402">8</td> <td data-bbox="820 1323 1089 1402">Fiscalización y cobranza administrativa</td> <td data-bbox="1092 1323 1474 1402">DAF - Subdirección de Rentas</td> </tr> <tr> <td data-bbox="768 1407 816 1486">9</td> <td data-bbox="820 1407 1089 1486">Otorgamiento de Patentes Comerciales</td> <td data-bbox="1092 1407 1474 1486">DAF - Subdirección de Rentas</td> </tr> <tr> <td data-bbox="768 1491 816 1602">10</td> <td data-bbox="820 1491 1089 1602">Permisos de Obra Nueva Sin Protección Patrimonial</td> <td data-bbox="1092 1491 1474 1602">DOM</td> </tr> <tr> <td data-bbox="768 1606 816 1717">11</td> <td data-bbox="820 1606 1089 1717">Permisos de Obra Nueva Con Protección Patrimonial</td> <td data-bbox="1092 1606 1474 1717">DOM</td> </tr> <tr> <td data-bbox="768 1722 816 1801">12</td> <td data-bbox="820 1722 1089 1801">Solicitud y Traslado de Patentes de Alcohol</td> <td data-bbox="1092 1722 1474 1801">Dirección de Fiscalización</td> </tr> </tbody> </table>		<u>Nombre del Proceso</u>	<u>Dirección a la que pertenecen</u>	1	Revisión Jurídica de Contratos regidos por la normativa de Compras Pública	Dirección Asesoría Jurídica.	2	Revisión Jurídica de Convenios de colaboración	Dirección Asesoría Jurídica.	3	Sumarios Administrativos Indagatoria Fiscal	Dirección Asesoría Jurídica.	4	Revisión y Visación de decretos de Pagos	Contraloría Interna	5	Entrega de Licencias de conducir	Dirección de Tránsito y Transporte Público.	6	Renovación de Patentes de Alcohol	DAF - Subdirección de Rentas	7	Mantención de Patentes	DAF - Subdirección de Rentas	8	Fiscalización y cobranza administrativa	DAF - Subdirección de Rentas	9	Otorgamiento de Patentes Comerciales	DAF - Subdirección de Rentas	10	Permisos de Obra Nueva Sin Protección Patrimonial	DOM	11	Permisos de Obra Nueva Con Protección Patrimonial	DOM	12	Solicitud y Traslado de Patentes de Alcohol	Dirección de Fiscalización
	<u>Nombre del Proceso</u>	<u>Dirección a la que pertenecen</u>																																							
1	Revisión Jurídica de Contratos regidos por la normativa de Compras Pública	Dirección Asesoría Jurídica.																																							
2	Revisión Jurídica de Convenios de colaboración	Dirección Asesoría Jurídica.																																							
3	Sumarios Administrativos Indagatoria Fiscal	Dirección Asesoría Jurídica.																																							
4	Revisión y Visación de decretos de Pagos	Contraloría Interna																																							
5	Entrega de Licencias de conducir	Dirección de Tránsito y Transporte Público.																																							
6	Renovación de Patentes de Alcohol	DAF - Subdirección de Rentas																																							
7	Mantención de Patentes	DAF - Subdirección de Rentas																																							
8	Fiscalización y cobranza administrativa	DAF - Subdirección de Rentas																																							
9	Otorgamiento de Patentes Comerciales	DAF - Subdirección de Rentas																																							
10	Permisos de Obra Nueva Sin Protección Patrimonial	DOM																																							
11	Permisos de Obra Nueva Con Protección Patrimonial	DOM																																							
12	Solicitud y Traslado de Patentes de Alcohol	Dirección de Fiscalización																																							

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA			
		13	Elaboración y tramitación de decretos de sección segunda	Secretaría Municipal	
		14	Atención Socio Gerontológica	DIDECO	
		15	Atención Social Migrantes	DIDECO	
		16	Gestión de Convenios Dirección de Salud	Dirección de Salud	
		17	Contratación Docentes y Asistentes de la Educación	Dirección de Educación	
		18	Mantenimiento de Áreas Verdes	Subdirección de Ornato, Parques y Jardines	
		19	Gestión de Solicitudes de Aseo - Fono Limpio	Subdirección de Aseo	
		20	Solicitud de Esterilización Felinos y Caninos	Subdirección de Higiene Ambiental	

## V. INDICADORES 2018 DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD



## INDICADORES DE SALUD

TABLA 1 DOTACIÓN DE PERSONAL DE SALUD

funcionario	planta	contrata	honorario	total
Médicos	22	44	24	90
Odontólogos	8	19	3	30
Matronas	16	7	4	27
Nutricionistas	9	7	2	18
Asistentes sociales	12	4	6	22
Kinesiólogos	8	6	1	15
Psicólogos	11	13	10	34
Tecnólogos médicos	0	1	1	2
Enfermeras	27	20	5	52
Auxiliares paramédicos	95	49	15	159
Otros del sector salud	2	6	4	12
Administrativos	32	43	2	77
Otros	6	15	9	30
<b>Total</b>	<b>248</b>	<b>234</b>	<b>86</b>	<b>568</b>

TABLA 2 DOTACIÓN EN PERSONAL EN LOS CONSULTORIOS EXPRESADO EN HORAS SEMANALES

Funcionarios	Arauco	Viel	COSAM	DISAL	Domeyko	Orellana	UAPO	TOTAL
Médicos	396	385	177	220	922	592	0	2692
Odontólogos	225	231	0	176	286	105	0	1023
Enfermeras	264	352	0	220	788	418	0	2042
Matronas	88	176	0	0	479	264	0	1007
Nutricionistas	88	88	0	44	284	121	0	625
Kinesiólogos	176	110	0	0	231	132	0	649
Psicólogos	66	99	275	44	264	110	0	858
Trabajadores sociales	88	88	44	0	264	220	0	704
TENS	1034	902	88	880	2174	1254	44	6376
Administrativos	440	176	132	1793	660	128	0	3329
Aux. Servicios	44	22	44	396	132	44	0	682
Camilleros	0	0	0	0	0	0	0	0
Chóferes	44	0	0	88	132	0	0	264
Otros	44	0	88	132	88	0	44	396
<b>TOTAL</b>	<b>2997</b>	<b>2629</b>	<b>848</b>	<b>3993</b>	<b>6704</b>	<b>3388</b>	<b>88</b>	<b>20647</b>

TABLA 3 NÚMERO DE ATENCIONES REALIZADAS POR ESTAMENTO

Atenciones por estamento	Arauco	Domeyko	Orellana	Viel	COSAM	TOTAL
Médicas	22271	56732	27115	18935	5834	130887
Odontológicas	7676	19746	11175	8979	0	47576
Enfermería	7095	23139	12327	7528	0	50089
Nutricionista	2641	10024	4133	3030	0	19828
Trabajo social	1490	7994	4104	1494	2097	17179
Psicólogo	1181	6840	2936	1438	5347	17742
Matrona	8814	22974	12757	7644	0	52189
Kinesiólogo	12048	34344	19717	3665	0	69509
Terapeuta Ocupacional	0	18747	17452	0	1648	37847
Tecnólogo Médico	0	0	4729	0	0	4729
Técnico Rehabilitación	0	0	0	0	699	699
Médico SAPU	0	21524	0	0	0	21524
Profesor Ed. Física	0	2960	4395	0	0	7355
Técnico Social	399	516	712	114	0	1741
TOTAL	63615	225540	121552	52827	15625	479159

TABLA 4 NÚMERO DE ATENCIONES DE MORBILIDAD Y PREVENTIVAS REALIZADAS POR ESTAMENTO

Atenciones	Arauco	Domeyko	Orellana	Viel	TOTAL
Consultas de morbilidad a menores de 9 años.	3644	9119	3260	2609	18632
Consultas de morbilidad a adolescentes (10 a 19 años)	1164	2227	913	626	4930
Consultas médicas efectuadas por la población de 20 años y más.	11104	29246	11332	8837	60519
Consultas de morbilidad realizadas a mayores de 64 años.	3689	10022	3744	3250	20705
Consultas médicas en el año.	15912	40592	15505	11798	83807

Evaluaciones del desarrollo psicomotor, con prueba breve a menores de 2 años.	347	1514	730	456	3047
Exámenes de salud preventivos (EPSA) efectuados a adultos entre 20 y 64 años.	1291	5056	2261	1744	10352
Población entre 20 y 64 años bajo control en programa cardiovascular.	1195	3066	2039	1331	7631
Mujeres entre 25 y 64 años con PAP vigentes al 31 de diciembre.	2941	9194	4353	2665	19153
Exámenes de salud preventiva del adulto mayor realizados durante el año.	1298	4198	2591	1540	9627

TABLA 5 INDICADORES DE SALUD EN POR ESTAMENTO

Indicador	Arauco	Domeyko	Orellana	Viel	Fórmula
<b>Déficit desarrollo psicomotor</b>	9/278=3,23%	36/1390=2,59%	17/607=2,80%	1/414=0,24%	n° niños de 3 años con déficit de desarrollo psicomotor a diciembre de 2018 / n° niños de 3 años bajo control a diciembre de 2018 x 100

<b>Obesidad infantil</b>	72/833=8,64%	232/3662=6,33	84/1682=4,99%	71/1099=6,46%	n° niños menores de 6 años obesos a diciembre de 2018 / n° niños menores de 6 años bajo control a diciembre de 2018 x 100
<b>Embarazo adolescente</b>	24/263= 9,1%	67/1181= 5,6%	23/650= 3,5%	29/428= 6,7%	n° de ingresos a embarazo de madres menores de 20 años a diciembre de 2018 / n° total de ingresos a embarazo a diciembre de 2018 x 100
<b>Enfermedades de transmisión sexual</b>	26/10249=0,25%	124/26483 = 0,46%	57/9163=0,62%	27/7738=0,34%	n° de pacientes de 20 y más años derivados a policlínico de enfermedades de transmisión sexual a diciembre de 2018 / n° total de consultas de morbilidad de pacientes de 20 años y más a diciembre de 2018 x 100

<b>Interconsultas a psiquiatría</b>	0/10249=0%	5/26483=0,1%	0/9163=0,0%	1/7738=0,01%	n° de pacientes de 20 y más años derivados a psiquiatría a diciembre de 2018 / n° total de consultas de morbilidad de pacientes de 20 años y más a diciembre de 2018 x 100
<b>Obesidad adultos</b>	470/2749=17,09%	1074/7079=15,17	734/4881=15,04	481/3085=15,59	n° de pacientes de 20 y más años con ims > 30 (se considera dato de REM P que dice >0= a 30) bajo control en el programa cardiovascular a diciembre de 2018 / n° total de pacientes de 20 años y más bajo control en el programa cardiovascular a diciembre de 2018 x 100

<b>Retinopatía diabética</b>	12/1082=1,11%	25/2663=0,93%	24/1604=1,49%	11/1080=1,02%	n° de pacientes de 20 y más años con diabetes bajo control con retinopatía diabética a diciembre de 2018 / n° total de pacientes de 20 años y más diabéticos bajo control a diciembre de 2018 x 100
<b>Interconsultas poli diabetes</b>	4/1082=0,36%	35/2663=1,31%	24/1604=1,49%	23/1080=2,13%	n° de pacientes de 20 y más años con diabetes derivados a policlínico de diabetes a diciembre de 2018 / n° total de pacientes de 20 años y más diabéticos bajo control a diciembre de 2018 x 100

<b>Postrados evaluación EFAM</b>	68/1715=3,96%	136/4552=2,98%	91/3244=2,80%	107/1823=5,85%	n° de personas mayores de 65 años postradas según evaluación efam a diciembre de 2018 / n° total de personas mayores de 65 años con efam realizado a diciembre de 2018 x 100
--	---------------	----------------	---------------	----------------	--

TABLA 6 NÚMERO DE MEDICAMENTOS Y DE EXÁMENES EFECTUADOS POR ESTAMENTO 2017 - 2018

CESFAM	Medicamentos		Exámenes	
	2017	2018	2017	2018
<b>Arauco</b>	8.724.130	6.738.590	58.673	76.487
<b>Domeyko</b>	12.738.640	12.562.031	125.049	131.973
<b>Orellana</b>	11.378.493	10.527.540	88.393	99.693
<b>Viel</b>	4.330.627	4.631.615	57.587	66.488
<b>COSAM</b>	785.689	822.809	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>37.957.579</b>	<b>35.282.585</b>	<b>329.702</b>	<b>374.641</b>

## INDICADORES EDUCACIÓN

Tabla 1. MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	PREBÁSICA	BÁSICA	MEDIA C/H	MEDIA T/P	TOTAL
INSTITUTO NACIONAL GENERAL JOSE MIGUEL CARRERA	x	1.518	2.768	x	4.286
LICEO JAVIERA CARRERA	x	933	2.035	x	2.968
LICEO ISAURA DINATOR DE GUZMAN	x	66	597	x	663
LICEO BICENTENARIO TERESA PRATS	x	66	547	x	613
LICEO MUNICIPAL MIGUEL LUIS AMUNATEGUI	x	84	727	x	811
LICEO APLICACIÓN	x	328	1.694	x	2.022
LICEO MUNICIPAL MANUEL BARROS BORGOÑO	x	63	920	x	983
LICEO CONFERACION SUIZA	x	x	344	x	344
LICEO POLIVALENTE LIBERTADOR GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	X	X	264	97	361
LICEO DARIO SALAS	X	53	539	X	592
INTERNADO NACIONAL BARROS ARANA	X	254	1.218	X	1.472
INDUSTRIAL ELIODORO GARCIA Z.	X	X	552	330	882
LICEO COMERCIAL GABRIEL GONZALEZ VIDELA	X	X	189	274	463
INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO EDUARDO FREI	X	130	633	564	1.327
ESCUELA BASICA REPUBLICA DEL URUGUAY	127	498	X	X	625
ESCUELA PROVINCIA DE CHILOE	85	509	X	X	594
ESCUELA BASICA REPUBLICA DE COLOMBIA	96	573	X	X	669
ESCUELA BASICA REPUBLICA DE PANAMA	53	354	X	X	407
ESCUELA BASICA CADETE ARTURO PRAT CHACON	138	699	X	X	837
ESCUELA BASICA IRENE FREI DE CID	80	479	x	x	559



ESCUELA BASICA LIBERTADORES DE CHILE	30	417	x	x	447
ESCUELA BENJAMIN VICUÑA MACKENNA	82	559	x	x	641
LICEO REPUBLICA DE BRASIL	60	300	141	x	501
ESCUELA BASICA REPUBLICA DE ISRAEL	120	469	x	x	589
ESCUELA BASICA REPUBLICA DE HAITI	56	224	x	x	280
LICEO DE ADULTOS HERBERT VARGAS WALLIS	x	383	429	x	812
ESCUELA BASICA DOCTOR LUIS CALVO MACKENNA	64	636	x	x	700
ESCUELA BASICA FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ	60	339	x	x	399
ESCUELA BASICA SALVADOR SANFUENTES	209	1.014	x	x	1.223
LICEO MUNICIPAL METROPOLITANO DE ADULTOS	x	114	525	x	639
ESCUELA BASICA REPUBLICA DEL LIBANO	0	234	x	x	234
ESCUELA BASICA REPUBLICA DE ALEMANIA	65	265	x	x	330
ESCUELA BASICA CIUDAD SANTIAGO DE CHILE	96	254	x	x	350
ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO	88	581	x	x	669
ESCUELA BASICA DEL REPUBLICA DEL ECUADOR	59	543	x	x	602
DR. HUMBERTO MATURANA ROMESIN	x	35	12	x	47
ESCUELA BASICA REYES CATOLICOS	58	213	x	x	271
ESCUELA BASICA PILOTO PARDO	55	250	x	x	305
ESC. ESPECIAL CENTRO CAPACITACION LABORAL-SANTIAGO	x	x	x	83 laboral	83
ESCUELA DIFERENCIAL JUAN SANDOVAL C	101	80	x	74 laboral	255
ESCUELA BASICAMIGUEL DE CERVANTES Y SAAVEDRA	307	1.138	x	x	1.445
LICEO MIGUEL DE CERVANTES Y SAAVEDRA (MEDIA)	x	x	478	x	478
ESCUELA ESPECIAL SANTIAGO APOSTOL	16	81	x	x	97

ESCUELA DE PARVULOS PARQUE OHIGGINS	75	x	x	x	75
TOTAL					32.950

Tabla 2. PROMEDIO DE ASISTENCIA 2017-2018

AÑO 2017					
NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	PREBÁSICA	BÁSICA	MEDIA C/H	MEDIA T/P	TOTAL
INSTITUTO NACIONAL GENERAL JOSE MIGUEL CARRERA	x	87,9%	79,6%	x	83,8%
LICEO JAVIERA CARRERA	x	77,2%	85,4%	x	81,3%
LICEO ISAURA DINATOR DE GUZMAN	x	78,9%	75,0%	x	77,0%
LICEO BICENTENARIO TERESA PRATS	x	79,9%	73,9%	x	76,9%
LICEO MUNICIPAL MIGUEL LUIS AMUNATEGUI	x	66,5%	75,7%	x	71,1%
LICEO APLICACIÓN	x	74,6%	73,0%	x	73,8%
LICEO MUNICIPAL MANUEL BARROS BORGÑO	x	x	88,7%	x	88,7%
LICEO CONFERACION SUIZA	x	x	79,4%	x	79,4%
LICEO POLIVALENTE LIBERTADOR GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	x	x	86,8%	80,0%	83,4%
LICEO DARIO SALAS	x	79,5%	78,9%	x	79,2%
INTERNADO NACIONAL BARROS ARANA	x	83,6%	88,1%	x	85,9%
INDUSTRIAL ELIODORO GARCIA Z.	x	x	x	90,8%	90,8%
LICEO COMERCIAL GABRIEL GONZALEZ VIDELA	x	x	x	82,2%	82,2%
INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO EDUARDO FREI	x	90,8%	x	90,6%	90,7%
ESCUELA BASICA REPUBLICA DEL URUGUAY	83,5%	87,3%	x	x	85,4%
ESCUELA PROVINCIA DE CHILOE	78,1%	91,8%	x	x	85,0%
ESCUELA BASICA REPUBLICA DE COLOMBIA	86,9%	84,9%	x	x	85,9%
ESCUELA BASICA REPUBLICA DE PANAMA	82,4%	94,2%	x	x	88,3%

ESCUELA BASICA CADETE ARTURO PRAT CHACON	82,4%	81,7%	x	x	82,1%
ESCUELA BASICA IRENE FREI DE CID	86,0%	85,4%	x	X	85,7%
ESCUELA BASICA LIBERTADORES DE CHILE	85,6%	81,5%	x	x	83,6%
LICEO REPUBLICA DE BRASIL	81,7%	77,3%	88,9%	X	82,6%
ESCUELA BASICA REPUBLICA DE ISRAEL	82,3%	85,9%	x	x	84,1%
ESCUELA BASICA REPUBLICA DE HAITI	89,5%	96,5%	x	x	93,0%
LICEO DE ADULTOS HERBERT VARGAS WALLIS	x	98,1%	98,3%	X	98,2%
ESCUELA BASICA DOCTOR LUIS CALVO MACKENNA	83,5%	78,6%	x	x	81,1%
ESCUELA BASICA FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ	77,4%	85,7%	x	x	81,6%
ESCUELA BASICA SALVADOR SANFUENTES	84,5%	83,8%	x	x	84,2%
LICEO MUNICIPAL METROPOLITANO DE ADULTOS	x	61,8%	70,6%	x	66,2%
ESCUELA BASICA REPUBLICA DEL LIBANO	x	89,5%	x	x	89,5%
ESCUELA BASICA REPUBLICA DE ALEMANIA	86,5%	92,9%	x	x	89,7%
ESCUELA BASICA CIUDAD SANTIAGO DE CHILE	87,5%	84,6%	x	x	86,1%
ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO	91,6%	82,5%	x	x	89,3%
ESCUELA BASICA DEL REPUBLICA DEL ECUADOR	90,5%	91,8%	x	x	91,2%
DR. HUMBERTO MATURANA ROMESIN	x	68,2%	100%	x	84,1%
ESCUELA BASICA REYES CATOLICOS	85,4%	88,9%	x	x	87,2%
ESCUELA BASICA PILOTO PARDO	77,1%	82,7%	x	x	79,9%
ESC. ESPECIAL CENTRO CAPACITACION LABORAL-SANTIAGO	x	x	x	78,7% laboral	78,7%
ESCUELA DIFERENCIAL JUAN SANDOVAL C	77,1	70,0%	x	x	73,6%
ESCUELA BASICAMIGUEL DE CERVANTES Y SAAVEDRA	78,3%	82,5%	x	x	80,4%
LICEO MIGUEL DE CERVANTES Y SAAVEDRA (MEDIA)	x	x	88,5%	x	88,5%

ESCUELA ESPECIAL SANTIAGO APOSTOL	66,5%	67,1%	x	x	66,8%
ESCUELA DE PARVULOS PARQUE OHIGGINS	84%				84%
TOTAL					83%

AÑO 2018						
NOMBRE EDUCACIONAL	ESTABLECIMIENTO	PREBÁSICA	BÁSICA	MEDIA C/H	MEDIA T/P	TOTAL
INSTITUTO NACIONAL GENERAL JOSE MIGUEL CARRERA		x	87,6%	83,7%	x	85,6%
LICEO JAVIERA CARRERA		x	74,7%	70,4%	x	72,5%
LICEO ISAURA DINATOR DE GUZMAN		x	83,3%	85,5%	x	84,4%
LICEO BICENTENARIO TERESA PRATS		x	85,1%	81,6%	x	83,3%
LICEO MUNICIPAL MIGUEL LUIS AMUNATEGUI		x	66,2%	62,8%	x	64,5%
LICEO APLICACIÓN		x	79,4%	76,6%	x	78,0%
LICEO MUNICIPAL MANUEL BARROS BORGOÑO		x	80,3%	77,5%	x	78,9%
LICEO CONFERACION SUIZA		x	x	75,6%	x	75,6%
LICEO POLIVALENTE LIBERTADOR GENERAL JOSE DE SAN MARTIN		x	x	86,8%	83,9%	85,3%
LICEO DARIO SALAS		x	81,9%	72,6%	x	77,2%
INTERNADO NACIONAL BARROS ARANA		x	75,5%	73,8%	x	74,6%
INDUSTRIAL ELIODORO GARCIA Z.		x	x	86,5%	88,5%	87,5%
LICEO COMERCIAL GABRIEL GONZALEZ VIDELA		x	x	85,2%	81,3%	83,2%
INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO EDUARDO FREI		x	91,5%	89,6%	86,2%	90,5%
ESCUELA BASICA REPUBLICA DEL URUGUAY		88,2%	90,5%	x	x	89,3%
ESCUELA PROVINCIA DE CHILOE		81,6%	91,2%	X	x	86,4%
ESCUELA BASICA REPUBLICA DE COLOMBIA		87,9%	91,7%	x	x	89,8%

ESCUELA BASICA REPUBLICA DE PANAMA	88,1%	94,5%	x	x	91,3%
ESCUELA BASICA CADETE ARTURO PRAT CHACON	83,7%	90,0%	x	x	86,8%
ESCUELA BASICA IRENE FREI DE CID	83,7%	88,0%	x	x	85,8%
ESCUELA BASICA LIBERTADORES DE CHILE	89,3%	91,1%	x	x	90,2%
ESCUELA BENJAMIN VICUÑA MACKENNA	85,1%	89,1%	x	x	87,1%
LICEO REPUBLICA DE BRASIL	85,8%	89,4%	89,0%	x	88,0%
ESCUELA BASICA REPUBLICA DE ISRAEL	85,8%	91,0%	x	x	88,4%
ESCUELA BASICA REPUBLICA DE HAITI	90,1%	91,1%	x	x	90,6%
LICEO DE ADULTOS HERBERT VARGAS WALLIS	x	97,2%	95,7%	x	96,4%
ESCUELA BASICA DOCTOR LUIS CALVO MACKENNA	82,5%	89,5%	x	x	86%
ESCUELA BASICA FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ	84,6%	89,2%	x	x	86,9%
ESCUELA BASICA SALVADOR SANFUENTES	86,1%	89,3%	x	x	86,2%
LICEO MUNICIPAL METROPOLITANO DE ADULTOS	x	63,5%	66,8%	x	65,15%
ESCUELA BASICA REPUBLICA DEL LIBANO	x	92,1%	x	x	92%
ESCUELA BASICA REPUBLICA DE ALEMANIA	92,5%	90,5%	x	x	91,5%
ESCUELA BASICA CIUDAD SANTIAGO DE CHILE	89,0%	90,5%	x	x	89,7%
ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO	88,3%	89,1%	x	x	88,7%
ESCUELA BASICA DEL REPUBLICA DEL ECUADOR	92,1%	92,0%	x	x	92,0%
DR. HUMBERTO MATURANA ROMESIN	x	89,4%	88,0%	x	88,7%
ESCUELA BASICA REYES CATOLICOS	92%	91,4%	x	x	91,7%
ESCUELA BASICA PILOTO PARDO	85,5%	90,5%	x	x	88%
ESC. ESPECIAL CENTRO CAPACITACION LABORAL-SANTIAGO	x	x	x	77,7% Laboral	77,7%
ESCUELA DIFERENCIAL JUAN SANDOVAL C	68,4%	72,5%	x	81,1% Laboral	74%

ESCUELA BASICAMIGUEL DE CERVANTES Y SAAVEDRA	86,3%	88,1%	x	x	87.2
LICEO MIGUEL DE CERVANTES Y SAAVEDRA (MEDIA)	x	x	81,6%	x	81,6
ESCUELA ESPECIAL SANTIAGO APOSTOL	64,2%	84,6%	x	x	74,4%
ESCUELA DE PARVULOS PARQUE OHIGGINS	82,6%	x	x	x	82,6%
TOTAL					84%

Tabla 3. DESERCIÓN DE MATRICULA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	PREBÁSICA	BÁSICA	MEDIA C/H	MEDIA T/P	TOTAL
INSTITUTO NACIONAL GENERAL JOSE MIGUEL CARRERA		-5	-48		-53
LICEO JAVIERA CARRERA		-83	-136		-219
LICEO ISaura DINATOR DE GUZMAN		-5	-16		-21
LICEO BICENTENARIO TERESA PRATS		3	-9		-6
LICEO MUNICIPAL MIGUEL LUIS AMUNATEGUI		-18	-157		-175
LICEO APLICACIÓN		-3	-128		-131
LICEO MUNICIPAL MANUEL BARROS BORGOÑO		-4	-73		-77
LICEO CONFERACION SUIZA			-3		-3
LICEO POLIVALENTE LIBERTADOR GENERAL JOSE DE SAN MARTIN			12	-5	7
LICEO DARIO SALAS		-8	-116		-124
INTERNADO NACIONAL BARROS ARANA		-152	11		-141
INDUSTRIAL ELIODORO GARCIA Z.			-35	-8	-43
LICEO COMERCIAL GABRIEL GONZALEZ VIDELA			10	-38	-28
INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO EDUARDO FREI		2	-13	-20	-31
ESCUELA BASICA REPUBLICA DEL URUGUAY	4	45			49

ESCUELA PROVINCIA DE CHILOE	-6	-29			-35
ESCUELA BASICA REPUBLICA DE COLOMBIA	0	-1			-1
ESCUELA BASICA REPUBLICA DE PANAMA	1	-9			-8
ESCUELA BASICA CADETE ARTURO PRAT CHACON	2	8			10
ESCUELA BASICA IRENE FREI DE CID	-3	-2			-5
ESCUELA BASICA LIBERTADORES DE CHILE	0	-6			-6
ESCUELA BENJAMIN VICUÑA MACKENNA	-2	26			24
LICEO REPUBLICA DE BRASIL	0	4	1		5
ESCUELA BASICA REPUBLICA DE ISRAEL	-3	13			10
ESCUELA BASICA REPUBLICA DE HAITI	0	19			19
LICEO DE ADULTOS HERBERT VARGAS WALLIS		57	-85		-28
ESCUELA BASICA DOCTOR LUIS CALVO MACKENNA	0	-4			-4
ESCUELA BASICA FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ	-1	-5			-6
ESCUELA BASICA SALVADOR SANFUENTES	-1	-6			-7
LICEO MUNICIPAL METROPOLITANO DE ADULTOS		-34	-174		-208
ESCUELA BASICA REPUBLICA DEL LIBANO		-2			-2
ESCUELA BASICA REPUBLICA DE ALEMANIA	5	-4			1
ESCUELA BASICA CIUDAD SANTIAGO DE CHILE	-8	-3			-11
ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO	0	-10			-10
ESCUELA BASICA DEL REPUBLICA DEL ECUADOR	0	2			2
DR. HUMBERTO MATURANA ROMESIN	-3	-4			-7
ESCUELA BASICA REYES CATOLICOS	-3	3			0
ESCUELA BASICA PILOTO PARDO	-5	-4			-9
ESC. ESPECIAL CENTRO CAPACITACION LABORAL-SANTIAGO				-9	-9

ESCUELA DIFERENCIAL JUAN SANDOVAL C	7	4		2	13
ESCUELA BASICAMIGUEL DE CERVANTES Y SAAVEDRA	34	20			54
LICEO MIGUEL DE CERVANTES Y SAAVEDRA (MEDIA)			-26		-26
ESCUELA ESPECIAL SANTIAGO APOSTOL	5	0			5
ESCUELA DE PARVULOS PARQUE OHIGGINS	-3				-3
TOTAL					<b>-1.238</b>

Tabla 4. DOTACIÓN DE PERSONAL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALIZADOS

CATEGORÍA DEL PERSONAL	NÚMERO
DOCENTE	1943
EDUCADORAS DE PÁRVULOS	105
JEFES DE U.T.P.	54
ORIENTADORES	53
PROFESORES DIFERENCIALES	
PSICOPEDAGOGOS	13
INSPECTORES	60
JEFES DE TALLER	
DIRECTORES	44
JEFES DE PRODUCCIÓN	3
COORDINADORES	20
P. DIFERENCIAL EN AUDICIÓN	28
P. DIFERENCIAL EN RETARDO MENTAL	55
P. DIFERENCIAL ESP. TRASTORNO DE LENGUAJE	35
EDUCADOR DIFERENCIAL	119
ADMINISTRATIVO	218
AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	376
AUXILIAR DE PÁRVULOS	109
FONOAUDIÓLOGOS	27
MONITORES	33
PAÑOLEROS	3
PARADOCENTES	283
SECRETARIAS	118
PSICÓLOGOS	35
TERAPEUTAS OCUPACIONALES	17
VIGILANTES	26



TABLA 5: RESULTADOS SIMCE 4° BÁSICOS DE LAS ÚLTIMAS DOS MEDICIONES

	<b>ÚLTIMA MEDICIÓN (2017)</b>		<b>MEDICIÓN ANTERIOR (2016)</b>	
	<b>LENG</b>	<b>MAT</b>	<b>LENG</b>	<b>MAT</b>
Promedio Municipal	261	248	258	247
Regional	270	264	268	266
Nacional	269	261	267	262

TABLA 6: RESULTADOS SIMCE 8° BÁSICOS DE LAS ÚLTIMAS DOS MEDICIONES

	<b>ÚLTIMA MEDICIÓN (2017)</b>		<b>MEDICIÓN ANTERIOR (2016)</b>	
	<b>LENG</b>	<b>MAT</b>	<b>LENG</b>	<b>MAT</b>
Promedio Municipal	239	252	230	250
Regional	246	266	244	268
Nacional	244	260	243	263

TABLA 7: RESULTADOS SIMCE 2° MEDIOS DE LAS ÚLTIMAS DOS MEDICIONES

	<b>ÚLTIMA MEDICIÓN (2017)</b>		<b>MEDICIÓN ANTERIOR (2016)</b>	
	<b>LENG</b>	<b>MAT</b>	<b>LENG</b>	<b>MAT</b>
Promedio Municipal	238	243	238	252
Regional	254	272	248	266
Nacional	252	266	247	266

## VI. INFORME PRESUPUESTARIO, FINANCIERO Y PATRIMONIAL

## 1. BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

### Presupuesto de Ingresos al 31 de diciembre del 2018

Subtítulo	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por Percibir (M\$)
03			C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	129.680.192	131.749.792	127.592.540	4.157.252	21.180.352
03	01		Patentes y Tasas por Derechos	87.008.725	88.078.325	84.577.193	3.501.132	21.025.046
03	01	001	Patentes Municipales	60.000.002	60.000.002	56.224.972	3.775.030	16.202.906
03	01	002	Derechos de Aseo	7.275.540	7.275.540	8.183.782	-908.242	3.388.174
03	01	003	Otros Derechos	16.926.553	17.996.153	17.451.417	544.736	1.376.573
03	01	004	Derechos de Explotación	2.806.630	2.806.630	2.717.022	89.608	57.393
03	02		Permisos y Licencias	13.150.000	14.150.000	14.667.691	-517.691	155.306
03	02	001	Permisos de Circulación	10.000.000	11.000.000	11.673.609	-673.609	132.158
03	02	002	Licencias de Conducir y similares	3.150.000	3.150.000	2.994.082	155.918	23.148
03	03		Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL.Nº 3.063, de 1979	29.521.467	29.521.467	28.347.656	1.173.811	0
05			C x C Transferencias Corrientes	3.243.724	5.203.521	5.454.919	-251.398	0
05	03		De Otras Entidades Públicas	3.243.724	5.203.521	5.454.919	-251.398	0
05	03	002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo <sup>1</sup>	0	228.401	1.230.974	-1.002.573	0
05	03	007	Del Tesoro Público	1.340.000	1.544.652	205.010	1.339.642	0
05	03	100	De Otras Municipalidades <sup>1</sup>	1.903.724	3.430.468	4.018.935	-588.467	0
06			C x C Rentas de la Propiedad	1.066.000	1.066.000	588.514	477.486	30.787

06	01		Arriendo de Activos No Financieros	66.000	66.000	61.347	4.653	30.787
06	02		Dividendos	0	0	711	-711	0
06	03		Intereses	1.000.000	1.000.000	526.456	473.544	0
07			C x C Ingresos de Operación	1.290.000	1.290.000	1.225.560	64.440	0
07	02		Venta de Servicios	1.290.000	1.290.000	1.225.560	64.440	0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	16.929.339	18.930.551	18.031.930	898.621	686.827
08	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	780.000	780.000	415.441	364.559	621.436
08	01	001	Reembolsos Art.4 Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Art.Unico	117.868	117.868	39.191	78.677	87.730
08	01	002	Recuperaciones Art.12 Ley N° 18.196 y Ley N°19.117 Art. Unico	662.132	662.132	376.250	285.882	533.706
08	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	12.729.339	12.746.339	13.405.066	-658.727	65.102
08	02	001	MULTAS-DE BENEFICIO MUNICIPAL	6.166.606	6.166.606	6.278.884	-112.278	0
08	02	002	MUALTAS-DE BENEFICIO FONDO COMUN MUNICIPAL	4.029.887	4.029.887	3.796.059	233.828	0
08	02	003	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal <sup>1</sup>	46.064	46.064	44.441	1.623	0
08	02	004	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salud	24.305	24.305	29.627	-5.322	0
08	02	005	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal	541.357	541.357	1.077.901	-536.544	0
08	02	006	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De	425.515	425.515	394.197	31.318	0

			Beneficio Otros Municipalidades					
08	02	008	Intereses <sup>1</sup>	1.495.605	1.512.605	1.783.957	-271.352	65.102
08	03		Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 D. L. N° 3.063, DE 1979	2.100.000	4.047.572	3.792.089	255.483	0
08	03	001	Participación Anual	2.100.000	4.047.572	2.246.400	1.801.172	0
08	03	003	Aportes Extraordinarios	0	0	1.545.689	-1.545.689	0
08	04		Fondos de Terceros	70.000	70.000	106.751	-36.751	0
08	04	001	Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas <sup>1</sup>	70.000	70.000	106.751	-36.751	0
08	99		Otros	1.250.000	1.286.640	312.583	974.057	289
08	99	001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	293.995	293.995	17.934	276.061	289
08	99	999	Otros	956.005	992.645	294.649	697.996	0
10			C x C Venta de Activos No Financieros	50.000	50.000	161.863	-111.863	0
10	04		Mobiliario y Otros	50.000	50.000	161.863	-111.863	0
12			C x C Recuperación de Préstamos	2.899.998	2.899.998	1.906.368	993.630	49.010.758
12	09		Por Ventas a Plazo	0	0	2.566	-2.566	555.132
12	10		Ingresos por Percibir	2.899.998	2.899.998	1.903.802	996.196	48.455.626
13			C x C Transferencias para Gastos de Capital	0	1.747.864	1.722.006	25.858	0
13	03		De Otras Entidades Públicas	0	1.747.864	1.722.006	25.858	0
13	03	002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo <sup>1</sup>	0	1.747.864	1.722.006	25.858	0
15			Saldo Inicial de Caja	1.000.000	7.733.365	0	0	0
<b>TOTALES</b>				<b>156.159.253</b>	<b>170.671.091</b>	<b>156.683.700</b>	<b>6.254.026</b>	<b>70.908.724</b>

Presupuesto de Gastos al 31 de diciembre del 2018

Sub título	Item	Asig	S Asig	Denominación	Presup.Inicial (M\$)	Presup.Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuesto (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21				C x P Gastos en Personal	48.251.173	48.617.979	48.457.905	160.074	0
21	01			Personal de Planta	31.898.068	31.921.241	31.903.474	17.767	0
21	02			Personal a Contrata	11.400.928	11.995.959	11.898.814	97.145	0
21	03			Otras Remuneraciones	2.059.151	2.038.135	1.993.200	44.935	0
21	04			Otras Gastos en Personal	2.893.026	2.662.644	2.662.417	227	0
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	34.861.138	38.218.950	32.777.612	5.441.337	170.138
22	01			Alimentos y Bebidas	71.708	72.811	55.041	17.770	0
22	02			Textiles, Vestuario y Calzado	427.018	484.656	357.582	127.074	408
22	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	604.917	688.917	687.182	1.735	0
22	04			Materiales de Uso o Consumo	665.765	742.659	487.917	254.742	10.513
22	05			Servicios Básicos	6.937.815	7.787.815	7.154.452	633.363	79.708
22	06			Mantenimiento y Reparaciones	1.341.062	1.542.751	1.257.742	285.009	3.514
22	07			Publicidad y Difusión	405.802	405.802	125.650	280.152	0
22	08			Servicios Generales	20.093.401	22.325.277	18.988.441	3.336.836	26.062
22	09			Arriendos	2.291.897	2.216.438	1.880.021	336.417	49.279
22	10			Servicios Financieros y de Seguros	1.350.954	1.581.261	1.551.122	30.139	0
22	11			Servicios Técnicos y Profesionales	541.129	240.893	170.473	70.420	0
22	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	129.670	129.670	61.990	67.680	655
23				C x P Prestaciones de Seguridad Social	21.000	43.637	42.312	1.325	0
23	01			Prestaciones Previsionales	21.000	42.637	42.242	395	0
24				C x P Transferencias Corrientes	65.946.469	67.732.019	65.161.349	2.570.670	104.712
24	01			Al Sector Privado	10.419.172	11.493.885	11.178.872	315.013	90.775
24	01	001		Fondos de Emergencia <sup>1</sup>	22.000	22.000	7.247	14.753	0
24	01	004		Organizaciones Comunitarias <sup>1</sup>	597.182	597.182	575.550	21.632	0
24	01	005		Otras Personas Jurídicas Privadas <sup>1</sup>	8.510.735	9.686.111	9.631.233	54.878	0
24	01	006		Voluntariado <sup>1</sup>	8.000	8.000	7.720	280	0

24	01	007		Asistencia Social a Personas Naturales <sup>1</sup>	597.500	566.000	479.264	86.736	0
24	01	008		Premios y Otros <sup>1</sup>	93.755	93.755	76.495	17.260	0
24	01	999		Otras Transferencias al Sector Privado <sup>1</sup>	590.000	520.837	401.363	119.474	90.775
24	03			A Otras Entidades Públicas	55.519.297	56.230.134	53.976.143	2.253.991	13.937
24	03	002		A los Servicios de Salud <sup>1</sup>	32.000	32.000	30.381	1.619	0
24	03	080		A las Asociaciones <sup>1</sup>	46.800	59.200	49.760	9.440	0
24	03	090		Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación <sup>1</sup>	6.720.000	7.689.432	7.280.069	409.363	0
24	03	091		Al Fondo Común Municipal – Patentes Municipales <sup>1</sup>	33.000.000	32.679.494	31.557.633	1.121.861	13.937
24	03	092		Al Fondo Común Municipal – Multas <sup>1</sup>	4.029.887	4.029.830	3.813.464	216.366	0
24	03	099		A Otras Entidades Públicas <sup>1</sup>	25.000	32.000	0	32.000	0
24	03	100		A Otras Municipalidades - Tag.	315.610	351.792	345.949	5.843	0
24	03	101		A Servicios Incorporados a su Gestión <sup>1</sup>	11.350.000	11.356.386	10.898.886	457.500	0
24	03	101	001	A Educación <sup>1</sup>	8.600.000	8.606.386	8.606.386	0	0
24	03	101	002	A Salud <sup>1</sup>	2.750.000	2.750.000	2.292.500	457.500	0
24	07	001		A MERCOCIUDADES	8.000	8.000	6.334	1.666	0
25				C x P Íntegros al Fisco	25.000	25.000	17.805	7.195	0
25	01			Impuestos	25.000	25.000	17.805	7.195	0
26				C x P Otros Gastos Corrientes	110.000	1.128.407	676.223	452.184	39.465
26	01			DEVOLUCIONES	0	792.296	401.176	391.120	11.403
26	02			Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	0	248.363	187.300	61.063	28.062
26	04			APLICACION FONDOS DE TERCEROS	110.000	87.748	87.747	1	0
26	04	001		Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas <sup>1</sup>	110.000	87.748	87.747	1	0
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	146.290	389.773	194.567	195.206	0
29	04			Mobiliario y Otros	20.000	38.769	1.693	37.076	0
29	05			Máquinas y Equipos	10.000	161.793	32.934	128.859	0

29	05	001	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	0	569	0	569	0
29	05	999	Otras	10.000	161.224	32.934	128.290	0
29	06		Equipos Informáticos	30.000	66.701	62.402	4.299	0
29	06	001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	30.000	66.701	62.402	4.299	0
29	07		Programas Informáticos	86.290	122.510	97.538	24.972	0
29	07	001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	86.290	122.510	97.538	24.972	0
31			C x P Iniciativas de Inversión	3.350.011	11.082.155	7.103.993	3.978.162	0
31	01		Estudios Básicos	45.000	45.000	0	45.000	0
31	01	002	Consultorías	45.000	45.000	0	45.000	0
31	02		Proyectos	3.305.011	11.037.155	7.103.993	3.933.162	0
31	02	001	Gastos Administrativos	0	12.717	6.888	5.829	0
31	02	002	Consultorías	150.000	680.015	185.345	494.670	0
31	02	003	Terrenos	0	5.945.715	5.945.714	1	0
31	02	004	Obras Civiles	2.860.011	4.092.528	949.813	3.142.715	0
31	02	005	Equipamiento	295.000	306.180	16.233	289.947	0
34			C x P Servicio de la Deuda	3.448.176	3.433.176	3.367.053	66.123	1.211
34	01		Amortización Deuda Interna	2.155.011	2.182.423	2.182.422	1	0
34	01	003	Créditos de Proveedores	2.155.011	2.182.423	2.182.422	1	0
34	03		Intereses Deuda Interna	293.165	265.753	232.107	33.646	0
34	03	003	Créditos de Proveedores	293.165	265.753	232.107	33.646	0
34	07		Deuda Flotante	1.000.000	985.000	952.524	32.476	1.211
<b>TOTALES</b>				<b>156.159.257</b>	<b>170.671.096</b>	<b>157.798.819</b>	<b>12.872.276</b>	<b>315.526</b>



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

<b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO</b>			
desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018			
Miles de Pesos			
<b>AUMENTOS DEL PATRIMONIO NETO</b>			<b>0</b>
Donaciones en Bienes		0	
Cambio de Políticas Contables			
Ajuste por Corrección de Errores			
<b>DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO NETO</b>			<b>0</b>
Detrimento Patrimonial		0	
Cambio de Políticas Contables			
Ajuste por Corrección de Errores			
<b>VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO</b>			<b>0</b>
MÁS / MENOS:			
Resultado del Período		14.175.516	14.175.516
<b>VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO</b>			<b>14.175.516</b>
MÁS:			
<b>PATRIMONIO INICIAL</b>			<b>73.447.300</b>
<b>OTRAS VARIACIONES PATRIMONIALES</b>			<b>2.824.386</b>
Actualización		2.092.401	
Otras variaciones Patrimoniales		731.985	
<b>PATRIMONIO FINAL</b>			<b>90.447.202</b>

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

<b>BALANCE GENERAL</b>		
al 31 de diciembre de 2018		
Miles de Pesos		
<b>CUENTAS</b>	<b>31/12/2018</b>	
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>84.569.056</b>
RECURSOS DISPONIBLES		13.250.893
Disponibilidades en Moneda Nacional	12.994.404	
Anticipos De Fondos	256.489	
Fondos Especiales	0	
BIENES FINANCIEROS		71.318.163
Cuentas por Cobrar	409.444	
Deudores Presupuestarios	70.908.719	
Gastos Anticipados	-	
BIENES DE CONSUMO Y CAMBIO	0	0
Existencias	0	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>52.889.984</b>
BIENES FINANCIEROS		18.560
Inversiones Financieras	18.560	
Préstamos	0	
BIENES DE USO		50.645.945
Bienes de Uso Depreciables	14.933.493	
Bienes de Uso no Depreciables	30.698.751	
Bienes de Uso por Incorporar	0	
Bienes de Uso en Leasing	14.863.612	
Depreciación Acumulada	-	
	9.849.911	

OTROS ACTIVOS		2.225.479	
Bienes Intangibles		-	
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles		-	
Costos de Proyectos	1.174.640		
Deudores de Incierta Recuperación	0		
Deudores por Rendiciones de Cuentas	2.925.165		
Detrimento en Recursos Disponibles	14.353		
Otros Bienes	-1.888.679		
<b>TOTAL, ACTIVOS</b>			<b>137.459.040</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			<b>36.798.525</b>
DEUDA CORRIENTE		6.716.091	
Depósitos de Terceros	6.400.565		
Aplicación de fondos en Administración	-		
Acreedores Presupuestarios	315.526		
OTRAS DEUDAS		30.082.434	
Cuentas por Pagar	29.742.075		
Documentos Caducos	340.359		
Provisiones	0		
Ingresos Anticipados	0		
Otros Pasivos	0		
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>10.213.313</b>
DEUDA PÚBLICA		10.213.313	
Deuda Pública Interna	10.213.313		
<b>TOTAL, PASIVO</b>			<b>47.011.838</b>

<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>90.447.202</b>
<b>PATRIMONIO DEL ESTADO</b>		90.447.202
Patrimonio Institucional	68.189.337	
Resultados Acumulados	8.082.349	
Resultado del Ejercicio	14.175.516	
Detrimentos Patrimoniales Directos	0	
<b>TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>137.459.040</b>

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Miles de Pesos

**VARIACIÓN DE FONDOS PRESUPUESTARIOS****799.599****Flujos Originados en Actividades Operacionales 8.516.954**Ingresos Operacionales 156.519.265

* Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	127.592.539
* Transferencias Corrientes	5.454.918
* Rentas de la Propiedad	588.513
* Ingresos de Operación	1.225.561
* Otros Ingresos Corrientes	18.031.929
* Recuperación de Préstamos - Ingresos por Percibir	1.903.802
* Transferencias para Gastos de Capital	1.722.003

Gastos Operacionales 148.002.311

* Gastos en Personal	48.457.905
* Bienes y Servicios de Consumo	32.607.475
* Prestaciones de Seguridad Social	42.312
* Transferencias Corrientes	65.056.637
* Íntegros al Fisco	17.805
* Otros Gastos Corrientes	636.758
* Transferencias de Capital	-
* Servicio de la Deuda – Intereses, Otros Gastos Financieros y Deuda Flotante	1.183.419

**Flujos Originados en Actividades de Inversión 7.134.131**Ingresos por Actividades de Inversión 164.429

* Ventas de Activos Financieros	-
* Venta de Activos No Financieros	161.863
* Recuperación de Préstamos	2.566

Gastos por Actividades de Inversión 7.298.560

* Adquisición de Activos Financieros	-	
* Adquisición de Activos No Financieros	194.567	
* Iniciativas de Inversión	7.103.993	
* Préstamos	-	
<b>Flujos Originados en Actividades de Financiación</b>		<b>-</b>
		<b>2.182.422</b>
<u>Ingresos por Actividades de Financiación</u>		-
* Endeudamiento	-	
<u>Gastos por Actividades de Financiación</u>		2.182.422
* Servicio de la Deuda - Amortización	2.182.422	
<b>VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS</b>		<b>2.221.006</b>
* Movimiento Acreedores	69.542.843	
* Movimiento Deudores	67.321.837	
<b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>		<b>-</b>
<b>Saldo Inicial de Disponibilidades</b>		<b>11.572.996</b>
<b>Saldo Final de Disponibilidades</b>		<b>12.994.403</b>

## BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

### Presupuesto de Ingresos

Al 31 de diciembre 2018

Subtítulo	Item	Asig	Denominación	Presup.Inicial (M\$)	Presup.Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por Percibir (M\$)
05			C x C Transferencias Corrientes	50.644.590	62.062.196	59.380.174	2.682.022	0
05	03		De Otras Entidades Públicas	50.644.590	62.062.196	59.380.174	2.682.022	0
05	03	003	De la Subsecretaría de Educación <sup>1</sup>	42.044.590	51.345.122	49.290.996	2.054.126	0
05	03	007	Del Tesoro Público	0	2.020.669	1.392.773	627.896	0
05	03	099	De Otras Entidades Públicas <sup>1</sup>	0	90.019	90.019	0	0
05	03	101	De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión	8.600.000	8.606.386	8.606.386	0	0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	1.480.584	4.457.715	4.568.526	-110.811	817.243
08	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	1.265.433	1.509.320	1.587.344	-78.024	817.243
08	01	001	Reembolsos Art.4 Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Art. Único	10.543	77.358	77.359	-1	70.801
08	01	002	Recuperaciones Art.12 Ley N° 18.196 y Ley N°19.117 Art. Único	1.254.890	1.431.962	1.509.985	-78.023	746.442
08	99		Otros	215.151	2.948.395	2.981.182	-32.787	0
08	99	001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	4.249	677.249	692.753	-15.504	0
08	99	999	Otros	210.902	2.271.146	2.288.429	-17.283	0
12			C x C Recuperación de Préstamos	783.025	956.271	959.546	-3.275	773.446
12	10		Ingresos por Percibir	783.025	956.271	959.546	-3.275	773.446
15			Saldo Inicial de Caja	0	1.143.196	0	0	0
<b>TOTALES</b>				<b>52.908.199</b>	<b>68.619.378</b>	<b>64.908.246</b>	<b>2.567.936</b>	<b>1.590.689</b>

Presupuesto de Gastos

Al 31 de diciembre 2018

Subtítulo	Ítem	Denominación	Presup.Inicial (M\$)	Presup.Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21		C x P Gastos en Personal	46.350.305	56.165.327	54.762.840	1.402.487	0
21	01	Personal de Planta	24.238.816	21.243.800	20.440.097	803.703	0
21	02	Personal a Contrata	12.888.014	20.292.002	19.699.613	592.389	0
21	03	Otras Remuneraciones	9.223.475	14.629.525	14.623.131	6.394	0
22		C x P Bienes y Servicios de Consumo	4.103.784	7.427.908	5.592.369	1.835.539	916.996
22	01	Alimentos y Bebidas	194.906	602.657	554.038	48.619	88.480
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	197.718	52.029	48.395	3.634	9.434
22	03	Combustibles y Lubricantes	9.000	10.533	10.532	1	0
22	04	Materiales de Uso o Consumo	676.688	2.466.850	1.387.456	1.079.394	113.639
22	05	Servicios Básicos	885.694	1.210.916	1.171.278	39.638	140.119
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	230.998	362.514	225.563	136.951	17.460
22	07	Publicidad y Difusión	30.264	17.225	17.222	3	0
22	08	Servicios Generales	137.462	200.960	166.905	34.055	12.676
22	09	Arriendos	1.096.847	1.497.056	1.494.777	2.279	519.602
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	309.978	616.824	242.998	373.826	15.586
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	334.229	390.344	273.204	117.140	0
23		C x P Prestaciones de Seguridad Social	1.281.229	1.123.054	1.119.383	3.671	5.461
23	01	Prestaciones Previsionales	850.374	1.033.035	1.029.364	3.671	5.461
23	03	Prestaciones Sociales del Empleador	430.855	90.019	90.019	0	0
26		C x P Otros Gastos Corrientes	0	15.469	15.468	1	0
26	01	Devoluciones	0	15.469	15.468	1	0
29		C x P Adquisición de Activos no Financieros	1.172.881	1.063.315	501.442	561.873	91.956
29	04	Mobiliario y Otros	219.791	375.866	121.780	254.086	18.338
29	05	Máquinas y Equipos	262.283	286.730	156.163	130.567	13.101



29	06	Equipos Informáticos	647.640	364.835	218.775	146.060	60.517
29	07	Programas Informáticos	43.167	35.884	4.724	31.160	0
31		C x P Iniciativas de Inversión	0	1.857.005	9.604	1.847.401	7.681
31	02	Proyectos	0	1.857.005	9.604	1.847.401	7.681
34		C x P Servicio de la Deuda	0	967.300	960.295	7.005	261.713
<b>TOTALES</b>			<b>52.908.199</b>	<b>68.619.378</b>	<b>62.961.401</b>	<b>5.657.977</b>	<b>1.283.807</b>

## BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

### Presupuesto de Ingresos

Al 31 de diciembre 2018

Subtitulo	Item	Asig	Denominación	Presup.Inicial (M\$)	Presup.Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por Percibir (M\$)
05			C x C Transferencias Corrientes	15.103.104	15.961.913	14.791.646	1.170.267	0
05	01		Del Sector Privado	20.000	20.000	0	20.000	0
05	03		De Otras Entidades Públicas	15.083.104	15.941.913	14.791.646	1.150.267	0
05	03	006	Del Servicio de Salud <sup>1</sup>	12.333.104	12.849.104	12.358.025	491.079	0
05	03	007	Del Tesoro Público	0	0	80.802	-80.802	0
05	03	099	De Otras Entidades Públicas <sup>1</sup>	0	0	60.319	-60.319	0
05	03	101	De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión	2.750.000	3.092.809	2.292.500	800.309	0
07			C x C Ingresos de Operación	0	150.000	62.560	87.440	0
07	01		Venta de Bienes	0	150.000	62.560	87.440	0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	472.500	472.500	354.133	118.367	165.775
08	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	450.000	450.000	304.218	145.782	165.775
08	01	001	Reembolsos Art.4 Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Art.Unico	36.000	36.000	0	36.000	0
08	01	002	Recuperaciones Art.12 Ley N° 18.196 y Ley	414.000	414.000	304.218	109.782	165.775

			Nº19.117 Art. Unico					
08	99		Otros	22.500	22.500	49.915	-27.415	0
08	99	001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	22.500	22.500	4.821	17.679	0
08	99	999	Otros	0	0	45.094	-45.094	0
12			C x C Recuperación de Préstamos	270.000	270.000	217.830	52.170	182.118
12	10		Ingresos por Percibir	270.000	270.000	217.830	52.170	182.118
15			Saldo Inicial de Caja	500.000	1.981.540	0	0	0
<b>TOTALES</b>				<b>16.345.604</b>	<b>18.835.953</b>	<b>15.426.169</b>	<b>1.428.244</b>	<b>347.893</b>

## Presupuesto de Gastos

Al 31 de diciembre 2018

Sub título	Item	Denominación	Presup.Inicial (M\$)	Presup.Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21		C x P Gastos en Personal	11.382.530	11.676.679	11.238.740	437.939	0
21	01	Personal de Planta	7.021.644	6.771.545	6.335.196	436.349	0
21	02	Personal a Contrata	3.780.886	4.012.986	4.011.395	1.591	0
21	03	Otras Remuneraciones	580.000	892.149	892.149	0	0
22		C x P Bienes y Servicios de Consumo	4.145.465	5.526.551	3.633.537	1.893.014	81.080
22	01	Alimentos y Bebidas	29.610	29.610	9.491	20.119	0
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	81.496	102.496	87.526	14.970	0
22	03	Combustibles y Lubricantes	3.800	4.282	1.877	2.405	0
22	04	Materiales de Uso o Consumo	968.729	1.326.972	1.141.655	185.317	39.491
22	05	Servicios Básicos	554.769	764.969	248.623	516.346	1.209
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	180.154	205.154	93.938	111.216	5.690
22	07	Publicidad y Difusión	50.014	75.014	44.973	30.041	233
22	08	Servicios Generales	1.725.463	2.368.397	1.566.945	801.452	12.819
22	09	Arriendos	387.409	399.636	332.873	66.763	8.237
22	10	Servicios Financieros y de Seguros	122	212	212	0	0
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	150.750	230.661	102.799	127.862	13.400
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	13.149	19.149	2.626	16.523	0
23		C x P Prestaciones de Seguridad Social	288.000	630.809	357.809	273.000	0
23	03	Prestaciones Sociales del Empleador	0	15.000	15.000	0	0
26		C x P Otros Gastos Corrientes	0	33.000	32.283	717	0
29		C x P Adquisición de Activos no Financieros	200.700	315.200	223.956	91.244	143
29	04	Mobiliario y Otros	47.700	81.500	48.549	32.951	0
29	05	Máquinas y Equipos	110.000	165.700	122.328	43.372	143
29	06	Equipos Informáticos	38.000	63.000	51.525	11.475	0
29	07	Programas Informáticos	5.000	5.000	1.554	3.446	0
31		C x P Iniciativas de Inversión	228.909	313.609	36.182	277.427	0
31	01	Estudios Básicos	50.000	50.000	0	50.000	0
31	02	Proyectos	178.909	263.609	36.182	227.427	0
34		C x P Servicio de la Deuda	100.000	340.105	331.118	8.986	5.444
<b>TOTALES</b>			<b>16.345.604</b>	<b>18.835.953</b>	<b>15.853.625</b>	<b>2.982.327</b>	<b>86.667</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Nota 1: Descripción de la Entidad

Nombre del municipio: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

RUT: 69.070.100-6

Región: METROPOLITANA

Plaza de Armas S/N°

Servicios traspasados de Educación y Salud

Las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad

es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas.

respectivas comunas.

Esta Municipalidad ha impulsado su gestión con una visión de futuro por lo que se han proyectado y se están desarrollando proyectos, programas, obras y beneficios sociales para los habitantes de la comuna. Nuestro interés primordial se basa en la promoción y el mejoramiento de la calidad de vida de nuestra comunidad, potenciando el desarrollo local a través de una gestión moderna y eficiente, enfocada a la excelencia y el servicio. Sustentaremos nuestras acciones protegiendo el medio ambiente, el patrimonio, la cultura y promoviendo la participación e identidad local.

### **Nota 2: Resumen de Normas Contables Aplicadas**

- a) El período contable cubierto por los Estados Financieros.

Los Estados Financieros, incluidas las notas, han sido emitidos por el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, incluye comparativo con el periodo 2017. Debido a que se presentan Estados comparativos, no han sido actualizados los correspondientes al ejercicio anterior.

- b) Bases de preparación, con una referencia explícita a las normas y procedimientos contables utilizados para el registro de los hechos económicos y para la preparación de Los Estados Financieros: Han sido preparados de acuerdo con los principios, normas y procedimientos establecidos por la Contraloría General de la República mediante oficio N° 60.820, 36.640 y 99 de 2005, 2007 y 2019 respectivamente.

- c) Criterio empleado en la actualización de los Estados Financieros y la conversión de Activos y Pasivos en moneda extranjera y unidades de fomento para el período vigente.  
Los activos y pasivos no monetarios han sido actualizados en un 2,8%. El Municipio no registra moneda extranjera.
- d) Naturaleza y método de valorización de los anticipos de fondos y depósitos de terceros:  
**Anticipos de Fondos**, incluye recursos entregados a Proveedores, Anticipos a rendir cuentas, entregados a funcionarios y dependencias Municipales (gastos menores, cargos fijos a cajeros, giros globales), comprende, además, Anticipos Previsionales y Tarjetas de Crédito. Que serán rendidos en el mes de enero de 2019.  
  
**Fondos de Terceros**, registra saldo que se compone por las siguientes cuentas: Garantías recibidas, Administración de Fondos, donde se encuentran acreedores como Seremi Vivienda, Sence, Mideplan, Instituto Nacional de Deportes, Sernam, además de Retenciones Previsionales.
- e) Naturaleza de las cuentas por cobrar  
En el grupo de Cuentas por Cobrar se considera la cuenta 11601 Documentos Protestados, que fueron protestados por el Banco y que a la fecha se encuentran en trámite en Dirección Jurídica para su regularización.  
Además, considera la cuenta Detrimento en Recursos Disponibles, que corresponde a robos efectuados a Módulo de Permiso de Circulación, ubicado en calles Sazie con avenida República, y Módulo Balmaceda los antecedentes se encuentran en Dirección Jurídica para toma de razón y su posterior castigo.  
Considera también Impuesto al valor agregado (IVA), que corresponde a crédito fiscal Botica Municipal.
- f) Naturaleza de las inversiones financieras y criterios de valorización.  
El municipio registra Inversiones Financieras, que corresponden a Aportes Reembolsables de Chilectra. Acciones, las que se encuentran en poder del Tesorero Municipal para su enajenación.
- g) Naturaleza de los préstamos.  
El municipio no tiene préstamos pendientes de cobro, a la fecha de los Estados Financieros.
- h) Criterios de reconocimiento y valorización de los bienes de uso.  
Los Bienes de Uso incorporados corresponden a aquellos cuyo costo es superior o igual a tres unidades tributarias mensuales, de acuerdo con la normativa contable vigente. Contempla la totalidad de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del municipio destinados al uso normal en las actividades propias del municipio.  
Los Bienes de Uso han sido registrados a valor de costo y actualizados anualmente de acuerdo con el índice de Actualización entregado por Contraloría General de la República.  
Del mismo modo fueron actualizadas las correspondientes cuentas de Depreciación Acumulada.

- i) Método de cálculo de depreciación de los bienes de uso.  
Los Bienes de Uso Depreciables han sido depreciados de acuerdo con la normativa vigente, utilizando para el cálculo de la misma, el método lineal y el registro contable indirecto de Depreciación Acumulada, los años de vida útil registrados corresponden a la tabla que señala el Oficio N° 60.820 de año 2005 de Contraloría General de la República.
- j) Criterios de reconocimiento de las existencias, método de valorización inicial y al cierre del ejercicio:  
El Municipio de Santiago, registra Materiales de Uso o Consumo, existencias que corresponden a medicamentos e insumos de Botica Municipal, los cuales han sido registrado a su valor de costo, y el método de valorización utilizado es el FIFO.
- k) Criterios de reconocimiento y medición de los contratos de arriendo financieros (bienes de uso en leasing) y su método de depreciación.  
Contrato Leasing con Banco Santander, correspondiente a Edificio ubicado en calle Amunategui N° 980, de la comuna de Santiago, por un monto de UF 467.397,60.- con un plazo establecido de 120 cuotas de un valor mensual de UF 3.894,98 fecha de término de contrato 05 de septiembre de 2027. Respecto de método empleado de su depreciación, este corresponde a lineal y el registro contable indirecto de Depreciación Acumulada.
- l) Criterios de reconocimiento y método de valorización de Bienes Intangibles, vidas útiles y método de amortización.  
Los Bines Intangibles que registra el municipio, corresponden a sistemas de información adquiridos, los cuales se encuentran registrados a su valor de costo, Su vida útil fue establecida en cinco años. El método de amortización es lineal.
- m) Descripción de los deudores por rendiciones de cuentas.  
Los deudores registrados en la cuenta 12106, Deudores por Rendiciones de Cuentas, corresponden a transferencias corrientes al Sector Privado, entregadas a Corporaciones y Fundaciones sin fines de lucro, a Organizaciones Sociales de la comuna, como fondos concursables y subvenciones para construcción, mejoramiento y habilitación de sus sedes sociales.
- n) Descripción de los costos de proyectos.  
Estos corresponden a gastos en inversiones en proyectos destinados a la formación de Bienes Nacionales de Uso Público.
- o) Naturaleza de las cuentas por pagar.  
Las obligaciones de pago por concepto de recursos recibidos por cuenta de terceros o retenciones efectuadas, que deben ser devueltos o enterados en otras entidades, han sido registrados en las cuentas que conforman el Subgrupo 214 Depósitos de Terceros, corresponden a fondos ingresados transitoriamente que no forman parte de los ingresos propios del Municipio

p) Descripción de la deuda.

La deuda pública del municipio corresponde a contrato de Leasing con Banco Santander, ya descrito en la letra K.

**Nota 3: Actualización de Activos, Pasivos y Patrimonio**

En esta nota se describirá el efecto en los resultados del ejercicio vigente, de la aplicación de las normas de actualización, de los activos, pasivos y patrimonio, conforme con la normativa vigente.

CUENTA		Saldo al	Saldo al
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	31/12/2018	31/12/2017
46301	Actualización de Bienes	3.325.406	7.194.814
56301	Actualización de Obligaciones	91.626	80.934
56302	Actualización de Patrimonio	2.843.346	1.774.273

**Nota 4: Anticipos de Fondos y Depósitos de Terceros**

Indicar los saldos vigentes de las cuentas de los subgrupos 114 Anticipos de Fondos y 214 Depósitos de Terceros, nivel 1 del plan de cuentas. (oficio N° 60.820, de 2005, de Contraloría General), separando aquellos originados en el ejercicio inmediatamente anterior (2017) de aquellos provenientes de ejercicios anteriores. Asimismo, indicar el detalle por acreedor, de los fondos recibidos en administración pendientes de aplicación y/o rendición al cierre del ejercicio, separándolos de acuerdo a su procedencia.

A. Anticipos de Fondos

CUENTA		Saldos al	Saldos al	Saldos ant.
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	31/12/2018	31/12/2017	01/01/2017
11401	Anticipos a Proveedores	1.477	95	749
11402	Anticipos a Contratistas	0	0	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	3.639	13.220	77.390
11404	Garantías Otorgadas	7.989	5.452	10.292
11406	Anticipos Previsionales	3.161	18.512	15.668
11407	Cartas de Créditos	0	0	
11408	Otros Deudores Financieros	58.453	7.474	8.006
11409	Tarjetas de Crédito	237.143	1.531.591	228.629
<b>TOTAL</b>		<b>311.862</b>	<b>1.576.344</b>	<b>340.734</b>

B. Depósitos de Terceros

CUENTA		Saldos al	Saldos al	Saldos ant.
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	31/12/2018	31/12/2017	01/01/2017
21401	Anticipos de Clientes	0	0	0
21404	Garantías Recibidas	1.667.756	1.624.709	1.798.835



21405	Administración de Fondos	1.527.219	1.140.825	2.736.640
11405	Aplicación de Fondos de Administración	-	-	-277.135
21406	Depósitos Previsionales	0	0	0
21407	Recaudación del Sistema Financiero	-52	0	0
21409	Otras Obligaciones Financieras	3.258.148	2.439.480	2.350.096
21410	Retenciones Previsionales	1.957.958	2.172.216	3.735.933
21411	Retenciones Tributarias	406.045	391.315	320.486
21412	Retenciones Voluntarias	216.258	213.622	240.640
21413	Retenciones Judiciales y Similares	31.972	23.146	149.036
<b>TOTAL</b>		<b>9.065.304</b>	<b>8.005.313</b>	<b>11.054.531</b>

C. Administración de Fondos

Año 2018							
Detalle por Acreedor		Saldo al Inicio del ejercicio	Administración de Fondos 21405 (1)	Aplicación de Fondos 11405 (2)	Fondos rendidos en el ejercicio	Fondos devueltos en el ejercicio	Saldo al término del ejercicio
Rut	Nombre						
60103000-4	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	92.211	126.769	70.457	70.457	619	147.904
60105000-5	SERPLAC METROPOLITANA	158.158	391.520	419.122	419.123	4.239	126.317
60107000-6	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER	1.874	94.487	94.197	94.196	1.367	797
60108000-1	AGENCIA CHILENA COOPERACION INTERNACIONAL AGCID	356	100.950	99.901	99.901	346	1.059
60501000-8	MINISTERIO DEL INTERIOR	1.699	14.003	11.833	11.833	3.702	167
61008000-6	SERVICIO NACIONAL DE MENORES	8.847	63.107	63.505	63.505	145	8.304
61107000-4	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES	1.307	0	309	309	997	1
61531000-k	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO	24.510	37.476	34.126	38.041	24.180	3.680
61707000-6	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA	18.000	0	0	0	0	18.000

61812000-7	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION AREA METROPOLITANA	132.241	371.744	130.999	130.999	33.052	339.934
61825000-8	SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO	6.471	31.272	29.415	29.415	4.024	4.304
61923200-3	GOBIERNO REGIONAL REGION METROPOLITANA	12.189	2.206.330	2.132.737	2.132.737	4.920	80.862
61961000-8	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR	25.721	18.554	29.639	29.639	0	14.636
61978780-3	CONSEJO NACIONAL DE CULTURA Y LAS ARTES	198.825	56.521	18.370	18.370	0	236.976
61979930-5	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	0	8.640	0	0	0	8.640
61980140-7	SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	309.348	134.480	300.645	300.645	4.503	138.680
61980170-9	SERV.NAC. PARA LA PREV.Y REHAB.DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOH	3.172	77.303	78.963	78.966	669	843
69070100-6	CONCEJO COMUNAL DE SEGURIDAD	1.600	0	0	0	0	1.600
72396000-2	CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA	20.000	40.000	20.000	20.000	0	40.000
99000000-K	TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	13.318	102.891	102.332	102.332	0	13.877
60907062-5	MINISTERIO DE EDUCACION	95.558	588.083	601.568	0	0	82.073
60901002-9	CONSEJO NACIONAL DE CULTURA Y LAS ARTES	0	7.988	0	0	0	7.988
65154016-K	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	0	281.630	107.599	0	0	174.031

61608600-6	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRO	53.722	0	52.740			982
69070100-6	PROGRAMA LEY DE LCOHOLES RES. 1362	5.069	0	5.069	0	0	0
69070100-6	BOTICA COMUNITARIA	-136.885	381.743	244.858	0	0	0
61980170-9	SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENION Y REHABILITACION DEL CONSUMO DEL ALCOHOL	93.514		93.514			0
5555555-5	VITAL STRATEGIES	0	157.707	82.413	82.413	0	75.294
72576700-5	SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD	0	20.847	20.577	20.577	0	270
	<b>TOTAL</b>	<b>1.140.825</b>	<b>5.314.045</b>	<b>4.844.888</b>	<b>3.743.458</b>	<b>82.763</b>	<b>1.527.219</b>

Año 2017							
Detalle por Acreedor		Saldo al Inicio del ejercicio	Administración de Fondos 21405 (1)	Aplicación de Fondos 11405 (2)	Fondos rendidos en el ejercicio	Fondos devueltos en el ejercicio	Saldo al término del ejercicio
Rut	Nombre						
60103000-4	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	34.880	117.327	55.775	55.775	4.221	92.211
60105000-5	SERPLAC METROPOLITANA	211.250	327.298	317.676	317.676	62.714	158.158
60107000-6	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER	1.114	94.863	92.979	92.979	1.124	1.874
60108000-1	AGENCIA CHILENA COOPERACION INTERNACIONAL AGCID	0	20.208	20.208	20.208	0	0
60109000-7	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL	3.547	102.837	103.491	103.491	2.537	356
60501000-8	MINISTERIO DEL INTERIOR	-290	20.320	18.301	18.301	30	1.699
61008000-6	SERVICIO NACIONAL DE MENORES	30.028	9.606	30.787	30.787	0	8.847
61107000-4	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES	0	13.487	12.180	12.180	0	1.307
61531000-k	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO	82.097	53.312	75.500	75.500	35.399	24.510
61707000-6	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA	18.000	0	0	0	0	18.000
61812000-7	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION AREA METROPOLITANA	1.046.233	226.189	1.139.155	1.139.155	1.026	132.241
61825000-8	SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO	128.203	21.308	95.624	95.623	47.416	6.471
61923200-3	GOBIERNO REGIONAL REGION METROPOLITANA	50.968	642.471	664.119	664.119	17.131	12.189
61961000-8	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR	0	25.721	0	0	0	25.721
61978780-3	CONSEJO NACIONAL DE CULTURA Y LAS ARTES	4.589	207.641	10.823	10.823	2.582	198.825

61979930-5	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	1.000	0	0	0	1.000	0
61980140-7	SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	448.125	95.800	231.983	231.983	2.594	309.348
61980170-9	SERV.NAC. PARA LA PREV.Y REHAB.DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOH	0	22.374	19.202	19.202	0	3.172
69070100-6	CONCEJO COMUNAL DE SEGURIDAD	1.600	0	0	0	0	1.600
72396000-2	CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA	0	20.000	0	0	0	20.000
99000000-K	TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	5.249	102.689	94.620	94.620	0	13.318
60907062-5	MINISTERIO DE EDUCACION	608.899	197.467	710.773	0	35	95.558
61608600-6	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRO	71.766	0	22.684	0	-4.640	53.722
69070100-6	PROGRAMA LEY DE LCOHOLES RES. 1362	5.069	0	0	0	0	5.069
69070100-6	BOTICA COMUNITARIA	-61.769	145.216	220.332	0	0	-136.885
61980170-9	SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENION Y REHABILITACION DEL CONSUMO DEL ALCOHOL	46.082	51.232	3.800	0	0	93.514
	<b>TOTAL</b>	<b>2.736.640</b>	<b>2.517.366</b>	<b>3.940.012</b>	<b>2.982.422</b>	<b>173.169</b>	<b>1.140.825</b>

(1) Fondos en Administración recibidas en el ejercicio

(2) Fondos aplicados (gastados) en el ejercicio

#### Nota 5: Cuentas por Cobrar

Indicar los saldos vigentes de las Cuentas por Cobrar nivel 1 del plan de cuentas. (oficio N° 60.820, de 2005, de Contraloría General).

A.- Cuentas por cobrar

CUENTA		Saldos al	Saldos al
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	31/12/2018	31/12/2017
11601	Documentos Protestados	409.444	446.351
11602	Detrimento en Recursos Disponibles	14.353	14.253
11605	Detrimento Patrimonial de Fondos	0	0
12101	Deudores	18	0
12102	Documentos por Cobrar	0	0
12103	IVA – Crédito Fiscal	5.553	0
12105	Pagos Provisionales Mensuales	0	0
SUBTOTAL		429.368	460.604
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	72.847.299	57.651.268
<b>TOTAL</b>		<b>73.276.667</b>	<b>58.111.872</b>

B) Deudores Presupuestarios

Indicar saldo vigente y antigüedad de cada cuenta nivel 1 según el siguiente formato.

Código	Denominación	2018, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotales
11503	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES	0	21.180.350	0	21.180.350
11506	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	30.787	0	0	30.787
11508	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	686.827	983.016	0	1.669.843
11512	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		182.118	49.784.201	49.966.319
<b>TOTAL</b>		<b>717.614</b>	<b>22.345.484</b>	<b>49.784.201</b>	<b>72.847.299</b>

**Nota 6: Bienes de Consumo y Cambio**

Indicar los saldos vigentes de las cuentas del subgrupo 131 Existencias, nivel 1 del plan de cuentas. (oficio N° 60.820, de 2005, de Contraloría General).

CUENTA		Saldos al	Saldos al
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	31-12-2018	31-12-2017
13101	Alimentos y Bebidas	0	0
13102	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0
13103	Combustibles y Lubricantes	0	0
13104	Materiales de Uso o Consumo	138.967	0
13105	Productos Terminados para la Venta	0	0
13106	Bienes Excluidos	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>138.967</b>	<b>0</b>

**Nota 7: Inversiones Financieras**

Indicar de los saldos vigentes de las cuentas del subgrupo 122 Inversiones Financieras, a nivel 1 o 2, según corresponda, del plan de cuentas y los criterios de valorización en cada caso.

CUENTA		Saldo al 31/12/2018	Criterios de Valorización	Saldo al 31/12/2017	Criterios de Valorización
CÓDIGO	DENOMINACIÓN				
1220101	Depósitos a Plazo	0	0	0	0
1220103	Cuotas de Fondos Mutuos	0	0	0	0
1220199	Otros Títulos y Valores	0	0	0	0
12202	Acciones y Participación de Capital	18.560	0	18.560	0
12299	Otros Activos Financieros	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>18.560</b>	<b>0</b>	<b>18.560</b>	<b>0</b>

**Nota 8: Préstamos**

Indicar los saldos vigentes de las cuentas del subgrupo 123 Préstamos, nivel 1 del plan de cuentas. (oficio N° 60.820, de 2005, de Contraloría General).

CUENTA		Saldos al	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	31/12/2018	31/12/2017
12302	Hipotecarios	0	0
12306	Créditos a Contratistas	0	0
12307	Por Cambio de Residencia	0	0
12309	Deudores por Ventas a Plazo	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>

**Nota 9: Bienes de Uso**

Indicar los saldos para el ejercicio vigente y anterior de las cuentas nivel 1, asociadas a Bienes de Uso.

## A. Detalle de los saldos de las cuentas de Bienes de Uso Depreciables

2018					
CUENTA		Saldo Inicial 2018	Variaciones	Actualización	Saldo Final 2018
CÓDIGO	DENOMINACIÓN				
14101	Edificaciones	63.870.112	2.685.800	2.313.151	68.869.063
14102	Maquinarias y Equipos para la Producción	1.011.743	-340.614	17.956	689.085
14103	Instalaciones	30.695	75.180	2.625	108.500
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	1.391.053	-295.136	21.209	1.117.126
14105	Vehículos	1.094.102	310.687	18.288	1.423.077
14106	Muebles y Enseres	2.366.079	-754.458	39.507	1.651.128

14107	Herramientas	2.790	20.110	424	23.324
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	4.217.957	-170.997	94.869	4.141.829
14109	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	57.961	-7.789	1.405	51.577
14110	Activos Biológicos	0			0
14111	Obras de Infraestructura	0			0
14113	Bienes de Uso Depreciables en Comodato	1.580.191	355.536	49.500	1.985.227
<b>TOTAL</b>		<b>75.622.683</b>	<b>1.878.319</b>	<b>2.558.934</b>	<b>80.059.936</b>

<b>2017</b>					
<b>CUENTA</b>		<b>Saldo Inicial 2017</b>	<b>Variaciones</b>	<b>Actualización</b>	<b>Saldo Final 2017</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>				
14101	Edificaciones	62.158.596	-4.464.084	6.175.600	63.870.112
14102	Maquinarias y Equipos para la Producción	705.959	293.841	11.943	1.011.743
14103	Instalaciones	27.830	1.490	1.375	30.695
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	1.421.176	-43.983	13.860	1.391.053
14105	Vehículos	980.055	96.940	17.107	1.094.102
14106	Muebles y Enseres	1.897.145	435.848	33.086	2.366.079
14107	Herramientas	2.790	0	0	2.790
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	3.734.361	420.218	63.378	4.217.957
14109	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	53.121	3.804	1.036	57.961
14110	Activos Biológicos	0	0	0	0
14111	Obras de Infraestructura	0	0	0	0
14113	Bienes de Uso Depreciables en Comodato	1.550.727	0	29.464	1.580.191
<b>TOTAL</b>		<b>72.531.760</b>	<b>-3.255.926</b>	<b>6.346.849</b>	<b>75.622.683</b>

B. Detalle de los saldos de las cuentas de Depreciación Acumulada

<b>2018</b>					
<b>CUENTA</b>		<b>Saldo Inicial 2018</b>	<b>Variaciones</b>	<b>Actualización</b>	<b>Saldo Final 2018</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>				
14901	Depreciación Acumulada de Edificaciones	30.213.039	3.442.259	845.965	34.501.263
14902	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos para la Producción	646.631	-270.908	8.380	384.103
14903	Depreciación Acumulada de Instalaciones	16.380	39.005	975	56.360



14904	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos de Oficina	676.334	-101.415	7.072	581.991
14905	Depreciación Acumulada de Vehículos	528.511	539.094	10.767	1.078.372
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	909.244	-129.737	14.861	794.368
14907	Depreciación Acumulada de Herramientas	2.790	16.426	270	19.486
14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos	1.672.391	243.139	32.742	1.948.272
14909	Depreciación Acumulada de Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	12.880	7.523	285	20.688
14910	Depreciación Acumulada de Activos Biológicos	0			0
14911	Depreciación Acumulada de Obras Infraestructura	0			0
14913	Depreciación Acumulada de Bienes en Comodato	215.104	252.083	38.557	505.744
<b>TOTAL</b>		<b>34.893.304</b>	<b>4.037.469</b>	<b>959.874</b>	<b>39.890.647</b>

<b>2017</b>					
<b>CUENTA</b>		<b>Saldo Inicial 2017</b>	<b>Variaciones</b>	<b>Actualización</b>	<b>Saldo Final 2017</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>				
14901	Depreciación Acumulada de Edificaciones	28.921.210	-458.672	1.750.501	30.213.039
14902	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos para la Producción	354.066	287.440	5.125	646.631
14903	Depreciación Acumulada de Instalaciones	9.889	5.865	626	16.380
14904	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos de Oficina	779.047	-204.888	102.175	676.334
14905	Depreciación Acumulada de Vehículos	478.624	9.802	40.085	528.511
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	617.228	173.675	118.341	909.244
14907	Depreciación Acumulada de Herramientas	2.790	0	0	2.790
14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos	1.427.013	98.938	146.440	1.672.391
14909	Depreciación Acumulada de Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	4.095	-1.076	9.861	12.880
14910	Depreciación Acumulada de Activos Biológicos	0	0	0	0
14911	Depreciación Acumulada de Obras Infraestructura	0	0	0	0
14913	Depreciación Acumulada de Bienes en Comodato	195.543	15.559	4.002	215.104
<b>TOTAL</b>		<b>32.789.505</b>	<b>-73.357</b>	<b>2.177.156</b>	<b>34.893.304</b>

C. Determinación del Valor Neto de los Bienes de Uso Depreciables

<b>2018</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Bienes de Uso Depreciables actualizados a 2018</b>	<b>Depreciación Acumulada Actualizada a 2018</b>	<b>Bienes de Uso Depreciables -Neto-</b>
14101	Edificaciones	68.869.063	34.501.263	34.367.800
14102	Maquinarias Y Equipos para la Producción	689.085	384.103	304.982
14103	Instalaciones	108.500	56.360	52.140
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	1.117.126	581.991	535.135
14105	Vehículos	1.423.077	1.078.372	344.705
14106	Muebles y Enseres	1.651.128	794.368	856.760
14107	Herramientas	23.324	19.486	3.838
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	4.141.829	1.948.272	2.193.557
14109	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	51.577	20.688	30.889
14110	Activos Biológicos	0	0	0
14111	Obras de Infraestructura	0	0	0
14113	Bienes Uso Depreciables en Comodato	1.985.227	505.744	1.479.483
<b>TOTAL</b>		<b>80.059.936</b>	<b>39.890.647</b>	<b>40.169.289</b>

<b>2017</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Bienes de Uso Depreciables actualizados a 2017</b>	<b>Depreciación Acumulada Actualizada a 2017</b>	<b>Bienes de Uso Depreciables -Neto-</b>
14101	Edificaciones	63.870.112	30.213.039	33.657.073
14102	Maquinarias Y Equipos para la Producción	1.011.743	646.631	365.112
14103	Instalaciones	30.695	16.380	14.315
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	1.391.053	676.334	714.719
14105	Vehículos	1.094.102	528.511	565.591
14106	Muebles y Enseres	2.366.079	909.244	1.456.835
14107	Herramientas	2.790	2.790	0
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	4.217.957	1.672.391	2.545.566
14109	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	57.961	12.880	45.081
14110	Activos Biológicos	0	0	0
14111	Obras de Infraestructura	0	0	0
14113	Bienes Uso Depreciables en Comodato	1.580.191	215.104	1.365.087
<b>TOTAL</b>		<b>75.622.683</b>	<b>34.893.304</b>	<b>40.729.379</b>

D. Detalle de los saldos de las cuentas de Bienes de Uso No Depreciables

CUENTA		Saldo	al	Saldo	al
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	31/12/2018		31/12/2017	
14201	Terrenos	5.510.976		2.109.490	
14202	Obras de Arte	2.422.659		2.312.730	
14203	Bibliotecas, Museos y Similares	20.909.313		20.339.799	
14204	Bienes de Uso no Depreciables en Comodato	1.947.087		750.215	
<b>TOTAL</b>		<b>30.790.035</b>		<b>25.512.234</b>	

E. Detalle de los saldos de las cuentas de Bienes Sujetos a Agotamiento

CUENTA		Saldo	al	Saldo	al
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	31/12/2018		31/12/2017	
14301	Propiedades Mineras	0		0	
14302	Bosques Naturales	0		0	
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>		<b>0</b>	

F. Detalle de los saldos de las cuentas de Bienes de Uso en Leasing

CUENTA		Saldo	al	Saldo	al
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	31/12/2018		31/12/2017	
14401	Edificaciones en Leasing	2.417.266		2.417.266	
14402	Maquinarias Y Equipos Producción en Leasing	0		0	
14403	Vehículos en Leasing	3.980.970		3.872.539	
14404	Equipos Computacionales Y Periféricos en Leasing	0		0	
14420	Terrenos en Leasing	8.465.376		8.234.802	
14450	Bienes de Uso en Construcción en Leasing	0		0	
<b>SUBTOTAL</b>		<b>14.863.612</b>		<b>14.524.607</b>	
14914	Dep. Acumulada de Bienes en Leasing	-1.767.200		-1.150.531	
<b>TOTAL</b>		<b>13.096.412</b>		<b>13.374.076</b>	

G. Detalle de los saldos de las cuentas de Bienes de Uso Estacionamientos concesionados

CUENTA		Saldo	al	Saldo	al
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	31/12/2018		31/12/2017	
14707	Estacionamientos Concesionados	0		0	
<b>SUBTOTAL</b>					
14917	Depreciación Acumulada de Bienes Concesionados	( )			
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>		<b>0</b>	

#### Nota 10: Costos de Proyectos y Programas

Indicar los saldos vigentes de las cuentas del subgrupo 161 Costos de Inversión, que permita reflejar los costos de los estudios y proyectos realizados durante el ejercicio y su aplicación a gastos patrimoniales.

##### A. Estudios y proyectos realizados

CUENTA		Saldo	al	Saldo	al
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	31/12/2018		31/12/2017	
1610199	Costos Acumulados de Estudios Básicos	0		0	
1610299	Costos Acumulados de Proyectos	2.359.138		2.311.896	
<b>TOTAL</b>		<b>2.359.138</b>		<b>2.311.896</b>	

##### B. Aplicación a Gastos Patrimoniales

CUENTA		Saldo	al	Saldo	al
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	31/12/2018		31/12/2017	
1619901	Aplicación a Gastos de Estudios Básicos	0		0	
1619902	Aplicación a Gastos de Proyectos	0		0	
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>		<b>0</b>	

#### Nota 11: Deudores de Incierta Recuperación

Indicar los saldos vigentes de las Cuentas de Deudores de Incierta Recuperación, a nivel 1 o 2, según corresponda, del plan de cuentas. (oficio N° 60.820, de 2005, de Contraloría General), separando aquellos originados en el ejercicio inmediatamente anterior (2017) de aquellos provenientes de ejercicios anteriores.

CUENTA		Saldo	al	Saldo	al	Saldos	al
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	31/12/2018		31/12/2017		anteriores	al
						01/01/2017	
12401	Deudores de Dudosa Recuperación	0		0		0	
1240301	Estimación Incobrables Deudores de Dudosa Recuperación	( )		( )		( )	
12402	Deudores en Cobranza Judicial	2.438		2.519		0	
1240302	Estimación Incobrables Deudores en Cobranza Judicial	( )		( )		( )	
<b>TOTAL</b>		<b>2.438</b>		<b>2.519</b>		<b>0</b>	

## Nota 12: Deudores por Rendiciones de Cuentas

Indicar los saldos vigentes de las cuentas de Deudores por Rendiciones de Cuentas, nivel 2 del plan de cuentas. (oficio N° 60.820, de 2005, de Contraloría General), separando aquellos originados en el ejercicio inmediatamente anterior (2017) de aquellos provenientes de ejercicios anteriores.

CUENTA		Saldo	al	Saldo	al	Saldos
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	31/12/2018		31/12/2017		anteriores
						al
						01/01/2017
1210601	Deudores por Transferencias Corrientes al Sector Privado	2.925.165		1.311.141		5.915.922
1210602	Deudores por Transferencias de Capital al Sector Privado	0		0		0
1210603	Deudores por Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	0		0		0
1210604	Deudores por Transferencias de Capital a Otras Entidades Públicas	0		0		0
<b>TOTAL</b>		<b>2.925.165</b>		<b>1.311.141</b>		<b>5.915.922</b>

## Nota 13: Deudas

Indicar los saldos vigentes de las cuentas de Deudas - Corriente, No Corriente y Otras Deudas - que se indican, a nivel 1 o 2, según corresponda, del plan de cuentas. (oficio N° 60.820, de 2005, de Contraloría General).

### A. Cuentas por Pagar

CUENTA		Saldo	al	Saldo	al	Saldos
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	31/12/2018		31/12/2017		anteriores
						al
						01/01/2017
21601	Documentos Caducados	525.491		640.601		695.224
22101	Acreedores	0		0		0
22102	Fondos de Terceros	1.258		2.013		2.038
22103	IVA - Débito Fiscal (*)	1.732		2.823		0
22104	Obligaciones con el Fondo Común Municipal por Anticipos Obtenidos	118.291		143.669		536.911
22105	Obligaciones con la Subsecretaría de Educación por Anticipos Obtenidos	931.357		985.731		1.086.189
22106	Obligaciones con Servicios de Salud por Anticipos Obtenidos	162.392		0		0
22107	Obligaciones por aportes al Fondo Común Municipal	29.267.535		23.204.283		17.614.579
22108	Obligaciones con Registro de Multas del Tránsito	191.140		143.773		136.497

22109	Obligaciones por Recaudaciones de Multas de Otras Municipalidades - TAG	21.908	2.024	3.755
22110	0		0	0
22111	Acreedores por Transferencias Reintegrables	10.245.710	0	0
22121	Convenios por aportes no Enterados al Fondo Común Municipal	0	0	0
22122	Obligaciones por Construcciones de Estacionamientos Subterráneos	0	0	0
22123	Valuación de Obligaciones por Construcciones de Estacionamientos Subterráneos	( )	( )	( )
SUBTOTAL		41.466.814	25.124.917	20.075.193
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	1.686.001	2.308.081	5.517.650
TOTAL		43.152.815	27.432.998	25.592.843
22201	Pasivos por Clasificar	0	0	0
22401	Provisiones	0	0	0
22501	Arriendo de Inmuebles	0	0	0
2310201	Empréstitos de la SUBDERE (**)	0	0	0
2310202	Otros Empréstitos Internos (**)	0	0	0
23103	Créditos de Proveedores Nacionales (**)	0	0	0
23104	Acreedores por Leasing (**)	10.213.312	12.308.589	2.886.051
23109	Acreedores por Leasing - Intereses	1.461.008	1.731.494	97.679
23110	Intereses Diferidos por Leasing	-1.461.008	-1.731.494	-97.679
<b>TOTAL</b>		<b>10.213.312</b>	<b>12.308.589</b>	<b>2.886.051</b>

(\*) Indique los hechos gravados que dieron origen a las variaciones y saldos de esta cuenta en el año 2018

(\*\*) Describir las condiciones de cada contrato, tales como fecha del contrato, el objeto, plazo y tasa de interés.

#### B. Acreedores Presupuestarios

Indicar saldo vigente y antigüedad de cada cuenta nivel 1 según el siguiente formato:

CUENTA		2018 M\$ (miles de pesos)			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotales
21522	C x P de Bienes y Servicios de Consumo	1.000.900	142.982	0	1.143.882
21523	C x P Prestaciones de Seguridad Social	5.461	0	0	5.461

21524	C x P Transferencias Corrientes	59.004	45.708	0	104.712
21526	C x P Otros Gastos Corrientes	0	39.465	0	39.465
21529	C x P Adquisición de Activos no Financieros	92.099	0	0	92.099
21531	C x P Iniciativas de Inversión	7.681	0	0	7.681
21534	C x P Servicio de la Deuda	0	0	292.701	292.701
<b>TOTAL</b>		<b>1.165.145</b>	<b>228.155</b>	<b>292.701</b>	<b>1.686.001</b>

### C. Acreedores por Transferencias Reintegrables

Indicar el saldo vigente de las cuentas de acreedores por Transferencias Reintegrables, nivel 2 del plan de cuentas (Oficio N°60.820, de 2005, de Contraloría General).

CUENTA		Saldo al	Saldo al
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	31/12/2018	31/12/2017
2211101	ACREEDORES POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES REINTEGRABLES	10.105.499	0
2211102	ACREEDORES POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL REINTEGRABLES	140.211	0
<b>TOTAL</b>		<b>10.245.710</b>	<b>0</b>

### Nota 14: Estado de Situación Presupuestaria

En esta nota se deberá informar las diferencias que se producen entre el presupuesto actualizado y su ejecución en base devengada, explicando aquellas que sean significativas a nivel de subtítulo.

Ingresos		Presupuesto Actualizado M\$	Ejecución Devengada M\$	Diferencia M\$
Subtítulo	Denominación			
11503	CxC TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES	131.749.791	148.772.888	-17.023.097
11505	CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	83.227.630	79.626.735	3.600.895
11506	CxC RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.066.000	619.301	446.699

11507	CxC INGRESOS DE OPERACIÓN	1.440.000	1.288.121	151.879
11508	CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES	23.860.770	24.624.431	-763.661
11510	CxC VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50.000	161.863	-111.863
11512	CxC RECUPERACION DE PRESTAMOS	4.126.271	53.050.064	-48.923.793
11513	CxC TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.747.864	1.722.003	25.861
11515	SALDO INICIAL DE CAJA	10.858.101	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>258.126.427</b>	<b>309.865.406</b>	<b>-62.597.080</b>

Gastos		Presupuesto Actualizado M\$	Ejecución Devengada M\$	Diferencia M\$
Subtítulo	Denominación			
21521	CxP GASTOS EN PERSONAL	116.459.985	114.459.485	2.000.500
21522	CxP DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	51.173.409	42.003.518	9.169.891
21523	CxP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.797.500	1.519.504	277.996
21524	CxP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	67.732.019	65.161.349	2.570.670
21525	CxP INTEGROS AL FISCO	25.000	17.805	7.195
21526	CxP OTROS GASTOS CORRIENTES	1.176.876	723.975	452.901
21529	CxP ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.768.288	919.965	848.323
21531	CxP INICIATIVAS DE INVERSIÓN	13.252.769	7.149.779	6.102.990
21534	CxP SERVICIO DE LA DEUDA	4.740.581	4.658.466	82.115
<b>TOTAL</b>		<b>258.126.427</b>	<b>236.613.846</b>	<b>21.512.581</b>

#### Nota 15: Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

En esta nota se deberá informar el análisis de las diferencias significativas entre los montos de los patrimonios, inicial y final, que no sean producidos por detrimento en bienes y/o actualizaciones.

Cuenta		Saldo Inicial 2018	Variaciones	Actualización	Saldo Final 2018
Código	Denominación				
31101	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	98.799.216	731.985	2.766.378	102.297.579
<b>TOTAL</b>		<b>98.799.216</b>	<b>731.985</b>	<b>2.766.378</b>	<b>102.297.579</b>

Las variaciones del Patrimonio institucional, corresponden a la incorporación y regularización de Bienes Muebles e Inmuebles, producto de la regularización del Activo Fijo.



## Nota 16: Información Financiera de las Corporaciones Municipales

En esta nota se deberá informar la situación financiera del Ejercicio 2018 de cada una de las Corporaciones Municipales que esa entidad haya constituido o en las que participe. Se entenderá, en esta oportunidad, que la información de la situación financiera quedará representada, a lo menos, por el Balance General al 31 de diciembre de 2018 y el Estado de Resultados entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018, emitidos por cada Corporación. Lo anterior, sin perjuicio de otros estados que se estime pertinente añadir para explicar la correspondiente situación financiera. La información, en cualquier caso, deberá incluir un desglose de las cuentas por pagar, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27, letra c) de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

La información requerida en esta nota corresponderá prepararse en base a las operaciones registradas durante la ejecución del ejercicio contable año 2018 y comparativos respecto del ejercicio anterior.

## Nota 17: Bienes Intangibles

Indicar los saldos para el ejercicio vigente y anterior de las cuentas nivel 1, asociadas a los Bienes Intangibles

A. Detalles de los saldos de las cuentas de Bienes Intangibles

Cuenta		Saldo Inicial 2018	Variaciones	Actualización	Saldo Final 2018
Código	Denominación				
15102	Sistemas de Información	72.045	-28.567	1.117	44.595
15105	Derechos de Aprovechamiento de Aguas.	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>72.045</b>	<b>-28.567</b>	<b>1.117</b>	<b>44.595</b>

Cuenta		Saldo Inicial 2017	Variaciones	Actualización	Saldo Final 2017
Código	Denominación				
15102	Sistemas de Información	67.615	3.159	1.271	72.045
15105	Derechos de Aprovechamiento de Aguas.				
<b>TOTAL</b>		<b>67.615</b>	<b>3.159</b>	<b>1.271</b>	<b>72.045</b>

B. Detalle del saldo de la cuenta Amortización Acumulada de Sistemas de Información.

Cuenta		Saldo Inicial 2018	Variaciones	Actualización	Saldo Final 2018
Código	Denominación				
15202	Amortización Acumulada de Sistemas de Información	52.570	-20.855	649	32.364
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>52.570</b>	<b>-20.855</b>	<b>649</b>	<b>32.364</b>

Cuenta		Saldo Inicial 2017	Variaciones	Actualización	Saldo Final 2017
Código	Denominación				
15202	Amortización Acumulada de Sistemas de Información	37.716	14.133	721	52.570
<b>TOTAL</b>		<b>37.716</b>	<b>14.133</b>	<b>721</b>	<b>52.570</b>

Indicar una breve descripción, el valor en libros y el periodo restante de amortización de cualquier activo intangible que sea significativo en los Estados Financieros de la municipalidad.

**Nota 18: Contingencias.**

En esta nota se deberá informar las contingencias surgidas en el municipio, es decir, recursos u obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia y exigibilidad han de ser confirmadas por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no estén enteramente bajo el control de la entidad.

**Nota 19: Hechos Ocurredos después de la Fecha de Presentación.**

Si se realiza una actualización de la información a revelar entre la fecha de presentación, pero antes de la autorización de los estados financieros, esto debe ser revelado en las notas.

Naturaleza del Evento	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)

La fecha de autorización, es la fecha en que los Estados Financieros reciben la aprobación de la autoridad del servicio para su emisión.

**Nota 20: Información Relevante a detallar que no se encuentra en las Notas Anteriores**

En adelante, el municipio puede agregar notas que permitan una mejor comprensión e interpretación de la información de los Estados Financieros.

Pasivo Contingente: Al asumir la actual administración, se encontró que esta Dirección de educación Municipal presentaba un déficit financiero importante, solicitando una Auditoría Forense externa para determinar su origen y cuantía la cual estableció que existió una malversación de los siguientes fondos y por los montos que se indican:

<b>Pasivo Contingente</b>	<b>31/12/2018</b>
Fondos Sep	4.886.649
Fondos Pie	989.307
Fondos Faep	5.158.651
<b>Total</b>	<b>11.034.607</b>

Estos Valores Corresponden a deudas potenciales con el MINEDUC, cuyas cifras definitivas dependerán de lo que dicha repartición defina cuando dé por finalizado los respectivos procesos de rendición y de las rectificaciones y apelaciones pertinentes, no existiendo por parte de dicho Ministerio cifra preliminar alguna que nos permitan establecer montos más acotados respecto de este Pasivo potencial y la forma que podrían ser exigidos en el futuro.

Por los Montos y conceptos antes detallados, la I. Municipalidad de Santiago presentó una querrela por malversación de fondos, la cual se encuentra en Tribunales (causa Rol 0-7184-207 del 26.04.2017)

# VII. INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2018

## CONVENIOS SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2018

1. NOMBRE INSTITUCIÓN	OBJETIVO	FECHA	VIGENCIA
Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitana	Convenio de Transferencia de Recursos Programa de Fortalecimiento de Barrios Comerciales "Barrio Victoria"	28.12.17	24 meses
Ministerio de Desarrollo Social	Modificación del Convenio de Transferencia de Recursos del "Programa Red Local de Apoyos y Cuidados"	28.12.17	S/F
Seremi Desarrollo Social	Transferencia de Recursos Subsistema seguridades y oportunidades "Modelo de intervención para personas en situación de calle: Programa de Acompañamiento Psicosocial y de Acompañamiento sociolaboral	29.12.17	13 meses desde 29.12.17
Seremi Desarrollo Social	Transferencia de Recursos Subsistema Seguridades y oportunidades "Programa EJE – Diagnóstico: Para El Modelo de Intervención para usuarios de 65 años y más edad.	13.12.17	12 meses desde 13.12.17
I.R.M.	Construcción explanada Cerro Santa Lucía, comuna de Santiago", Código BIP N° 30370924-0	13.11.17	30 días
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	Convenio	20.12.17	6 meses
Servicio de Salud Metropolitano Central	Programas Imágenes Diagnósticas en Atención Primaria de Salud, Extensión de vigencia administrativa, año 2017	27.12.17	Desde la fecha hasta el 31,03.18
Junta de Vecinos Barrio Yungay	Acuerdo de colaboración	04.01.18	1 año
Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	Convenio de Continuidad, Transferencia de Fondos y Ejecución, "Dispositivo: Centro de la Mujer".	31.01.18	01 d enero al 31 de diciembre de 2019

ONEMI	Protocolo de Atención de Emergencias por Corte Masivo de Agua Potable.	03.10.17	Indefinido
Seremi de Desarrollo Social	Transferencia de Recursos Subsistema Seguridades y oportunidades "Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor "1° año de modelo de Intervención para usuarios de 65 años y más edad.	28.12.17	16 meses
Subsecretaría de Prevención del Delito Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Plan Comunal Seguridad Pública, año 2018	10.01.18	Hasta 28.02.2019
I.R.M.	Modificación Plan Comunal Seguridad Pública, año 2017	17.01.2018	Hasta 30.04.2018
SENDA	Convenio de colaboración Técnica y Financiera para Implementación del Programa "Senda Previene en la Comunidad".	05.12.2017	01.01.2018 al 31.12.2019
SENDA	Convenio de Colaboración Técnica y Financiera para Implementación del Programa de Prevención Selectiva e Indicada "Actuar a Tiempo"	05.12.2017	01.01.2018 al 31.12.2019
Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	Transferencia de Fondos y Ejecución del "Programa Mujeres Jefas de Hogar".	29.12.17	01.01.2018 al 31.12.2019
FOSIS	Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa de la Modalidad de acompañamiento sociolaboral del programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades	12.01.18	01 de enero al 31 de diciembre 2018
Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	Continuidad, Transferencias de Fondos y Ejecución, "Área Mujer y Trabajo-SERNAMEG, Programa 4 a 7".	29.12.17	01 de enero al 31 d diciembre de 2018

Unidad de Análisis Financiero	Convenio de Colaboración	26.02.18	Indefinida
SENCE	Modificación de Primer Concurso, Modalidad Cerrada, dirigido a los Establecimientos de Educación Media Técnicos Profesional del Programa Más Capaz, año 2016”	30.12.17	Hasta el 31.03.2018
Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa de Infecciones Respiratorias Infantiles (IRA), año 2018	12.02.18	Hasta 31.12.18
Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa Espacios Amigables para Adolescentes, año 2018.	12.02.18	
Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa de Salud de Pueblos Indígenas (PESPI), año 2018	12.02.18	01 de enero al 31 de diciembre de 2018
Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa de Apoyo a Inmunización de Influenza y Neumococo en el Nivel Primario de Atención, año 2018.	12.02.18	01 de enero al 31 de diciembre 2018
Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa GES Odontológico, año 2018	15.01.18	01 de enero al 31 de diciembre 2018
Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa Odontológico Integral, año 2018	12.02.18	01 de enero al 31 de diciembre 2018
Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa Mejoramiento del acceso a la atención Odontológica, año 2018	12.02.18	01 de enero al 31 de diciembre 2018

Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa Detección, Intervención y Referencia asistida para Alcohol, Tabaco y otras drogas, año 2018.	12.02.18	01 de enero al 31 de diciembre 2018
Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa Más Adultos Mayores Autovalentes, año 2018	12.02.18	01 de enero al 31 de diciembre 2018
Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en la Red Asistencia (PADB), año 2018	12.02.18	01 de enero al 31 de diciembre 2018
Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa Piloto de Control de Salud del Niño y la Niña Sano/A en el establecimiento educacional para la población escolar de 5 a 9 años, año 2018.	12.02.18	01 de enero al 31 de diciembre 2018
Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa Resolutividad en Atención Primaria, año 2018	12.02.18	01 de enero al 31 de diciembre 2018
Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa Vida Sana, año 2018	12.02.18	01 de enero al 31 de diciembre 2018
Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa Sembrando Sonrisas, año 2018	12.02.18	01 de enero al 31 de diciembre 2018
Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria (MAIS), año 2018	15.01.18	01 de enero al 31 de diciembre 2018
Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa Fondo de Farmacia para enfermedades crónica no transmisible en atención primaria FOFAR, año 2018	12.02.18	01 de enero al 31 de diciembre 2018



			diciembre 2018
Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa de atención Primaria de Urgencia, año 2018	12.02.18	01 de enero al 31 de diciembre 2018
Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa Imágenes Diagnósticas, año 2018	12.02.18	01 de enero al 31 de diciembre 2018
Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa Acompañamiento Psicosocial en la Atención Primaria de Salud, año 2018	12.02.18	01 de enero al 31 de diciembre 2018
Lotus Festival S.A.	Acuerdo de Colaboración para realización del Festival Lollapalooza Chile, año 2018	16.02.18	16.02.18 al 30.05.18
Ministerio de Educación	Resciliación de convenio sobre traspaso del servicio educacional y sus bases, que presta la Escuela Básica de Adultos D-N°101 de Santiago.	06.02.18	S/F
Capredena	Anexo modificatorio al convenio Inter servicios	02.11.17	Hasta el 31.12.18
SENCE	Convenio de colaboración con transferencia de recursos del Programa Fortalecimiento OMIL para comuna categoría (iov)	15.01.18	01 de enero al 31 de diciembre 2018
Correos de Chile	Acuerdo de colaboración	14.02.18	1 año
FOSIS	Convenio de Transferencia de recursos para la ejecución del programa de la modalidad de acompañamiento sociolaboral del programa Familias del subsistema Seguridades y oportunidades.	12.02.18	01 de enero al 31 de diciembre 2018

Corporación Maratón de Santiago	Acuerdo de colaboración Atlética	05.04.18	Hasta diciembre 2018
SERVIU	Convenio Mandato “Programa Recuperación de Barrios”.	02.04.18	24 meses
Seremi Desarrollo Social de la RM.	Convenio de Transferencia de Recursos para “Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales”.	15.03.18	Hasta diciembre 2018
Subsecretaría de Prevención del Delito Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la I.R.M.	Modificación del convenio de transferencia Financiera para la ejecución del “Plan Comunal Seguridad Pública, año 2016”.	22.03.18	Hasta 31.12.18
Servicio de Salud Metropolitano Central	Convenio Programa apoyo a la Gestión a Nivel Local en atención Primaria Municipal – Apoyo Digitadores, año 2018”.	02.04.18	01 de enero al 31 de diciembre 2018
Subsecretaría de Prevención del Delito Ministerio del Interior	Modificación del convenio de transferencia financiera para la ejecución del proyecto Código “CHBC17-AC-0001”, en el Marco del Programa Cascos Históricos y Barrios Cívicos, año 2017”.	15.03.18	S/F
Subsecretaría de Prevención del Delito Ministerio del Interior	Convenio de transferencia financiera para la ejecución del proyecto Código “CHBC18-IGT-0001”, en el Marco del Programa Cascos Históricos y Barrios Cívicos, año 2018”.	02.04.18	11 MESES CONTADOS DESDE 02.04.18
Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa Campaña de invierno, año 2018.	26.03.18	Del 07 de marzo al 31 de diciembre 2018
Servicio de Salud Metropolitano Central	“Autorización de uso de fondos remantes de programa de acceso a la atención y salud de la población migrante, año 2017.	02.04.18	01 de enero al 31 de diciembre 2018

Servicio de Salud Metropolitano Central	“Autorización de uso de fondos remanentes de programa Vida Sana intervención en factores de riesgo de enfermedades no transmisibles, año 2017.	10.04.18	Desde 10.04.al 31.07.2018
CENABAST	Mandato de intermediación	02.01.18.	Vigencia necesaria.
CENABAST	Mandato de Intermediación Farmacias populares	02.01.18	Vigencia necesaria
Servicio de Salud Metropolitano Central	Convenio de Transferencia de Recursos y Asistencia Técnica, sobre Sistema Intersectorial de protección social Programa Apoyo a la Atención de Salud Mental”	16.03.18	Hasta 31.0’1.2019
Servicio de Salud Metropolitano Central	Convenio para autorización de uso de Fondos remanentes de programa Resolutividad en atención primaria, año 2017.	03.04.18	01 d enero al 31 de diciembre 2018
Universidad Diego Portales	Convenio Marco para la Cooperación Mutua.	13.03.18	1 año
Pontifica Universidad de Chile y UC Christus Servicios Ambulatorios SpA.	Convenio de Colaboración para la inserción de inmigrantes al sistema nacional de Salud.	07.05.18	3 años
Colegio de arquitecto de Chile, la Fundación Espacio y Desarrollo	XXI Biental de Arquitectura y Urbanismo 2019.	06.06.18	Hasta 31 de diciembre 2019
Facultad de Medicina de la Universidad de Chile	Modificación d convenio docente-asistencial	06.04.18	Desde 02.06.2006, indefinido
Universidad del Desarrollo	Acuerdo de Cooperación	03.05.18	Indefinida
Servicio de Salud Metropolitano Central	Convenio para la autorización de uso de Fondos remanentes de Programas	17.05.18	01 de enero al 31 de

	Imágenes de atención primaria, del año 2017		diciembre 2018
Servicio de Salud Metropolitano Central	Programas espacios amigables para Adolescentes, año 2018	07.05.18	S/F
Universidad de Santiago de Chile	Convenio Docente Asistencial	08.05.18	5 años renovables.
Subsecretaría de Desarrollo Regional	Convenio del Fondo Concursable de Formación de funcionarios municipales	02.04.18	Mientras dure el programa de estudio.
Subsecretaría de Desarrollo Regional	Convenio del Fondo Concursable de Formación de funcionarios municipales	29.08.17	Mientras dure el programa de estudio.
Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Convenio	01.03.18	1 año a contar del 01.03.18
Servicio de Salud Metropolitano Central	Convenio del Programa apoyo a la Gestión a Nivel local en atención primaria municipal – refuerzo campaña de invierno, año 2018.	24.05.18	01 de enero al 31 diciembre 2018
Servicio de Salud Metropolitano Central	Convenio Programa mantenimiento de infraestructura de establecimientos de atención primaria municipal, año 2018.	08.05.18	01 de enero al 31 de diciembre 2018
Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa Capacitación y formación de atención primaria en la Red Asistencial, año 2018.	07.05.18	01 de enero al 31 de diciembre 2018
Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa de apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal – refuerzo Brecha multifactorial, año 2018.	10.05.18	01 de enero al 31 de diciembre 2018

Universidad Andrés Bello	Convenio	28.05.18	1 año, desde el 01 de marzo.
Universidad Central de Chile, Facultad de la Salud.	Acuerdo de colaboración recíproca. Decreto Secc. 2da. 5733	15.05.18	Indefinido
Universidad Central de Chile, Facultad de la Salud.	Acuerdo de colaboración recíproca Decreto Secc. 2da. 5780	15.05.18	Indefinido
SERVIU	Modificación de convenio de transferencia de Recursos del Programa de Recuperación de Barrios.	19.06.18	S/F
Sociedad de Escritores de Chile	Acuerdo de colaboración	Junio 2018	1 año desde junio 2018
Servicio de Salud Metropolitano Central	Convenio Programa de prestaciones valoradas – Salud Mental, año 2018.	17.05.18	Del 17 de mayo al 31 de diciembre de 2018
Subsecretaría de Justicia	Acuerdo de Colaboración.	15.05.18	Mientras dure el programa
Subsecretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social	Convenio de transferencia de recursos del Programa Noche Digna, componente 1: Plan de invierno para personas en situación de calle, año 2018, para la R.M.	11.06.18	60 días hábiles
Subsecretaría de Energía	Convenio de colaboración, del Programa “Techos Solares Públicos”.	12.03.18	Hasta total cumplimiento de programa
Seremi de Desarrollo Social	Transferencia de Recursos, “Programa Noche Digna, Componente 2: Centros Temporales para la superación, año 2018”	04.07.18	12 meses
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	Convenio Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales	02.04.18	Mientras dure el programa

JUNAEB	Convenio de colaboración	23.08.18	01 de enero 2018, indefinido
Clínica Odontológica UDP S.A.	Convenio de colaboración	20.01.18	01 de marzo al 31 de diciembre 2018
Universidad Diego Portales (UDP)	Convenio de colaboración	11.04.18	01 d julio al 31.01.19, renov.
Empresa de Servicios de Horacio Francisco González	Convenio de Transferencia de recursos denominado Servicio de barrido de calles de los sectores Matta Norte y Matta Sur de la comuna	24.07.18	S/F
Empresa de Servicios Industriales GVL COMAO SpA	Servicio de limpieza y extracción especial desde Vega poniente de la comuna	30.07.18	S/F
Empresa de Servicios Integrales de Alimentación DMO FOODS Ltda.	Servicio de barrido manual para el sector República de la comuna	25.07.18	S/F
Servicio Nacional del Patrimonio cultural	Convenio de Transferencia de recursos sobre Programa de mejoramiento integral de museos	26.06.18	210 días
Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento	Convenio de Colaboración	31.07.18	Indefinida
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	Fondo concursable de formación de funcionarios municipales	02.04.18	Vigente mientras dure programa
Organización Internacional para las Migraciones	Acuerdo de Cooperación	30.07.18	2 años renovables desde 30.07.18

EMPRESA DE Servicios Dimensión Sociedad Anónima	Convenio de transferencia de recursos	31.07.18	S/F
EMPRESA DE Servicios DEMARCO Sociedad Anónima	Convenio de transferencia de recursos.	02.08.18	S/F
Instituto Profesional AIEP SpA	Convenio de colaboración "Actividad Expo empleos y expo emprende AIEP Santiago	27.04.18	27.04.18 al 27.04.2020
Servicio de Salud Metropolitano Central	Programa Odontológico Integral, año 2018	24.05.18	01 de enero al 31 diciembre 2018
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	Fondo concursable de formación de funcionarios municipales	02.04.18	Mientras dure el programa
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	Fondo concursable de formación de funcionarios municipales	02.04.18	Mientras dure el programa
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	Fondo concursable de formación de funcionarios municipales	02.04.18	Mientras dure el programa
Servicios ECOSER S.A.	Convenio de Transferencia	07.08.18	Año 2018
Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Modificación transferencia financiera para la ejecución del proyecto código "CHBC17-AC-0001", en el marco del programa cascos históricos y barrios cívicos, año 2017.	26.06.18	6 meses
Corporación Cultural de la Estación Mapocho	Acuerdo de colaboración	31.06.18	1 año
Seremi Desarrollo Social	Convenio de transferencia de recursos subsistema de protección integral a la infancia Chile Crece Contigo, Fondo de intervenciones de apoyo al Desarrollo Infantil.	03.07.18	11 meses

Servicios Profesionales Andrés Bello SpA	Convenio de colaboración	05.06.18	01 de abril al 31 diciembre 2018
Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social	Convenio de transferencia de recursos para la Ejecución del Programa “Fortalecimiento Municipal, Subsistema de protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo”	09.08.18	12 meses
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales	02.04.18	Mientras dure el programa de estudio
Agrupación de Organizaciones Animalistas “Santiago Animal”	Acuerdo de colaboración	06.06.17	Indefinido
Ministerio de Obras Públicas	Convenio de Mandato	26.10.05	Mientras dure la concesión
Ministerio de Desarrollo Social	Convenio de Transferencia de Recursos del “Programa Red Local de Apoyos y Cuidados”	23.07.18	12 meses
Dirección de Educación Pública	Modificación de Convenio de Transferencia “Fondo de Apoyo para la Educación Pública municipal”	03.07.18	30 meses
Servicio de Salud Metropolitano Central	Convenio de Colaboración “Programa Planes de Tratamiento para Personas con consumo Problemático de Drogas y Alcohol, año 2018 y 2019”	11.06.18	Hasta 31.12.18
Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Convenio de Transferencia de Recursos para el Desarrollo del Programa de Apoyo a la integración de la Población Inmigrantes en situación de vulnerabilidad, año 2018.	26.07.18	Hasta 31.12.18S
Servicio de Salud Metropolitano Central	Convenio “Anticipo de Aporte Estatal Bonificación por retiro Voluntario establecido en la Ley N° 20.919 para	24.07.18	Hasta la fecha de la última rebaja



	funcionarias de Atención Primaria de Salud”.		
Empresa de Servicios Integrales de Alimentación DMO FOODS Limitada	Convenio de Transferencia de Recursos sobre “Servicios de Barrido Manual para el sector República de la comuna de Santiago	03.10.18	S/F
Subsecretaría de Transporte y Telecomunicaciones	Convenio de Colaboración para la Ejecución del Convenio Mandato “Plan Centro”	23.07.18	18 meses
Subsecretaría de Transporte y Telecomunicaciones	Convenio Mandato “Plan Centro”	23.07.18	18 meses
Junta de Vecinos Barrio Yungay	Acuerdo de Colaboración	05.10.18	1 año
Sociedad COSEMAR S.A.	Convenio de Transferencia de Recursos del “Servicio de Limpieza Mecanizada en la comuna de Santiago”, ID -2582-55-LQ17	16.08.18	S/F
Sociedad COSEMAR S.A.	Convenio de Transferencia de Recursos del “Servicio con máquinas de restregado y pre barrido para uso en la plazas y paseos peatonales de la comuna de Santiago”, ID -2582-55-LQ17	14.09.18	S/F
I.R.M.	Convenio de Ejecución de Proyecto “Concurso Fondo de Medios de Comunicación Social año 2018”.	17.08.18	15.11.18
Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio Huemul	Acuerdo de Colaboración	05.10.18	1 año
Empresa Olguín y Cía Ltda.	Acuerdo de Colaboración	Sept. 2018	1 año
Empresa de Servicios Integrales de Alimentación DMO FOODS Limitada	Convenio de Transferencia de Recursos sobre Servicio de Barrido Manuela para el Sector República de la comuna de Santiago”.	03.10.18	S/F

Banco del Estado de Chile	Acuerdo de Colaboración para la realización de “Acciones conjuntas en el Ámbito del Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil”.	12.04.18	Indefinido
Ministerio del Medio Ambiente	Convenio de Cooperación	02.04.18	S/F
Servicio Nacional del Adulto Mayor,	Addendum al convenio de financiamiento Directo	27.08.18	Hasta 03.05.2019
Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	Modificación de Convenio de Transferencia y Ejecución “Área Mujer y Trabajo_SERNAMEG, Programa Mujeres Jefas de Hogar”.	04.04.18	Hasta 31.12.19
Corporación Santiago Innova	Acuerdo de Colaboración	01.10.18	1 año
Sociedad Ayuntun SpA	Acuerdo de Colaboración	Sept. 2018	1 año

## Contratos suscritos durante el año 2018

TIPO DE CONTRATO	CONTRAPARTE	OBJETO	DECRETO	VIGENCIA	VALOR
Licitación Privada	Laboratorio Clínico Blanco Limitada	Servicios de Rayos e Imagenología para los Centros de Salud de la Red de Salud Municipal	10904, 15.12.17	17.01.18 Hasta el 31.12.2019	\$ 353.770.882
Modificación de contrato Contrato directo	Constructora Mafero Limitada	Conservación de Servicios Higiénicos y el acondicionamiento Término de las Aulas del Liceo Javiera Carrera A-Uno	2317, 20.09.16	15 días desde el 26.04.17 y el 11.05.17	8.028.672, IVA incluido
Re adjudicación parcial licitación pública	Pavez Leighton, Paisajismo arquitectura y Medio Ambiente Limitada o SEMKAT LIMITADA	Servicio de mantención de áreas verdes; parque Forestal y de los Reyes, sectores uno, dos, tres y cuatro de la comuna	10903, 15.12.17	3 años a contar del 14.02 2018	34.178.088, IVA incluido
Prórroga de contrato	Insumos y Servicios Médicos S.A.	Regularización y prórroga de contrato de servicio de esterilización de instrumental médico, dental, ginecológico y de enfermería.	9577, 06.11.17	6 meses a contar del 5.10.17	42.126.000, IVA incluido
Directa	Genco S.A.	Servicio Conexo Contrato de servicio especial de Barrido Fiesta Entel 2018	10953, 15.12.17	1 día	23.112.541, IVA incluido
Ampliación de contrato	Automotores Urrutia y Compañía Limitada	Servicio de mantención preventiva y correctiva de vehículos menores y camiones tres cuartos	419 y 469	S/F	S/monto
Modificación de contrato	Asesorías Hidráulicas Limitada	Mantenimiento de Las Fuentes de Agua de la comuna	10797, 13.12.17	22.06. al 02.11.2017	15 unidades de fomento

TIPO DE CONTRATO	CONTRAPARTE	OBJETO	DECRETO	VIGENCIA	VALOR
					mensuales más IVA
Renovación de contrato	Multinet S.A.	Servicio de Hosting, mantención y soporte de los sitios Web Portal Municipal, Portal de Turismo y Santiago Cultura	10044, 21.11.17	12 meses a contar del 9.12.17	1.368.500, IVA incluido
Pública	EPREL Limitada Ingeniería y Construcción	Adquisición de postes, Luminarias Led y Servicios de instalación para el mejoramiento iluminación Plazas Santa Ana, Santa Teresa y calle Santa Lucía	9467, 02.11.17 modificado por 10785, 13.12.17	30 días a contar del 05.02.18	76.972.625, IVA incluido
Pública	Agencias Internacionales S.A.	Adquisición de eco tomógrafo Digital Doppler Color para Cesfam Domeyko	429, 08.02.18	5 días	15.470.000 IVA incluido
Directa	Universidad de Chile	Servicio denominado Altas Odontológicas Integrales	474, 15.01.18	1 año	167.521.905 IVA incluido
Directa Modificación	Ciclos Ltda.	Intervención Focalizada en Temáticas sociales prioritarias	11323, 29.12.17	11.01. al 02.03.2018	6.000.000, exento de IVA
Pública	Vicente Maurizio de Nicola Flores	Servicio de Amplificación de sonido y otros	366, 09.01.18	2 años	170.000.000, IVA incluido
Re adjudicación parcial de licitación pública	Alto Jardín S.A.	Servicio de mantención de áreas verdes: Parque Forestal y de Los Reyes, sectores uno, dos tres y cuatro de la comuna	10903, 15.12.17	3 años	59.516.002 mensual, IVA incluido

TIPO DE CONTRATO	CONTRAPARTE	OBJETO	DECRETO	VIGENCIA	VALOR
Directa	Telefónica Empresa Chile S.A.	Centro de contacto para la atención de Salud	9837, 16.11.17	5 meses	38.366.340, IVA incluido
Pública	Telefónica Móviles Chile S.A.	Servicio de monitoreo y control de vehículos de uso Municipal a través del sistema GPS	10586, 07.12.17	36 meses	80.000.000, IVA incluido
Regularización por contrato directo	Asesorías Hidráulicas Limitada	Mantenimiento Fuentes Ornamentales de Agua, comuna de Santiago	10457, 05.12.17	6 meses a partir del 03.11.17	120.000.000, IVA incluido
Directa	Constructora de pavimentos Asfálticos Bitumix S.A.	Rebaje de 14 empalmes domiciliarios de agua potable	2618, 06.10.17	Ya fue realizado	10.613.218, IVA incluido
Pública	Sociedad de Servicios Alta Presión Limitada	Reparación juegos escultóricos en Plaza Brasil	707, 26.01.2018	60 días	32.742.629, IVA incluido
Directo	Grupo Norte Facility S.A.	Servicio de Aseo y mantención diaria para las dependencias de la red de Salud	10413, 04.12.17	6 meses desde el 22.10.17	9.856.553, IVA incluido
Pública	Master Security System Limitada	Servicio de guardias de seguridad permisos de circulación año 2018	717, 26.01.18	2 meses	3.332.000 mensuales, IVA incluido, total es de 106.624.000
Pública	Casa de Moneda de Chile S.A.	Adquisición de 10.000 folios termosellables para licencias de conducir, año	718, 26.01.18	2 días	17.612.000, IVA incluido
Pública	Citelum Chile Servicios de iluminación Urbana S.A.	Reposición luminarias públicas sector 4 A de la comuna de Santiago.	1154 07.02.18	118 días	2.201.308.284 IVA incluido

TIPO DE CONTRATO	CONTRAPARTE	OBJETO	DECRETO	VIGENCIA	VALOR
Pública	Lineros Telecom Limitada	Contrato de mantención del sistema de radiocomunicaciones	1108, 06.02.18	36 meses	S/monto
Pública	Chile Parcels SpA	Servicios de correos con mecanización, impresión	1276, 09.02.18	3 años	115, IVA incluido 143, IVA incluido 5,95, IVA incluido
Pública	José Manuel Herrera Sánchez	Mejoramiento Servicios Higiénicos en Liceo de Aplicación	1419, 16.02.18	30 días	25.914.184, IVA incluido
Pública	Freddy Humberto Cid Morán	Servicio de Levantamiento Topográfico de espacios públicos para polígono Matta-Madrid	1439, 16.02.18	45 días 29.03.18	39.000.000 IVA incluido.
Pública	Jeria y Compañía Corredores de Seguros Limitada	Concesión para la ocupación de BNUP y bien municipal para venta de seguro automotriz obligatorio período 2017-2020 en la comuna	1046, 27.01.18		S/monto
Pública	Luis Estay Valenzuela y Compañía Ltda.	Contratación de la provisión e instalación de postes y luminarias peatonales para Barrios Balmaceda, Viel, San Alfonso y Centro Cívico	1518, 16.02.18		79.416.454 IVA incluido
Directo	Sociedad Comercial Itahue Ltda.	Adquisición de meriendas individuales para afiliados y sus cargas familiares para Fiesta de Navidad año 2017.	11113, 22.12.17	1 día	11.000.000 IVA incluido
Pública	Sistesa SpA	Servicio de mantención del sistema de cámaras	2517, 2203.18	36 meses	290.000.000, IVA incluido

TIPO DE CONTRATO	CONTRAPARTE	OBJETO	DECRETO	VIGENCIA	VALOR
Pública	Sociedad Comercializadora y Metalúrgica Gómez Ltda. o Gócalo Metal	Adquisición de Lockers	1888, 06.03.18	35 días	24.356.920, IVA incluido
Pública	Apia S.A.	Programa de mantención y ejecución de las demarcaciones viales de la comuna	8277, 20.09.17	S/F	/monto
Pública	Cosemar S.A.	Servicio con máquinas de restregado y pre barrido, para el uso en las plazas y paseos peatonales de la comuna	1887, 06.03.18	3 meses	34.047.308 IVA incluido
Directo	SUBTV SpA	Servicio de Difusión de material informativo audiovisual en SBTV	1920, 06.03.18	15.03 al 31.12.17	20.000.00, IVA incluido
Pública	FYRMA gráfica limitada	Adquisición de sets de útiles escolares pre- escolar y básica	2558, 23.03.18	30 días	2928.000, IVA incluido
Pública	Constructora e Inmobiliaria Berrguz SpA	Conservación Escuela Reyes Católicos	1418, 16.02.18		78.933.384, IVA incluido
Directa	Demarco S.A.	Servicio de limpieza mecanizada en el centro de Santiago	3020, 0904.18	3 meses a contar del 01.02.18	1.145,97 UF mensuales, IVA incluido
Pública	Cosemar S.A.	Servicio de limpieza mecanizada en la comuna de Santiago	1815, 05.03.18	48 meses	138,355,36 UF
Pública	Ingeniería y Construcción Santa Sofía limitada	Contrato de obras A serie de precios unitarios de conservación de pavimentos y trabajos complementarios en	3232, 1616.04.18	24 meses	105.000.000, IVA incluido

TIPO DE CONTRATO	CONTRAPARTE	OBJETO	DECRETO	VIGENCIA	VALOR
		la comuna de Santiago sector 1.			
Pública	Ingeniería y Construcción Santa Sofía limitada	Contrato de obras A serie de precios unitarios de conservación de pavimentos y trabajos complementarios en la comuna de Santiago sector 2.	3232, 1616.04.18	24 meses	295.000.000, IVA incluido
Pública	TRANSVE S.A.	Servicio de mantención preventiva y/o servicio de mantención Full a todo evento de ascensores de los edificios Palacio Consistorial, Amunátegui y Adulto Mayor	3573, 24.04.18	36 meses	21.819.708, IVA incluido
Pública	DMG S.A.	Adquisición de sets de útiles escolares para educación media y superior	2558, 23.0318	30 días	9.109.297, IVA incluido
Pública	BOETSCH S.A.	Construcción Centro Integral de Salud Sur, sector Cesfam		600 días corridos	
Pública	BOETSCH S.A.	Construcción Centro Integral de Salud Sur sector Comunitario	2800, 29.03.18	600 días corridos	2.166.393.144, IVA incluido
Pública	Insumos y servicios médicos S.A.	Regularización y prórroga de contrato de servicio de esterilización de instrumental médico	3442, 20.04.18	6 meses	42.126.000, IVA incluido
Directo	PRADO WS SpA	Servicio de diseño, producción y montaje de mobiliario para el proyecto FONDART: Las bibliotecas son más que libros: nuevos espacios en Biblioteca Nicomedes Guzmán	1743, 23.02.18	30 días a contar del 23.04.18	16.123.957, IVA incluido



TIPO DE CONTRATO	CONTRAPARTE	OBJETO	DECRETO	VIGENCIA	VALOR
Pública	Servicios Integrales de Alimentación DMO FOODS Ltda.	Servicio de barrido manual para el sector República de la comuna	3981, 10.05.18	48 meses	2321 UF mensuales IVA incluido
Pública	Carlos Cristobal Opaso Serendero Asesorías E.I.R.L.	Contrato de servicio de Consultoría para la generación de redes colaborativas para la innovación sectores Matta Oriente y Portales Matucana	3780, 03.05.18	Ampliación por 5 meses	S/monto
Pública	Suma cuatro consultores Ltda.	Servicio de Teleasistencia para adultos mayores año 2018-2019	3707, 27.04.18	12 meses	S/monto
Pública	Zerega y compañía Ltda.	Adquisición de una Hidrolavadora para la subdirección de aseo.	3922 08.05.18	45 días	16.303.000 IVA incluido.
Pública	Sociedad comercial y publicitaria Varsovia Ltda.	Sustratos impresos en inyección digital y soportes publicitarios	3282, 17.04.18	24 meses	160.000.000 IVA incluido
Pública	Laboratorio Clínico Medicina Nuclear Ltda.	Regularización y renovación de contrato de exámenes de Laboratorio para los Centros operativos de la red de salud municipal	3920, 08.05.18	24 meses a contar 01.06.18	669.318.648, IVA incluido
Pública	Empresa constructora Torra y Cía Ltda.	Reparación Parroquia San Saturnino	3890, 09.05.18	280 días	798.056.106, IVA incluido
Directo	Grupo Norte Facility S.A.	Regularización de contratación de servicios de aseo y mantención diaria para las dependencias de la red de salud municipal	4588, 30.05.18	6 meses desde el 22.04.18	28.571.429, IVA incluido

TIPO DE CONTRATO	CONTRAPARTE	OBJETO	DECRETO	VIGENCIA	VALOR
Privado	Pamela Hormazábal Manzano	Pintura de fachada interiores y exteriores Escuela Irene Frei de Cid	3923, 08.0518	20 días	20.503.700
Pública	Red sur Consultores Ltda.	Mejoramiento de la competitividad de empresas ubicadas en polígonos Matta/Madrid y Portales/Matucana	4415, 23.05.18	Ampliación en 5 meses	S/monto
Pública	Construcciones Victoria Ltda.	Mejoramiento espacio interior Condominio Huemul III	2655, 27.03.18	Aumento de 9 días	46.740.057, monto final
Pública	Servicios Médicos Daniel Zurita Seguel EIRL	Atención de morbilidad médica domiciliaria	4995, 08.06.18	4 meses	250.000.000, IVA incluido
Pública	Citelum Chile Servicios de Iluminación Urbana S.A.	Mantenimiento y gestión de alumbrado público y ornamental de la comuna	4867, 06.06.18		102,703 UF, IVA incluido
Pública	Yohanna de Lourdes Cartes Alarcón	Pintura de Canchas Escuela Piloto Pardo	3993, 10.05.18	4 días	7.132.563, IVA incluido
Pública	STACKS Chile Ltda.	Sistema Informático para la Gestión clínica de atención primaria de Salud	5465, 22.06.18	48 meses	363,76 UF por un total de 17.460,62 UF
Pública	Nuevamérica Impresores SpA	Servicio de impresión OFFSET	4992, 08.0618	24 meses	180.000.000, IVA incluido
Directa	José Ignacio Aubert Cifuentes	Contrato de Inspector Técnico según Ley 20.703, de proyecto: Centro Integral de Salud Sur	6743, 27.07.18	22 meses a contar del 24.06.18	44000.000
Directa	Luis Alfredo Ortuya Penroz	Asistente de Inspección técnica, de proyecto: Centro Integral de Salud Sur	6742, 27.07.18	22 meses a partir del 21.06.18	33.000.000 IVA incluido

TIPO DE CONTRATO	CONTRAPARTE	OBJETO	DECRETO	VIGENCIA	VALOR
Pública	Transporte Azocar Ltda.	Transporte, carga y descarga de bienes para la dirección de Salud	6897, 02.08.18	36 meses	48.300.000, IVA incluido
Pública	Procesos Sanitarios SpA	Transporte, tratamiento y disposición final de residuos especiales y peligrosos procedentes de establecimientos de atención de salud	6450, 20.07.18	36 meses	43.200.000 IVA incluido
Pública	Construcciones Victoria Ltda.	Mejoramiento de espacio interior condominio Huemul II	5320 19.06.18	S/F	5.608.446, IVA incluido
Pública	Sociedad Distribuidora Las Pataguas Ltda.	Adquisición de equipamiento para la vivienda, programa habitabilidad	6674, 26.07.18	1 día	6.816.320 IVA incluido
Directo	Christian Palma Piñeira Arquitectura E.I.R.L. o CPP Arquitectos EIRL	Tramitación permiso de edificación Jardín Infantil Padre Hurtado	6925, 03.08.18	60 días	2.500.000 Exento de IVA
Contrato directo	Asesorías Hidráulicas Limitada	Mantenimiento Fuentes Ornamentales de Agua, comuna de Santiago	6912, 02.08.18	4 meses a partir del 03.07.18	84.000.000, IVA incluido
Pública	FAHNEU Ltda.	Modificación y regularización de contrato de obra "Recuperación de calle Víctor Manuel entre las calles Placer y Bío Bío	3919, 08.05.18, modif. 8131, 05.09.18	Ampliación 5 días	S/monto
Pública	FAHNEU Ltda.	Modificación y regularización de contrato de obra "Recuperación de calle Víctor	3919, 08.05.18, modif.	Ampliación 5 días	S/monto

TIPO DE CONTRATO	CONTRAPARTE	OBJETO	DECRETO	VIGENCIA	VALOR
		Manuel entre las calles Placer y Bío Bío	8131, 05.09.18		
Directa	Luis Vidal Arquitectos SpA	Supervisor de obra: Construcción Centro Integral de Salud Sur	6744, 27.07.18	20 meses a partir del 01.07.18	61.213.740, exenta IVA
Directa	Luis Alfredo Ortuya Penroz	Modificación de Regularización de contratación Directa de Asistente de Inspección técnica, de proyecto: Centro Integral de Salud Sur	7612, 24.08.18	22 meses a partir del 21.06.18	33.000.000 IVA incluido
Pública	Automotriz R y R Limitada	Contrato para Licitación Pública Servicio de Transporte de carga en vehículos menores 2582-32-LQ18	6420 20.07.18	24 meses	3.061, 22 UF anual
Pública	Sistema de Seguridad y Tecnología SpA	Contrato de provisión de Cámaras e instalación e implementos	1720 27.07.18 y 8105 04.09.18	30 días	75.208.600 IVA incluido
Pública	Piamonte S.A.	Contrato de arriendo de vehículos para la Dirección de Seguridad Vecinal de la I. Municipalidad de Santiago.	6924 23.08.18	36 meses	Lote uno, 27.06 UF  Lote dos, 187,78 UF, ambas IVA incluido
Pública	María Virginia Aguirre Fuenzalida	Servicio de Transporte en Buses de Turismo Urbano e Interurbano”	8650 11.09.18	24 meses	Importe aproximado de hasta 400 millones de pesos
Pública	Casa de Moneda de	“Adquisición de 15.000 sellos verdes y 15.000 folios	7094 08.08.18	2 días hábiles	31.059.000 IVA incluido

TIPO DE CONTRATO	CONTRAPARTE	OBJETO	DECRETO	VIGENCIA	VALOR
	Chile S.A.	Termosellables para Licencias de conducir, año 2018”			
Directa	LVA Chile SpA	Regularización Contratación Directa de Supervisor de Obra: Construcción Centro Integral de Salud Sur.	6744 27.07.18	20 meses a contar del 01.07.2018	3.060.687 IVA incluido.
Pública	Constructora Viviana Castillo Magnan E.I.R.L.	Construcción de Obras menores y reparación de viviendas programa Habitabilidad	8537 11.09.18	45 días corridos	26.450.000 IVA incluido
Pública	Roberto Hernán Bocaz Pineda	Reposición de cubierta pasillo perimetral patio y salas de Pre Básica Escuela Miguel de Cervantes y Saavedra” ID 2582-30-LP18	7449 20.08.18	89 días	87.977.308 IVA incluido
Directa	Stacks Chile Ltda.	Regularización de contratación modalidad directa del servicio denominado sistema informático para la gestión clínica y administrativa de atención primaria de Salud.	9478 09.10.18	87 días	29.217.990 IVA incluido
Pública	DMO Consulting	Contrato adquisición e instalación de sistema de Alarmas Comunitarias y APP Móvil en Barrio Casco Histórico y Santa Ana.	7737 29.08.18	30 días	14.994.000 IVA incluido
Pública	Empresa de Transportes Transibérica Ltda.	Servicio de Transporte Vecinal comuna de Santiago Periodo 2018-20121	8645 1109.18	48 meses	\$ 1.399 por Km recorrido exento de IVA.
Pública	SEMKAT LTDA.	Servicio de concesión mantención de áreas verdes	10110 29.10.18	4 años	47.049.385 IVA incluido

TIPO DE CONTRATO	CONTRAPARTE	OBJETO	DECRETO	VIGENCIA	VALOR
		Parque Quinta Normal y Parque Portales			
Pública	Asesorías Hidráulica Ltda.	Mantenimiento Fuentes Ornamentales de agua comuna de Santiago año 2018-2020 cuarto llamado” Lote 2 sector B y Lote 3 sector C.	4815 05.06.18	24 meses	8304 UF IVA incluido
Pública	Espinosa y Rodríguez Ltda.	Mantenimiento Fuentes Ornamentales de agua comuna de Santiago años 2018-2020	4815 05.06.18	24 MESES	11784 UF IVA INCLUIDO
Pública	Insumos y servicios médicos S.A.	Contratación mediante Licitación Pública de Servicio Médicos de Esterelización de instrumental médico, dental, ginecológico y de enfermería	5821 04.07.18 7730 28.08.18	36 meses	85.595.000 IVA incluido
Pública	Roberto Hernán Bocaz Pineda	Contrato “Finalización de Obras Proyecto de Restauración y Ampliación Liceo de Aplicación A-9 período correcta Ejecución”	8646 11.09.18	179 días	224.238.520 IVA incluido
Pública	Microsystem S.A.	Digitalización y provisión del servicio para la visualización y gestión de los expedientes Digitalizados y almacenaje de documentación para la IMS	8092 03.09.18	36 meses	Lote uno 41.65 UF Lote dos 0,
Pública	Ingeniería y Construcción Santa Sofía Ltda.	Primera modificación del contrato de obras A serie de precios unitarios de conservación de pavimentos y trabajos complementarios en la comuna de Santiago, sector 1”	3232 16.04.18		40.000.000 IVA incluido

TIPO DE CONTRATO	CONTRAPARTE	OBJETO	DECRETO	VIGENCIA	VALOR
Pública	GTD Teleductos S.A.	Contratación de enlaces de datos, internet y servicios para la IMS	6799 31.07.18	36 meses	1.291,6 UF
Pública	Constructora e Inmobiliaria Berrguz SpA	Conservación Escuela Reyes Católicos"	7715 27.08.18		12.658.536 IVA incluido
Directo	Grupo Norte Facility S.A.	Regularización de contratación por modalidad trato directo de servicios de aseo y mantención diaria para las dependencias de la red de Salud de Santiago	10679 19.11.18	1 mes	34.000.000 IVA incluido
Directa	Vehículos de Renta Ltda.	Contratación directa "Regularización del servicio de arriendo de vehículos para la Dirección de Seguridad Vecinal"	7325 22.08.18	24 meses	2258.025, IVA incluido
Pública	Ecoverde S.A.	Servicios de seguridad para grandes parques y otros recintos dependientes de IMS	9474 08.10.18	24 meses	182.900.000 IVA incluido
Pública	Citelum Chile SpA	Modificación de contrato para licitación pública reposición luminarias públicas sector 4-A de la comuna de Santiago 2582-56-LR17 tercer llamado	2560 23.03.18	S/F	S/monto
Directo	Grupo Norte Facility S.A.	Regularización de contratación por modalidad Trato directo de servicios de aseo y mantención diaria para las dependencias de la Red de Salud de Santiago.	10679 19.11.18	1 mes	34.000.000 IVA incluido
Pública	Citelum Chile SpA	Modificación de contrato, Mantenimiento y Gestión del Sistema de Alumbrado Público	S/D	S/F	S/monto

TIPO DE CONTRATO	CONTRAPARTE	OBJETO	DECRETO	VIGENCIA	VALOR
		y Ornamental de la comuna de Santiago			
Directa	UPGRADE Chile S.A.	Adquisición de equipos computacionales	9993 26.10.18	36 meses	16.211.000 IVA incluido
Pública	Krish Chile Importaciones Ltda.	Adquisición de juguetes de Navidad año 2018	11208 30.11.18	30 días	17.572.400 IVA incluido
Pública	Importadora y distribuidora Kuprem SpA	Adquisición de juguetes de navidad año 2018	11208 30.11.18	30 días	14.656.180 IVA incluido
Directa	Vehículos de Renta Ltda.	Regularización del servicio de Arriendo de vehículos para la Dirección de Seguridad Vecinal	5636 28.0618.	24 meses	15.988.581 IVA incluido
Directa	GTD Teleductos S.A.	Contratación Directa de servicios conexos Decreto Secc 2da. N° 3629, año 2016, asociados a ejecución del contrato de Transporte de señal para las cámaras de vigilancia de la comuna de Santiago año 2015.	3269 28.11.18		29.313.196 IVA incluido



## AUDITORÍAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2018

Título de la auditoría	Materia u objetivo
Auditoría de los cobros por permisos otorgados por la Unidades de Vía Pública y Espacios Públicos y, de Comercio en la Vía Pública.	Revisar y analizar el cumplimiento de la normativa y el procedimiento definido para la autorización, revocación y renovación de los permisos de uso. Además, verificar que las unidades a cargo, realicen los cobros y lleven un adecuado control de los mismos.
Auditoría al proceso de otorgamiento y renovación de Permisos de Circulación.	Efectuar un examen al proceso de otorgamiento y renovación de los permisos de circulación, validando si cumplen con las normas legales y reglamentarias, así como también que los permisos otorgados estén debidamente documentados.
Auditoría al contrato de adquisición del sistema SND (programa computacional de acompañamiento integral) para los liceos y escuelas de la comuna.	Validar en terreno el cumplimiento de este contrato, constatando que, en cada establecimiento educacional, el sistema esté en funcionamiento.
Auditoría al Fondo Externo Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial emblemática PRBIPE.	Validar que lo observado por la contraloría General de la Republica en su Informe N° 112/2018, se haya subsanado, así como verificar los avances en los compromisos institucionales respecto de las mejoras de este programa.
Auditoría al contrato denominado Contratación de Servicio de Telefonía Móvil.	Verificar el cumplimiento del contrato suscrito y sus anexos, de los procedimientos internos que regulan este servicio, así como el cumplimiento de las normas contables y presupuestarias, en el registro de los costos de dichos servicios.
Auditoría al consumo de Energía Eléctrica en dependencias municipales.	Verificar el cumplimiento del contrato suscrito y sus anexos, de los procedimientos internos que regulan el uso de estos servicios, así como el cumplimiento a las normas contables y presupuestarias en el registro de los costos de dichos servicios.
Seguimiento Auditoría al proceso de devoluciones de impuestos y derechos municipales.	Verificar que las observaciones efectuadas durante la auditoría realizada el año 2017, fueran debidamente subsanadas.

## SUMARIOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2018

DECRETO	FECHA DECRETO	SITUACION INVESTIGATIVA	UNIDAD INVOLUCRADA
128	04.01.2018	Inasistencias injustificadas	Aseo
129	04.01.2018	Hurto en bodega	Aseo
132	09.01.2018	Participación de funcionario en peña folclórica no autorizada	Dideco
136	11.01.2018	Pérdida de aparato celular	Inspección
Ex. 97	26.01.2018	Entrega errónea de medicamentos	Salud
182	26.01.2018	Inasistencias injustificadas	Seguridad Vecinal
183	26.01.2018	Denuncia por presunta falsificación de rúbrica	Inspección
184	26.01.2018	Hallazgo de dinero en baño de funcionario	Rentas
Ex. 98	30.01.2018	Denuncia contra Inspectores	Vía Pública
Ex. 140	02.02.2018	Sustracción de especies disco duro y glucotest	Salud
Ex. 141	02.02.2018	Falta de registro en acumulación de feriados	Salud
Ex. 150	07-02-2018	Sustracción de elementos médicos	Salud
Ex. 212	16-02-2018	Robo en dependencias de Dir. de Mantenimiento	
Ex. 240	27-02-2018	No registro de feriados acumulados	Salud
Ex. 241	27-02-2018	Inasistencias injustificadas	Aseo
Ex. 242	28-02-2018	Robo talonario de recetas	Salud
Ex. 301	26-03-2018	Observación de control a decreto de pago por arriendo de vehículo	Seguridad Vecinal
Ex. 297	26-03-2018	No pago de derechos de ferias navideñas	Vía Pública

Ex. 298	26-03-2018	Retiro de libros	Subd. de act. comerciales
739	26-03-2018	Inasistencias no registradas	Aseo
740	26-03-2018	Perdida de aparato celular	Inspección
741	26-03-2018	Trato inadecuado	Salud
1401	18-04-2018	Acoso	Dideco
Ex. 369	13-04-2018	Investigación Sumaria – desaparición colección greco-romana	Alcaldía
1237	12-04-2018	Hurto de impresora	Inspección
Ex.384	24-04-2018	Video difundido en redes sociales proceso de decomiso	Vía Pública
1513	24-04-2018	Auditoría Bienestar Social	Bienestar Social
1697	07-05-2018	Acoso laboral	Deportes
Ex. 484	14-05-2018	Maltrato laboral	Salud
Ex.485	14-05-2018	Robo de talonario de recetas	Salud
Ex.486	14-05-2018	Observaciones de CGR licitaciones	Salud
Ex. 473	10-05-2018	Descuentos por horas extraordinarias	Personal
Ex.516	22-05-2018	Informe final N.112 CGR	DOM
1963	23-05-2018	Anomalías en el libro de asistencia	Alcaldía
Ex. 521	23-05-2018	Presuntos cobros indebidos	Vía Pública
1969	25-05-2018	Malos tratos	Jurídico
Ex. 531	25-05-2018	Anomalías en permisos administrativos	Salud
2279	11-06-2018	Denuncia por agresión	Aseo
2447	19-06-2018	Perdida de PDA	Inspección
2570	27-06-2018	Acoso laboral	Inspección
2571	27-06-2018	Perdida de PDA	Seguridad Vecinal

2572	27-06-2018	Denuncia firma adulterada	Servicios sociales
2573	27-06-2018	Hurto de computador	Servicios sociales
Ex. 677	10-07-2018	Hallazgo de droga en vehículo	Seguridad vecinal
Ex. 735	30-07-2018	Observaciones de CGR	Obras Mples.
Ex. 742	30-07-2018	Denuncia acoso laboral	Dideco
Ex.773	01-08-2018	Ausencias injustificadas	Estudios sociales
Ex. 778	01-08-2018	Ausencias injustificadas	Aseo
Ex. 779	01-08-2018	Ausencias injustificadas	Aseo
Ex. 790	06-08-2018	Extravío libro de asistencias	Contabilidad y presupuesto
2994	06-08-2018	Acoso laboral	Adm. Y Finanzas
Ex. 801	08-08-2018	Pago irregular Empresa de aseo	Aseo
3285	24-08-2018	Inasistencias injustificadas	Aseo
Ex. 854	20-08-2018	Comportamiento inadecuado contra contribuyente	Aseo
Ex. 895	03-09-2018	Perdida libro de asistencia	Mantenimiento
Ex. 917	04-09-2018	Demora en realización de contrato	Salud
3396	05-09-2018	Hurto de contenedor	Mantenimiento
3667	05-09-2018	Denuncia acoso laboral	Personal
Ex. 990	26-09-2018	Irregularidades en centro de salud Domeyko	Salud
3673	28-09-2018	Perdida de PDA	Seguridad Vecinal
3768	04-10-2018	Atrasos reiterados	Serv. a la ciudadanía
Ex. 1055	05-10-2018	Irregularidades en contrato con empresa GTD	Seguridad Vecinal
3774	05-10-2018	Irregularidades informáticas	Salud

3832	08-10-2018	Riña entre funcionarios	Aseo
Ex. 1101	16-10-2018	Irregularidades en licitación de útiles escolares	Dideco
3940	16-10-2018	Acoso laboral	Seguridad Vecinal
4016	18-10-2018	Trato inadecuado a menores en centro de salud Domeyko	Salud
Ex. 1118	18-10-2018	Descuento indebido en remuneraciones	Salud
E. 1119	18-10-2018	Presuntas irregularidades en empresas de informática	Salud
Ex. 1120	18-10-2018	Atraso en tramitación de acumulación de feriados legales	Salud
4022	22-10-2018	Robo	Salud
4023	22-10-2018	Falta adm. programa "Más sonrisas para Chile"	Salud
Ex. 1210	05-11-2018	Pago personal a honorarios fuera de plazo	Personal
4287	08-11-2018	Denuncia proceder de funcionario	Inspección
4285	08-11-2018	Hurto de celular	Inspección
4286	09-11-2018	Denuncia proceder de funcionario	Inspección
Ex. 1228	08-11-2018	Permiso en la vía pública	Vía pública
Ex. 1272	20-11-2018	Inasistencias injustificadas	Aseo
Ex. 1277	21-11-2018	Acoso laboral	Aseo
Ex. 1278	22-11-2018	Inasistencia injustificada	Aseo
4466	22-11-2018	Inasistencia injustificada	Aseo
4467	22-11-2018	Acoso laboral	Turismo
Ex. 1292	26-11-2018	Inasistencia injustificada	Seguridad vecinal
Ex. 1378	14-12-2018	Hurto de celular	Inspección

Ex. 1379	14-12-2018	Inasistencia injustificada	Aseo
5230	14-12-2018	Auditoria a Bienestar social	Bienestar social
5231	14-12-2018	Inasistencia injustificada	Aseo
5275	18-12-2018	Hurto de receptáculo de papelera Mpl.	Aseo
5316	19-12-2018	Hurto de celular	Inspección
5332	24-12-2018	Acoso laboral	Dideco
Ex. 1400	24-12-2018	Pago irregular de banda ancha	Salud

## OBSERVACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Título de la auditoría	Materia u objetivo
Auditoría a los Recursos de la Ley 20.248, Subvención Escolar Preferencial en la Dirección de Educación. Informe Final N° 262, septiembre 2018.	La fiscalización tuvo por objeto efectuar una auditoría a los recursos entregados por el Ministerio de Educación y ejecutados por la Dirección de Educación de la Municipalidad de Santiago, en virtud de la ley N° 20.248 y su reglamento, verificando el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que rigen el ingreso, aplicación y rendición de los recursos involucrados, junto con comprobar la veracidad y fidelidad de las cuentas, la autenticidad de la documentación de respaldo y la exactitud de las operaciones aritméticas y de contabilidad.
Auditoría al Proceso de Otorgamiento de Permisos de Edificación. Informe Final N° 729. Diciembre de 2018.	La fiscalización tuvo por objeto verificar el proceso de otorgamiento de permisos de edificación en la Municipalidad de Santiago, en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2017. Lo anterior, con la finalidad de verificar que el mencionado proceso se haya desarrollado de conformidad con las normas que regulan la materia, y que los ingresos percibidos por este concepto hayan estado debidamente acreditados, comprobando la autorización, valuación, registro contable y existencia de la documentación de respaldo.
Seguimiento al Informe de Investigación Especial N°735, sobre el contrato “Desarrollo de Proyecto y Restauración y Ampliación Liceo de Aplicación”, financiado con recursos municipales y del MINEDUC. Junio 2018.	Verificar el cumplimiento de las medidas solicitadas en el informe final de la auditoría, realizada el año 2017.
Seguimiento al Informe Final N° 899 de diciembre 2017, sobre la auditoría al Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática, financiado con recursos externos. Octubre 2018.	Realizar seguimiento a las observaciones contenidas en el Informe Final N° 899, de 2017, sobre auditoría al Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática, PRBIPE, financiado con recursos del préstamo internacional suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, y la República de Chile, con el objeto de verificar el cumplimiento de las medidas requeridas por este Órgano de Control.

## GESTIÓN DE SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

MES	N° SOLICITUDES POR MES	TERMINADAS*	PENDIENTES	NO CORRESPONDE**	OTROS***
ENERO	106	77	0	24	5
FEBRERO	91	71	0	19	1
MARZO	108	78	0	27	3
ABRIL	162	127	0	28	7
MAYO	155	129	0	18	8
JUNIO	154	130	0	14	10
JULIO	124	103	0	12	9
AGOSTO	143	133	0	4	6
SEPTIEMBRE	120	109	0	6	5
OCTUBRE	134	102	0	20	12
NOVIEMBRE	111	79	2	27	3
DICIEMBRE	124	55	38	12	19
<b>TOTAL</b>	<b>1.532</b>	<b>1.193</b>	<b>40</b>	<b>211</b>	<b>88</b>

\*Corresponde a solicitudes Terminadas y Denegadas.

\*\*Corresponde a solicitudes de Transparencia Activa, Derivadas a Otra Institución y No SAI.

\*\*\*Corresponde a solicitudes Desistidas y Nulas.



## JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD FUE PARTE

INGRESO CORTE	APELACIÓN	CARATULADO	TRIBUNAL	ROL	COMPARECENCIA
N/A	N/A	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A. / IMS	22° Juzgado Civil de Santiago	15928- 2017	Demandados por reclamo decreto demolición antena en calle Rogelio Ugarte
1165-2018	A multa impuesta por Subdirección de Rentas	Inversiones FHM LTDA / I. Municipalidad de Santiago	ICA	1165- 2018	Apelación
No aplica	No aplica	IMS/ JI RUBIN	7° Juzgado de Garantía de Santiago	5718- 2018	Querella por rotura de sellos SAN DIEGO 1144
No aplica	No aplica	IMS Y OTROS / RAUL SCHULER	Juzgado Garantía de Graneros	2488- 2018	Querella por receptación en monumento nacional (Polimnia Cerro Santa Lucía)
No aplica	No aplica	Carabineros de Chile / LEONARDO JESÚS SILVA DOTE	7° Juzgado de Garantía de Santiago	7806- 2009	Accidente de Tránsito daños en semáforo (\$ 700.000.- para Municipio)
No aplica	No aplica	IMS/ XIAOBO XIN	7° Juzgado Garantía de Santiago	15995- 2018	Querellantes: Lesiones menos graves (Prohibición acercarse a

					Inspector Municipal)
No aplica	No aplica	IMS / NN	7° Juzgado de Garantía de Santiago	22302-2018	Tráfico de estupefacientes
N/A	N/A	IMS / NN	7° Juzgado de Garantía	22400-2018	Querellantes de falsificación de Instrumento Público
N/A	N/A	IMS/ NICOLETT DOMINIQUE NAVARRETE LAFOY	7° Juzgado de Garantía	10986-2018	Querellantes por daños en vía pública
N/A	N/A	IMS / MARCO IVAN RUZ DUARTE	7 juzgado de Garantía	9953-2018	Querellantes por amenazas contra funcionarios de la Dirección de Salud
N/A	N/A	IMS / Jorge Burca	7 juzgado de Garantía	15971-2018	Querellantes daños. Acuerdo reparatorio (1.500.000.- en cuotas)
83568-2018	PROTECCIÓN	GYM PACIFIC SANTIAGO / IMS	ICA	83.568-2018	Recurridos: obra sin permiso y sin recepción definitiva
6077-2018	PROTECCIÓN	Oficinas Virtuales AG / IMS	ICA		Recurridos fallo desfavorable Oficinas Virtuales

				6077-2018	debe pagar derecho de aseo sólo dueño o arrendatario de inmueble y no todos.
71657-2018	PROTECCIÓN	BASCUR /IMS	ICA	71657-2018	Recurridos discoteca que funciona sin patente comercial y sin patente alcohol
51537-2018	PROTECCIÓN	Comunidad Galería Conjunto Persa Bascuñán o también denominada Centro Comercial Bascuñán/ IMS	ICA	51537-2018	RECURRIDOS escrito desistimiento recurrente presentado
898-2018	PROTECCIÓN	VIVANCO/ALESSANDRI	ICA	898-2018	RECURRIDOS por ruidos molestos
6800-2018	PROTECCIÓN	PATINÓDROMO /IMS	ICA	6800-2018	RECURRIDOS
554-2018	RIM (Reclamo Ilegalidad Municipal)	LUZMIRA ALMIRÓN NEGAL /IMS	ICA	554-2018	Recurridos negativa traslado patente de alcohol
491-2018	RIM	MENDOZA/IMS	ICA	491-2018	RECURRIDOS decreto demolición obras sin permiso
37-2018	RIM	INMOBILIARIA HUILQUE/IMS	ICA	37-2018	RECURRIDOS doble cobro derecho de aseo
263-2018	RIM	COOPERATIVA UNIÓN Y PATRIA LTDA/ IMS	ICA	263-2018	RECURRIDOS POR COBRO PATENTE COMERCIAL AL 50 %

249-2018	RIM	AGRIBUSINESS / IMS	ICA	249-2018	RECURRIDOS por decreto clausura
23-2018	RIM	LA PROVIDENCIA / IMS	ICA	23-2018	Recurridos por liquidación de excedente de residuos domiciliarios
N/A	Nulidad de derecho público e Indemnización de Perjuicios	Botillería El Cielo /IMS	8 juzgado Civil Santiago	5513-2016	Demandados
N/A	N/A	Eulen Socios Sanitarios /IMS	Tribunal de Contratación Pública	112-2018	Demandados
23-2018	ILEGALIDAD	“SOCIEDAD COMERCIAL Y DE INVERSIONES LA PROVIDENCIA S.A. CON I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO			
73.764-2018	PROTECCIÓN	“ESCUELA DEPORTES PAOLA BUSTAMANTE FUICA E.I.R.L CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO			
61093-2018	PROTECCIÓN	“MARDONES CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO Y OTROS”			

31.857-2018	PROTECCIÓN	“RIOS CON I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO”			
472-2018	ILEGALIDAD	“CARRASCO CON ALESSANDRI (I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO)			
15671 - 2018	APELACIÓN	JARA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	19° CIVIL	C-11.590-2014	INDEMNIZACIÓN PERJUICIOS
		CANTILLANO CON I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	24° CIVIL	C-16.799-2018	INDEMNIZACIÓN PERJUICIOS
336-2018	NO APLICA ILEGALIDAD	CERFOGLI CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	NO APLICA		RECURRIDO
NO APLICA	NO APLICA	VARELA GUTIERREZ CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	2° TRIBUNAL ELECTORAL COMUNA DE SANTIAGO	382-2018	RECLAMADO
NO APLICA	NO APLICA	SAAVEDRA Y OTROS CON GENCO	1° TRABAJO	O-4037-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	AVALOS CON GENCO	2° TRABAJO	O-4504-2018	DEMANDADO

NO APLICA	NO APLICA	VARGAS Y OTRO CON GENCO	2° TRABAJO	O-4504-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	JEAN Y OTROS CON GENCO	1° TRABAJO	O-2479-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	SOTO CON GENCO	2° TRABAJO	O-5404-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	CONTRERAS CON GENCO	1° TRABAJO	O-3852-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	CASTAÑEDA CON GENCO	2° TRABAJO	O-5111-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	OLIVARES CON GENCO	1° TRABAJO	O-4331-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	DE LA ROSA CON GENCO	2° TRABAJO	O-1623-2018	DEMANDADO
2767-2018	NULIDAD	ETIENNE CON GENCO	2° TRABAJO	O-3981-2018	DEMANDADO
2679-2018	NULIDAD	SILVA CON GENCO	1° TRABAJO	M-946-2018	DEMANDADO

NO APLICA	NO APLICA	FRITZNEL CON GENCO	1° TRABAJO	M-991-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	ALEGRÍA CON GENCO	2° TRABAJO	O-4498-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	DIAZ Y OTRO CON GENCO	2° TRABAJO	O-4539-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	CARRILLO CON GNECO	2° TRABAJO	O-2629-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	PAULO CON GENCO	1° TRABAJO	M-1691-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	VEGA CON GENCO	2° TRABAJO	M-1565-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	ZAMBRANO CON GENCO	2° TRABAJO	M-1313-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	SALAMANCA CON GENCO	1° TRABAJO	M-885-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	YGLESIAS CON GENCO	2° TRABAJO	M-885-2018	DEMANDADO

NO APLICA	NO APLICA	CUBILLOS CON GENCO	1° TRABAJO	O-4547-2018	DEMANDADO
2609-2018	NULIDAD	CUBILLOS CON GENCO	2° TRABAJO	O-3006-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	DIEULA DELZY CON GENCO	2° TRABAJO	M-2080-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	NEIRA/GENCO	1° TRABAJO	O-4527-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	LOYOLA/GENCO S.A.	2° TRABAJO	O-4275-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	CHATEIGNE/IMS	1° TRABAJO	O-3875-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	ROCHA/ECOVERDE S.A.	2° TRABAJO	M-1335-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	SALINAS CON SOLOVERDE	2° TRABAJO	M-864-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	CAMPOS/SOLOVERDE S.A.	2° TRABAJO	M-673-2018	DEMANDADO



NO APLICA	NO APLICA	VEGA/IMS.	2° TRABAJO	O-3577-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	MINOCHE/GONZÁLEZ	2° TRABAJO	O-8094-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	CABEZAS/IMS	1° TRABAJO	O-7443-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	ALMONACID/IMS	2° TRABAJO	O-7019-201	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	PÉREZ/IM	1° TRABAJO	O-5517-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	RABUZIN/CORPORACIÓN	2° TRABAJO	O-5318-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	IMS CON ARROYO	1° TRABAJO	I-342-2018	DEMANDANTE
NO APLICA	NO APLICA	VIGORENA/IMS	2° TRABAJO	T-334-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	VÉLIZ/ECOVERDE S.A.	2° TRABAJO	O-7304-2018	DEMANDADO

NO APLICA	NO APLICA	ANDRADE/ECOVERDE S.A.	2° TRABAJO	O-4611-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	SILVA/IMS	1° TRABAJO	O-4556-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	IGLESIS/IMS	1° TRABAJO	T-501-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	FUENTEALBA/ILUSTRE M	1° TRABAJO	O-1818-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	FIGUEROA/ILUSTRE MUN.	1° TRABAJO	T-328-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	FUENTES/ALESSANDRI	1° TRABAJO	O-1549-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	BARAHONA/IMS	1° TRABAJO	O-1424-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	SANTANDER/ILUSTRE MU	1° TRABAJO	O-1263-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	FIGUEROA/ILUSTRE MUN	2° TRABAJO	O-1092-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	LLANOS/ILUSTRE MUNIC	1° TRABAJO	O-889-2018	DEMANDADO

NO APLICA	NO APLICA	ARIAS/ILUSTRE MUNICI.	2° TRABAJO	O-492-2018	DEMANDADO
3059-2018	NULIDAD	GÓMEZ/AUTOMÁTICA Y REGULACION	1° TRABAJO	O-82-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	VILLCA/GONZÁLEZ	1° TRABAJO	O-720-2018	DEMANDADO
NO APLICA	NO APLICA	VILLCA/GONZÁLEZ	2° TRABAJO	O-718-2018	DEMANDADO
73.340-2018	PROTECCIÓN	CÓRDOVA CON IMS	I.C.A STGO		RECURRIDO
24.873-2018-2018	UNIFICACION	ENCINA CON IMS	I.C.A STGO		RECURRIDO
31.342-2018	APELACION PROTECCIÓN	CÓRDOVA CON IMS	I.C.A STGO		RECURRIDO
30.04.2015	19.07.2018	PINTO/DANOUN	9° J. CIVIL STGO	C-10533-2015	DEMANDADO SOLIDARIO

					(CASACION/APELACION)
28.11.2018	NO APLICA	CONSTRUCTORA MAFERO LTDA/IMS	2° J. CIVIL STGO	C-38058-2018	DEMANDADO (CONTESTADA LA DEMANDA)
30.07.2018	NO APLICA	SOC. DE CONTROL DE CREDITOS /IMS	I.C.A STGO	C-327-2018	RECLAMADO (EN ESPERA SENTENCIA)
08.03.2018	NO APLICA	MATA HARI SPA / IMS	I.C.A. STGO	PROT-17664-2018	RECURRIDO (DESISTIDA)
04.08.2017	NO APLICA	IMS/	I.C.A. STGO	C-8852-2017	RECURRENTE (SENTENCIA FAVORABLE 03/01-2018)
27.11.2017	NO APLICA	SOLOVERDE S.A./IMS	TRIB. CONTRATAC. PUBLICA	280-2017	RECURRIDO (SE DICTA SENT. EL 25.10.18, FALTA NOTIF A IMS)
04.08.2017	41.134/2017 I.C.A. STGO	ECOVERDE S.A./ IMS	I.C.A STGO	41314-2017	RECURRIDO (SENTENCIA DESFAVORABLE EL 01.03.2018)

11.03.2016	7092-2017 E. CORTE SUPR.	CENTRO DE EV CASTILLO HIDALGO/IMS	TRIB. CONTRATAC. PUBLICA	50-2016	SENT. FAVORABLE EN QUEJA EXCMA C. SUPREMA EL 01.03.18. CÚMPLASE 22.03.18
5455-2018	Reclamo de Ilegalidad	CV MARCK Publicidad con I. Municipalidad de Santiago	Corte Suprema	5455-2018	Recurrida
2395-2017	Reclamo de Ilegalidad	Olivares Jara Marcela von I. Municipalidad de Santiago	Corte de Apelaciones de Santiago	2395-2017	Recurrida
15.256-2017	Reclamo de Ilegalidad	Alvarado Vera Miguel con I. Municipalidad de Santiago	Corte de Apelaciones	15.256-2017	Recurrida
57.825-2018	Recurso de Protección	Aranda Mejías Marcela con I. Municipalidad de Santiago	Corte de Apelaciones de Santiago	57.825-2018	Recurrida
402-2018	Reclamo de Ilegalidad	Inmobiliaria Carlos Valdovinos S.A. con Miguel Saavedra Sáenz	Corte de Apelaciones de Santiago	402-2018	Recurrida
1714-2017	Demanda Civil de Declaración de Certeza del Dominio	Inmobiliaria e Inversiones Bosque Verde Limitada con I. Municipalidad de Santiago	22° Juzgado Civil	1714-2017	Demandada

38.911-2018	Recurso de Protección	Comerciantes Meiggs con I. Municipalidad de Santiago	Corte de Apelaciones de Santiago	38.911-2018	Recurrida
24.863-2018	Recurso de Protección	Aranda con In. Municipalidad de Santiago	Corte Suprema	24.863-2018	Recurrida
20.436-2018	Recurso Apelación Amparo Económico	Tapia Briones Luis con I. Municipalidad de Santiago	Corte Suprema	20.436-2018	Recurrida
8-2018	Reclamo de Ilegalidad	Alcance S.A.	Corte de Apelaciones de Santiago	8-2018	Recurrida
53.397-2018	Recurso de Protección	Varios funcionarios con I. Municipalidad de Santiago	Corte Apelaciones de Santiago	53.397-2018	Recurrida
53.477-2018	Recurso de Protección	Varios funcionarios con I. Municipalidad de Santiago	Corte Apelaciones de Santiago	53.477-2018	Recurrida
95-2018	Reclamo Contratación Pública	Ingeniería y Construcción Ricardo y Rodríguez Cia. Ltda con I. Municipalidad de Santiago	Tribunal de Contratación Pública		Demandada

85.041-2018	Recurso de Protección	Bichara Vásquez Yamil con I. Municipalidad de Santiago	Corte de Apelaciones de Santiago		demandada
10.028-2018	Apelación - casación	Serv. Sitrack Chile Limitada con I. Municipalidad de Santiago	Corte de Apelaciones de Santiago	6105-2016 19° civil	demandada
16.397-2018	Incidente	Distribuidora el Cielo S.A con I. Municipalidad de Santiago	Corte de Apelaciones de Santiago	5513-2016 8° Civil	demandada
26.542-2018	casación	Inver. Importadora y Exportadora Multy Limitada con I. Municipalidad de Santiago	Corte Suprema	16.097-2016 del 20° Civil.	demandada
N/A	Demanda indem. perjuicios	Manfredo Gonzalez con I. Municipalidad de Santiago y otros.	5° juzgado civil stgo.	1014-1998	demandada
N/A	Nulidad de Derecho Público	Distribuidora el Cielo con I. Municipalidad de Santiago	8° Civil de Santiago	5513-2016	demandada
N/A	Nulidad de licitación.	ODECU con I. Municipalidad de Santiago	27° Civil de Santiago	1705-2015	demandada
N/A	Juicio ejecutivo	AETCORP con I. Municipalidad de Santiago	11° Civil de Santiago	173370-2018	demandada
N/A	Indemnización perjuicios	González con I. Municipalidad de Santiago	17° Civil de Santiago	12379-2018	demandada

N/A	Indemnización perjuicios	Saavedra con I. Municipalidad Santiago	30° Civil de Santiago	6414-2018	demandada
N/A	Indemnización perjuicios	Gutierrez con I. Municipalidad Santiago	29° Civil de Santiago	16.689-2018	demandada
N/A	Cobro de pesos	Rodriguez con I. Municipalidad Santiago	5° Civil de Santiago	13.218-2018	demandada
N/A	inaplicabilidad	La hoyada con I. Municipalidad Santiago	Tribunal Constitucional	4623-2018	demandada
N/A	Nulidad derecha publico	Uttamchandani con I. Municipalidad Santiago	7° Civil de Santiago	35.133-2018	demandada
N/A	Impugnación decreto demolición	Telefónica con I. Municipalidad Santiago	7° Civil de Santiago	12075-2017	demandada
N/A	Indemnización perjuicios	Automotora San Fernando Limitada con I. Municipalidad de Santiago	8° Civil de Santiago	34374-2018	demandada
N/A	Acción Reivindicatoria	I. Municipalidad de Santiago con Patricio Gomez	27° Civil de Santiago	41595-2018	demandante
14203-2017	Reclamo ilegalidad	Marco Aburto con I. Municipalidad de Santiago	7° de Garantía Santiago	14203-2017	demandada
N/A	Indemnización de perjuicios	Fundación Piedra Viva con I. Municipalidad de Santiago	17 civil de Santiago	27900-2018	demandada



N/A	Indemnización de perjuicios	Cortés con I. Municipalidad Santiago	16 civil de Santiago	10382-2018	demandada
93-2018	Reclamo ilegalidad	Cassis con I. Municipalidad Santiago	ICA	93-2018	demandada
N/A	Cobro ejecutivo	Tanner con I. Municipalidad Santiago	25 civil de Santiago	15297-2018	demandada
N/A	Indemnización de perjuicios	Aburto con I. Municipalidad Santiago	20 civil de Santiago	21781-2018	demandada
13600-2016	Reclamo ilegalidad	El tunel con I. Municipalidad Santiago	ICA	13600-2016	demandada
SUPREMA	Reclamo ilegalidad	Gonzalez con I. Municipalidad Santiago	C. SUPREMA	31263-2018	demandada
N/A	Reclamo ilegalidad	Contreras con I. Municipalidad Santiago	ICA.	390-2018	demandada
N/A	Cobro ejecutivo	Sufactor S.A con I. Municipalidad Santiago	13 civil de Santiago	3742-2018	demandada
80574-2018	Recurso protección	Bichara con I. Municipalidad Santiago	ICA	80574-2018	demandada

33471-2018	Recurso protección	Comercial MTBX con I. Municipalidad de Santiago	ICA	33471-2018	demandada
84914-2018	Recurso protección	Club Mangosta con I. Municipalidad de Santiago	ICA	84914-2018	demandada
42676-2018	Recurso protección	Comidas Internacionales Cominter con I. Municipalidad de Santiago	ICA	42676-2018	demandada
55422-2018	Recurso protección	Díaz con I. Municipalidad de Santiago	ICA	55422-2018	demandada
391-2018	Recurso protección	Francisco Cañas Lopez con Intendencia y otros	ICA	391-2018	demandada
N/A	Recurso protección	Alarcón con I. Municipalidad de Santiago	11° Civil Stgo	3879-2011	demandada
46342-2018	Recurso protección	Logan con I. Municipalidad de Santiago	ICA	46342-2018	demandada
12441-2018	Recurso protección	Corrales con I. Municipalidad de Santiago	ICA	12441-2018	demandada
433-2018	Recurso de amparo económico	Inversiones el Duende Ltda con I. Municipalidad de Santiago	ICA	433-2018	demandada

## Juicios de Departamento de Cobranza Judicial.

Se obtuvo como recaudación final para el año 2018 un monto que asciende a \$ 2.070.457.640- (dos mil setenta millones cuatrocientos cincuenta y siete mil seiscientos cuarenta pesos).- según siguiente detalle.

MES	JUICIOS	CONVENIOS	TOTAL	N° JUICIOS	N° CONVENIOS	TOTAL
ENERO	\$ 141.771.271	\$ 14.540.334	\$ 156.311.605	48	16	64
FEBRERO	\$ 67.048.130	\$ 20.650.247	\$ 87.698.377	57	15	72
MARZO	\$ 100.390.326	\$ 27.069.315	\$ 127.459.641	61	16	77
ABRIL	\$ 132.629.198	\$ 21.487.938	\$ 154.117.136	59	19	78
MAYO	\$ 174.296.876	\$ 83.313.743	\$ 257.610.619	61	27	88
JUNIO	\$ 129.242.495	\$ 57.605.784	\$ 186.848.279	93	25	118
JULIO	\$ 74.249.415	\$ 56.397.913	\$ 130.647.328	53	21	74
AGOSTO	\$ 164.602.743	\$ 29.368.343	\$ 193.971.086	82	19	101
SEPTIEMBRE	\$ 67.092.607	\$ 24.239.589	\$ 91.332.196	47	21	68
OCTUBRE	\$ 83.940.973	\$ 25.892.224	\$ 109.833.197	52	23	75
NOVIEMBRE	\$ 451.104.485	\$ 23.827.137	\$ 474.931.622	45	21	66
DICIEMBRE	\$ 74.283.699	\$ 25.412.855	\$ 99.696.554	22	17	39
<b>TOTAL</b>	<b>1.660.652.218</b>	<b>\$ 409.805.422</b>	<b>\$ 2.070.457.640</b>	<b>680</b>	<b>240</b>	<b>920</b>

De un total de 1.513 causas tramitadas durante el año 2018, 680 terminaron por la vía judicial con el pago efectivo de la deuda y 61 a través de convenio judicial, lo que derivó en el pago total de 240 cuotas de convenio, obteniendo una recaudación total incluidos pagos de juicios y cuotas de convenios de \$2.070.457.640.-

Es del caso señalar que nuestro proceso de cobranza judicial se ha certificado a través de la norma ISO 9001/2015.- durante el año 2017.-

## VIII. CONSEJO COMUNAL, DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA COMUNA DE SANTIAGO

## 1. PLAN COMUNAL 2018-2022

Aprobación del Plan Comunal de Seguridad Pública, fechado el 15 de diciembre de 2018, plan que comprende lineamientos estratégicos y actividades, para cumplimiento 2018-2022, con un enfoque de focalización territorial y despliegue operativo coordinado con las Instituciones integrantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública, para la prevención de los delitos.

### A) STGO CUIDA TU BARRIO

El Programa STGO CUIDA TU BARRIO, es un servicio de oferta diferenciada que se encarga de realizar patrullajes las 24 horas del día. Se divide a cada Barrio en cuadrantes, priorizando casos policiales y lugares de mayor afluencia de público, como estaciones de metro, zonas de colegios, entre otros para ser intervenidos. El trabajo es realizado en conjunto a Carabineros de Chile y las cuatro Comisarías que abarca nuestra comuna.

- **Objetivos**
  1. Reducir oportunidades para cometer delitos, incrementando el esfuerzo, y percepción de riesgo para el potencial infractor.
  2. Reducir percepción de inseguridad de la población en determinados espacios urbanos.
  3. Facilitar el control social de la comunidad sobre espacios urbanos comunes.
- **Barrios intervenidos**
  - Barrio Yungay
  - Barrio Republica – Ejercito
  - Barrio Matta Sur – Bogotá
  - Barrio 10 de Julio

En el barrio Yungay, durante el periodo de intervención los casos policiales clasificados como delitos contra la propiedad, disminuyeron en un 57% en relación a la misma fecha del periodo anterior, el cual comprendió 30 días corridos desde el inicio de la ejecución.

Con relación a barrio República, los casos policiales clasificados como delitos contra las personas disminuyeron en un 30% y los casos policiales clasificados como delitos contra la propiedad, disminuyeron en un 57%.

Por otra parte, en barrio Matta Sur, en el último mes los delitos violentos han disminuido en un 24% y un 22 % en las últimas 3 semanas.

Finalmente, el barrio Diez de Julio, se encuentra actualmente en proceso de intervención, de la cual se destaca la labor realizada:

- 11 denuncias por Comercio Ambulante
- 28 denuncias por infracciones de tránsito
- 40 despejes de vehículos mal estacionados
- 30 OBNUP en locales comerciales
- 2 patentes comerciales retiradas

## B) Identificación y jerarquización de problemas de seguridad pública

### **INCIVILIDADES**



### **DELITOS**



## CIERRE PROYECTOS CARTERAS 2015-2018

Ejecución y cierre técnico de proyectos de cartera de años anteriores, que completan alrededor de \$315.000.000 de pesos, se logra la ejecución del 90% de los siguientes proyectos:

### **1. Recuperación de calle Víctor Manuel, entre calles Placer y Bio Bio**

- Monto: \$89.188.000
- Beneficiarios Directos: 480
- Beneficiarios Indirectos: 120.000
- Resultado Obtenido: El proyecto fue una intervención de recuperación de espacio público, que consideró los siguientes aspectos:
  - Reparación de pavimentos (aceras)
  - Mejoramiento de platabandas, mediante instalación de vegetación y bolones que dificulten la instalación del comercio ambulante no autorizado.
  - Señalética informativa y normativa
  - Intervención de platabandas para facilitar su uso por parte de los galpones que se encuentran ubicados en el sector (servicio de restaurant ubicados en algunos tramos de las platabandas con mobiliario urbano proporcionado por los administradores de los galpones según orientaciones técnicas proporcionadas por el municipio).
  - Reposición acceso vehiculares.
- Estado: Ejecutado

### **2. Recuperación del espacio público Bandedjón Pedro Montt II Etapa.**

- Monto: \$3.310.854
- Beneficiarios Directos: 7.700
- Beneficiarios Indirectos: 100.000
- Resultado Obtenido: Se instalan 4 cámaras fijas en punto de cámara existente en Pedro Montt esquina Fábrica, punto estratégico; a partir de la instalación de las cámaras fijas es posible detectar variadas incivildades en el Bandedjón de Pedro Montt.
- Estado: Ejecutado

### **3. Adquisición de postes, luminarias led y servicios de instalación plazas Santa Ana, Santa Teresa y Santa Lucía (2 proyectos) // Instalación y provisión de punto de cámara en Plaza Santa Ana.**

- Monto: \$91.510.380
- Beneficiarios Directos: 2.656
- Beneficiarios Indirectos: 300.000
- Resultado Obtenido: La intervención consistió en la instalación de 1 poste ornamental y reacondicionamiento de 60 luminarias led en el sector de plaza Santa Ana y Santa Teresa, además se instalaron 21 luminarias en el sector de Santa Lucía en el caso de luminarias. Además, se instaló un punto de cámara en Plaza Santa Ana, que se compone de una PTZ y 3 cámaras fijas zoom, las que han permitido investigar

en conjunto con Carabineros delitos que ocurrían en esta Plaza y que han tenido una disminución sostenida.

- Estado: Ejecutado

#### **Ampliación del sistema de Tele protección de la Comuna de Santiago**

- Monto: \$25.452.878
- Beneficiarios Directos: 22.457 (Barrios Bogotá, Matta Sur, Viel)
- Beneficiarios Indirectos: 336.000
- Resultado Obtenido: El proyecto consistió en la ampliación del sistema de cámaras de televigilancia de la comuna para complementar el actual sistema de cámaras, se instalaron 4 puntos de cámaras en sectores de: i) Santa Rosa con Avenida Matta; ii) Santa Rosa con Marina de Gaete; iii) Pedro Lagos con Nataniel Cox y iv) Plaza Bogotá, en esta última se consideró un altoparlante. La definición de estos nuevos puntos, se realizó a partir de la gran cantidad de incivildades y hechos delictivos que se generan en dichos sectores, y la escasa disponibilidad de este recurso tecnológico en esos Barrios determinados.
- Estado: Ejecutado

#### **4. Paraderos Seguros**

- Monto: \$49.000.000
- Beneficiarios Directos: 309.824 (Pasajeros Casco Histórico)
- Beneficiarios Indirectos: 78.489
- Resultado Obtenido: El proyecto consiste en que los paraderos de locomoción colectiva se conviertan en zonas demarcadas como seguras, por ello se componen de cámara de televigilancia, luminarias led, botón de pánico, intercomunicador emisor receptor y baliza disuasiva; mediante estos implementos, los usuarios podrán comunicarse directamente con la Dirección de Seguridad Vecinal del Municipio en caso de que requieran ayuda ante algún hecho delictual u otro factor que afecte la integridad de las personas. Se intervienen 4 paraderos del Casco Histórico:
  - Universidad de Chile (Av. Libertador Bernardo O'Higgins, entre Bandera y Morandé): PA 375 – PARADA 2 (M) U. DE CHILE.
  - Santo Domingo (Calle Santo Domingo, entre San Antonio y Diagonal Cervantes): PA 421 – PARADA 2 SAN ANTONIO SANTO DOMINGO.
  - Enrique Mac Iver (Calle Mac Iver, entre Huérfanos y Merced): PA 111 – PARADA 2 IGLESIA LA MERCED.
  - San Antonio (Calle San Antonio, entre Moneda y Agustinas): PA 821 – PARADA 1 TEATRO MUNICIPAL.
- Estado: En ejecución // cierre técnico 05 de febrero de 2019.

#### **5. Sistema de Alarmas Comunitarias y App Móvil en barrios Casco Histórico y Santa Ana.**

- Monto: \$40.000.000
- Beneficiarios Directos: 12.254
- Beneficiarios Indirectos: 221.935



- Resultado Obtenido: El proyecto consistió en la instalación de 40 sistemas de alarmas comunitarias, beneficiando a más de 300 familias residentes y/o locatarios de los barrios Casco Histórico y Santa Ana. Las alarmas son administradas por un grupo determinado de vecinos, los cuales cuentan con un pulsor, al activarlo este emite un mensaje a la Dirección de Seguridad Vecinal indicando la dirección y el número telefónico de la persona que realizó la activación. De esta forma, un operador recibe el mensaje y se contacta con el usuario para dar respuesta inmediata a su requerimiento.
- Estado: Ejecutado

**6. Estudio de caracterización y percepción de la violencia en la comuna de Santiago.**

- Monto: \$15.000.000
- Beneficiarios: Base para la construcción de un plan de intervención integral para la prevención de la VIF en los hogares de la comuna.
- Resultado Obtenido: Se consideró la Elaboración de un Diagnóstico de Género productivo actualizado, el cual contiene un análisis de las estrategias que se pueden realizar y el tipo de focalización para la prevención de la ocurrencia de VIF en la comuna; a partir de esto se diseñarán proyectos durante el año 2019.

Estado: Ejecutado

Gestión anual 2018 del consejo comunal de seguridad pública.

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA	FECHA	ASISTENCIA DE INTEGRANTES
10° CCSP	14/03/2018	100%
11° CCSP	10/05/2018	100%
12° CCSP	04/06/2018	83.3%
13° CCSP	06/07/2018	68.4%
14° CCSP	14/08/2018	88.8%
15° CCSP	11/10/2018	85%
16° CCSP	13/11/2018	85%
17° CCSP	18/12/2018	88.8%

# IX. RELACIÓN DEL USO, SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LOS APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES

## APORTES EXTERNOS RECIBIDOS Y GASTOS EFECTUADOS

### Programa Seremi Vivienda

PROGRAMAS SEREMI VIVIENDA	SALDO 2017 M\$	APORTES 2018 M\$	GASTO 2018 M\$	SALDO 2019 M\$	ETAPA
BARRIOS PATRIMONIALES BARRIO YUNGAY	2.811.610	202.300	3.013.910	-	Terminado
BARRIOS PATRIMONIALES MATADERO-PLACER-BIOBIO	1.010.327		1.010.327	-	Terminado
QUIERO MI BARRIO, BARRIO BALMACEDA-CENTENARIO	6.446.264		6.089.875	356.389	En ejecución
QUIERO MI BARRIO, BARRIO HUEMUL	3.797.208	31.070.490	23.325.021	3.948.261	En ejecución
REC. DE BARRIOS GESTION OBRA, REORDENAMIENTO PLACER BIOBIO	7.197.887		7.197.887	-	Terminado
MEJORAS ACCESI., NIVELACION ACCESOS CALLES Y PASAJES BORDES EXT.		20.556.900	20.556.900	-	Terminado
MEJORAS ACCESIB. NIVELACION DE ACCESOS CALLES Y PASAJES INTERIORES		12.288.960	12.288.960	-	Terminado
MEJ.STO.DGO. EJE SEMIPEATONAL ENTRE R. CUMMING Y ESPERANZA	1.514.803		21.514.803	-	Terminado

PROYECTO MEJORAMIENTO INTERIORHUEMUL III	42.238.570	7.453.866	49.692.436	-	Terminado
MEJORAMIENTO INTERIOR HUEMUL II	61.288.445	17.046.091	60.254.215	18.080.321	En ejecución
ASISTENCIA TECNICA MEJ. BARRIO VICTORIA		11.676.000		11.676.000	En ejecución
PROYECTO EJE CONECTOR BIO BIO		310.176.869		310.176.869	En ejecución
<b>TOTALES</b>	<b>138.710.698</b>	<b>410.471.476</b>	<b>204.944.334</b>	<b>344.237.840</b>	

*Programa Ministerio del Interior*

MINISTERIO DEL INTERIOR	SALDO 2017 M\$	APORTES 2018 M\$	GASTO 2018 M\$	SALDO 2019 M\$	ETAPA
Plan Comunal de Seguridad Publica	13.360.000	24.479.321	37.839.321	-	Terminado
Recup. Espacios Públicos, Bandejon Central Pedro Montt, Zona Áreas Verdes	3.115.586		3.115.586	-	Terminado
Convivencia Comunitaria e Intercultural en Barrio Balmaceda y Franklin	1.377.500		1.377.500	-	Terminado
Plan Comunal - Comunicacional	4.905.929		4.905.929	-	Terminado
Prog. de Promoción y Asistencia Social de Inmigrantes Situación vulnerabilidad	1.698.803	14.002.846	15.534.846	166.803	En ejecución

Recuperación Victor Manuel entre Placer y Biobío	83.014.173		83.014.173	-	Terminado
Iluminación Peatonal Sector Santa Ana	40.701.014		40.701.014	-	Terminado
Iluminación Peatonal Sector Santa Lucia	50.510.380		50.510.380	-	Terminado
Sist. Alarmas Comunitarias y Percepción Violencia en Hogares de la Comuna	22.996.431		22.996.431	-	Terminado
Estudio Caracterización y Percepción Violencia en Hogares de la Comuna	15.000.000		15.000.000	-	Terminado
Ampliación Proyecto Actualización Sistema Tele protección de la Comuna	25.367.198		25.367.198	-	Terminado
Cartera de Proyectos Casco Histórico y Barrios Cívicos		49.000.000		49.000.000	En ejecución
Alarmas Comunitarias APP Móvil Barrios Históricos y Santa Ana		40.000.000	22.531.641	17.468.359	En ejecución
ASESORÍA TÉCNICA PLAN COMUNAL 2017		24.479.321	22.267.722	2.211.599	En ejecución
Santiago Libre de Comercio Ambulante Ilegal		70.000.000		70.000.000	En ejecución
PCSP18- RRHH-0068		10.267.722	10.267.722	-	Terminado
<b>TOTALES</b>	<b>262.047.014</b>	<b>232.229.210</b>	<b>355.429.463</b>	<b>138.846.761</b>	

Programa Gobierno Regional (GORE)

MINISTERIO DEL INTERIOR	SALDO 2017	APORTES 2018	GASTO 2018	SALDO 2019	ETAPA
	M\$	M\$	M\$	M\$	
CONSULTORIAS PISCINA OLIMPICA P. O"HIGGINS	837.000			837.000	En ejecución
GASTOS ADMINISTRATIVOS PISCINA OLIMPICA P.O"HIGGINS	32.000			32.000	En ejecución
HABILITACION AULA MAGNA INSTITUTO NACIONAL	3.957.958		3.957.958	-	Terminado
ESPACIOS MAS SEGUROS, RETIRO CABINAS Y KIOSKOS EN DESUSO	7.362.250		7.362.250	-	Terminado
GASTOS ADM. REPOSICIÓN LUMINARIAS PÚBLICAS, SECTOR CUATRO A		1.107.000	1.107.000	-	Terminado
OBRAS CIVILES REPOSICIÓN LUMINARIAS PÚBLICAS SECTOR CUATRO A		2.201.308.283	2.123.077.746	78.230.537	En ejecución
CONSTRUCCION CENTRO INTEGRAL DE SALUD SUR		2.341.000	600.000	1.741.000	En ejecución
RADIO COMUNITARIA BARRIO FRANKLIN		1.572.500	1.550.702	21.798	En ejecución
<b>TOTALES</b>	<b>12.189.208</b>	<b>2.206.328.783</b>	<b>2.137.655.656</b>	<b>80.862.335</b>	

Programa Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE)

SUBDERE	SALDO 2017 (S.I.C.) M\$	APORTES 2018 M\$	GASTO 2018 M\$	SALDO 2019 M\$	ETAPA
SUBDERE PRBIPE Adq. Inmueble Calle Cuevas 875 (843)		210.000.000	210.000.000	-	Ejecutado
SUBDERE PRBIPE Adq. Inmueble Carmen 1200	5.734.714.350		5.734.715.000	650	Ejecutado
RECUPER. FACHADA GRAL. ENTRADA CERRO SANTA LUCIA EN PLAZA NEPTUNO	127.000			127.000	En ejecución
PRBIPE- CONSERVACION VEREDAS CALLE CUEVAS	1.000	17.013.000	17.013.000	1.000	En ejecución
PRBIPE- CONSERVACION CALZADAS CUEVAS		30.884.547	30.884.547	-	Ejecutado
PRBIPE- CONSERVACION AREAS VERDES CALLE CUEVAS		713.000	-	713.000	En ejecución
MEJORAM. LUMINARIAS ESP.PUBLICO CUEVAS ENTRE COPIAPO Y 10 DE JULIO	5.562.000	15.654.000		21.216.000	En ejecución
MEJORAM. LUMINARIAS ESP.PUBLICO CUEVAS ENTRE COQUIMBO Y COPIAPO	6.643.000	33.305.000	14.218.120	25.729.880	En ejecución
MEJORAM. LUMINARIAS ESP.PUBLICO CUEVAS ENTRE MATT A Y PORVENIR	19.535.000		11.766.720	7.768.280	En ejecución
MEJORAM. LUMINARIAS ESP.PUBLICO CUEVAS ENTRE PORVENIR Y COQUIMBO	19.882.000		16.669.520	3.212.480	En ejecución
MEJORAM. LUMINARIAS ESPACIO PUBLICO POLIGONO MATT A ORIENTE	11.655.000			11.655.000	En ejecución
ADQ. E INSTALACION DE TOTEMS INFORMATIVOS LUGARES PATRIMONIALES	11.083.000		2.439.500	8.643.500	En ejecución

MEJORAM. PAVIMENTOS VEREDAS BARRIO BALMACEDA, PANAMA Y VIEL	50.000.000			50.000.000	En ejecución
RECUPERACION SERVICIOS HIGIENICOS INTERIOR CERRO STA. LUCIA	132.000		131.717	283	En ejecución
MEJORM. CONDICIONES SEGURIDAD BAÑOS Y CAMARINES ESC.STGO. APOSTOL	175.000			175.000	En ejecución
PMU PLATABANDA CALLE TOCORNAL ENTRE ÑUBLE Y FRANKLIN	11.728.000	-	2.212.017	8.269.983	En ejecución
PMU PLATABANDA CALLE SAN VICENTE ENTRE FRAY L. DE LA PEÑA Y ANTOFAGASTA	8.221.000	16.185.000	17.227.537	7.178.463	En ejecución
PMU PLATABANDA CALLE STGO. CONCHA ENTRE ÑUBLE Y FRANKLIN	5.226.000			5.226.000	En ejecución
PMU Demarcaciones Viales Sectores 1 y 2 Comuna de Santiago		9.904.000		9.904.000	En ejecución
PMU Mejoram. Señalizaciones Vial Cuadrante Alameda-V.Mackenna - Matta- M. Rodriguez	1.000	29.997.000		29.998.000	En ejecución
PMU Construcc. Platabanda en Calle Conferencia entre Antofagasta y Tucapel		25.768.000	21.254.218	4.513.782	En ejecución
PMA Mejoramiento Sector Paso Bajo Nivel Matta con Viel	33.268.000		13.969.807	19.298.193	En ejecución
PMU RECUPERACION TERRAZA NEPTUNO ALTO CERRO SANTA LUCIA	23.656.000	1.246.000	24.900.964	1.036	En ejecución
PMU Mejoramiento Pasarelas Remodelación San Borja	569.000			569.000	En ejecución
PMU Constr. Platabandas calle Fray Luis de la Peña entre abate molina y exposición comuna stgo1610204	21.188.000	11.992.000	31.410.493	1.769.507	En ejecución
PMU Reparación Juegos Escultóricos de Plaza Brasil	30.000.000	29.981.000	32.742.628	27.238.372	En ejecución
PMU Reemplazo Pasto Sintético 2 Canchas Futbolito Parque de los Reyes		900.000	899.608	392	En ejecución
PMU construcción platabanda en calle Guacolda entre abate molina y calle sin salida	29.884.000	29.884.000	41.915.514	17.852.486	En ejecución



PMU construcción platabanda en calle Espiñera entre abate molina y calle sin salida	10.017.000	29.980.000	39.996.669	331	En ejecución
ESTRUC. CONTENC.MUROS TERRENO MUNICIPAL STA ISABEL 382 - 384	49.265.000		19.914	49.245.086	En ejecución
PMU Rep. Pavimento Plaza de Armas Explanada Catedral		42.988.000		42.988.000	En ejecución
PRBIPE FONDO DE INNOVACION PARA EL DESARROLLO		108.800.000		108.800.000	En ejecución
PRBIPE SISTEMAS DE TELEVIGILANCIA DE LOS POLIGONOS MATTA - MADRID		220.000.000		220.000.000	En ejecución
PRBIPE SISTEMAS DE TELEVIGILANCIA DE LOS PLIGONOS PORTALES - MATUCANA		220.000.000		220.000.000	En ejecución
PMB ASIST.TECNICA ELAB. NORMAS INTERVENCION ZONAS TIPICAS		15.075.000		15.075.000	En ejecución
REPOSICIÓN LUMINARIAS EN PARQUE PORTALES (PRBIPE)		80.462.000		80.462.000	En ejecución



# SANTIAGO

Ilustre Municipalidad

